Edición de 24 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS VEINTE CENTAVOS

AÑO VII — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 12 DE DICIEMBRE DE 1923 — SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32. Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año extranjero: $ 120 — Núm. 2,524

PUNTOS DE VISTA

Cuento por HENRI FALK

Todavía bien unidos después de cuatro años de matrimonio, Jorge y Marta Menadier diferían siempre en un punto que no es desdeñable en la existencia: la manera de gastar el dinero. El marido, representante de varias y buenas marcas de automóviles, ganaba para vivir agradablemente, y esta satisfacción de la vida le impulsaba con frecuencia a arriesgar en el juego cantidades a veces excesivas; en cambio, se lo pensaba mucho antes de comprar un nuevo sombrero.

La mujer consideraba una locura arriesgar el dinero a las cartas o en las carreras; pero si se trataba de adquirir una piel de moda o una bella joya, tenía una gran liberalidad. Su argumento no carecía de razón:

—Al menos, un vestido, una piel o una alhaja quedan. Pero comprar el azar, que es como decir el viento, resulta idiota y criminal.

Así que cuando llegaron a Biarritz, donde es elegante hallarse en el Otoño, Marta dijo a su marido:

—Espero que no pondrás los pies en el casino.

—No vas a impedirme — respondió él — que yo siga algunos momentos la partida. Está convenido que no jugaré; pero me entretiene ver jugar. Parece, además, que hay un cubano que llama la atención por su juego.

—¿Ya te has informado?

—Lo he oído a gentes del hotel. No hay en Biarritz más que un casino donde se juega; pero hay muchas tiendas donde se venden muy hermosas alhajas. Una tarde, Marta se quedó extática ante un brazalete de zafiro y brillantes expuesto en la vitrina de un joyero con la indicación: Ocasión. Le indicó la joya a su marido, que permanecía inmóvil a su lado, mirando vagamente el brillante escaparate.

—¿Qué piensas tú? Si el precio fuera ventajoso, valía la pena de aprovechar la ocasión. Es precisamente el brazalete que yo busco.

—¡Ah! ¿Tú buscabas un brazalete? Es la primera noticia que tengo,— respondió él.

—No te lo había dicho todavía, porque ninguno de los que he visto de esta clase eran de ocasión.

—¡Oh! Esos letreros son engañabobos...

—Vamos, no obstante. Entremos.

Jorge siguió a su mujer con un gesto de resignación.

—No hace ni una hora que esa joya ha sido expuesta — dijo el vendedor —, y es usted, señora, la tercera persona de gusto a quien ha interesado. ¡Verdaderamente es una maravilla!

—¿Cuánto? — interrogó Marta con voz queda.

—Quince mil. Vale veinte mil. Pertenece a una princesa arruinada, que quiere deshacerse de ella. Yo no soy más que el intermediario. Si fuera mío, pediría veinticinco mil.

Marta miró a Jorge, que miraba a la pared.

—¿Y bien? — le preguntó ella.

—Evidentemente... — dijo él por decir algo, sin responder nada.

—Muchas gracias por su atención, señor — dijo Marta al vendedor —. Mi marido y yo necesitamos pensarlo.

—Es natural, señora mía. Pero le doy un consejo: resuelvan pronto. Esta maravilla no estará mucho tiempo entre mis manos.

—¡Vaya! — dijo Marta una vez fuera—. Parece que gozas no haciendo un bonito negocio.

—Pero, en fin, ¿creer tú que estoy en situación de dar quince mil francos a la vuelta de cualquier esquina?

—¡Si fuera en cualquier esquina de una mesa de juego!...

—Te haré notar que en los ocho días que llevamos aquí todavía no he tocado una carta.

—Porque te he acompañado yo siempre que has ido al casino. Si no... Pero el caso es que tú no quieres, no quieres comprar el brazalete. Te ruego que hablemos de otra cosa.

Debían ir por la noche al casino municipal o oir cantar "Thaïs" a una soprano española y a un barítono inglés. Después de cenar, Marta declaró que tenía jaqueca, y decidieron ceder sus invitaciones a dos amigos. Jorge se preparó para salir.

—¿No irás al menos, a jugar? —le preguntó ella.

—No. Duerme tranquila. Iré a ver los fuegos artificiales desde la terraza del casino, y volveré a las once.

—¿Exactas?

—Terriblemente exactas.

Nunca había sentido Jorge mayor indiferencia por los fuegos artificiales. Desde que las puertas del círculo se abrieron, se instaló en la mesa de juego y se puso a apuntar con un magnífico desacierto: en un cuarto de hora perdió quince mil francos.

Se levantó con amago de un dolor de cabeza como su mujer, y sentándose en un butacón se puso a meditar tristemente... ¡Pobre Marta! En lugar de perder aquella cantidad tontamente, ¿no habría sido mejor hacerle el obsequio del brazalete?... Primero sintió remordimiento; después, vergüenza... ¡Negar una alegría a su mujer, que le amaba, para luego irse a regalar billetes de Banco a personas indiferentes!

De pronto, vió ante sí al joyero. Este, que le había visto perder, le dirigió una sonrisa piadosa, amable y algo inquieta.

—¡Pues bien; tendré el buen gesto! No quiero que mi querida Marta sea víctima de mis locuras.

Y dirigiéndose al joyero le dijo, resueltamente:

—¡Guárdeme el brazalete! Iré a recogerlo mañana por la mañana.

El joyero se inclinó. Jorge iba a salir, cuando, de pronto, se tropezó en su bolsillo con un disco duro; su última moneda de cien francos, que se había quedado olvidada. La echó sobre la mesa, y ganó. Con su última moneda reunió cincuenta luises, y veinte minutos después había reunido treinta mil francos.

—¡Vamos! ¡Detengámonos! — exclamó orgulloso.— Son las once. Pero hay que ver cómo he estado de vena. Y Marta que se obstina en prohibirme... Verdaderamente, semejante egoísmo bien merece una lección. En fin, volvamos, puesto que sólo tengo permiso hasta las once.

Al pasar hacia la calle, el joyero le hizo, sonriente, un gran saludo de cumplimiento:

—Hasta mañana, señor... ¡Bravo! La suerte le volvió a dar de cara...

—¡La suerte! ¡Ah, sí! Me aprovecho de mi suerte — exclamó Jorge, agresivo.

Y agregó violentamente:

—A propósito, se lo prevengo: he cambiado de opinión, y queda anulado mi encargo.

H. F.

EL ALMOHADON FANTASMA

EXTRAÑOS FENOMENOS QUE SE PRODUCEN EN UNA PEQUEÑA CASA SITUADA AL LADO DEL FAMOSO PALACIO DE CRISTAL EN LONDRES

Un gran rostro grotesco, con ojos malignos, que intentó matar a Mrs. Trent



En una pequeña callejuela a la sombra del famoso Palacio de Cristal de Londres, existe un edificio que en el barrio es conocido por la "casa misteriosa".

Esta casa había estado desocupada un tiempo considerable, hasta que la arrendó una familia de apellido Trent. Se le dijo a Mrs. Trent que en esa casa ocurrían ciertas cosas misteriosas, pero creyendo que se trataba de meras habladurías, no le dió mayor importancia y en realidad trascurrió un buen tiempo sin que pasara absolutamente nada de extraño hasta que una serie de acontecimientos sumamente raros la hicieron comprender que había hecho mal en no dar acogida a las informaciones en referencia.

Una tarde ella y su marido regresaron a la casa después de haber estado muchas horas ausentes. El marido se quedó en el vestíbulo y la señora se dirigió apresuradamente a su dormitorio con el objeto de cambiarse de traje. Aunque ya cerca de las ocho de la noche aún no había necesidad de luz artificial debido a que el Verano estaba en todo su vigor. Al entrar al dormitorio Mrs. Trent dió una rápida mirada por la pieza y pudo ver con profunda estupefacción que el almohadón colocado a la cabecera de su lecho había tomado una forma por demás extraordinaria.

Parecía la cabeza de un animal muy raro. Se le veían dos orejas, una nariz en forma de trompa y una boca enorme. Pero lo que más la fascinó fueron las cavidades que representaban los ojos. Le pareció como si hubiera algo en su interior, algo que la estuviera mirando detenidamente y con furor.

Por fin y no pudiendo soportar más la apariencia del almohadon, lo tomó y arreglándolo, volvió a dejarlo como de costumbre. Tomó en seguida su abrigo y al salir de la pieza le preguntó a la sirviente si ella o los niños habían estado en su dormitorio. La respuesta fué negativa y no volvió a acordarse más del asunto, especialmente porque en la noche cuando regresó a acostarse, todo estaba tal como lo había dejado.

A la noche siguiente y cuando haría una hora que Mrs. Trent se había recogido, su marido que dormía en la pieza vecina, despertó todo sobresaltado por los gritos que sintió en el dormitorio de su esposa. Instintivamente tomó una pistola y al penetrar al cuarto alcanzó a divisar una gran cara, de apariencia grotesca que se inclinaba sobre su mujer. La mirada de la cara era espantosa y la nariz parecía un enorme pico. Mr Trente disparó entonces su pistola sobre el fantasma y una vez que prendió la luz pudo imponerse con gran sorpresa que el causante de toda la alarma era únicamente el almohadón de la cama de su mujer.

Después contó Mrs. Trent que ella había despertado con una atroz pesadilla y que antes de poder sentarse en la cama, el almohadón había sido colocado sobre su nariz y boca, como si la quisiera estrangular.

Los días siguientes pasaron sin embargo tranquilamente, hasta que volvió a producirse otro extraño acontecimiento. Mr. Trent estaba en esta ocasión solo en la casa pues tanto su esposa como sus hijos habían salido a pasear.

Creyendo oir ruido en el subterráneo, bajó a ver de qué se trataba, pero encontró que todo estaba en perfecta calma. Sin embargo inquieto por los acontecimientos anteriores, se fué a su dormitorio y cerró con llave la puerta. Al mirar a su lecho recibió una impresión desagradabilísima. Parado en la cabecera estaba uno de los almohadones que presentaba la misma extraña cara de fantasma que había tratado de extrangular a su mujer. Lo miró con susto no disimulado y le pareció que todo ese extraño ser vibraba, mientras que de las cuencas de los ojos, groseramente diseñadas, salía una luz pálida. Y le pareció que el almohadón tenía vida, una vida extraña y que lo observaba con un interés por demás agresivo, como si se preparara para inferirle un grave daño.

Los esposos Trent después de estos acontecimientos abandonaron la casa, y llegó a habitarla una ex-actriz de apellido Cattling, que se apareció con un surtido completo de perros de todos tamaños y razas. Mrs. Cattling vivía sola, y durante los primeros días de su residencia en la casa de los fantasmas, no sucedió nada que pudiera hacerla sospechar siquiera de que había caído en un sitio peligrosísimo y frecuentado por los más malévolos espíritus.

Una noche en que estaba profundamente dormida, fué bruscamente despertada por los lastimeros aullidos de uno de sus perros. Apresuradamente se levantó para ir a ver de qué se trataba y cuando llegó al sitio donde los animalitos dormían habitualmente, tropezó con el cuerpo del más regalón; creyó que habría sufrido algún accidente pasajero, pero al examinarlo con más detención, vió que tenía todas las señales de haber sido estrangulado. Intrigada con esto, levantó su vista y lo primero que divisó fué un almohadón que presentaba el más curioso aspecto y que la miraba en forma extraña. Mrs. Cattling, según lo confesó más tarde, perdió el control de sí misma y furiosa, tomó el almohadón y lo pisoteó violentamente diciéndole:

"Tú, nadie más que tú has muerto a mi perro. ¡Pero a mí no me harás nada!"

Por supuesto que después de esta aventura, a Mrs. Cattling le faltó tiempo para abandonar la casa, que fué ocupada después de algunos meses por Mrs. Eveley, su hija y varias sirvientes. Mrs. Eveley era una mujer valiente y poco susceptible de ser atemorizada y nunca había dado crédito alguno a los cuentos de fantasmas.

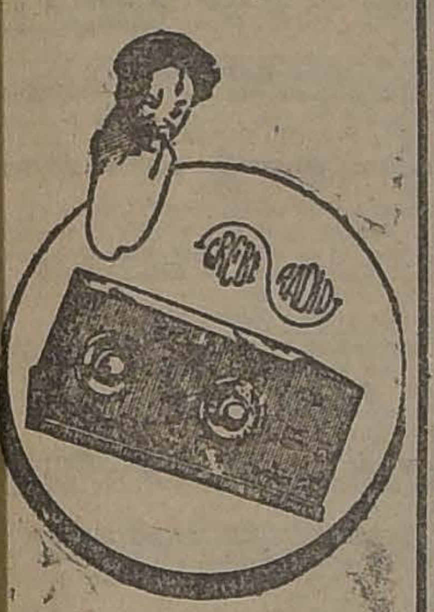
Como en los casos anteriores, las primeras noches no sucedió nada de extraño, hasta que transcurridos unos quince días, la hija de Mrs. Eveley, Miss Bárbara, despertó sobresaltada y vió que inclinada sobre ella estaba una figura negra que intentó golpearla y como no lo lograra, le botó al suelo la ropa de la cama. Miss. Bárbara apenas pudo darse cuenta de lo que sucedía, corrió a refugiarse a la pieza de su madre, pero ésta, que no creía en fantasmas ni aparecidos, supuso que se trataría de ladrones, hizo levantarse a toda la servidumbre y aunque se registró la casa desde el techo a los sótanos, no pudo descubrir a nadie.

A la noche siguiente, Mrs. Eveley sintió ruido en el sótano. Volvió a hacer levantarse a la servidumbre y encendiendo una vela les dijo que la acompañaran, pero como nadie se atreviera, bajó sola. Dice Mrs. Eveley que al abrir la puerta de la cocina se presentó a su vista un objeto negro, con forma de ataud y fosforescente, y fué tal la impresión que recibió, que cayó desmayada. Su hija y las sirvientes al sentir el ruido del golpe, corrieron a socorrerla y aseguran que al bajar pudieron ver a un ser de forma grotesca, que pasó corriendo por entre ellas y que se perdió en la obscuridad.

La casa donde ocurren tan extraños acontecimientos se arrienda amoblada y algunos de esos muebles poseen una historia que se remonta ya a algunos años. Parece que la casa formaba parte de las propiedades de un pariente del actual propietario de ella, y se dice que el fantasma es el espíritu del dueño, que indignado porque la casa pasó a poder de una persona a quien él detestaba cuando vivía, se presenta a molestar a todos los que van a residir a ella.

RADIOGRAFIA

Receptores-Radio con pocos gastos



Aficionados pueden construir sus propios receptores.

ACABO DE RECIBIR

VARIOMETERS
SOCKETS
VARIOCOUPLERS
JACKS
HEADSETS (Fonos)
POTENTIOMETERS
KNOBS & DIALS
RHEOSTATS
CONDENSERS
TRANSFORMERS
"A" BATTERIES
RADIO FREQUENCY
RECHARGERS
AUDIO FREQUENCY
LOOPS
NEUTROFORMERS
PORTABLE ANTENNAS
NEUTRODONS
STORAGE BATTERIES
GRID LEAKS
"B" BATTERIES
ANTENNA WIRE
LOUD SPEAKERS
VOLTAMMETERS
VERNIERS
VOLTMETERS
RADIOTRONS
DRY CELLS
INDUCTANCE SWITCHES
TURNER DETECTORS
TWIN ADAPTERS
AMPLIFIERS
SOLDERALL
ALL WAVE COUPLERS
PLUGS
MILLIAMETERS
INSULATORS
BINDIN POSTS
BAR WIRE
PANELS
SPANGHETTI TUBING.
HONEY COMBS
BATTERY TESTERS
Etc., Etc.

RECEPTORES DE TODAS CLASES Y PRECIOS Y DE ULTIMA PALABRA

CIRCUITOS, HETRODYNE Y NEUTRODYNE

Consulte precios y pormenores a

J. S. Davis

Casilla 693—San Antonio 456—Santiago

DE MESA VITAL AROQUINDO RADIOACTIVA

Se Necesita

Técnico tintorero, con buen informe. CASILLA 583, Santiago

D-13

AVISOS de REMATE

ULTIMA PAGINA

HOY — VICTOR ARAYA.— MENAJE DE CASA EN MATUCANA 625.
HOY — EL TATTERSALL. VACAS Y VAQUILLAS GORDAS.
MAÑANA — URETA y Cía. PRODUCTOS AGRICOLAS.
MAÑANA — RIVAS Y CALVO MENAJE DE CASA EN BRASIL 430.
MAÑANA — JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE.— MENAJE DE CASA EN MONEDA 1538.
MAÑANA — LUIS GAYAN S.— MENAJE.— DARDIGNAC 485.
MAÑANA — GRAN REMATE DE PRODUCTOS AGRICOLAS.—FERIA URETA, DELICIAS 3410.
EL 27 de DICIEMBRE — PROPIEDAD EN VALPARAISO, CALLE ARTURO PRAT N.os 246 a 264.

LOCION LASSAL

CONTRA LA CASPA Y CAIDA DEL PELO

En venta farmacias Benjerodt, Galasso, Andrade y Daube y Cía., y Perfumería Mayo y Launay.

D-13

Antes de comprar

VACUNAS CONTRA EL CARBUNCLO

impóngase de los precios e inmejorables resultados que han dado en 136,185 animales vacunados en 1922 las que prepara el

INSTITUTO BIOLOGICO — DE LA — Sociedad Nacional de Agricultura

SAN FRANCISCO 2291, TELEFONO 58, SAN MIGUEL

NOTA: El dinero que Ud., pague por estas vacunas no irá al extranjero sino que quedará en Chile para desarrollar los servicios del Instituto y servir mejor los intereses de la Agricultura Nacional.

BENGURIA

Es el único tónico completamente vegetal, célebre por sus bondades verdaderamente maravillosas, que detiene en sus primeras aplicaciones la caída del CABELLO, CALVICIE, CASPA, SEBORREA. TIÑE Y CURA LAS CANAS RADICALMENTE SIN EL USO DE TINTURAS.

— BENGURIA —

Sólo se vende en MONEDA 875. de 9 a 12 y de 2 a 7 P. M.

DOCTOR RAFAEL BENGURIA B.

CASILLA 2426 — TELEFONO 882

"El Millón de Navidad" sorteará el VIERNES 21 de DICIEMBRE de 1923

$ 1.000,000 (MILLON)

"El Millón caerá en CHILE, y seguramente lo venderá E. TURRI. BUENOS AIRES

ENTERO: $ 700; MEDIO BILLETE: $ 370; CADA DECIMO: $ 80 CHILENOS

"El Millón de Navidad" es tan conocido en Chile como la misma Lotería Nacional Argentina. Sin embargo, no está demás que digamos que este año este sorteo consta de 50,000 números y tiene 10,000 premios, de los cuales el menor es de $ 200 argentinos. Adquiera su billete oportunamente. No falte en el sorteo más importante de esta famosa Lotería.

OTRAS IMPORTANTES LOTERIAS DE NAVIDAD:

MADRID: Premio mayor, 15.000,000 de pesetas. Sorteará el 22 del presente.
ENTERO: $ 3,400; MEDIO billete: $ 1,750; cada VIGESIMO: $ 180 CHILENOS.
MONTEVIDEO: Premio mayor, $ 500,000 oro uruguayo. Sorteará el 31 del actual.
ENTERO: $ 900; MEDIO billete: $ 470; cada DECIMO: $ 100 CHILENOS.

Próximos y últimos sorteos ANTES de las Loterías de Navidad:

Diciembre 14, de $ 80,000 argentinos: ENTERO: $ 75; QUINTO: $ 15 CHILENOS.
Diciembre 14, de $ 20,000 argentinos: ENTERO: $ 30; QUINTO: $ 6 CHILENOS.
Diciembre 13, de $ 20,000 oro uruguayo: ENTERO: $ 55; QUINTO: $ 11 CHILENOS.
Diciembre 19, de $ 20,000 uruguayos: ENTERO: $ 55; QUINTO: $ 11 CHILENOS.

CASA E. TURRI :: Buenos Aires

GALERIA GÜEMES, 356.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI - SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 236, interior. 3-6. Casilla 2091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Moneda 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1435. Domicilio: Carrera 387.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450, bajos. Teléfono 2008. Casilla 3211.

LUIS MALAQUIS CONCHA
Civiles criminales, casaciones. Compañía 1205. Casilla 1088.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, altos Banco Germánico. Casilla 219. Teléfono 295.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235, oficina 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO, LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 13, altos. Teléfono 2348.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonios, divorcios. Teléfono 4352. Santo Domingo 1251.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

MANUEL MERINO E., LUIS MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 3077. Casilla 3401: 10-1 y 4.30-5.

LORENZO MONTT-AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1307. Teléfono 1307.

BERNARDO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2068.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri, 15-A. Teléfono 3203.—Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25 segundo piso. Teléfono 166. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio, Bandera 160. Casilla N.o 4034 Teléfono Inglés 1137. Santiago. Huérfanos 234, oficinas 10-11.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Corte Asuntos civiles militares. Estudio, domicilio. Bandera 667.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

JULIO ZAMORA LARRAIN ANIBAL VERGARA BARROS
Abogado. Amunátegui 550. De 10 a 12.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 30. Casilla 952. Teléfono 1349.

ARCHIVALDO UNWIN
Ingeniero civil. Manuel Montt 2312.

MEDICOS

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, ocho años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494| De 1.30 a 4. Teléfono 1102.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. De 1 a 2. Merced 323. Teléfono 3555.

Dr. ALCAINO
Oído, nariz, garganta, vías lacrimosas. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5 Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialidad vías urinarias, venéreas y sífilis. Carmen 191. De 5 a 7.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Enfermedades niños. Consultas: 1.30 a 3.30. Teléfono 1547. Huérfanos 1724.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente 557. Teléfono 4374.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 4-6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 2 a 5. Casilla 2562. Teléfono 956.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía Ginecología. Venéreas. 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. Domicilio 3086).

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707, de 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1392. Consultas: de 9 a 10 y 1 a 4.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía y Ginecología. Cochrane 66. 3 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. H. CORCNA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 368. Teléfono 2483.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Oídos, nariz, garganta, de 10 1|2 a 12 y de 2 a 5. Delicias 1164.

Dr. FERNANDO CRUZ
Internista, especializado pulmón en Europa. Rayos X. Santo Domingo 821, 2-4. Teléfono 2681.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 2240.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 3-5. Serrano 34.

Dr. CHABLIN
Profesor enfermedades de la vista. 3 a 6. Compañía 2115. Teléfono 232.

Dr. CROZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 191.

DR. CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

DR. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 3 a 6.30.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-8. Delicias 858. Teléfono 1715.

DR. E. DAVILA M.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio de 5 a 7. Nataniel 112.

RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes. 3 a 5. Santo Domingo 1474. Teléfono 256.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos, Europa. 21 de Mayo 572, 3 a 5.

DR. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

DR. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

DR. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago e hígado, 1-4. Teléfono 3848.

DR. IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Bandera 557. Teléfono 3424. Ausente en Europa.

DR. ENDARA
Medicina interna. Especialmente estómago, corazón, obesidad. 1.30 a 4. Santo Domingo 1237.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Partos, cirugía, enfermedades señoras. Consultas: de 1 a 2. Merced 463.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721, 2 a 4.

DR. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Rayos X. Medicina interna 1 a 5.

Dr. RICARDO GÜNTHER
Ayudante Clínica Ginecológica Universitario. De 2 a 4. Av. España 556. Tel 233. Parque.

DR. JUAN ANTONIO GALLO
Médico cirujano. Hospital San Vicente. Dieciocho 738. De 1-2 y 9-10 P. M.

Dr. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta.— Radioterapia, de 3 a 5. Ejército 381.

DR. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz y garganta. De 3.30 a 5.30. Merced 324. Teléfono 3555.

DOCTOR GIANELLI — ESTUDIOS EUROPA — SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS — 21 de MAYO 562 — CONSULTA de 2 a 6

DR. GREENE
Estudios Europa Cirugía y Ginecología. San Martín 509. 2-4. Teléfono 2860.

DR. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y Ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126, de 1 a 3.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 3.30.

DR. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. De 4 a 6.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 1-6. Puente 583.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia. Adultos, niños. 3-4, Santo Domingo 1523.

DR. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

DR. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía ortopedia. Consultas: 1-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2115. De 2-5. Teléfono 3880.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes: 5-7. Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 1 a 5. Compañía 1361.

DR. ARMANDO LEON L.
Cirujano. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado. 1-3. Teléfono 3846.

DR. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 24. De 1-2. Domicilio: Cochrane 348.

DR. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4-6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

DR. MONTERO
Enfermedades piel, sífilis y venéreas. Delicias 1694, esquina Castro.

DR. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirugía, 1.30 a 3.30. Vergara 155. Teléfono 3074.

DR. JUAN MARIN
Consultas. Amunátegui 85. Teléfono 3477.

DR. MUJICA BARBE
Medicina interna. Ginecología, sífilis, 4.30-6. Nataniel 183. Teléfono 60.

DR. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1 a 2.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007. Teléfono 2246.

DR. MUJICA
Profesor enfermedades de la vista, ojos artificiales. De 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 868.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestino. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

DR. A. NUÑEZ ZAMORA
Cirugía y Ginecología. Brasil 32. Martes, Jueves y Sábado 2-5. Matucana 289. Teléfono 291. Estación.

Dr. MALBRAN
Enfermedades internas y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 684.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1.30 a 2.30. Teléfono 4365.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 2.30. Agustinas 1214. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico Niños. Profesor Sanhueza. Compañía 3007. De 1 a 3.30.

Dr. OEXLERICK
Medicina interna. Enfermedades de niños. Teléfono 282. Catedral 1498.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5 Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790 Teléfono 1152. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, jefe Clínica, piel, sífilis, Venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2 a 4-7 a 8. Teléfono 574. Santo Domingo 1030.

GUILLERMO PUELMA
Médico cirujano, 171, Avenida Vicuña Mackenna. Ausente en Europa.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general, señoras. 3 a 4.30. Prat 672. Teléfono 194. Matadero.

Dr. PAREDES P.
Ex-jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Medicina cirugía. 2-4. Amunátegui 33.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado, Rayos X. Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio: Puente 582. De 5 a 7. Casilla 3371.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras, 1 a 3. Agustinas 1696. Teléfono 3622.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Carmen 47. De 4-6. Teléfono 3022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos, Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 639. Teléfono 2810.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse Santo Domingo 2034.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio, Autovacunas. Radioscopias. Terapia de Radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Inhalaciones de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños Jefe de Clínica de niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 P. M. Claras 490.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. Trasladóse Compañía 1430. De 1-3.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general. Adultos y niños. 1-3. Catedral 2607.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, Rayos X. Laboratorio. Alameda 2131. De 2 a 5.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1023. De 3 a 6.

Dr. MARCOS A SEPULVEDA E.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 823. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

CARLOS SEAMAN
Médico-cirujano. Regresó. Consultas 1.30 a 4. Delicias 2391.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdómen. Especialmente estómago. Sífilis. Rayos X De 2-4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

GABINETE DE MECANOGRAFIA
Instituto Superior de Educación Física Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor E. SIEVERS. Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5.

O. SCHWAZENBERG Th.
Médico cirujano. Enfermedades de niños. De 2 a 3. Santo Domingo N.o 1523.

Dr. STOLTING
Oculista Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio. Molina 672. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica Prof. Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109 De 2 a 3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó Europa. Partos, ginecología Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Corazón y sangre, 4.30 a 5. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 427-A. Teléfono 134 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José. Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio, 3 a 5. Puente 557.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. (Estación).

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Se trasladó Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado.— De 2-5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe clínica Servicio Prof. García Guerrero. Hospital San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Compañía 1776. De 3-6. Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente enfermedades internas. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann, 2-4. Compañía 1853.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel. Sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357, de 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1060. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Atiende en la Clínica Dr. Valenzuela Basterrica. Riquelme 47. Teléfono 1642.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 3-6.

Dr. A. DE LA FUENTE
Trasladóse Catedral 1230. Larga práctica. Dr. Valenzuela Basterrica.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos 782.

GUILLERMO GUERRA G.
Dentista. Oficina de Heman Fleischmar. Dieciocho 52.

CLINICA DENTAL FERRERID C. Y M. VALDIVIESO MORALES
Precios módicos. San Antonio 830.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

CLINICA DENTAL …
Guillermo Guerra … —Especialidad cada … Dieciocho 52.

PEDRO MENDEZ …
Estudios Estados Unidos. Huérfanos … Precios antiguos.

ALFREDO MUÑOZ …
Extracciones sin dolor. … puentes, placas. Tratamientos … dos. Compañía 1851.

LUIS PLAZA …
Diez años Jefe Clínica Prof. … zuela Basterrica. Extracciones … ciles, cloroformo. Serrano … próximo Delicias.

GERMAN UGARTE …
Dentista. Trasladóse … 574.

DOCTOR ROCAT — ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR …

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN…
Enfermedades animales … Llamados domicilio. San A… Teléfono 3649. De 9-11 y …

HOSPITAL VETERINARIO …
Alberto Guerrero … Médico veterinario. Ingeniero agrónomo. Cotapos 1186 … Teléfono 159, Palma.

ARQUITECTOS

RICARDO …
Arquitecto. Edificio Ariztía, … piso, oficina 16.

BERNARDO MORALES …
Arquitecto. Edificio Ariztía, noveno piso … na 8. De 6 a 8 P. M.

OFICINA DE CONSTRUCCIONES …
Económicas y de … E. LEOPOLDO NAVARRO … Morandé 67. Teléfono … 380.

EDUARDO …
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios … ciento. Huérfanos 1291.

MATRONAS

SARA OSORIO DE …
Matrona. Pensionado para partos y curaciones. Asistencia a domicilio. …

PENSIONADO PARTICULAR …
Mercedes Rojas, Matrona … go 930. Recibo enfermas … internas. Consultas todo …

MATRONA …
Recibe pensionistas. A domicilio. Inyecciones. … 2460.

Mme. R. PRAGNAY …
Matrona francesa. Trasladóse Avenida Matta 72, entre Vicuña Mackenna y Santa Elena.

CLINICA PRIVADA DE … CIA
Doctora Reyes Matrona … ta. Establecimiento moderno … do por dos cirujanos … Recibo enfermas de todas partes del país. Partos. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda …

PENSIONADO Dra. VI…
Recibo enfermas de provincia … ses, días. Asistencia … tos 50 pesos. Turnos … San Diego 57.

ANA G. VARGAS …
Partos. Recibe pensionistas. Americana 627.

MATERNIDAD PARTICULAR …
Recibo pensionistas. Partos … pesos. Curaciones. Consultas … San Diego 267.

CARMELA TORO …
Partos. Asistencia todo … enfermas. Matucana …

VARIOS

GONORREA E IMPOTENCIA …
Debilidad vital y gonorrea … afecciones, prostatitis. … por más crónicas que sean … pocos días, garantidas. … vo. Dr. Winkelmann, … da 880. De 2 a 5.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida esposa y cuñada

Otilia Moreno de Salinas

Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Miércoles 12, a las 4 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Matucana 841 (altos).

Carlos A. Salinas A. y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, hermana y cuñada

Alejandrina Díaz v. de Ossa

Sus restos serán sepultados estrictamente privados, por disposición explícita de la extinta.

LA FAMILIA.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido deudo

Juan Bonhomme
(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA.

LA CONFIANZA
POMPAS FUNEBRES
SAN ANTONIO 62
Teléfono 689

NOTA.—Por fabricar en nuestros talleres todos los artefactos necesarios para su correcta presentación, ofrecemos servicios completos a precios muy inferiores a cualquiera otra Empresa.—A los empresarios de provincia, hacemos grandes descuentos.

LUTOS

Encontrará usted el mejor surtido en plaza, en el

MANTO ELEGANTE

PASAJE MATTE 28
Especialidad en Tocas y Sombreros de Crepé y Georgette.
La Casa no tiene Sucursal

Teñir Negro
EN CASA

es fácil, rápido y seguro con

NEGRO REFORMADO
Brauns "Corona"
(Anilina alemanas legítima)
En todas las buenas boticas.

15-D.

SE VENDE
LA ARMERIA Y LAMPARERIA BELGA

Por acuerdo de los interesados en la partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña María Luisa Donoso de Seyler. Se reciben propuestas hasta el 18 de Diciembre corriente, a las 3 P. M., en la oficina del Compromisario don Abel Celis M., Huérfanos 1252, para la venta de un solo lote o en lotes separados, de los negocios de

LA ARMERIA Y LAMPARERIA BELGA

situados en Ahumada 72 y Manuel Rodríguez 71, incluyéndose el derecho de llave.

Bases, antecedentes e inventarios, en el estudio del Compromisario don Abel Célis Maturana, Huérfanos 1258, en donde pueden consultar diariamente de 10 a 12 M. y de 2 a 5 P. M.

EL ACTUARIO.

MODISTO

competente, con buenos informes, para dirigir taller; se paga buen sueldo.

Necesita Talleres

Casa Castagneto
ALAMEDA ESQUINA SAN MARTIN

Señor Federico Bremer
alemán, se le ruega pasar retirar documento vencido **Delicias 2552**, Domingo Quintos.

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes útiles de escritorio para el servicio de esta Dirección General, Visitaciones y Escuelas Normales del país, durante el año próximo:

300,000	Hojas de papel para trascripciones.
180,000	Hojas de papel para oficios, de máquina.
50,000	Sobres para cartas.
30,000	Sobres para oficios.
500	Blocks para cartas.
500	Archivadores.
3,000	Hojas de papel secante.
200	Frascos de tinta fija; y
400	Resmas de papel oficio marginado.

Las propuestas se abrirán el 20 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Director General de Educación Primaria.

Luis A. Señor…

BANDERA 78. — OF. 21

COMPRO FUNDO: Zona Central hasta $ 800,…

ARRIENDOS: Encargos de fundos distintas … desean pagar cánon desde $ 20,000 hasta $ 10…

VENDO FUNDO CON 350 CUADRAS REGADAS …

800 CUADRAS LOMAJES para trigo o pastería … 250 CUADRAS MONTES, tiene entre animales … enseres más de $ 200,000. PRECIO $ 850,000, … cilidades.

COMPRO PROPIEDADES, con y sin renta, de $ 50,000 hasta $ 400,000.

VENDO PROPIEDADES con o sin renta … $ 20,000 hasta $ 680,000.— CASA EN AMUNATEGUI … la mejor situación comercial, propiedad de un … piezas, 1 esquina para almacén y galpón para … PRECIO: $ 55,000. DEUDA $ 10,000.

CASAS CENTRALES, cerca de Alameda, arriendo … altos y bajos, desde $ 500 a $ 600.

CASA en dos pisos lujosas arriendo, … $ 1,500.

Administraciones: 1…

FOLLETIN (2)

¿POR QUE?

por LEON TOLSTOI

Durante toda la permanencia del joven en Rojanska, ella había notado que Migurski sólo estaba alegre y animado en su presencia. La trataba como a chica, bromeaba con ella, la hacía rabiar, pero se había percatado con su intuición de mujer que no era la conducta de un adulto con una chiquilla: era la del hombre con la mujer. Lo había comprendido en la mirada llena de ternura que posaba en ella cuando entraba o salía. Albina no alcanzaba el sentido de aquella actitud pero le agradaba y a pesar suyo trataba de agradarle. Y sucedía que todo cuanto ella hacía le gustaba a Migurski y siempre estaba más animado en su presencia. Le gustaba verla correr con su hermoso lebrel, que le saltaba encima y le lamía la cara radiante; le gustaba oír su risa sonora que estallaba por el más fútil pretexto; le gustaba mirarla cuando se contenía para no reír al escuchar el aburrido sermon del señor cura.

Ella también se había enamorado de Migurski con todas las fuer…

A fines del verano los diarios anunciaron que acababa de estallar la revolución en París. Casi en seguida llegó la noticia de la efervescencia que reinaba en Varsovia. Yatchevski esperaba con inquietud y esperanza a la llegada de cada correo, el anuncio del asesinato de Constantino y del comienzo de la revolución polonesa. En fin, en Noviembre se supo en Rojanska, uno tras otro, el ataque al palacio del virrey, la huída del gran duque Constantino, la declaración por la dieta, de la pérdida de los derechos al trono de Polonia, de la dinastía de los Romanoff, la dictadura de Klopicki y la nueva liberación del pueblo polonés.

La insurrección no se había extendido todavía hasta Rojanska, pero todos los habitantes seguían ávidamente sus progresos y se preparaban.

La señora de Yatchevski se preocupaba más que nunca de rodear a su marido de todo el "confort" posible y, como siempre, no hacía por lo mismo más que irritarlo ma… Wanda había enviado sus …

…tregado al comité revolucionario. Albina no se interesaba más que en lo que hiciera o le aconteciera a Migurski. Ella sabía por su padre que el joven se había enrolado en la columna de Dwerniki, y concentraba todo su atención en ella. Migurski había escrito en dos ocasiones, la primera vez había comunicado su entrada en el ejército, después, a mediados de Febrero describió en términos entusiastas la victoria de los polacos en Stohek, donde habían tomado a los rusos seis cañones y hecho numerosos prisioneros "¡Victoria de los polacos! ¡Derrota de los moscovitas! ¡Viva", exclamaba al terminar.

Albina, estaba encantada. Examinaba el mapa, calculaba dónde y cuándo debían ser vencidos definitivamente los moscovitas; y temblaba y palidecía cada vez que su padre abría demasiado lentamente su correspondencia.

La esperanza no duró. Las fuerzas en presencia eran demasiado desproporcionadas. Por tanto la revolución fué vencida nuevamente. Millares de rusos estúpidamente sumisos fueron lanzados a Polonia, y sin saber por qué, inundaron la tierra con su sangre y con la de sus hermanos los polacos.

Varsovia fué tomada y las co… fueron derrotadas separadamente: centenares de millares de hombres, fueron fusilados, azotados a muerte o deportados. Entre estos últimos se hallaba el joven Migurski. Sus tierras fueron confiscadas y él incorporado como soldado a un regimiento de línea en Uralsk.

Los Yatchevski pasaron el invierno de 1832 en Vilna porque el viejo patriota sufría de una enfermedad al corazón, debido a los sucesos de 1831. Allí recibieron la carta que Migurski les dirigía desde su fortaleza. Escribía que, por penoso que fuera para él lo que había pasado y lo que todavía le esperaba se sentía feliz de haber sufrido por su patria. Escribía además, que "fueran los que fueran sus planes y sus anhelos" en el momento de su última visita que sería siempre para él uno de los más luminosos instantes de su vida, no sabría hablar de ellos en las actuales circunstancias.

Wanda y Albina comprendieron cada una a su manera el sentido de esas palabras y no participaron a nadie su íntimo pensamiento. Hacia el final de la carta Migurski saludaba a todos tomando el mismo tono bromista que tomaba cuando hablaba con Albina en el momento de su última visita; le preguntaba si siempre corría tan ligero, más … perfección que antes lo hacía. Deseaba buena salud al padre, prosperidad al ama de casa, en todos sus asuntos de hogar, un digno marido para Wanda y a Albina la continuación de la misma alegría de vivir.

Como la salud del señor Yatchevski iba empeorando cada vez más, toda la familia partió para el extranjero en 1833. Wanda conoció en Baden a un rico emigrado polonés, con quien se casó. El viejo Yatchevski no se repuso de su mal y no tardó en morir en brazos de Albina.

Al regresar a Rusia con su madrastra después de la muerte de su padre, Albina continuó con el joven una correspondencia comenzada antes de su viaje al extranjero. En fin, cuando cumplió los diez y ocho años declaró a su madrastra que había decidido partir para Uralsk, a fin de casarse con Migurski. La señora Yatchevski acusó delante de ella al expatriado de querer mejorar su situación por egoísmo, casándose con una niña rica y obligándola a compartir su infortunio. Albina se indignó y dijo a su madrastra que solamente ella era capaz de atribuir proyectos tan viles a un hombre que lo había sacrificado todo a su país.

Se despidió de todos sus parientes que se separaron de ella como … país moscovita bárbaro y lejano. Albina subió con su vieja y fiel Ludovica en el cochecillo de su padre, reforzado para el largo viaje, y partió.

Migurski tenía autorización para vivir fuera del cuartel. El comandante del batallón en que él estaba incorporado, soldado con alguna instrucción, salido de las filas, se daba perfectamente cuenta de la situación de este joven instruído y rico, que lo había perdido todo; y como le tenía lástima, era muy tolerante con él. Migurski, por su parte, apreciaba la bondad del comandante de patillas blancas que le dividían el rostro abotargado y para agradecerle su buen proceder a su respecto daba lecciones de matemáticas y de francés a sus hijos, que se preparaban para la escuela militar.

La vida de Migurski en Uralsk, que duraba ya hacía seis meses, no era solamente monótona y triste, sino muy penosa.

La única, la gran alegría de su vida, era su correspondencia con Albina, cuya imagen poética y encantadora permanecía viva en su corazón desde su última visita a Rojanska, y se tornaba cada vez más radiante en su destierro. En una de sus cartas, la joven le había preguntado entre otras cosas lo que significaban aquellas palabras de …

…ran los que fueran mis … mis anhelos". Migurski … contestado que ahora … pedía confesar que … grande habría sido … su esposa. Ella le respondió … amaba.

Después de esto … correspondencia …

Un día de Noviembre … estaba ocupado en … niente coronel que … batallón dando lección … hijos, cuando el … campanilla de posta … pasó un trineo delante … linata de la casa. Los … precipitaron a mirar … gaba. Migurski, solo … tación miraba a la … rando los niños: … reneia en persona …

—Hay una señora … ta por usted, dijo. … su país, porque … mente el aspecto de … nesa.

La sangre se le … razón y anhelante … entrada. Estaba … rona, cubierta de … se desataba un chal … en aquel momento. …

Detrás de ella … Oyendo pasos … volvió rápidamente … puchón, brillaban … licidad, los ojos …

LA NACION

Santiago, 12 de Diciembre de 1923

NUESTRA REPRESENTACION DIPLOMATICA EN BOLIVIA

Una afortunada inspiración del Gobierno ha puesto en manos del señor don Manuel Barros Castañón nuestra Plenipotencia en Bolivia. Ha sido una de esas designaciones ante las cuales callan las expresiones corrientes de la suspicacia política y el interés partidario. Sin discrepancias de ningún género, se han escuchado en torno a este nombramiento manifestaciones de franca y unánime satisfacción.

Y es justo dejar constancia de ello en el momento en que el señor Barros Castañón va a dejar el país para asumir su cargo en la capital del Altiplano. El reemplazo de un diplomático de las brillantes condiciones de don Emilio Rodríguez Mendoza dejó de ser una empresa difícil desde el instante en que el Ejecutivo encontró en el diputado por La Serena el colaborador sagaz, talentoso, dueño de ese equilibrado consorcio de firmeza y discreción fundamental en las funciones diplomáticas, que necesitaba para la provisión acertada y eficaz de una Legación que es por muchas circunstancias, ocasionales algunas y permanentes las más, una de las más importantes.

Hace apenas tres años que la personalidad del señor Barros Castañón, al recibir la investidura parlamentaria, alcanzó posiciones de resonancia popular; pero en los círculos selectos de la intelectualidad, del foro, de la enseñanza y de la Administración Pública, en las instituciones políticas de la capital y de algunas provincias, ella había adquirido desde muy antiguo fuertes y singulares relieves. Cuando el voto del electorado de La Serena, Elqui y Coquimbo le llevó a la Cámara, se sabía que en su persona adquiría el Parlamento a uno de los cerebros más preparados de la presente Legislatura. Tenía tras de sí una vida intachable, y llevaba consigo a su escaño parlamentario un sólido prestigio de hombre de estudio y de profunda versación en los asuntos públicos. De su breve estancia en los recintos legislativos queda la huella de su acción, digna de las mejores tradiciones del parlamentarismo chileno. Ejercitó en la amplia medida en que está capacitado para hacerlo ese dón especial, privilegio de los espíritus cultos y finos, que permite intervenir con eficacia en los más ardientes debates sin perder un punto la serenidad, hiriendo a fondo en las ideas o en las argumentaciones del contrario, sin tocar a las personas. Por eso, siendo una de las figuras más representativas de un partido extremo como el Radical, jamás faltó para sus actitudes y para sus palabras la consideración deferente de sus colegas de todos los partidos.

Es en verdad una baja sensible la que experimentan con su ausencia las filas parlamentarias del liberalismo; mas él mismo ofrece la compensación al permanecer en el servicio del país en las delicadas funciones que va a asumir en la diplomacia. El país le ve partir con la plena confianza de que los altos intereses políticos y económicos que va a representar en el ambiente no siempre propicio de Bolivia, quedarán bajo la gestión de una personalidad generosamente dotada de las condiciones necesarias para el cumplimiento de su cometido.

LOS MOTIVOS DE LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE HACIENDA

CONTESTACION AL MANIFIESTO DE LOS COMITEES DE LA UNION NACIONAL

Se ha dicho que el Ministro de Hacienda ha presentado su renuncia fundada en las resistencia que ha opuesto la mayoría del Senado a ciertos proyectos de ley, a manera de subterfugio para evitar que el Ministerio se pronunciara sobre la cuestión del Ñuble. El verdadero motivo de mi renuncia habría sido, según el manifiesto de los Comitees de la Unión Nacional, un desacuerdo producido en el Consejo de Ministros al tratarse de la designación de día para la elección extraordinaria del Ñuble.

Desde que acepté la candidatura senatorial del Ñuble manifesté el propósito de retirarme del Gabinete, tan pronto como hubieran sido despachados los proyectos de ley pendientes de la consideración del Congreso. Me refiero al de la contribución sobre la Renta, al que modifica la ley sobre Papel Sellado, Timbres y Estampillas y sobre todo al que autoriza el empréstito de sesenta millones de pesos para pagar los compromisos pendientes del Estado.

Pero cuando el Senado manifestó claramente su propósito de obstruir el despacho del proyecto de los sesenta millones de pesos, el más urgente de todos como medio de atacar la dolencia aguda de la crisis financiera, cuando varios distinguidos representantes de la Unión Nacional declararon sin reservas que tal proyecto no pasaría, comprendí que mi permanencia en el Ministerio se haría imposible e inútil.

Sucede, por desgracia, entre nosotros que todo lo relativo a la política financiera y económica es de poca o ninguna valía sobre todo para ciertos políticos que sólo se preocupan de lo que se relaciona con los intereses partidaristas y muy en especial, de los electorales. Para tales elementos sólo existía hace dos meses, una cuestión digna de la atención del Parlamento: la actitud del Intendente de Tarapacá. Acallada esta cuestión, que estuvo a punto de traer la caída del Ministerio, se promovió en forma no menos amenazante la ya famosa de Los Sauces que lleva cerca de mes y medio de duración. Toca ahora su turno a la cuestión del Ñuble. Yo declaro una vez más ante el país que no subí al Ministerio para ocuparme de semejante clase de política. Para mí la política ha consistido en el Banco Central, en el Impuesto sobre la Renta, en el orden financiero y en los demás proyectos que se encuadran en las orientaciones de la política económica que sustento. Pero todo esto parece tan extraño a los políticos que critican con saña mi renuncia, que la señalan ante el país como si fuera un subterfugio político a que yo recurro para acallar la cuestión del Ñuble. Se han pasado de maliciosos, como aquel huaso ladino que al ver por primera vez un tranvía eléctrico exclamó: "a mí no me la pegan; a éste lo mueve el diablo".

Respecto a la elección extraordinaria del Ñuble sólo puedo decir que me alegro de haberme retirado del Ministerio antes de que ella haya sido resuelta; porque dada mi condición de candidato a una de las senadurías de esta provincia, me he encontrado en cierta manera implicado para resolver sobre tal asunto en un Ministerio de Administración. Como lo demuestra la carta del señor Ministro del Interior, que doy a la publicidad, puedo afirmar categóricamente que mi renuncia había sido anunciada hace varios días, de manera que es absolutamente inexacto que se haya producido un desacuerdo en el Consejo de Gabinete de ayer Lunes al tratarse de la cuestión del Ñuble. Aparte de opiniones aisladas vertidas por algunos miembros del Ministerio, jamás se ha tratado de esta cuestión en Consejo de Gabinete.

Los Comitees de la Unión Nacional desmienten los cargos que he hecho a la mayoría del Senado y dicen que, por el contrario, ésta habría dado amplias facilidades a todos los proyectos de ley. El público que ha visto el proceso de la obstrucción del proyecto de los sesenta millones de pesos destinado al pago de los empleados públicos y demás compromisos pendientes del Estado, podrá dar el calificativo que merece tan audaz afirmación.

GUILLERMO SUBERCASEAUX

Santiago, Diciembre 11 de 1923. —Señor don Domingo Amunátegui.—Presente.

Muy distinguido amigo:

Le ruego se sirva decirme si es o no efectivo que yo manifesté a usted el decidido propósito de retirarme del Ministerio el Viernes de la semana pasada; y que, sólo por deferencia a usted y al Presidente de la República, acepté permanecer algunos días más en el Ministerio.

En segundo lugar quiero también dejar constancia de que es absolutamente inexacto que mi renuncia se haya promovido en una reunión del Gabinete en que se habría producido un desacuerdo entre los colegas del Ministerio a propósito de la elección del Ñuble. Lo que hubo fué que los Ministros, al reunirse el Lunes a la hora de costumbre, se impusieron del texto de mi renuncia que había sido presentada ya a Su Excelencia el Presidente de la República.

Agradeciéndole de antemano su respuesta lo saluda muy atentamente su seguro servidor y amigo.—(Fdo): **Guillermo Subercaseaux.**"

Santiago, 11 de Diciembre de 1923.—Señor don Guillermo Subercaseaux.

Mi estimado amigo:

En respuesta de su carta de hoy, tengo el agrado de manifestarle que todo lo que en ella asevera es perfectamente exacto.

El Viernes de la pasada semana usted me comunicó su resolución de renunciar al Ministerio; y le pedí que aplazara por algunos días la ejecución de su propósito.

De igual suerte, afirma usted lo cierto cuando asegura que su renuncia fué espontánea, y no el resultado de un desacuerdo entre nosotros a causa de la elección de Ñuble. Por lo demás, la cuestión de fijar el día para esta elección no alcanzó a discutirse, ni siquiera presentarse en el Consejo de Ministros.

Ayer, a las 12 del día, tuvimos noticia oficial de la renuncia elevada por usted al conocimiento de S. E., y en el acto resolvimos los colegas de usted presentar la nuestra.

Espero que estas declaraciones satisfarán los deseos de usted.

Su servidor y amigo.—(Fdo.): **Domingo Amunátegui.**

Réclame Nacional
EN LA PRESENTE SEMANA EN
EL DEPOSITO "CAUPOLICAN"
644 - BANDERA - 644
Pone a disposición del público y su distinguida clientela los siguientes artículos a precios de verdadera GANGA
CASIMIRES de fantasía para ternos, pura lana; el metro, a... ... ... $ 18.—
CASIMIRES estilo sport y cazador, pura lana, el metro, a... ... ... $ 18.—
GENEROS para trajes de señora, en 1.40 mt., pura lana, los que se vendían a $ 18 el metro; ahora a... ... ... $ 12.—
CASIMIRES algodón para trajes de niño, en 1.40 mt.; valían antes $ 14 el metro; ahora se obsequian a... ... ... $ 9.—
NOTA: Habían varias otras gangas que nuestro distinguido público podrá aprovechar sus ventajosos precios

Colchones y Sommiers
A precios convenientes encontrará en la
FABRICA - COPIAPO 333
AL LLEGAR A MAESTRANZA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR. EMBALAJES A PROVINCIAS

Panimávida
Cuidado con las falsificaciones

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
Delicias 86?.— Teléfno 2483
Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de Bacteriología.
Tratamiento de las bronquitis crónicas.
AUTOVACUNAS

Dibujante Litógrafo
Necesitamos, trabajo serio, fino y de vastas proporciones
Sto. Domingo 1219
DE 2 A 5 P. M.

Alquileres
LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION
CARMEN.— Casa en bajos. Con carros a la puerta.— Consta de 3 dormitorios, salón, comedor hall, 2 patios de servidumbre, despensa, cocina, W. C. Luz eléctrica. Canon: $ 300.00.
REPUBLICA. — A un paso de Delicias. Elegante casa en bajos.— Consta de 6 dormitorios, salón, antesala, comedor, escritorio, 2 patios, galería cerrada con vidrios, 3 piezas de toilette, dos instaladas respotero. Cocina, puerta falsa para el servicio, 3 piezas de servidumbre, con su pieza de baño. Luz eléctrica y gas. CANON: $ 1,300.
Carlos Ossandón B.
168 — BANDERA — 168
HORAS DE OFICINA: DE 9 A. M. A 12 M., Y DE 2 A 5 P. M.

11,000 M²
EDIFICADOS EN CALLE SAN DIEGO
con 72 metros de frente. Gran renta y salida a tres calles
VENDEMOS EN SOLO: $ 580,000
O SEA NO PAGANDO NI EL TERRENO.
ESTA PROPIEDAD ES UNICA EN SANTIAGO
para transformarla. — Venderla en lotes o construir gran teatro o fábrica
DEBE: $ 200,000 CAJA. FACIL PAGO
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Propiedades Urbanas
Oscar Green Valverde & Jorge Guzmán Palacios
TEATINOS 86 — CASILLA 3722

Magnífica Ocasión
Linda y bien tenida propiedad de esquina en calle Echáurren, compuesta de tres casas con sus pinturas y decorados colonial.
BAJOS ESQUINA con garage, salón, escritorio, dos dormitorios, linda sala de baño, hall, comedor, patio y todas dependencias.
ALTOS ESQUINA, salón, escritorio, hall, comedor, 6 dormitorios, baños, todas dependencias y grande y linda terraza.
BAJOS CHICOS, casita en perfecto estado, muy bien tenida, compuesta de sala, 3 dormitorios, hall, patio, baño, comedor y toda clase de dependencias.
RENTA ANUAL $ 17,520
DEUDA $ 50,000
PRECIO $ 170,000
Benjamín Undurraga L.
HUERFANOS 1059, Casilla 752
D-12

EN EL HOGAR DEL CAMPEON
Una visita a la familia de Quintín Romero.—Los comienzos de Quintín.—¿Ganará el campeonato europeo?
El fin de un famoso pleito
Los bienes de doña Antonia Marín de Costabal.
El naufragio del "Dusseldorf"
Varias fotografías del vapor alemán que se varó frente a Quinteros.
¿Se puede orientar el porvenir de un hombre?
Lo que nos declara un profesor de la India misteriosa.
El triunfo del huaso chileno
El famoso "cow-boy" del biógrafo, Art Accord, compite con "los huasos" chilenos en Valparaíso.
La Vida que Pasa: silueta del nuevo Ministro de Chile en Bolivia, don Manuel Barros Castañón
en "SUCESOS" de Mañana Jueves

SE AFILAN
POR 20 CTS
- CASA SENDA
AHUMADA ESQ. N. YORK

VINOS
Errázuriz - Panquehue
Sólo para paladares delicados.
Pida estos exquisitos vinos al agente en Santiago.
LUIS GONZALEZ Z.
SANTA ROSA 835.—TELEFONO 464, ATADERO

EN ÑUÑOA
Avenida Irarrázaval N.o 1331, vendo bonito chalet con Quinta bién plantada en $ 180,000.
Tratar directamente con su dueño.
ROSAS 961

Nueva Zona Obligatoria DE ALCANTARILLADOS DOMICILIARIOS

Por Decreto Supremo, se ha declarado obligatoria la ejecución de las instalaciones domiciliarias de alcantarillados en los inmuebles que a continuación se expresan:

1.o Inmuebles de las manzanas comprendidas entre las calles Bezanilla, por el Norte, Independencia por el Oriente, Fermín Vivaceta, por el Poniente y Carrión por el Sur.

2.o Inmuebles números 1 y 2 de la calle Caupolicán, acera Poniente; (estos inmuebles tienen actualmente los números 922 y 924).

3.o Inmuebles números 2004 al 2024 de la calle Carrión esquina Sur-Oriente con la calle Fermín Vivaceta.

4.o Inmuebles de la calle Andrés Bello, entre las calles Loreto y Vásquez, que no hayan sido incluídos en zonas anteriores, y

5.o Inmuebles de la calle Río de Janeiro, entre las calles de Santa Filomena y Andrés Bello, que no hayan sido incluídos en zonas anteriores.

Todos los inmuebles comprendidos en esta nueva zona deben efectuar sus trabajos de alcantarillado dentro de un plazo de cinco meses, el que vence el día 30 de Abril de 1924. Expirado este plazo, la Dirección de Alcantarillado pedirá al Alcalde, decrete el cegamiento de las acequias de la ciudad y pasará al Intendente una lista de las propiedades que hayan infringido la presente disposición a fin de que ordene el desalojamiento y clausura de ellas.

Se llama la atención a que estos trabajos deben ser aprobados por la Dirección del Alcantarillado, Delicias N.o 1123, la que atiende gratuitamente a la recepción de las pruebas parciales y aprobación final de la obra, como también a cuantá consulta e informe que se solicite de ellas.

Los inmuebles incluídos en esta nueva zona pagarán la contribución de alcantarillado desde el 1.o de Julio de 1924.

Santiago, Diciembre de 1923.

EL DIRECTOR.

El comicio de ayer adquirió grandes proporcion

Varios miles de personas se dieron cita en el American Cinema para hacer pública su protesta por la actuación de las Juntas Inscriptoras

LOS MANIFESTANTES REALIZARON DESPUES UN DESFILE HASTA LA MONEDA, DESDE CUYOS BALCONES, S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PRONUNCIO UN ACENTUADO DISCURSO

"Mientras el Senado mantenga su acuerdo ilegal, no habrá elección en Ñuble". — "Si no se despacha a la mayor brevedad las leyes que son indispensables para el país, llegará el caso de clausurar el período de sesiones extraordinarias del Congreso". — "No doy ni pido cuartel".

Superó a todas las expectativas el comicio público efectuado ayer por los partidos de la Alianza Liberal y los elementos obreros de esta capital, para protestar de la forma cómo se verificaron las inscripciones electorales y de la actitud de la mayoría del Senado frente a los proyectos de ley cuyo despacho ha impulsado el actual Gabinete. El comicio de ayer, tanto por el número de concurrentes como por el entusiasmo manifestado, alcanzó especiales caracteres de civismo.

La demostración más sincera del sentir general del elemento trabajador fué la gran asistencia de obreros, que desde los barrios más apartados de la ciudad, se dieron cita en el American Cinema, y después en el desfile, para manifestar su adhesión a la protesta.

De las comunas vecinas a Santiago, vinieron especialmente a participar en la manifestación centenares de personas.

En el American Cinema

Desde mucho antes de la hora fijada para el comicio el American Cinema, se veía completamente invadido de manifestantes. Minutos antes de iniciarse el acto, era completamente imposible entrar a él, debiendo muchas personas permanecer en las afueras y sus alrededores, para poder tomar parte en el desfile. Los palcos, [illegible]

co, que surgió potente de una tragedia, cuyos contornos ha depurado el tiempo; y por fin representantes del Partido Radical, la entidad política más combatida, más temida, y sin embargo la que más ha crecido en toda la República, bajo vientos tempestuosos. Entre la concurrencia, siguió diciendo, distingo las cabezas blancas de algunos que ya se acercan al sepulcro; veo una cantidad enorme de hombres maduros, y domina aquí una juventud entusiasta y dominadora.

El señor Ruiz explicó después como eran necesarios todos los esfuerzos, todos los sacrificios aun frente a los mayores peligros para conseguir una mayoría homogénea en el Congreso, para resguardar en forma debida los intereses nacionales. El liberalismo chileno, dijo, no tiene más baluarte que el que cada

miradas del país entero, las Juntas Inscriptoras unionistas se han negado sistemáticamente a dejar inscribir a los miembros de la Alianza Liberal. En presencia de esta violación del más sagrado deber ciudadano y de la actitud verdaderamente insólita de quienes la alentaban desde el Congreso, parecía incomprensible que el pueblo de Santiago que siempre ha sabido hacer respetar sus derechos, permaneciera indiferente.

"Yo no sería sincero conmigo mismo, si no manifestara que no soy de los que deseo la revolución social. Lo que pido es el orden, lo que pido es precisamente el respeto sincero de nuestras instituciones, y es porque creo que ellas han sido holladas por la mayoría del Senado, precisamente porque creo que se está ajando el principio de autoridad; porque

este intento generoso fracasara, si la Alianza Liberal, con todo el poder en sus manos, se demostrara mañana impotente para labrar la grandeza de esta tierra, creedme, señores, que no quedaría otro camino que marchar directamente a la revolución libertadora, para establecer de una vez por todas el Gobierno del pueblo por el pueblo mismo.

Esto es fácil que suceda. Pero, jamás volverán a gobernarnos los usurpadores de tierra; los que han cimentado sus fortunas en la falsificación de títulos salitreros; los que ahogaron las libertades públicas; los patricios que llevan en sus venas la sangre inquisitorial de los encomenderos de la Colonia; los que han encanallado el Senado de la República, llevándolo a formar una sola entidad moral con un Augusto Smits-

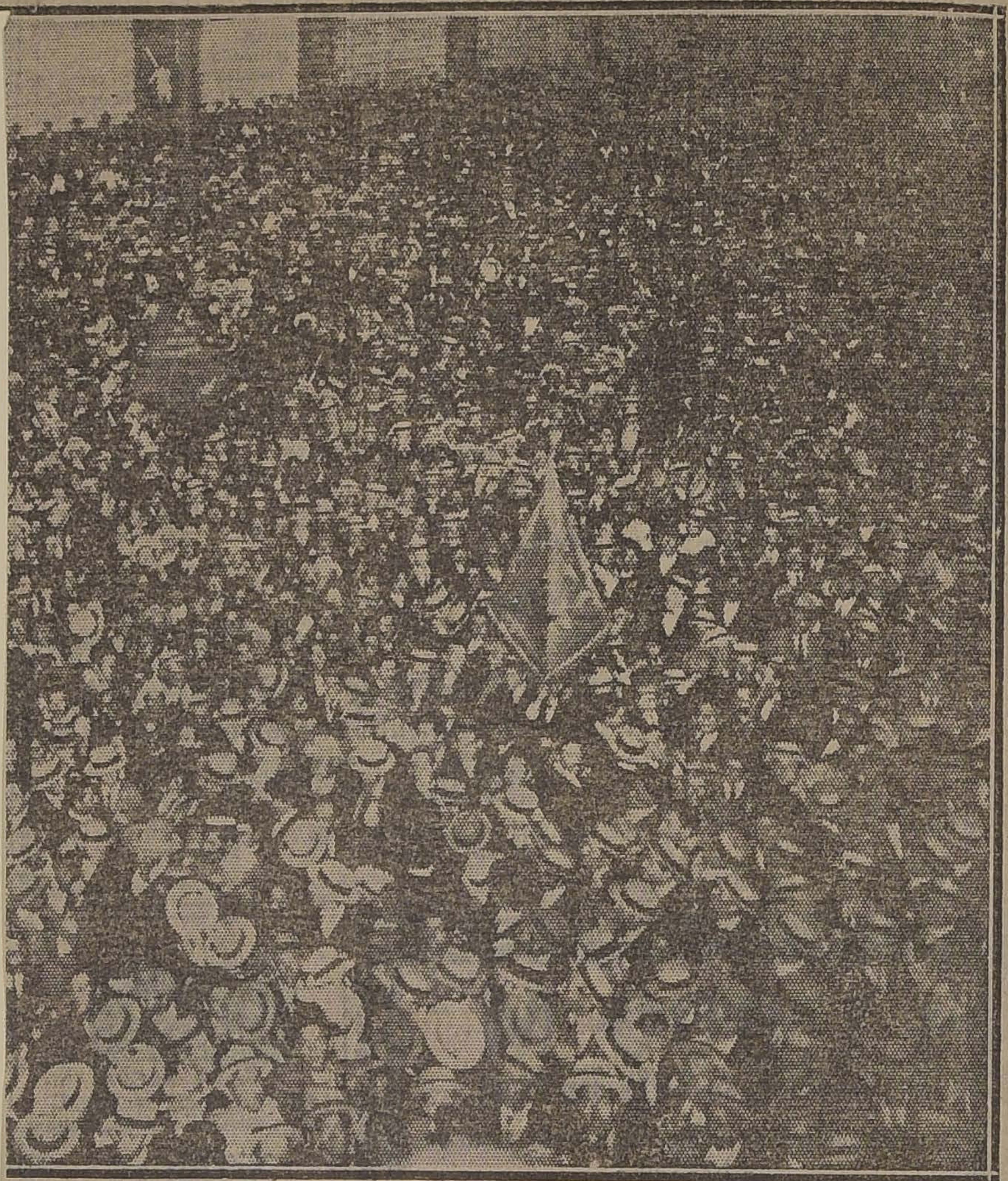
abandonar las timideces y las cobardías que a nada conducen. Es indispensable poner el pecho francamente ante la situación creada, sin medir las consecuencias y sin medir los peligros.

Se ocupó detenidamente, después, de los esfuerzos realizados por la Alianza Liberal para poner en práctica muchos puntos de sus programas políticos, manifestando que no era iniciativa ni entusiasmo lo que había faltado para conseguir este cumplimiento. Declaró que la mayoría del Senado estaba formada por tránsfugas políticos que habían engañado al pueblo liberal al ser elegidos. Agregó que el pueblo no se dejaba engañar, que el pueblo sabía que si el Ejecutivo no había cumplido sus promesas era debido en gran parte a la falta de una mayoría homogénea y a la instabilidad ministerial.

la gran comedia, no sólo en la capital, sino también, y con mayor intensidad en las provincias, que no han podido estar bajo la constante vigilancia de la primera autoridad del país. Y estos atropellos los han cometido aquellos señores que en nombre de la libertad y del derecho, han pisoteado la soberanía popular.

Yo quiero preguntar a cada uno de vosotros, que os encontráis reunidos frente a frente al Primer Mandatario de la Nación, si en el fondo de vuestra conciencia no creéis que ha llegado ya la hora de disolver este Congreso que no ha sabido cumplir vuestro mandato.

¿Acaso esa mayoría representa vuestras aspiraciones? No, porque esa mayoría ocupa asientos en el Congreso, solamente porque se ha comprado las conciencias ciudada-



...e los manifestantes frente a la Moneda

man, el más tenebroso de los criminales de la frontera.

Ya actualmente esa mayoría coalicionista del Senado, no representa a nada ni a nadie, y es el producto de una estafa hecha al país.

Porque esos hombres fueron a buscar el favor popular mostrando al país una doctrina liberal, que sus cerebros, agobiados por el peso del dogma, eran incapaces de albergar; y ya en el poder, se han despojado impúdicamente de aquello que no era suyo, y se han concretado con ansias enfermizas, a detener la evolución de este país, olvidando que el Ca-Ira de las grandes explosiones humanas, puede hacer de cada es clavo un verdugo y de cada roble de nuestras montañas, un marco de guillotina que abra los cráneos añejos a los vientos de infinita y perpetua liberación.

Señores: Cuando la plebe romana, cansada de la molicie y de los excesos del patriciado, se reunió en una de las colinas de la ciudad histórica, para condensar su sentir en un gesto de rebelión y de protesta, un tribuno fementido llegó hasta ella, y comparando las fuerzas ciudadanas a los músculos del cuerpo humano y el estómago a los favorecidos de la oligarquía, demostróles falsamente que así como aquéllos deben alimentar a éste, la plebe tenía la obligación de seguir laborando en beneficio de sus explotadores.

Pues bien, señores, cuando resuena en nuestros oídos la voz de sirena de los adalides de la Coalición, que nos llama y que llama al pueblo a seguir rindiendo sus sudores en beneficio exclusivo de los grandes explotadores de este país, yo pienso señores, en la antigua parábola romana, y estoy seguro de que, al oír la voz engañosa que lo llama de nuevo al servilismo, este altivo pueblo nuestro, lejos de volver a sus hogares como lo hizo la plebe romana, sentirá vibrar con energías formidables las ansias de liberación que constituyen la preeminencia de nuestra raza, mirará al futuro, embellecido con los fulgores de sus idealidades, y entonces, a través de nuestras ciudades y aldeas, y en lo más alto de nuestras colinas de plata, hará oír su voz de justicia y de libertad, clamando por el advenimiento glorioso de la grande y generosa democracia chilena!"

Acallados los aplausos que despertara el discurso del señor Garfias, fué ofrecida la palabra al Diputado don Juan Pradenas Muñoz, quien recibió una cariñosa demostración de simpatía.

Don Juan Pradenas Muñoz

El Diputado señor Pradenas Muñoz comenzó diciendo a la concurrencia que, después de las frases elocuentes pronunciadas por don Arturo Garfias, él se sentía cohibido para dirigir la palabra al público. Sin embargo, designado por el Partido Demócrata para que hable en esta asamblea, quiero unir también mis voces en esta protesta contra la hidra reaccionaria, que amenaza nuestras libertades públicas.

El señor Pradenas disertó largamente sobre la situación producida con ocasión de los votos divergentes de ambas ramas del Congreso. Dijo:

"Se habla con insistencia de una revolución ocasionada por esta situación completamente anormal. ¡Bienvenida sea la revolución, si ella viene de arriba! Yo creo que es oportuno repetir lo que ya dije en una ocasión en la Cámara de Diputados: los faroles de Santiago se harán pocos para colgar a los que intenten revolucionar al pueblo chileno".

Ha llegado el momento, agregó, de

Al terminar su discurso, que fué aplaudido en varios de sus períodos más brillantes, el señor Pradenas dijo:

"En esta situación crítica el Gobierno no debe retroceder, porque el pueblo está con él, y este mismo pueblo dispuesto a cualquier sacrificio, puede decir también al Gobierno que si retrocede, no ha cumplido con sus promesas".

Por último, en nombre del Comité de Alianza Liberal, el señor Pradenas invitó a los asistentes a concurrir al desfile con el objeto de hacer llegar hasta la Moneda el sentir de los elementos trabajadores de la capital.

El desfile

Terminados los discursos, la concurrencia, unida a las numerosas personas que no les fué posible entrar al American Cinema, organizó un desfile que desde el Teatro, se dirigió a la Moneda, por las calle A. Prat, Alameda y Morandé.

Durante todo el trayecto, los manifestantes vivaron a S. E. el Presidente de la República, a la Alianza Liberal, y a los presidentes de estas colectividades políticas. Varias bandas de músicos precedieron a los manifestantes. Las calles por donde pasó el desfile se encontraban llenas de público.

En la Plazuela de la Moneda

La Plazuela de la Moneda, con la llegada de los manifestantes se llenó rápidamente de público, el que se estacionó de preferencia bajo los balcones de las oficinas de la Presidencia.

Las bandas de músicos y los estandartes de las diversas colectividades políticas y obreras, se colocaron frente a la puerta de la Moneda.

No menos de 10,000 personas se congregaron frente a la Moneda, para escuchar la palabra de S. E. el Presidente de la República.

En el Palacio de la Moneda

Cuando la manifestación apareció en la calle de Morandé, esquina de la Moneda, se encontraban en la Moneda, acompañando a S. E., los presidentes de los partidos aliancistas la casi totalidad de Senadores y Diputados de la Alianza Liberal, numerosas personalidades de nuestro mundo social y político y destacados dirigentes de las instituciones obreras.

Habla el obrero don Manuel Araya

Frente a la Moneda, dirigió la palabra a la concurrencia, que vivó en varias oportunidades al orador, el secretario de los Ferroviarios, don Manuel Araya.

Dijo el señor Araya:

"Excelencia:

El pueblo de la capital, los ciudadanos que comulgan con las ideas libertarias, reunidos en este gran comicio, vienen a protestar ante el Primer Magistrado de la Nación, por la actitud atropelladora de cierta mayoría del Senado que ha torcido el espíritu de la Constitución en lo que se refiere a la inscripción de los ciudadanos en los Registros Electorales.

Hemos visto como se ha realizado

nas. Esa representación no es el exponente de la voluntad popular; no es el reflejo del esfuerzo viril de este pueblo, sino la representación de cierto círculo capitalista, de ciertos intereses creados al amparo de leyes mal estudiadas o dictadas con propósitos intencionados, es la representación de ciertos pelucones que todavía intentan arrastrarnos a la esclavitud. El pueblo no ha llegado hasta los balcones de la Moneda, a demostrar aquí un espíritu de mansedumbre, si no que tiene conciencia absoluta de sus derechos constitucionales.

El pueblo de Chile que por tradición es valiente en el campo de batalla, para defender las fronteras, debe ser valiente con mayor razón para hacer respetar su voluntad de tener representantes que defiendan con lealtad sus intereses.

Se ha dicho por aquellos señores que de los mil trescientos hombres que trabajan en la Maestranza de los Ferrocarriles sólo cuatrocientos de ellos residen en San Bernardo, con el propósito de negarse a acceder a sus inscripción en los registros electorales. ¿Y cuántos creéis, señores, que se han inscrito de estos cuatrocientos hombres? Sólo cuatro.

¿Quién ha impedido a estos hombres ejercitar sus derechos cívicos? La mayoría del Senado por medio de mayores contribuyentes fabricados ad-hoc que se han prestado para cometer toda clase de atropellos.

Cuando se pone en práctica un exceso de tiranía el pueblo debe a su vez tener un gesto de rebeldía, y si es verdad que tiene conciencia de sus derechos de ciudadano, debe demostrarlo con la altivez propia de la raza. Si así no lo hacemos, demostraremos que somos una legión de verdaderos lacayos.

Han dicho también que los obreros de la capital han sido impulsados por la Alianza Liberal, especialmente los ferroviarios, para presionar al Congreso a fin de obtener el despacho de la ley de jubilación. Sepan bien esos señores que los obreros son conscientes de sus derechos y que no son seres manejables a voluntad de nadie.

Este hermoso gesto de civismo no debe quedar en una simple asonada callejera. Estamos acostumbrados a las griterías sin llegar a resultados prácticos; pero hoy, si estamos convencidos de que una de las ramas del Congreso se desentiende de la Constitución, debemos demostrarle que el país ha dejado de ser un rebaño de carneros.

Yo quiero formular públicamente algunas preguntas a S. E. el Presidente de la República.

¿Puede el Presidente de la República, constitucionalmente, bajar hasta la multitud y ponerse a su frente para ir a decirle al Congreso que ha

INYECCIONES-JARABES Y VINOS MEDICINALES
SALES GRANULARES, COMPRIMIDOS, ETC.
ARTICULOS PARA EL TOCADOR
REMEDIOS VETERINARIOS
LO MEJOR
LABORATORIO LONDRES
H. V. PRENTICE Y CA. - VALPARAISO
FARMACEUTICOS, QUIMICOS Y TECNICOS
LO MAS BARATO
PREMIADO CON MEDALLAS
DEPOSITO GENERAL EN SANTIAGO
CARMEN 428 - TELEFONO

Entretanto, como puede verse, el Presidente de la República no puede pagar porque esa Ley, a cuyo despacho estaba comprometida la fe pública, no ha sido aprobada aún y ha quedado enredada en las banquetas del Senado hasta hace cuatro días en que ha sido remitida a la Cámara de Diputados.

Llega a su término el año 23, y no puedo contar con una ley que debo empezar a regir el 1.o de Enero de este año.

Ahora con respecto a la ley de jubilación de los empleados [illegible] enviada al Congreso por el Presidente de la República y patrocinada por el Ministro respectivo, fué especialmente recomendada en los mensajes presidenciales, y sin embargo [illegible] hasta hoy en el más profundo sueño entre el fardo inmenso de los proyectos de interés nacional [illegible] los archivos parlamentarios.

Se ha colocado, pues, al Presidente de la República en situación de no poder cumplir sus compromisos oportunamente, en el transcurso del año porque no se le han dado los fondos necesarios para atender a ellos.

Se ha presentado al Gobierno en el Congreso un [illegible] para invertir la suma de sesenta millones de pesos con que [illegible] que debe producir el impuesto a la renta. El Ministro de Hacienda, con una actividad incansable, con una energía que no tiene precedentes en la historia parlamentaria de este país, de día y de noche, ha ido a golpear las puertas del Senado de la República, a las conciencias de quienes parecen no conmoverse ante el dolor, ante las lágrimas de los que sufren [illegible] el despacho de aquella ley, y el Ministro, con su corazón de patriota, con su corazón amante del pueblo, se ha visto obligado a dejar su cargo. [illegible] No puedo seguir en este puesto porque el Senado de la República no me deja gobernar.

Yo subí al poder con el propósito de modificar nuestro régimen social, de dictar leyes que acogieran las justas reivindicaciones del proletariado sobre la base de que todo hombre tiene derecho a un mínimo de felicidad física, intelectual y moral, porque no es justo que haya hombres nadando en la opulencia mientras otros se mueren en el desamparo.

Mi primera preocupación fué la dictación del Código de Trabajo, y presenté un proyecto en el que se consultan todas las aspiraciones del proletariado, en que se recogen las enseñanzas de países más viejos que el nuestro, y se procuraba incorporar a nuestra legislación social todas las disposiciones de solidaridad humana y de justicia social que se establecen en la cláusula 13.a del Tratado de Versalles.

Envié este proyecto al Congreso. Pedí a la Comisión que viniera a discutir conmigo y se negó. Pedí a la Comisión que me permitiera ir al seno de sus reuniones para que avanzara en su trabajo, y se me negó. En el mensaje del año 21, pedí que se activara el despacho de este Código; insistí sobre este punto el año 22; clamé e imploré por su pronta aprobación en el Mensaje de este año, y hasta ahora no se ha despachado por el Congreso ni una sola ley social.

Se mueren de hambre los empleados públicos; los hospitales amenazan con cerrar sus puertas. De un extremo a otro de la República me llegan telegramas diciendo que van a clausurarlos. Ya se ha cerrado el de Talcahuano. Los de Temuco, Melipilla, Santiago, y Valparaíso, están a punto de cerrarse. Los Ministros del Interior y de Hacienda han hecho presente esta situación a la mayoría del Senado, reclamando, exigiendo en el nombre del dolor humano que se atienda pronto a esta urgente necesidad y han tenido como única respuesta la cantinela de las inscripciones en Los Sauces, en que se acusa al Gobierno de intervención electoral mientras el país contempla el ridículo espectáculo de una mesa que inscribe mil trescientos ciudadanos unionistas, y sólo cuatro pertenecen a la Alianza Liberal, y sin embargo, aquéllos, claman a todos los vientos contra la actitud interventora del Gobierno.

Lo que se quiere, señores, es mistificar la opinión pública, acusando de una intervención mentida al Poder Ejecutivo para cubrir con el manto de la honestidad la deshonestidad y el escándalo más monumental que se cometiera jamás en esta República independiente.

Dentro del orden constitucional actual, yo no puedo hacer más, porque la Constitución Política me ata las manos, porque ese Código se ha hecho sobre la base de la armonía recíproca entre los Poderes Públicos, de la común cooperación de los dirigentes de un país cuando saben sobreponerse a sus pasiones y a sus intereses para marchar siempre mirando de frente el bienestar de la República. Pero cuando esa armonía desaparece, cuando hay dos Cámaras divergentes, la marcha del Estado se hace imposible. Y yo pido al pueblo y pediré al país entero, que haga un supremo esfuerzo por mantener el orden público y la paz social, dándome dos Cámaras homogéneas, un Senado que concuerde con la Cámara de Diputados, porque si esta solución no llega, por mucho que amemos a este país, no podremos evitar el trastorno y el desorden que tiene que existir forzosamente mientras impere en las altas esferas de los Poderes Constitucionales, la anarquía blanca, que es peor que la anarquía negra.

¿Cómo es posible gobernar con Gabinetes que duran 24 horas? Logré reunir un conjunto de hombres inmaculados por su probidad, por su honradez, por su anhelo de bien público y por su amor a la República. Sus solos nombres eran una garantía de respeto para la Constitución y a las leyes y, sin embargo, a este Ministerio no se le han despachado las leyes de subsidio y se pretende hacer creer a la opinión que ese Ministerio ha caído por un asunto baladí, por la elección de Ñuble.

Yo os declaro que quien diga que esta crisis ministerial obedece a un subterfugio, no asevera un hecho verdadero. Esta crisis se ha producido porque, lo repito, el Ministro de Hacienda deseaba gobernar y no se le ha dejado, siguiendo la misma táctica que la mayoría del Senado ha observado durante los tres años de mi administración en que me he estrellado constantemente con el reducto inexpugnable de una combinación política que a toda costa ha querido hacerme fracasar para decirle al pueblo que su Presidente lo ha engañado y que no ha querido ni ha sabido cumplir sus compromisos. Quiero deciros dos palabras respecto al bullado asunto de la elección de Ñuble porque es necesario que el país conozca mi manera de pensar y sepa el punto de vista de que yo parto.

La Ley Electoral vigente en su letra, en su espíritu, en la historia fidedigna de su establecimiento, quiere que los registros electorales caduquen al cabo de 9 años; pero ha dejado un vacío; no ha resuelto el punto relativo a lo que debe hacerse en el tiempo intermedio entre la cesación de los registros antiguos y la formación de los nuevos.

La historia fidedigna del establecimiento de la Ley Electoral demuestra que en este tiempo intermedio, en que han desaparecido los registros viejos y no se han perfeccionado los nuevos, las elecciones extraordinarias que deban tener lugar no pueden verificarse con los registros antiguos.

El Senado al discutirse la Ley Electoral, estableció un precepto que llenaba este vacío, prescribiendo que para ese efecto regirían los registros antiguos; pero ese artículo fué suprimido por la Cámara de Diputados y el Senado no insistió en su anterior acuerdo.

En consecuencia ha quedado establecido en la ley que no se pueda verificar una elección en estas condiciones sino a virtud de una ley especial.

¿Y qué es lo que ha hecho el Senado?

Me ha comunicado precipitadamente la vacancia de una senaduría que es para mí muy dolorosa, puesto que se relaciona con una herida que está aún sangrando.

Sin respetar el dolor de un hombre, se ha olvidado que no se puede jugar con los dolores del corazón humano, por que ellos producen reacciones que [illegible] se conoce, ignorándose siempre las finalidades hasta donde esas reacciones pueden arrastrar.

Me comunicó la vacancia que dejó don José Pedro Alessandri, y se me pide que fije la fecha para la elección de Ñuble. Ese acuerdo del Senado es ilegal y al mismo tiempo es inhumano.

En cambio la ley dice que el Presidente de la República fijará la fecha de las elecciones.

La Ley vigente deja al Presidente de la República la facultad de decretar la elección. En esta situación yo pregunto a los letrados [illegible] qué significa esta facultad que la Ley da al Presidente de la República.

¿Quiso la ley hacer del Presidente de la República un buzón, un personero del Senado para que dé cumplimiento a lo que a esa Cámara se le ocurre? O bien, ¿fué esta una de las facultades que está dentro del artículo 72 de la Carta Fundamental, que obliga al Presidente de la República a velar por el cumplimiento de la Constitución y de las leyes? ¿Puede el Presidente de la República darle curso y mandar cumplir un acuerdo ilegal?

Los actos ejecutados con la firma del Presidente de la República lo responsabilizan ante su conciencia, ante el país, ante la historia. En consecuencia no puedo aceptar como una infracción a la ley diciendo que ha obrado a impulsos de intuiciones o sugestiones de otro poder público.

Mi conciencia y mi experiencia, el conocimiento que tengo de las leyes, entre las cuales he vivido durante toda mi existencia, me dicen que el acuerdo del Senado es ilegal. Y cualesquiera que sean las consecuencias, vuestro Presidente no dará curso a un acuerdo ilegal.

En esta situación, soy yo quien está cumpliendo la ley, soy yo quien está respetando la Constitución Política del Estado, cuando me niego a cumplir un acuerdo ilegal; soy yo quien defiendo el régimen parlamentario en la forma establecida por nuestra Carta Fundamental, cuando una de las ramas del Congreso me dice que los registros electorales están vigentes y la otra que están caducados.

¿Quién es el que tiene derecho de interpretar la ley? ¿Puede hacerlo por sí solo el Senado o la Cámara de Diputados? El Poder Legislador lo componen el Senado, la Cámara de Diputados y el Presidente de la República. Y si sólo una ley interpretativa puede solucionar esta cuestión, cuando esa ley la dicte el Poder Legislativo, yo me inclinaré respetuoso ante ella; pero mientras el Senado mantenga el acuerdo ilegal, no habrá elección en Ñuble.

Cuando murió el senador por Atacama, señor Mac-Iver, faltándole más de un año para finalizar su período, el Senado de la República, que hoy invoca la Constitución del Estado para comunicarme la vacancia que dejó mi hermano, cuando su cadáver aún no se ha enfriado, dejó pasar el tiempo y no ha comunicado la vacancia hasta hoy.

Y si en ese caso el Senado de la República no consideró obligación reemplazar al senador por Atacama y tanto se precipita para reemplazar al senador por Ñuble, hay motivos que justifican la sospecha de la opinión pública en orden a que se va buscando asegurar una nueva mayoría sobre la base de una calificación política.

Voy a terminar respondiendo a las preguntas que me ha hecho el señor Araya.

Me preguntaba si, dentro de la Constitución del Estado, tengo facultad para ir al Senado a decir a los senadores que se vayan a su casa. En verdad, yo no tengo esa facultad y no es natural que el Presidente de la República por elección popular, acuda ante otro Poder Público a formular peticiones. Cuando es oportuno, el Presidente de la República manda y no pide.

Me preguntaba también, si según la Constitución del Estado, puedo yo disolver el Congreso. Desgraciadamente, no lo puedo. He estado pidiendo insistentemente esta reforma constitucional que está establecida en otros países y que es indispensable adoptarla en el nuestro. Pero en cambio estoy facultado por la Constitución Política para clausurar el período de sesiones extraordinarias, y si no se despachan a la mayor brevedad las leyes que son indispensables para el país, llegará el caso de clausurar el Congreso, porque si no cumple con sus deberes no tiene para qué continuar perdiendo el tiempo.

Me pedisteis franqueza. Os he abierto mi corazón. Se ha lanzado el guante y lo recojo no por tratar de mi persona—que la descarto—si no porque se daña al país con estos procedimientos y cuando se daña al país siento en mi alma un grito de indignación y de protesta. Desde el momento en que sé que el pueblo está conmigo, desde el momento en que sé que el pueblo cubre mis espaldas, yo quiero deciros también que el Presidente de la República está con vosotros.

A la provocación cabe responder: No doy ni pido cuartel.

Techados - Terrazas - Baños

Malthoid

Lo coloca y garantiza

Oscar Spoerer y Cía.

Bandera 24 Casilla 7560

EL BANQUETE EN HONOR DEL MINISTRO DE CHILE EN BOLIVIA, REALIZADO AYER, A MEDIODIA, FUE UNA BRILLANTE MANIFESTACION DE SIMPATIAS HACIA EL SEÑOR BARROS CASTAÑON

En el Comedor Blanco del Club de la Unión se realizó ayer a mediodía el banquete que un grupo numeroso de personalidades políticas y sociales ofrecía al señor don Manuel Barros Castañón, con motivo de su próxima partida a Bolivia a asumir las elevadas funciones de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile ante el Gobierno de La Paz.

La mesa, arreglada con artístico gusto, estaba adornada de hermosos ramos de rosas y claveles. Un menú exquisito y una espléndida orquesta contribuyeron a hacer gratísimo y amable el festejo.

EL SENADOR, SEÑOR RIVERA, OFRECE EL BANQUETE

Servido el champagne, el senador por Valparaíso y presidente de la Comisión Conservadora, señor don Guillermo Rivera, en una elocuente y muy aplaudida improvisación, ofreció el banquete. Dijo el señor Rivera, en brillantes y galanas frases, que con especial satisfacción había aceptado, a pedido de los amigos allí reunidos, la honrosa misión de ofrecer el banquet, pues concurrían en la persona del festejado cualidades y méritos que lo habían hecho acreedor a los mayores respetos y distinción de sus conciudadanos. Agregó que estos mismos sentimientos habían dominado en el seno de la Comisión Conservadora cuando se trató del mensaje del Ejecutivo que proponía al señor Barros Castañón para el cargo de Ministro en Bolivia, circunstancia en la cual las dos corrientes políticas que dominan en aquel Alto Cuerpo se unieron para aprobar por unanimidad tan feliz como oportuno acuerdo del Gobierno. Manifestó que en los momentos actuales, en que tan complejos como delicados problemas internacionales ocupan la atención de los Gobiernos americanos, nuestro país esperaba confiado en la elevada cultura jurídica y política del señor Barros Castañón, que su gestión diplomática daría los más brillantes y óptimos frutos, contribuyendo así a acentuar y estrechar cada día en forma más efectiva, si ello era posible, las cordiales y amistosas relaciones que unen a nuestro país con la nación hermana de Bolivia; y que sería un digno y meritísimo continuador de la obra de alta confraternidad que habían desarrollado sus antecesores, de los cuales dos de sus más brillantes representantes se encontraban presentes: los señores Bello Codesido, actual Ministro de Relaciones Exteriores, y Rodríguez Mendoza, actual Ministro de Chile en el Ecuador.

Terminó formulando muy sinceros y afectuosos votos por que el éxito más brillante coronara la misión del señor Barros Castañón, e invitando a beber una copa en su honor.

EL SEÑOR BARROS CASTAÑON, CONTESTA EL OFRECIMIENTO

Transcurridos algunos momentos, el festejado se puso de pie, en medio de cariñosos aplausos de los comensales para agradecer la manifestación que se le hacía. El señor Barros Castañón dijo más o menos:

Todos mis agradecimientos más sinceros por la gentileza de esta prueba de aprecio con que habéis querido despedir al representante de Chile ante el Gobierno y el pueblo bolivianos.

No se me oculta, naturalmente, cuánto hay en ello de benevolencia inmerecida y de estímulo patriótico y generoso para quien habrá en breve de empeñarse en una labor de importancia nacional y americana.

Pero, de todos modos, el aliento que esto infunde, en vísperas de trasponer las fronteras de la patria y de asumir responsabilidades superiores, amengua, sin destruirla sin embargo, esa timidez natural en todos los que no nos creemos infalibles frente a las afectuosas esperanzas y a los vaticinios de los buenos amigos.

Porque incurriría en una vanidad o en una pretensión si yo no reconociera las dificultades de la tarea que me aguarda: en efecto, por una parte, han honrado los anales de nuestra representación ante esa nación hermana tantas personalidades cuyos eminentes servicios públicos y cuya destacada intelectualidad es singularmente difícil emular; y, por otra parte, existe y se desarrolla cada día entre ambos países, tal vinculación de sus problemas industriales y comerciales, que impone una activa, inteligente y leal política de previsión y de cooperación, cuyo amparo y cuyo fomento vienen constituyendo y constituirán la obra predilecta de sus gobernantes.

Los pueblos no creen ya exclusivamente ni excesivamente en la virtud o en la fuerza de sus mutuas simpatías, aún sean ellas de orden geográfico, tradicional o étnico, para cimentar la paz o la amistad permanentes. Por encima de los sentimientos dominan los grandes intereses, que se crean o afianzan a medida que las nacionalidades llegan a la vida intensa y compleja de su pleno desarrollo.

Esta es, precisamente, sin exagerar, la situación actual de los países de este continente y en especial de Chile y Bolivia, entre todos los cuales se reafirman, en presencia del caos en que se hunden los recursos y la cultura de la Europa, los destinos de los pueblos de esta América, señalados con tanta insistencia y exactitud en los últimos años, como la prometedora reserva de la humanidad, porque guarda todavía intactas sus ropas jóvenes, la fecundidad de sus tierras y la inagotabilidad de sus tesoros.

No serían, pues, previsores sus Gobiernos si no vincularan sus deberes y el porvenir de estas nacionalidades, al afianzamiento de la cordialidad y de la integridad de sus fuerzas por medio de una política americana solidaria.

Todos los conflictos latentes, todos los que puedan subsistir o surgir en estos tiempos entre ellas, hallarán fáciles, justas y patrióticas soluciones con sólo contemplar el amplio destino que a cada una corresponde en la América futura; y como no hay ningún país de este continente cuya población haya alcanzado un crecimiento proporcionado a su área territorial y a sus necesidades industriales, puede afirmarse que sería absurda cualquiera tentativa de expansiones más allá de sus lindes fronterizos, y que debe ser posible que desaparezcan en lo sucesivo las desconfianzas y los recelos, y que se unan, en una común orientación de proyecciones internacionales, todas las patrias americanas.

Para esta obra, que ha sido y continuará siendo una sincera y predominante aspiración de nuestro Gobierno, no habrá de faltar el esfuerzo decidido y constante de que yo pueda ser capaz; y esta voluntad ha podido ser principalmente el motivo que ha permitido que se me honre con la importante misión encomendada a mis modestas aptitudes y a mi ardiente y fervorosa fe de ciudadano y de patriota.

Bebo por la amistad americana inalterable y por la felicidad de todos vosotros.

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

En seguida el señor Bello Codesido, Ministro de Relaciones Exteriores, que presidió el banquete, en una elocuente improvisación hizo el elogio del festejado, adhiriéndose a las afectuosas palabras vertidas por el Senador señor Rivera, anticipando la confianza que el Gobierno y el país tenían en la delicada y elevada misión diplomática confiada al talento y sagacidad del señor Barros Castañón.

A su invitación los comensales de pie, bebieron una copa de champaña, por el éxito de la misión del señor Barros Castañón.

DON CARLOS ALBERTO RUIZ

El Diputado por La Laja, don Carlos Alberto Ruiz, en breve improvisación llena de frases de cálida amistad, y afecto, expresó el sentimiento que el alejamiento del señor Barros Castañón de las tareas políticas y parlamentarias producía entre sus colegas del Congreso y refiriéndose a los justos y merecidos elogios que se hicieron a la labor prolícua y altamente americanista del señor don Emilio Rodríguez Mendoza, antecesor del señor Barros Castañón en la Plenipotencia de Bolivia, pidió que se bebiera una copa a su salud.

DON EMILIO RODRIGUEZ MENDOZA

En frases de amable elocuencia, el señor Rodríguez Mendoza, agradeció la significativa manifestación de simpatía y amistad que se le tributaba.

Un lamentable e involuntario error en el reparto de las invitaciones, según nos lo manifiesta la Comisión Organizadora, y que solamente se pudo notar en los últimos instantes, privó de que esta manifestación se viera honrada con la presencia del Encargado de Negocios de Bolivia en Chile, señor don Juan Salinas Lozada, lo mismo respecto de numerosos amigos personales del señor Barros Castañón, que hubieran deseado testimoniarle, en esta ocasión, su adhesión y simpatía.

MANIFIESTO DE LA ALIANZA LIBERAL

LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE HACIENDA, DON GUILLERMO SUBERCASEAUX

La obstinada resistencia que toda acción de Gobierno encuentra en los políticos que forman la Unión Nacional, ha obligado a don Guillermo Subercaseaux a presentar la renuncia de la Cartera de Hacienda que en forma tan brillante desempeñara durante el tiempo que estuvo a su cargo.

Con una entereza rara en los tiempos que corren, el señor Subercaseaux ha precisado las razones de buen gobierno que le obligaron a abandonar su alto cargo. "No he podido llevar adelante—dice el señor Subercaseaux—la reforma de nuestro sistema monetario a fin de darle una base más racional de elasticidad al circulante y de prepararnos, a la vez, para llegar a conseguir la estabilidad del cambio internacional sobre la base del padrón de oro, propósito que perseguía por medio de la creación del Banco Central, a consecuencia de la resistencia que he encontrado en la mayoría del Senado. Pero lo más grave es que esta resistencia de la mayoría del Senado, se ha manifestado también al tratarse de proyectos de gran urgencia y de fácil despacho que han sido informados favorablemente, por la propia Comisión de Hacienda, como el que autoriza un empréstito para saldar el déficit y atender al pago de los compromisos urgentes del Estado. Esto último ha venido a poner de manifiesto el grave propósito político de obstaculizar la marcha de la administración sin detenerse ante el hambre de los empleados públicos".

Jamás se habrá hecho a mayoría política alguna, cargo más grave. Cuanto se haga por desvirtuar la enorme importancia de estos hechos, resulta baladí ante el testimonio irrecusable de la realidad. La Unión Nacional, convencida que ya no cuenta con adeptos en la opinión pública, que la ha repudiado en cuatro elecciones sucesivas, trata de impedir la marcha del Gobierno con el propósito de obtener ventajas del desconcierto y del caos, sin importarle para nada la suerte misma de la República.

Desde el instante en que se formó el Gabinete Amunátegui-Bello, la mayoría unionista de la Cámara Alta no ha hecho otra cosa que impedir la realización de los propósitos patrióticos que animaban a los Ministros. La ha visto el país, primero, oponerse a la creación del Banco Central, con el fin de mantener así la incertidumbre que trae la oscilación continuada del cambio. Ha defendido el viejo maridaje entre los Bancos particulares y el Estado que permite con ello, a los agiotistas, hacer grandes negociados a costa del hambre de los que viven de un trabajo honorable.

Con estupor vió el país a esta mayoría unionista, transformar en mezquina cuestión de politiquería interna un problema internacional, de por sí sencillo que, merced a la actuación de algunos señores senadores, llegó a transformarse casi en un conflicto y a comprometer la dignidad del país.

En la discusión de la ley que establece el impuesto sobre la renta, la mayoría del H. Senado suprimió la progresión de los impuestos y el impuesto global, gravando así, principalmente, a los hombres de escasos recursos, que son los más.

No ha dado facilidad alguna para despachar el proyecto del empréstito de $ 60.000.000, que destinan en su mayor parte a la cancelación de los sueldos a los empleados públicos, que se encuentran impagos desde hace más de tres meses.

Confiada siempre la mayoría unionista en la ingenuidad de la opinión pública, acusó de interventor al Gabinete Amunátegui-Bello y citó como característico, el caso de Los Sauces, con una impudicia sin igual. ¡¡Curiosa intervención aquella que da como resultado el que en 1,300 inscritos, figuren sólo seis aliancistas!!

Y mientras se trataba en esta forma injusta al Gabinete, el Presidente del Senado enviaba a Los Sauces nuevos registros, sorprendiendo la buena fe de los demás Presidentes de las Cámaras, para permitir así que se consumara el más escandaloso fraude que registra nuestra historia electoral.

La Alianza Liberal está segura de que el país, nuevamente la hará triunfar en las próximas elecciones. Ella representa los ideales de progreso, de justicia y de igualdad que constituyen la única base cierta de la tranquilidad de los pueblos. No necesita valerse de subterfugios ni de intervención, empleada por los antiguos Gobiernos coalicionistas y espera tranquila el veredicto de las urnas.

EL COMITE CENTRAL DE LA ALIANZA LIBERAL.

COMITEES PARLAMENTARIOS ALIANCISTAS

AYER QUEDO CONSTITUIDO EL COMITE POLITICO DE LA MINORIA SENATORIAL ALIANCISTA

Este Comité se reunirá hoy a las 3 P. M. con los Comitees Parlamentarios y los presidentes de la Alianza Liberal para deliberar sobre la situación política

De acuerdo con la invitación de los Presidentes de la Alianza Liberal, ayer tarde se reunieron en la Presidencia del H. Senado, los senadores señores Rivera, Gatica, Arancibia Laso, Bañados, Briones Luco, Concha Luis Enrique, Zañartu Enrique y Zañartu Héctor y procedieron a elegir el Comité Político de la minoría senatorial aliancista.

Este organismo quedó constituído por los señores Arancibia Laso, Concha, Yáñez y Zañartu don Enrique.

RENUNCIA DE LOS COMITEES

Los Presidentes de la Alianza Liberal nos encargan citar al Comité Político senatorial y a los Comitees Parlamentarios de la Cámara, a una reunión que se realizará esta tarde a las 3 en la Presidencia de la Cámara de Diputados y que tiene por objeto considerar y resolver importantes y urgentes asuntos de actualidad política.

LA SITUACION MINISTERIAL

EL SENADO ACORDO PEDIR, POR OFICIO, AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR QUE CONCURRA A LA SESION DE ESTA TARDE

REUNION DE LA MAYORIA

Los senadores de la mayoría se reunieron ayer a las 3 P. M. para considerar la situación política y ministerial y acordaron que el señor Opazo Letelier, en representación de dicha mayoría, analizara la situación y formulara observaciones relacionadas con la crisis y sus proyecciones.

Al efecto, el señor Opazo Letelier, en la hora de incidentes, pronunció un discurso, en el sentido acordado, y que puede consultarse en la versión oficial que damos en otras columnas de esta edición.

SE PIDE LA CONCURRENCIA DEL MINISTRO DEL INTERIOR

El senador señor Concha Subercaseaux, al iniciarse la sesión, solicitó que se dirigiera oficio al señor Ministro del Interior, para que se sirviera concurrir a la sesión de hoy del Senado a declarar qué ha resuelto el Gobierno respecto del acuerdo del Senado sobre la vacancia de la senaduría por Ñuble.

Esta petición, a indicación del señor Briones Luco, apoyada por el señor Zañartu, don Enrique, quedó para segunda discusión y fué votada en la sesión especial de 6.30 a 7.30 P. M., resultando aprobada por 14 votos contra 5. La votación fué nominal.

Los senadores señores Briones Luco, Bañados y Arancibia Laso, expresaron que la petición del señor Concha Subercaseaux, encerraba una censura a un Gabinete dimisionario y que esto no era parlamentario. En presencia de estas observaciones y, a petición del presidente del Senado, señor Claro Solar, el senador señor Concha Subercaseaux acordó eliminar la frase "a declarar qué ha resuelto el Gobierno... etc."

En esta forma fué votada en la segunda sesión de las 6.30 P. M. y aprobada por 14 votos contra 5. La votación fué nominal.

EN HONOR DEL INTENDENTE DE MALLECO

EN ANGOL Y LOS SAUCES SE REALIZARON VARIAS MANIFESTACIONES DE SIMPATIA AL SEÑOR DAVILA

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

"Angol.—Ayer regresó de Los Sauces el Intendente de la provincia, señor don Luis Dávila.

"En la estación lo esperaban sus numerosos amigos y casi todo el pueblo, quienes le exteriorizaron sus aplausos y simpatías por la forma en que hizo resguardar el orden público en aquella comuna, dando garantías para la tranquilidad y la vida de sus habitantes, con lo cual se evitó que se cometieran atropellos durante las inscripciones, que pudieron degenerar, por la intemperancia de los dirigentes unionistas, en graves trastornos y desgracias.

"Entre las personas que concurrieron a darle la bienvenida figuran las personas de mayor prestigio y situación social en Angol. Cambiados los primeros saludos, se organizó un gran desfile que acompañó al señor Dávila hasta su casa habitación. Ayer y hoy ha recibido la visita y saludos de la sociedad angolina.

"Un grupo numeroso de distinguidas familias de Los Sauces, ofreció al señor Dávila, el Domingo último, un gran pic-nic. Fué una brillante manifestación en la cual se exteriorizó al jefe de la provincia la gratitud y cariño que logró captarse durante la misión que por orden del Gobierno desempeñó en esa comuna.—**Corresponsal**".

Junta Central Radical

Hoy, a las 6 1|2 P. M., celebrará sesión ordinaria la Junta Central Radical para ocuparse de la situación electoral de Valdivia.

Candidatura senatorial Aliancista por Aconcagua

En la reunión celebrada en la mañana de ayer por el Comité Ejecutivo de la Alianza Liberal y, después de un detenido y concienzudo estudio de la situación política y electoral de Aconcagua, se acordó ofrecer la candidatura senatorial por esta provincia al señor don Orlando Ghigliotto.

El Ministro de Justicia e Instrucción Pública

Por encontrarse con su salud un tanto resentida no concurrió ayer al Consejo de Gabinete ni a su despacho, en la tarde, el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, señor don Alcibiades Roldán.

Directorio General Demócrata

Anoche celebró sesión el Directorio General Demócrata, ocupándose de varios asuntos relacionados con las próximas luchas electorales.

El Directorio acordó tratar de la elección interna de Cautín el próximo Miércoles.

Directorio General Liberal Doctrinario

El Viernes próximo, a las 6 1|2 P. M., celebrará sesión el Directorio General del Partido Liberal Aliancista para proceder, de acuerdo con lo prescrito en el Estatuto Orgánico, a elegir nueva Mesa Directiva y tratar asuntos internos.

En honor de don Ismael Edwards Matte

Numerosos vecinos de los barrios Matadero, Av. Matta y Maestranza, ofrecerán esta noche una cena en honor del diputado por Santiago señor don Ismael Edwards Matte.

La manifestación se realizará en el Restaurant situado en calle San Diego N.o 1063.

Interpelación

En la orden del día de la sesión de ayer del H. Senado se reanudó la interpelación al Ministro del Interior, sobre los sucesos de Los Sauces.

Entró al debate el senador por Concepción, señor Zañartu Prieto, quien se ocupó de analizar y contestar los fundamentos de la interpelación expuestos por los senadores señores Bulnes y Errázuriz Lazcano. El señor Zañartu Prieto ha quedado con la palabra para la sesión de esta tarde.

"Sauces.—En Los Sauces se inscribieron 2,000 unionistas, en su mayoría menores de edad y analfabetos, gentes de otros pueblos, etc., que fueron traídos expresamente por el señor Smitmans. No hay un solo aliancista inscrito. Así queda comprobada de una manera palmaria y evidente las encantadoras inexactitudes que inventaba diariamente el señor Smitmans para quejarse de la actitud del señor Intendente de la provincia, a quien debemos agradecer que aún nos encontremos con vida y con hacienda.—**El Comité Alianza Liberal**".

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—Hoy Miércoles, a la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria esta colectividad política.

La reunión se verificará con el quorum de veinte asambleístas activos con derecho a voto.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL DOCTRINARIO.—(Versión oficial).—Anoche celebró sesión de Directorio el Centro Liberal Doctrinario, presidido por don Manuel Merino Esquivel, actuando de secretario el señor Julio Fallet C. con asistencia de los siguientes Directores, señores Raimundo de la Cruz, Manuel J. Vicuña y Jorge Walton.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró a tratar de las incidencias producidas por la actitud del miembro del Centro señor Francisco León y de las publicaciones relacionadas con su actitud en las últimas incidencias políticas, y en conformidad al acuerdo tomado por el Centro, se acordó fijar la sesión del Viernes próximo para ocuparse de los cargos que el señor Osvaldo Fuenzalida hará al señor León. A este efecto y en conformidad al reglamento se enviará al señor León una nota citándole para que comparezca a dicha sesión.

Se dejó constancia de que ni la Mesa ni el Directorio habían fijado con anterioridad ninguna sesión con el objeto citado anteriormente.

Se levantó la sesión a las 11.45 P. M.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA MOISES GONZALEZ.—Este Centro celebrará mañana, a la hora de costumbre, sesión de Directorio, y hoy lo hará la comisión de fiestas para ultimar los acuerdos para la celebración del aniversario y la aprobación por el Supremo Gobierno de personería jurídica.

De orden del presidente de la 3.a Comuna, se ha citado para mañana al Directorio comunal en el local de este Centro, Maestranza 569; esta sesión tendrá carácter de asamblea, por eso se ruega de un modo especial a los nuevos demócratas inscritos en los registros electorales.

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA.—(6.a Comuna).—Se ha citado a junta general para hoy Miércoles 12 del presente, a las 9 P. M., para elegir el nuevo Directorio en su local, Vera 504.

CANDIDATURA JUAN PRALENAS MUÑOZ.—(Versión oficial).—Se ha citado a todos los miembros que componen al antiguo comité de esta candidatura, a una reunión especial hoy Miércoles, 12 del presente, en Rosas 1049, altos, a las 8 1|2 P. M. Se cita especialmenet a los señores Julio E. Ramírez, Gaspar Baloffet, Emilio Pareto, Luis Bize, Artidoro Mora, Pedro P. Muñoz, Roberto Silva, Juan F. Vásquez, Manuel J. Romo, Alejandro Barañao y Arturo Vera.

PARTIDO POPULAR

CENTRO DE LA JUVENTUD POPULAR. — Se ha citado a sesión para hoy Miércoles, a las 9 P. M., en el Club Popular (San Pablo N.o 1182).

REPUBLIC

Pongo en conocimiento de los interesados

en adquirir AUTOCAMIONES para pasajeros que están próximos a llegar los nuevos

CHASSIS "REPUBLIC"

construídos especialmente para este servicio, pudiendo construir carrocería para 20 pasajeros con toda amplitud y comodidad, pues el nuevo chassis tiene 150 pulgadas entre ejes, su nuevo sistema de frenos evita el calentamiento de las ruedas; la economía de éstos camiones es insuperable, factor importantísimo para este servicio, pues su rendimiento es de 110 kilómetros por lata de bencina; su consumo de aceite: 1|4 litro, por 100 kilómetros. Su lubrificación automática le permite desarrollar alta velocidad de 70 a 80 kilómetros por hora, sin deterioros. El nuevo sistema de aspiración con que vienen equipados, impide que entre al motor ninguna materia extraña, prolongando con esto más años de duración del motor.

A los interesados hagan su compra inmediatamente para evitar demora en las entregas.

Agente General Importador: P. VALISA, Valparaíso.

DISTRIBUIDOR EN SANTIAGO:

ERASMO ESCALA 2105

Pintura Blanca en Pasta

TRICOLOR

FALLECIMIENTO. — Ayer ha fallecido en esta ciudad a las 5 A. M., la señora doña Alejandrina Díaz v. de Ossa, cuyo retrato publicamos.



El fallecimiento de esta dama enluta hogares respetables de nuestra sociedad.

—Después de una cruel enfermedad ha dejado de existir la niñita María Eloisa Silva Candé, hija del señor Luis E. Silva y de la señora Albertina C. de Silva. Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 A. M.

El Creador le dió a Ud. un bello rostro. La CREMA del HAREM se lo conservará en perfecto estado

Señorita

para la venta de tejidos, necesito

21 Mayo esq. Sto. Domingo

ALMUERZO EN LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS.— El Embajador de los Estados Unidos de América y la señora de Collier ofrecieron ayer en el Palacio de la Embajada un almuerzo en honor del Excmo. señor Embajador de Chile en Washington, señor don Beltrán Mathieu y del señor John Bartón Payne, Presidente de la Cruz Roja Americana, antiguo Ministro del Interior en el Gabinete del ex-Presidente Wilson, que se encuentra de paso en esta ciudad.

Asistieron los señores: el Sr. Ministro del Interior y la señora de Amunátegui, el señor Ministro de Relaciones y la señora de Bello, señor Francisco Mardones, Ministro de Obras Públicas y señora Elena Serrano de Mathieu, señora Sara del Campo de Montt, don Ismael Tocornal, señora Francisca Serrano de Gana, don Marcial Martínez de Ferrari, señor Douglas y señora de Douglas, Colonel Furber, doctor J. D. Long miembro del Servicio Público de Sanidad de los Estados Unidos y delegado a la Quinta Conferencia Panamericana, y también a la reciente Conferencia de la Cruz Roja en Buenos Aires, Mayor and Mrs. George H. Masón, señora Cornelia Ross, y señorita Mary Turner.

Excusaron su inasistencia don Antonio Huneeus y señora, don Manuel Forster y señora, señora de Martínez de Ferrari, don Manuel Trucco, don Santiago de Toro Herrera, señor Norman Rowe y don Alfredo Houston.

COMIDA.— Anoche fué servida en los comedores del Club Domingo Fernández Concha la comida que un grupo de amigos le ofreció a don Luis Cerda Valdés.

Asistieron los señores Alejandro Greene V., Aníbal Sánchez, Rafael Undurraga, Luis Fernández ., Oscar Greene V., Enrique Chaigneau Morel, José Larraín B., Mario Urrutia Gazmuri, Carlos Quinteros, Jorge Guzmán Palacios, Eugenio Huidobro Herreros y Luis Cruzat.

DON REGULO VALENZUELA. —Ha regresado procedente de Europa el Senador don Régulo Valenzuela.

MANIFESTACION.— Con motivo de su próximo viaje a Europa, un grupo de artistas ofrecerá mañana Jueves un five o'clock tea en el Tea-Room de Gath y Chaves al señor Carlos Lavín y a su señora esposa señora Filomena Marín de Lavín.

Las adhesiones se reciben en la sección música de "La Nación".

VIAJEROS DISTINGUIDOS. — Se encuentran alojados en el Savoy Hotel Mr. John Barton Payne, Coronel Furber y Mr. Long.

Gran comida de Pascua

A beneficio de la Sociedad "Las Creches"

EN EL LOCAL DEL SANTIAGO TENNIS CLUB DEL PARQUE COUSIÑO

El día 25, a las 8.30 P. M.

Gran orquesta para bailar durante la comida.
Las mesas pueden reservarse en Almirante Barroso 270, Teléfono 1053. 25-D.

TO LET

Furnished Chalet in Providencia

FOR 8 o 9 MONTHS

MODERATE RENT

APPLY - Casilla 834 - Santiago

ESTADO 127 — JUGUETES — ESTADO 127

SOCIEDADES Y COMERCIANTES

Realizamos un grandioso muestrario de juguetes ALEMANES, FRANCESES Y NORTEAMERICANOS. 100,000 juguetes distintos modelos. Precios especiales para sociedades de beneficencia

ESTADO 127 — CORDONERIA FRANCESA — ESTADO 127

Viaje de Turismo a Buenos Aires

POR VIA CORDILLERA

LAS INSCRIPCIONES SE CERRARAN EL DIA 20 DE DICIEMBRE
Reserve su pasaje cuánto antes, y pida datos, a las siguientes direcciones:

LIBRERIA "ZIG-ZAG", PLAZA VICTORIA; AGENCIA CHILENA DE INFORMACIONES, O A LOS SEÑORES SALAZAR Y Cía., AGUADA 570, CASILLA 3104, TEL. AUTO 2525, VALPARAISO.

PASTELERIA "LA COLON", PORTAL FERNANDEZ CONCHA 918, SANTIAGO

Cristina Q. de Trigos, AHUMADA 116, SANTIAGO

Juguetes

Exposición y Venta Privada de

Muñecas Artísticas

DE PORCELANA E IRROMPIBLES

(por cuenta de una casa de Nurnberg)

Casa "Ramón Eyzaguirre"

1262 :-: AGUSTINAS :-: 1262

Diariamente de 10 a 6 P. M.

NUESTRA REPRESENTACION EN BOLIVIA.—



SEÑOR MANUEL BARROS CASTAÑON, MINISTRO



SEÑORA LUISA GREBE DE BARROS CASTAÑON

BAUTIZO.— Ha sido bautizada María Flora Cid Núñez, hija del señor Lorenzo Cid y de la señora Carmela Núñez de Cid.

Fueron sus padrinos la señorita Guillermina Díaz y el señor R. Díaz A.

—En la Parroquia de San Ramón (Providencia), fué bautizada María Emilia Ernestina, hijita de don Jorge Villegas Duncan y señora Ernestina Belair de Villegas.

Fueron padrinos don Roberto de Undurraga Echazarreta y señora Raquel Villegas de Undurraga.

MATRIMONIO.— El Sábado 22 de Diciembre se efectuará privadamente en casa de la novia el matrimonio de la señorita Graciela Sofía Rodríguez con el señor Jorge Manzano Matta.

—El 16 del presente se efectuará privadamente el matrimonio de la señorita Ida Carvajal Muñoz con el señor Daniel Herrera Carvallo.

Las GUAGUAS aprenden a tomar AVENA GAVILLA en sus mamaderas



ALIMENTO PARA GUAGUAS

En 8 tazas de agua hervida viértase una taza de Avena Gavilla dejándose hervir por media hora. Cuélese y añádase azúcar al paladar.

AGUA DE AVENA

Los médicos más eminentes del mundo recomiendan el uso de agua de avena para el tratamiento de la fiebre gástrica y catarro intestinal, tanto en los niños como en las guaguas.

Su preparación es muy sencilla. En un litro de agua recién hervida, se vierten dos cucharadas de Avena Gavilla, dejándose hervir por media hora. Cuélese bien y dése a tomar fría o caliente. Para niños de muy corta edad puede disminuirse la cantidad de Avena Gavilla.

Lea al derecho o al revés
ALLIVAGAVILLA
Pero cómala todos los días

Sírvase visitar nuestra Sección

Papeles Pintados

donde encontrará novedades en papeles apañados, lisos y de fantasía.

SANTIAGO WEBB & CO.

CASILLA 1767, ESTADO 156, 170, TELEFONO ING. 3176, 3177

Hoy apareció el Almanaque El Hogar

EL MEJOR PARA 1924

Astronomía, Comercio, Literatura, Medicina, Cocina, etc. ,etc.

Se necesitan personas que se encarguen de la venta.

GALERIA ALESSANDRI 17 A.

En el gran Gimnasio-Danzas:

CATEDRAL 2208

Cuadra Plaza Brasil
El 1.o se inició la TEMPORADA DE BAILES que este establecimiento ha ofrecido a la sociedad.
Selectas reuniones para familias, únicas en la capital.
MIERCOLES DE MODA, vermouth y noche. La Vermouth, función especial.
VIERNES, noche: 9.30 — 12.
SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS. Grandes bailes de tarde

Bailes

HOY: Tarde y Noche

Un momento de agrado: bailar u oír buena música en ambiente escogido, aristocrático y por un precio equitativo podrá usted o su familia proporcionarse, asistiendo a los "Dancings" de esta cómoda y elegante sala.

NOTA.— La Dirección del establecimiento, propendiendo al éxito de estos bailes sociales, advierte su intransigencia, y recomienda tomar las entradas de damas con anticipación.

GRANDES BAILES DE PASCUA Y AÑO NUEVO: NOCHE, LUNES 24 Y 31. TARDE, MARTES 25 Y 1.o

AVISO

Nos es grato comunicar el público en general, que nos hemos hecho cargo de la venta exclusiva, en Chile de los

QUESOS "HOLANDESES CHILENOS"

En venta en todos los buenos Emporios.

V. ILABACA Hnos.

ANDRES BELLO 720, 740, Teléfono Inglés 3953, Central, Santiago

SUCURSAL: Pedro Montt 786, Teléfono Ing. 2434, Valparaíso

IN-MEMORIAM. — Con motivo de cumplirse ayer un año del trágico fallecimiento del joven aviador Teniente Carlos Yavar Toro su tumba fué muy visitada viéndose cubierta de flores como un homenaje del cariño que profesaban al joven mártir, sus padres y amigos. En un hermoso aeroplano de clarines blancos y rojos pudimos anotar la siguiente inscripción: "En el delirio de tu vida volaste al cielo. Recuerdo de tu padre. Stgo, 11 de Diciembre de 1923"

TE.— La señora Virginia Klammer de Costa Pellé, ofreció ayer un té en su residencia de Valparaíso, al que asistieron las siguientes personas.

Señoras: Virginia K. de Costa Pellé, Delfina Stuven de Klammer, Carmela Otaegui de Igualt, Margarita de Hearey, María Valdés de Giliotto, Sofía Swett de Ugalde, Clara Señoret de Reyes del Río, Victoria Klemmer de Lüttges, Aura Valdés de Northcote y Olga Costa Klammer.

—Don Adolfo Gac y señora Amelia Santos de Gac, ofrecieron el Domingo último un té a un grupo de sus relaciones.

ENFERMOS.— Se ha acentuado la mejoría de la señorita María Blanco Irarrázaval.

—Guarda cama la señora Mercedes Sepúlveda de Vargas.

A ESTADOS UNIDOS.—Ayer se embarcó en Valparaíso con destino a Estados Unidos, don Charles Germain Falcón.

NACIMIENTOS. — Ha nacido una hijita del señor Luis Valdivieso Castillo y de la señora María Arriagada de Valdivieso.

—Ha nacido Marta Soledad, hija de don Gabriel Amunátegui y de la señora Marta Silva de Amunátegui.

—Ha nacido un hijito del señor Javier de la Maza Risopatrón y de la señora María Lavanderos de de la Maza.

VIAJEROS. — Procedente de Valparaíso ha llegado la señora Amira Prieto de Stuven.

—Se encuentra en Valparaíso la señorita Clara Edwards S.

—Se ha dirigido a Valparaíso don Carlos Délano.

—En Viña del Mar se encuentra don Mariano Casanova Vicuña.

—Del Norte ha regresado don Julio Bolados.

—Procedente de Iquique ha regresado don Eugenio Vigneaux.



HERMOSEA MARAVILLOSAMENTE EL CUTIS.

Grippe, debilidad, anemia, neurastenia, sanan con

ROBUROL

TE ARAUCANO

La mejor y más sabia combinación científica de yerbas medicinales.

Cura radicalmente en pocos días, estómago, acidez, dispepsia, debilidad y úlceras al estómago, riñones, hígado intestinos, vejiga.

Precio paquetes: $ 3.00. Ventas: Bandera 161, 2.o piso, of. 6; San Ignacio 247, Chacabuco 569, y Concepción 1136 (al llegar a San Diego). Pedidos de provincia: (incluyendo su valor en estampillas o giro postal), o por mayor, a Humberto Pinto Díaz, Agente General, Casilla 5052, Santiago.

D-15

Personas Activas

honorables e inteligentes para trabajo lucrativo, necesitamos.

Agentes de Compañías de Seguros, Cobradores, Agentes de Avisos, etc., encontrarán un medio fácil de aumentar sus entradas en forma considerable y de un modo fácil.

Santo Domingo 2219

DE 2 a 3 P. M.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.— Con todo éxito se llevó a efecto la conferencia que sobre los "Deberes del Hogar" había anunciado la esposa del Cónsul del Ecuador, señora Flor María Herrero de Marín.

La concertista señorita Eva Grunnvald ejecutó con toda maestría "La canción del Volga" y el Ruiseñol de Shubert.

La señorita Leontina Garfias declamó varias poesías de su vasto repertorio.

Se ruega a las personas que se interesen por clases pasen a inscribirse todos los días de 10 a 12 y de 3 a 5 a Delicias 1236.

A juzgar por las entradas ya vendidas para el té - concierto del Sábado 15 del presente, promete ser brillante.

Remedio sin rival contra: Resfriados, Influenza, Reumatismo, Dolores de Cabeza, de Oídos, de Muelas, Jaquecas, Neuralgias, etc., es.

Quadronal

A las personas delicadas y de corazón débil se recomienda usar únicamente estas tabletas para las enfermedades arriba indicadas. Jamás afectan al estómago ni al corazón.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.— Damos a continuación la lista de las familias asistentes a la audición especial de música española de ayer tarde.

Barón von Kauffmann, L... Pereira de Bernales, ... Mac Clure, Subercaseaux ... Larraín de Subercaseaux, ... Valdés, Cifuentes Rogers, ... ter, Besa Vicuña, ... Toro Astaburuaga, ... Aldunate Errázuriz, Prieto ... Guzmán G. Huidobro, Larraín ... zar, Mena Baeza, Errázuriz ... Salas Errázuriz, Pereira ... Vial Errázuriz, Ureta ... chez Dávila, Errázuriz ... Prieto Concha, Vial Valdés ... nez Cazzote, Zañartu ... rros de Risopatrón, ... rraín, Róbinson de Barros, ... ñán Antúnez, Rojas Villegas, ... Yoackam, Villamil Concha, ... bercaseaux, Lyon Vial, ... bercaseaux, Concha ... tado de Vial, Larraín ... ter Alcalde, Vial Freire, ... Ossa, Matte Ossa, Valdés ... Cruz G. Huidobro, ... Garcés Guzmán, Zañartu ... Amunátegui Lecaros, Valdés ... inaceda, Balmaceda, Valdés ... Freire, Bunster Gómez, ... Errázuriz, Eguiguren ... Eguiguren de Matte, ... reira, Larraín Morandé, ... Ugarte, Valdés Ossa, Lyon ... Ossa Prieto, Pinilla ... las Hurtado, Arteaga de ... tapos, Pérez Tupper, ... neeus, Phillips R. Peña, ... zute, Lira Lira, Lira ... reira de Besa, Fernández ... Larraín de Walker, ... del Val, Figueroa de ... Morandé Campino, Valdés ... rraín, Vial Espantoso, ... Vial, Alcalde de De Castro, ... de Larraín, Villalobos de ... Vial Ovalle, Velasco ... Infante, Vial Salas, ... rros, Berstein de Carabantes, ... de Alamos, Vial Prado, etc.

De A. de T.

INFORMES

UNA JOVEN MONISIMA

Nuestro gran mundo social-político y comercial, así como nuestros barrios latinos; clasifiquemos con este epíteto a la calle de San Diego en el Este y a la de Independencia en el Oeste, si, situados geográficamente damos la cara a los Andes y la espalda al mar; en todas partes decimos, está de moda la palabra **"Informes"**. Habla una respetable dama del Club de Señoras:

—Señora, dice tímidamente una joven de la clase media que lleva en su toilette todos los detalles de la última moda: marrocain de seda fuerte en el traje, gamuza en los pies y en las manos, medias de seda, sombrilla egipcia, pendientes muy largos de platino con onix, anillos de fantasía y química en la cara, (estos detalles del vestir constituyen **un informe de óptica** que da triunfos). Yo—dice la joven—solicito de usted el teatro del Club, con el objeto de dar una audición de arte; yo tocaré el piano, otra señorita cantará y una hermana mía declamará; las tres somos alumnas del Conservatorio Nacional, y cursamos el sexto año con los más subidos puntos."

La distinguida dama ha estado atenta, observando a la joven solicitante y le responde: "Yo creo que no habrá inconveniente; consultaré, porque así hay que hacerlo. ¿Quién es su profesor? ¿Cuál es su nombre y su domicilio? Por la contestación vuelva usted el Sábado a esta misma hora. La señora le sonríe y le repite: hasta el Sábado."

La joven artista se dice rápidamente, van a pedir informes, los prepararé, los prepararé... y desde la puerta de salida del Club empieza su campaña de preparar sus informes.

Entra en el diario vecino al Club; allí tiene algunos amigos en el piso alto; tiene la suerte de encontrarlos y después de un amable saludo les comunica su proyecto de dar una audición musical en el Club de Señoras; su reciente entrevista con la señora de X, y a ellos les pide su concurso haciéndole un parrafito en la Vida Social, para dar a conocer sus facultades de artista, y la joven acompaña su solicitud con mohines del cine... Los graves periodistas avalúan la toilette de la joven al cambio de 40.60, resultando un mil y tantos de pesos. ¿Qué mejor informe para hacer un parrafito? La joven debe tocar muy bien el piano y sus padres tendrán dinero, la prueba es que lleva tanto lujo y todo a la última moda... Estas reflexiones son producidas nada más que por la óptica... y periodistas y joven se engañan, ellos creen en el arte de la alumna del Conservatorio, y ella desde ese momento en que sus amigos periodistas la van a ungir artista por la prensa, ella se siente transformada... Se dan las manos en forma ceremoniosa y el éxito al siguiente día es pleno, total...

Vida Social. — Club de Señoras.—Próximamente la joven artista, señorita Norma D., dará una audición de arte en el Club de Señoras. La señorita Norma D., es una distinguida alumna del maestro X., cursa el último año para concertista y su exquisito temperamento artístico, y su cuidada técnica hacen de la señorita Norma D., una realidad para el arte nacional. Su audición en el Club de Señoras será todo un éxito.

Al siguiente día, Norma con el diario en la mano cree soñar... y despierta ve su porvenir claro como la mañana de Octubre que en ese momento vive, y Norma es feliz...

Las nobles damas del Club de Señoras leen la información del gran diario de la capital y les impresiona en forma favorable, y se dicen:

—Fijaremos para el próximo Jueves el concierto de la señorita Norma D., nos basta el informe del diario.

El maestro X., al leer la noticia se dice: la prensa ayuda a la muchacha; yo me propongo hacerla triunfar... Mientras el público se cree informado sobre algo que es sobresaliente y acoge a Norma con admiración... y el milagro se opera.

Los espíritus de todas estas personas impregnan el ambiente ... fluidos benéficos que ... favor del éxito de Norma ... triunfo fué real, latente...

¡Bendita la acción de ... riodistas que tan pocas ... cen lo que es deber de ... perar a todas las obras ... terés!

Este informe de la ... mejor de todos ellos, ... distas lo saben, y por ... catiman, por desgracia ... ¡cuántas veces lo prodigan ... damente!.

En la vida política y ... la **cuestión informes** ha ... caracteres de verdadera ... lidad, porque en nuestro ... buen informe solamente ... que tienen apariencias de ... sea a propietarios, aunque ... piedad sea sólo un legajo ... mentos de las Cajas e Institutos ... bancarias... y para el pobre ... el que carece de capital ... forme es siempre motivo de ... nio, de burla... "¿Quién ... es un pobre diablo, ... verdad que es trabajador, ... muy pobre"...

Esos son los informes ... sión para que la despreciable ... manidad luzca sus instintos ... diosos y criminales...

¡Felices los que pueden ... de los informes porque ellos ... los privilegiados de la vida ... tos tipos son raros; hace ... un mes que buscamos un ... encarne la persona que ... mente se pueda burlar de ... de los informes, y sólo ... mos encontrado y corresponde ... al título del artículo ... que es una joven monísima ... nuestra larga vida de ... informaciones sociales, ... nos sentimos orgullosos de ... tar al público un tipo ... ideal de la joven femenina ... licada de sentir, como la ... simpática figurita...

Vivimos para el comercio ... vida la seguimos hasta en ... nores detalles; por eso ... cubrimiento de la señorita ... va fué para nosotros un ... riodístico: son las once de ... ñana de ayer Martes, ... por Agustinas 980, al llegar ... nada, casi frente a la ... firma Artigas, cuando ... fumería Agnes", hacia ... saloncito muy chic, sobre ... nas de cristal un ramillete ... veles rosados que entre ... blancas producían un efecto ... simo, primaveral... y al ... monísima joven que forma ... dant con las flores... ... señorita, con su permiso; ... loncito es nuevo? ¿Ud. es ... ña, verdad? ¿cuál es su ... su programa de comercio?

La joven nos mira de ... forma amable pero ... nos dice: yo, no necesito ... para mi salón, es muy ... sólo unos cuantos días ... me lo compró, y muy ... dré muy bonito y ... traeré sólo artículos finos de ... mería y sombreros modelos ... mejores casas de París; ... repito que yo no necesito ...

Señorita Inés,—le respondemos ... un fenómeno telepático ... pensamos como Ud., y ... creemos que Ud. es en ... única personita que se ... de los vulgares informes ... les; su personalidad ... nísima lo absorbe todo ... parte, las señoras de la ... que saben comprender a ... como Ud., estamos ciertos ... van a hacer su predilecta ... Ud. hará muy bien en ... Perfumería sea la más ... Señorita Inés, será Ud. ... lona del público de ... nuestra palabra será ... co y nosotros su ... lea Ud. "La Nación" y ... jese en toda la concurrencia ... que la va a visitar!...

—¡Qué amables son Uds.! ... plica la **joven** Inés, y ... lleza **ingenua** nos agrega: ...

—¿Es verdad lo que ... ¿entonces, quiénes son Uds.? ...

Simpáticos lectores ... monísima joven en su ... Agustinas 980, y hagámosle ... en su ideal de comercio.

A. de T.

SE NECESITA

QUIMICO PARA ENSAYES METALURGICOS

Dirigirse por carta a:

OFICINA DEL TRABAJO DE LA BRADEN

COPPER COMPANY, RANCAGUA

LA SALUD

Para sus pequeños hijos solo la conseguirá alimentándolos con LECHE SECA ALIMENTICIA.

"DRYCO"

Lo mejor que se fabrica para criar las guaguas en la época de la lactancia eliminando las peligrosas infecciones intestinales.
En venta en todas las boticas.

DISTRIBUIDORES PARA CHILE
MORRISON & Co.
SANTIAGO

MATINEE INFANTIL. — Con motivo de haber hecho su primera comunión la niñita María Rioseco Garcés, invitó a tomar once en su residencia de la calle Agustinas a las siguientes amiguitas:

Margarita Valdés Claro, Teresa Díaz Garcés Silva, María Urzúa Donoso, Ester Valdivieso Bañados, Rebeca Darrigrande Valdés, Ester Lorca Cortínez, Amalia Vicuña Arsmtrong, Inés Anguita Costa, Paulina Urzúa Donoso, María Velasco Yáñez, Alicia Lecaros Amunátegui, Lucy Urzúa Merino, Graciela Rioseco Garcés, Irma Gallardo Valenzuela, María Luisa Reyes Moxó, Nerina Noé, Marta Egaña Barahona, Cristina Ossa Concha, Marta Velasco Lois, Julia Donoso Infante, María Arostegui Donoso, Graciela Lorca Cortínez, María Velasco Moreno, Eugenia Correa Vial, Carmen Darrigrande Valdés, Adela Valdivieso Bañados, Eugenia Ossa Concha, Eliana Lorca Cortínez, Marta Leon Ruiz, Adelaida Velasco Moreno, Carmen Velasco Yáñez, Sara Rioseco Garcés, Olga Lecaros Duval, Lilia Lorca, Oriana Díaz Garcés Silva, Catalina Lyon Blanco, Ena Urzúa Merino, Lucrecia Ossa Concha, Raquel Darrigrande Valdés, Marta Donoso Infante, Raquel Velasco Moreno, Margot Darrigrande Valdés.

RESIDENCIA.— El señor Salvador Yates Zegers y familia ha fijado su residencia en la calle Lira 550.

EL FIGURIN DEL DIA



CAPELINA DE PAJA MANILA "VERDE ESMERALDA" CON UN BIBETE DE CREPE GEORGETTE DEL MISMO TONO Y ADORNADO CON UN GRUESO BOUQUET DE ROSAS

—La familia Contreras Henríquez ha trasladado su residencia a la calle Agustinas 1279.

AL SEÑOR
HERNAN TORRES LARRAÑAGA
SE LE NECESITA EN LA
CASA SANTIAGO WEBB & CO.

MATRIMONIO CONCERTADO. —Ayer quedó concertado el matrimonio del señor Gustavo Ocampo Ortúzar con la señorita Marta Peytía Aguirre.

Hizo la visita de estilo don Santiago Rivas Vicuña.

EN EL PARQUE.— Una numerosa y distinguida concurrencia se congrega todas las tardes en los hermosos jardines del Parque Cousiño.

Entre las señoritas asistentes hemos anotado a las siguientes:

Nina Vial Palma, Rebeca Fernández Lecaros, Ida Besa Vicuña, Sofía Ruiz Castillo, Ximena Amunátegui Lecaros, Sofía Leon Noguera, Rosario Matte Ossa, Mary Zañartu Sanfuentes, Magdalena Huneeus Valdés, Olga Correa Pereira, Marta Fierro Salomó, Carmen Vergara Blanco, Olga Lyon Vial, Trini Rivas Freire, Elvira Valdés Freire, Carmen Amunátegui Lecaros, Pepita Edwards Ferrari, Mary Budge Aguirre, Mary Lyon Edwards, Valery López Edwards, María Cristina Lyon del Río, Carmen Sánchez Dávila, Carmen Santa Cruz Barceló, Gabriela Yáñez Bianchi, Ida Mackenna Lazcano, María Valdés Freire, Amelia Zañartu Bernales, Amelia Balmaceda Lazcano, Luisa Yáñez Bianchi, María Isabel Larraín Echeverría, Raquel Rodríguez Vergara, Angélica Errázuriz Lastarria, Ester Huneeus Salas, Marta Undurraga Lecaros, Marta Vial Vergara, Elvira Garcés Gana, Laura Pérez Covarrubias, Adriana Sanfuentes Echenique, Francisca Garcés Gana, Adriana Cruz García Huidobro y muchas otras.

A EUROPA.— El Sábado próximo se dirigirá a Europa la señora María Cristina Espantoso de Vial.

ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA. — Centro San Isidro.— El Jueves 6 a las 11, se efectuó la reunión final de las socias de este centro, con asistencia del señor Cura don Ricardo Echeverría Montes y de la presidenta general de la Asociación, señorita Teresa Ossandón Guzmán.

La secretaria del centro, señorita Laura Rossel Brieba, dió lectura a la memoria del presente año y se procedió luego a la elección del nuevo directorio que habrá de regir los destinos, en el próximo. Con el voto y general aplauso de las socias, obtúvose el siguiente resultado:

Presidenta: señorita Otilia Ovalle Cuadra.

Vice-Presidenta: señorita Matilde Merino Lemus.

Secretaria: señorita Estrella Julia Padilla.

Pro-Secretaria: señorita María Muñoz Zamudio.

Tesorera: señorita Laura Rossel Brieba.

Pro-Tesorera: señorita Blanca Hinojosa Herrera.

Nombráronse, directoras a las siguientes señoritas: Lucía Nelson, Berta Rossel, Raquel Rojas y Cristina Barberis.

Puso fin a esta interesante reunión, el señor Echeverría Montes, quien tuvo frases llenas de estímulo y aliento para con las jóvenes electas.

Marrocain

de seda 110 ancho, colores de moda, metro 25 pesos

Sedas egipcias muy rica clase, 40 pesos

TRUEBA, VILLA y Cía.
BANDERA N.o 702
esquina Rosas
Dic-31

EL MEJOR ACEITE
EN
MEJOR ENVASE



BARAHONA Y MARL.
BANDERA Esq. STO. DOMINGO
SANTIAGO

"CASA EL SOL"

21 DE MAYO 615

GRANDES OPORTUNIDADES

SEDAS

Artículo	Precio
PONGE, saldo de colores, el metro. . . $	5.00
TUSOR crudo, ancho 0.90. el metro . . $	18.50
ESPUMILLA de un color, en 100 ctms. ancho, metro. . . . $	23.80
ESPUMILLA, clase extra, ancho 100 ctms., de $ 36 a. . . . $	24.80
MARROCAIN de un color, colores surtidos, metro . . . . . $	25.20
CHARMEUSSE negro. clase fina, ancho 100 ctms., el metro. . $	24.00
CREP Martel en 1 metro deancho, el metro.. . . . . . $	11.80
GRANADINA para lutos, ancho 0.80, el metro.. . . . . . $	15.00
CREP Georgette, en 20 colores, de $ 20 a.. . . . . . . $	14.50
VELO cristal en 1 metro, a.. . . . . . $	14.80
ESPUMILLA estilo egipcio, alta novedad, a $ 40. 38 y $	36.00
SEDA egipcia, gran fantasía, a.. . . . . $	16.90
CREP de "Chine", preciosos colores, a. $	36.00
CREP "Circuit", en 40 colores, rica clase, ancho 100, a $	13.90

LANAS

Artículo	Precio
CREP Marrocain, en 30 colores, a. . . $	11.40
GABARDINA, ancho 140 ctms., el metro $	19.80
MARROCAIN muy fino, ancho 130, a. . . . $	19.80
CASIMIR negro y marino, en 148 ancho $	18.50
ALPACON para vestones, ancho 148, a. $	26.00
GABARDINA para ternos, clase fina, ancho 150, a.. . . . $	40.00
POPELINAS de un color, ancho 140, a $	32.00
CASIMIR listado, para trajes sastre, clase finísima, ancho 150, a. . . . . . . $	32.00

HILOS

Artículo	Precio
VELOS de hilo. inglés, ancho 100, a. . . $	4.80
VELO cristal, ancho 115, a. . . . . . $	5.90
VELO floreado, gran surtido de colores $	6.90
VELOS festoneados para la playa, gran surtido de colores, $ 18.50, 17, 14 y. $	12.00
ESPONJAS francesas, ancho 100, colores escojidos, a. . . . . $	5.90
ESPONJA, gran fantasía, a. . . . . . $	9.50

ALGODONES

Artículo	Precio
CREPOLIN, saldo de colores, metro. . $	2.00
BATISTAS pintados, a 1.60, 1.50 y.. . . $	1.20
ESPONJAS caladas, colores de novedad, a $	11.00
ESPONJA inglesa, variedad de colores, a	4.90

BRINES

Artículo	Precio
LISTADOS para traje de niño, a.. . . . $	2.40
BRIN de un color y listados, clase superior, a . . . . . $	3.00
BRIN alpaca, a. . $	3.80
BRIN crudo, ancho 0.90, el metro, a. $	2.60

CREAS

Artículo	Precio
CREA de hilo, ancho 185, a.. . . . . . $	28.00
CREA de hilo, ancho 230 ctms., el metro $	50.00
CREA 3|4 de hilo, ancho 235, el metro $	20.00
CREA 3|4, de hilo, ancho 185, el metro $	14.00
CREA 3|4 de hilo, ancho 205, el metro $	20.00
CREA 1|2 hilo, ancho 205, el metro. . $	14.00
RETORTA de puro hilo, ancho 200, a. $	36.00
CREA de puro hilo, ancho 225. a. . . . $	22.00

FIDEL GARCIA y Cía.

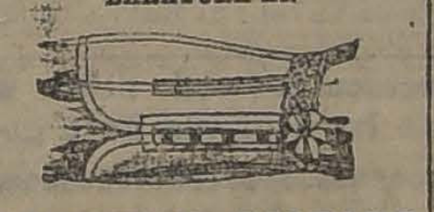
CASILLA 2938 — 21 DE MAYO 615 — SANTIAGO

Dibujante

Competente en detalles de Arquitectura, necesito

Bolsa de Comercio
OFICINA: 317, 318, de 11 a 12 M. y de 6 a 7 P. M.

BARATURA EN



CORSES Y CALZADO



Nuevos surtidos, cómodos y lindos modelos. Marcas todas acreditadas.
Precios siempre muy bajos.

"LA FLOR DEL DIA"
SAN ANTONIO 93 esq., MONEDA

OBLEAS LAPPONI

Quitan los dolores de cabeza, no produciendo estreñimiento ni malas digestiones.

CITACION

SOCIEDAD CARBONIFERA VALDIVIA

En conformidad a los Arts. 21, letra E y 33 de los Estatutos de la Sociedad Carbonífera Valdivia, el Directorio de esta Sociedad convoca por medio de este aviso a todos los accionistas de ella a una Junta General Extraordinaria que se verificará el día 17 del presente mes, a las 4 P. M., en la calle Estado N.o 32, 3.er piso, oficina 26, con el objeto de estudiar y resolver sobre la adquisición, por parte de la Sociedad, de la propiedad carbonífera denominada Mallhue, situada en la provincia de Valdivia.

El presente aviso es de primera citación.

Santiago, 5 de Diciembre de 1923.

Tomás Marchant Blanlot
Director-Gerente.

SEMANA DE EXCEPCIONAL LIQUIDACION

EN

Ahumada 274

CASA Mc. ROSTIE
entre Agustinas y Huérfanos



2000 VESTIDOS EN COMPLETA REALIZACION

VESTIDOS	Confeccionados en rica esponja de fantasía y lisa, todos colores y modelos variadísimos; antes $ 68.00. AHORA. . . . . $	38.00
VESTIDOS	De rico crepé de hilo en todos colores y gran variedad de modelos; antes $ 85.00. AHORA. . . . . $	58.00
VESTIDOS	De espumilla en finísima calidad, lindos colores y modelos de gran novedad; antes $ 150.00. AHORA $	98.00
VESTIDOS	De espumilla y crepé Marrocain, calidad muy superior y gran variedad de modelos y colores diferentes; antes $ 190.00. AHORA. . . . $	125.00
ABRIGOS	De rico género piel de oso, especiales para playa, gran variedad de colores y lindos modelos. . . . . . $	150.00
ABRIGOS	Cortos de género piel de oso, en todos colores y modelos diferentes. . $	75.00
CAPAS	De lana tejidos, especiales para playa, todos colores y modelos diferentes; antes $ 160.00. AHORA $	125.00

GRAN NOVEDAD

Acabamos de recibir

Carpetitas	Para centro de mesa, de rico brin de hilo bordados con seda, de 36 x 46. Ocasión. . . . . $	5.50
Carpetas	Para centro de mesa de brin de hilo bordados con seda, de 98 x 98. $	10.90
CAMINOS	Para mesa, de brin de hilo bordados con seda, en lindos dibujos, de 6 por 1.20 mt. . . . . $	6.90
COJINES	De rico brin de hilo con vuelos bordados con seda . . . . $	7.90
SIGUE	La gran liquidación de Guantes MOSQUETEROS, de cuero, de hilo, seda e imitación gamuza.	

LAS NOVEDADES INGLESAS

JUEGOS DE CAMA

PAÑITOS, CANESUS Y ENCAJES HECHOS A MANO A PRECIOS REBAJADOS
RESTOS de Encajes y Bordados a MENOS DE COSTO.

EL ENCAJE ITALIANO

ESTADO ESQUINA PLAZA ARMAS

SPLENDID-HOY $ 3.- 6.30 y 9.45
DIRECCION MAX GLÜCKSMANN. — HUERFANOS 1046. — TELEFONO 2615
Estreno del emocionante drama pasional, que es alma y vida de fascinante actualidad social, que habla de pasión y juventud.
LAS TOILETTES DE LA MODA PARISIENSE PARA 1924. — REGIOS CASTILLOS. — LINDISIMOS PAISAJES.
"LA EDAD CRITICA"
por la divina actriz italiana de fascinante hermosura.
PINA MENICHELLI

HOY — ESPECIAL Y NOCHE — HOY
POLITEAMA — Especial: "LA CADENA DEL CRIMEN". NOCHE! Debut de la Compañía Chilena de la Sociedad de Autores
ODEON — Estreno del sensacional drama "Cómo aman las Mujeres" por la linda BETTY BLYTHE
ELECTRA — "La Gloria del Hombre" por la ideal MAY MAC AVOY

HOY: SETIEMBRE y BRASIL: Fin de Piratas Modernos por Jack Mulhall

Esmeralda: HOY Vermouth y Noche. PLATEA: $ 1.50 MIDINETTES PORTEÑAS
La triunfal vista argentina, estilo "Milonguita"

La audición poética de anoche

Desde que Berta Cingerman nos deleitera con sus brillantes recitaciones, nuestro público ha comenzado a interesarse por este arte que tanto exige a la que lo cultiva como al espectador que quiere gozarlo.

Nuestra compatriota, la señora Edeff, que se ha dedicado con mucha constancia a perfeccionarse en la declamación, nos proporcionó anoche en el Teatro Comedia, un magnífico momento literario. En efecto, ya con gracia no exagerada ni tristeza llorona, la señora Edeff nos hizo oír escogidas poesías de Gabriela Mistral, Eduardo de la Barra, Alfonsina Storni, Amado Nervo, Cruchaga Santa María, Daniel de la Vega y otros de tanta nombradía como los indicados.

En la delicada composición poética del centroamericano Raúl Contreras, "El beso", lució especialmente; el público también acogiola con viva complacencia al recitar la señora Edeff sus poesías "Celos" y "El automóvil", las cuales forman parte de una colección de versos que luego aparecerán publicados.

Es lástima que la velada de anoche no haya tenido más concurrencia, que bien la merece una artista distinguida como la señora Edeff, la que, estamos seguros, día a día perfeccionará sus cualidades recitativas.

La danza expresiva de Ora Doelk

Un poco fatigados ya de las puerilidades y monotonías académicas de la escuela clásica, el estilo nuevo y original de Ora Doelk ha sacudido el ambiente artístico en lo que se relaciona con la danza.

Su arte habría producido perplejidad si no hubiera tenido el talento de iniciar su sesión con ese aire gótico de Dvorak, en que la expresión, la actitud y el juego mímico alcanzan un poder descriptivo extraordinario, al punto que sugiere la más viva evocación de los retablos góticos de la Edad Media. Justa, contenida, poseída por entero del espíritu de la música, da la sensación de su labor interpretativa de una gran cultura y [illegible] comprensión cabal de la época; es el estilo puro, alcanzado sin los amaneramientos académicos, ni las rígidas limitaciones del clasicismo. Ora Doelk ha hecho de la interpretación una labor subjetiva, y por lo tanto, propia y personalísima.

Otro aspecto interesante de su personalidad nos la dió en "Au Printemps", de Chopin, en cuya interpretación manifestó el juego prodigioso de sus brazos y de sus manos que adquieren en cada movimiento una vital elocuencia de alegría y de gozo. En "L'automme", de Eschaikowsky, blanda y dulce melodía de gestos y de expresiones mímicas, Ora Doelk rompe todos los moldes habituales y manoseados por cuanto coreógrafo ha pisado la escena, para dar una interpretación de la más suave y religiosa espiritualidad.

No es menos interesante la descripción plástica pura que sabe dar Ora Doelk. Así, en "Porzelaine", de Dvorak, hay la más sugestiva sucesión de imágenes, y la expresión se desarrolla en una continuada plasticidad, siempre elegante y estética.

En suma, Ora Doelk es una artista interesante, de estilo nuevo y propio, y su presencia en el palco escénico del Municipal, marca una manifestación novísima de la danza.

Su próxima velada está anunciada para el Sábado.

Teatro Santiago

Hoy será representada en la vermouth de este teatro la hermosa comedia en 3 actos de Pedro Muñoz Seca, "Las hijas del Rey Lear", que la compañía Serrador Marí interpreta con éxito.

En sección nocturna, "El último bravo", comedia de gran fuerza cómica en 3 actos.

El Miércoles 19, función a beneficio del actor César Soriano, con el estreno de la comedia de Gregorio Martínez Sierra, titulada "Esperanza nuestra".

En preparación, el estreno de la notable obra de don Ramón Fernández Mato, "Muros de Oro" de mucho éxito en España.

En honor de dos huéspedes argentinos

Hoy, a mediodía, será ofrecido un almuerzo íntimo por algunos autores, periodistas y artistas chilenos a los señores Carambat, crítico de "La Razón" de Buenos Aires, y César Ratti, distinguido actor argentino.

Las personas que deseen adherirse a este almuerzo pueden hacerlo hoy antes de las 11 y media en la contaduría del Unión Central.

MAÑANA en el BRASIL Sabado SETIEMBRE Y ESMERALDA HOOT GIBSON hará reir como Harold Lloyd y maravillará como Douglas Fairbanks con su creación El Regaloncito

BOX
Campeonato europeo entre SPALLA Y VAN DER VEER
20 rounds formidables
MAÑANA: SETIEMBRE
VIERNES: ESMERALDA Y BRASIL
En estos últimos Teatros, servicio de informaciones de la pelea
VICENTINI - SHUGRUE
EXCLUSIVIDAD DE LA Cía. CINEMT. ITALO — CHILENA

Coliseo Nacional

ANOCHE "LA MASCOTITA".—Hoy "La casa de las tres niñas".— Un éxito, tanto artístico como de taquilla, se ha adjudicado el conjunto de opereta, que dirige el aplaudido actor Retes, en la función de anoche, con la opereta en 3 actos de George Okonkowski, música del afamado maestro Walter Bronme "La Mascotita".

La tiple cómica señorita Cortadellas, conquistó de un principio las simpatías del público interpretando el rol de Marion, del que supo sacar partido.

La tiple cantante señorita Larini, que posee una hermosa voz, supo también corresponder a las expectativas de los asistentes, interpretando con brillo y distinción el rol de Marion D'Loren.

Retes, el simpático actor cómico, correcto y oportuno en el Capitán Drap. Especial mención merece el tenor de la compañía, Gironella, al cual el público aplaudió con entusiasmo.

—Hoy la Compañía anuncia la interesante opereta en 3 actos del insigne compositor Franz Schubert "La casa de las tres niñas", que tanto agrada a nuestro público, por el tema de la obra y la melodía de su música.

Teatro Politeama

LA TEMPORADA POPULAR DE LA COMPAÑIA CHILENA.— Hoy en la noche debutará en el Teatro Politeama la compañía chilena de la Sociedad de Autores, en la que figura el popular Lillo, Nemesio Martínez y las primeras actrices Haydée Recabarren, Isaura Gutiérrez y Laura Palacios. Además, figuran en el elenco María Quezada, Fanny Dinter, H. Flores y los actores Juan Pérez, Sienna, Ibarra, Derval, Barrera, Sallorenzo y otros.

La presentación de Lillo se hará hoy con la popular obra cómica de Cariola "Entre gallos y media noche", bastante reformada y con un nuevo cuarto acto que le da mayor comicidad y presenta a Lillo situaciones graciosísimas, en las cuales saca enorme partido.

Hemos conversado con Evaristo Lillo y nos ha declarado que tiene fe en esta temporada que se hará en el Politeama, porque se pondrán las mejores obras del repertorio y porque los precios bajísimos permitirán conocer la compañía a toda clase de espectadores.

MUSICA

MANIFESTACION AL COMPOSITOR Sr. CARLOS LAVIN

Mañana Jueves, a las 5 P. M., se efectuará en el Tea-Room de Gath y Chaves, la manifestación que un grupo de artistas y escritores ofrece al compositor señor Carlos Lavín con motivo de su próximo viaje a París. Esta manifestación se ha hecho extensiva a la esposa del festejado, señora Filomena Marín de Lavín.

Las tarjetas para esta manifestación pueden retirarse en la oficina del señor Guillermo Canales, Palacio Ariztía, 4.o piso, de 10 a 12 A. M. y de 2 a 4 P. M. u

Se han adherido, fuera de la lista ya publicada, los señores Humberto Allende, Enrique Soro, Alfonso Leng, Pedro Pablo Traversari, Próspero Bisquertt, Aníbal Aracena, Julio Guerra, Eduardo López, y Julio Rosell

CONCIERTO DE PIANO.— El Sábado próximo, a las 6.40 P. M., en punto, darán un concierto en el Club de Señoras, el pianista Osvaldo Rojo Ureta y su hermana, señorita María Rojo; se ejecutará a Listz, Albéniz, Rachmaninof y Moszkowski.

Ambos ejecutantes son alumnos del reputado profesor señor Wayman, antecedente que ya abona el éxito del próximo concierto.

La parte más interesante del concierto, será "Los preludios" de Liszt, poema sinfónico para dos pianos.

Coliseo Nacional
Compañía de Operetas Retes Jarques
Hoy gran suceso
ESTRENO ESTRENO
De la opereta en 3 actos de Franz Shubert
La Casa de las tres Niñas
Entradas se venden en el Pasaje "UNION CENTRAL" Bar
"LA GOLETA"

SALA IMPERIO

Continuación y fin de la novela de Daudet, "Fromont y Risler". — La acogida dispensada ayer por nuestra sociedad a la famosa novela de Alfonso Daudet, "Fromont y Risler", presentada por la Sala Imperio en una magnífica adaptación cinematográfica de Pathé París, fué franca y calurosa. Hacía tiempo que no se proyectaba una obra de la calidad y de los merecimientos de esta novela, en que la prestigiada editorial francesa ha puesto el mismo sello de magnificencia artística que caracterizó sus trabajos notables de "Yo acuso", de "La Atlántida" y de tantas otras piezas maestras. En páginas admirables de la vida parisiense, que se inician con una vista panorámica de la Ciudad Luz, se pintan las ambiciones de una muchacha humilde que en fuerza de egoísmo y vanidad, de mentiras y de diabólicos ardides femeninos, llega a escalar las más altas esferas sociales. La segunda y última parte de la cinta, que estrenará en sus funciones de hoy la Sala Imperio, entra de lleno en lo más culminante del drama. La heroína se ve envuelta en el torbellino de todos los deseos y los siete pecados atenacean su alma y se enroscan a su belleza que juega con los hombres hasta sumirlos en la ruina y la desesperación. Mlle. Pascal desempeña este papel ingrato, en forma estupenda, y su mérito es tanto mayor cuanto que logra que su trabajo no desmerezca al lado de la enorme figura artística del gran trágico Henry Krauss y de la sobria labor de Mr. Jorge De Angelo, aquel admirable Capitán Morhange, de "La Atlántida".

ATENAS

La gran fiesta de hoy. — Hoy se llevará a efecto en este teatro, una simpática fiesta en honor de Manuel Sánchez, el ex-campeón sudamericano de box, por su lucida y señalada actuación como entrenador de la delegación que defendió los colores nacionales en los últimos campeonatos efectuados en la capital bonaerense. Entre los números del programa figura un match a cargo de los profesionales de la categoría liviano, Joaquín Araos y Facundo Meza; además, habrán varios preliminares entre competentes aficionados de la capital.

IMPERIAL

Programa doble. — Un programa doble ofrecerá hoy este teatro en sus dos funciones: en primera, va "Veinte años después", en la tercera jornada, titulada "La batalla de Lenz y el hijo de Milady", cuyo desarrollo muéstrase bastante atractivo ;a continuación, dará "La corriente envenenada", producción de arte alemán, cuyo argumento muestra una interesante historia de aventuras.

ALAMEDA

La tercera función de "Veinte años después. — Por esta vez, los espectadores del Alameda van a conocer la tercera función, que es la más interesante de todas.

COLON

"El niño mimado". — No hay pueblo más halagado que el norteamericano, no sólo por sí mismo, sino que por los extranjeros. Por eso es que sus mujeres y sus hombres salen regalones. Simbolizando este tema, se ha hecho una comedia muy amena y liviana, que retrata tal cual es esa nueva generación norteamericana, y que se titula "El niño mimado", que es el estreno de esta sala.

DELICIAS

"Rosas de Otoño". — Una comedia delicada es "Rosas de Otoño", pieza que constituye una de las más exquisitas creaciones de la inspiración moderna. Es un bonito espectáculo que está basado en un tema de profunda y suave psicología.

POLITEAMA

Gran Compañía Chilena "Sociedad de Autores".—Esta noche, a las 9 y media debuta esta Compañía con "Entre gallos y media noche", la popular obra de Cariola.

En la especial el biógrafo estrena una producción Robertson Cole, titulada "La cadena del crimen", historia de amores y escenas de la vida real, interpretada por Diana Allen.

MUNDIAL

"La conquista de Judith".— Hoy exhibirá este concurrido cine en sus funciones de especial y noche "La conquista de Judith", comedia de lujo, inspirada en la frase de Shakespeare "Como es mujer se puede galantear y conquistarla". Su interpretación está a cargo de David Buttler y Florence Vidor.

SELECTA

"Pobrecitos recién casados".—Con este estreno hará este cine sus funciones de especial y noche de hoy. "Pobrecitos recién casados" es una comedia con tema lleno de emociones y pícaras aventuras.

AVENIDA MATTA

"Por lealtad y por amor".— Anuncia para sus funciones especial y noche de hoy el estreno del emocionante drama cuyo título encabeza estas líneas. Se trata de una obra de argumento pasional y que cautiva la atención del espectador desde su primera escena. Creación del actor americano Henry B. Walthall.

MINERVA

Programa doble, hoy especial y noche esta sala.

"20 años después", segunda jornada de la obra de Alejandro Dumas, continuación de los "3 mosqueteros", correspondiente al capítulo "El torreón de Vincens" y el fin de "Las garras de los leones".

ODEON

"Lo que las mujeres aman". — En sus funciones de hoy estrenará esta sala una de las últimas y más bellas producciones de la acreditada manufactura "RobertsonCole". Nos referimos al grandioso fotodrama "Lo que las mujeres aman", creación de la delicada y linda actriz Betty Blythe.

Trátase de un hondo drama pasional, una historia que narra el más cruel y humano trozo de vida.

Para las funciones de mañana se anuncia el estreno de "Ironías del amor", creación del gran actor Conway Thearle.

AVENIDA

"La senda del Oregón".—En sus funciones de hoy, este cine presenta la tercera función de la serial "La senda del Oregón", que interpreta el cow boy gigante Art Acord. La cinta entra hoy a uno de sus episodios más culminantes y de mayor emoción.

DIECIOCHO

"La mujer que se engañó".—Con esta producción de lujo hace sus funciones de hoy.

"La mujer que se engañó" es la novela de una estrella que se casa con el hombre a que había jurado hacer víctima de sus encantos. Interpretación de May Allison.

Mañana estreno Paramount "El pato salvaje", por Mary Mc. Laren.

FRANKLIN

"El redil".—Hoy en ambas funciones "El redil", interpretación de la actriz de la Comedia Francesa, Marcelle Pradot.

Fuera de programa se pasarán las cintas cómicas "Enamorado imperfecto", por el perro Brownie y "Empeñado".

IRIS

"La locura de la eterna juventud". —Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noch la producción de gran espectáculo, basada sobre los crímenes que se cometen en nombre del experimento Voronoff, titulada "La locura de la eterna juventud", interpretación del actor dramático Lon Chaney.

éxito del año. Guillad... [illegible] publicaciones extranjeras y [illegible] opiniones de la prensa [illegible] con optimismo acerca de [illegible] película, pero ahora, que ya [illegible] cemos en forma privada, [illegible] concepto corrobora en [illegible] plia lo que ha dicho la [illegible] exterior.

Se trata de un juego [illegible] intervienen varias pasiones [illegible] dicia, ante todo. El [illegible] lidad, el odio, el temor, [illegible] son los famosos motivos [illegible] fith ha sabido siempre [illegible] maestría en determinados [illegible] Desde el primer momento [illegible] leyendas, se advierte la [illegible] dad de horizontes en que [illegible] sa la inspiración de Griffith [illegible] plea un sistema muy [illegible] lizando aquella famosa [illegible] "instruir deleitando". [illegible] asombramos de un detalle [illegible] rece mencionarse, ya que [illegible] te Griffith es capaz de [illegible] empleado una técnica y [illegible] ra de hacer en el sistema [illegible] velar que muchas veces [illegible] que asiste a una de aquellas [illegible] en que la risa parece [illegible] las bases, pero no es así.

—

PROGRAMAS DE [illegible]

FRANKLIN.—"El redil", [illegible] celle Pradot.
DIECIOCHO.—Especial y [illegible] "La mujer que se engañó".
SETIEMBRE.—Especial y [illegible] "Piratas modernos" (fin).
BRASIL.—Especial y [illegible] "Piratas modernos" (fin).
ESMERALDA.—Especial y [illegible] "Midinettes porteñas".
AVENIDA.—Tarde y noche [illegible] senda del Oregón", por [illegible] 3.a función.
IMPERIO.— "Fromont y [illegible] 2.a jornada final.
ALHAMBRA Y VICTORIA.—[illegible] bestia".
ATENAS.—La gran fiesta [illegible]
REPUBLICA.—"Militona".
PROVIDENCIA.—"Los [illegible] un gran actor".
IMPERIAL.—"Veinte años después", 3.a y "La corriente [illegible] nada".
NOVEDADES. — Arriesgando el pellejo".
ALAMEDA. —"Veinte años después" (3.a función).
COLON.—"El niño mimado".
DELICIAS.—"Rosas de Otoño".
ODEON (A. Barroso [illegible] especial y noche: "Lo que las mujeres aman", por Betty Blythe.
SPLENDID.— 6.30 y [illegible] "La edad crítica", por Pina Menichelli. 5.15: Cuando el desierto llama, por Violeta Heming.
IRIS.— "La locura de la eterna juventud".
ELECTRA.— "La gloria del hombre", bellísima producción interpretada por la encantadora estrella May Mac Avoy.
SALA ORIENTE.— (San [illegible] co 178).— Especial y noche: "[illegible] drona exquisita", por Pris[illegible]
MUNDIAL. — Especial y noche: "La conquista de Judith".
SELECTA. — Especial y noche: "Pobrecitos recién casados".
POLITEAMA.— Especial: [illegible] fo: "La cadena del crimen". Debut de la Compañía Chilena "Sociedad de Autores": "Entre gallos y media noche".
MINERVA.— Especial y noche: "20 años después", segunda jornada y fin de "Las garras de los leones".
AVENIDA MATTA.— [illegible] y noche: "Por lealtad... y por amor..."

IMPERIO
El cine preferido por la más distinguida y culta sociedad de Santiago.
El cine de los mejores espectáculos.
HOY 6.30 Y 9.40
FROMONT Y RISLER de ALFONSO DAUDET
Estreno de la 2.a y última parte de esta obra magistral en que la Verdad y la Emición de hacer el Arte trascendental. Soberbia interpretación de Henry Krauss
Garantizamos AL PUBLICO que a nuestros espectáculos puede asistir sin temor de tener que levantarse por inconveniencia de la película, como le ha ocurrido hace poco en otro Teatro central

ALHAMBRA Y VICTORIA: Hoy 6.30 y 9.30
Vea Ud., una curiosidad Cinematográfica.
LA BESTIA
Intenso y emocionante drama de la vida del hampa, interpretado sólo por ARTISTAS NEGROS Y MULATOS. Grandes [illegible] tas tropicales.

DAVID W. GRIFFITH
LA PELICULA DE MAYOR ESPECTACION Y DE MAS VIVO INTERES QUE HA HECHO LA CINEMATOGRAFIA MUNDIAL
ARTISTAS UNIDOS
NOCHE DE TERROR
EL BROCHE DE ORO QUE CIERRA EN ESTE AÑO LA EXHIBICION DE LOS GRANDES ESPECTACULOS CINEMATOGRAFICOS

EL ODIO NADA ENGENDRA
MARTES 18
En el cine de los grandes estrenos IMPERIO
Chile quiere la paz ante todo y aún el desarme suramericano, pero si las circunstancias lo obligaran a cargar las armas, continuaría la tradición heroica de Yungay, Iquique, Chorrillos y Miraflores.
No pierda Ud. el estreno de esta gran película chilena, que habla de nuestros más caros intereses

TEATRO SANTIAGO
Empresa Ernesto Bouquet
Compañía Española Moderna de Comedias Serrador Marí
HOY MIERCOLES 12 DICIEMBRE
Vermouth a las 6.15. Gran suceso.
LAS HIJAS DEL REY LEAR
Noche a las 9.15. Ultima representación.
EL ULTIMO BRAVO
En breve: "MUROS DE ORO", último gran éxito.

Teatro St. Lucía
Terraza Caupolicán
VIERNES 14 DICIEMBRE
Inauguración de la temporada de verano
Biógrafo al aire libre todas las noches.
ORQUESTA DE 12 PROFESORES
Bailes en el intermedio y final.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID THEATRE

"La edad crítica", por Pina Menichelli.—Hoy, en la especial, a las 6.30 P. M. y en la nocturna en función completa, a las 9.45 P. M., estreno la producción extraordinaria de la Unión Cinematográfica Italiana, titulada "La edad crítica". Es un problema de fondo moral que observa uno de los períodos típicos de la existencia humana, cuando aún el instinto no ha recibido la disciplina de la voluntad y de la inteligencia. Es una observación real la que fluye de todo el proceso, y la película ha sido llevada en todo momento con una elegancia y esplendidez como pocas veces se ve.

Elegida para interpretar el papel de protagonista la actriz pasional italiana Pina Menichelli, una de las más grandes favoritas del público, es ella la figura que caracteriza en forma destacada aquella muchachita que, llegada a la edd peligrosa de los 18 años, en plena insubordinación de pensamientos, incontenible en sus deseos, caprichosa y llena de vanas ambiciones. Frente a ella el adolescente que no sabe resolver el problema pasional, que se abandona al primer impulso, que cree amar, cuando los sentidos se agitan por sentimientos opuestos. Livio Pavanelli, secunda en forma extraordinariamente artística la magistral labor de la estrella.

La acción se desarrolla en medio de palacios, jardines maravillosos, siendo una obra de gran vida y que nos lleva al través de hermosas fiestas, de excursiones al campo que dan amplia visión de días plenos de sol, de juventud, de primavera florida.

La orquesta Fólatre ejecutará música escogida y especialmente adaptada a las escenas de esta obra.

En la sección selecta, a las 5.15 P. M., se exhibirá el poema romántico titulado "Cuando el desierto llama", creación de Violet Heming.

ESMERALDA

"Midinettes porteñas". — Le hermosa película argentina "Midinettes porteñas", se estrenará en las dos funciones de hoy del teatro de un millón de pesos. Esta cinta fué estrenada ayer en los Teatros Setiembre y Brasil, mereciendo la misma aceptación de "Milonguita".

"Midinettes porteñas" es la vida de las lindas modistillas que al mismo tiempo que hacen correr la aguja dejan vagar su fantasía por el país de los ensueños. Una de ellas ansía encontrar un protector viejo y rico, que le dé muy bellos trajes y que la convierta en una estrella de variétés. No quiere ella la vida humilde y tranquila de modesta obrera unida a un hombre de su clase. Sus ensueños se realizan, y la midinette pasa a ser cliente predilecta de la misma casa de modas donde antes era obrera.

EXCELSIOR

Hoy en nocturna estreno de la hermosa producción Paramount "Venganza noble", creación del simpático gran actor Roberto Warwick y la linda Eileen Percy.

SETIEMBRE Y BRASIL

En las dos funciones de hoy se estrenará la última jornada de la serie "Piratas modernos", por Jack Mulhall, que ha gustado por tratarse de un argumento cómico a la vez que sensacional y lleno de proezas atléticas.

—El próximo Miércoles se iniciará la exhibición de una nueva serie Universal, intitulada "La fortuna fantástica", interpretada por William Desmond, el famoso atleta y acróbata.

Se trata de una novela de energía, cuyo protagonista es un joven que tiene la máxima "Puedo lo que quiero".

La obra está dividida en doce capítulos, que se darán en cuatro funciones.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"La bestia". — Anuncian para hoy estos cines centrales, en sus funciones especial y nocturna, el estreno de la cinta titulada "La bestia". Trátase de una obra extraordinariamente original, un drama de amor entre gente de baja esfera y en la cual es la víctima una infeliz muchacha de buen corazón y nobles sentimientos. La obra está inspirada en el absurdo criterio de ciertos malvados, que sostienen que para conseguir el amor de las mujeres es necesario maltratarlas. Uno de los detalles que ilustran esta obra, es el de que en su reparto sólo figuran artistas nuevos no conocidos del público, siendo todos ellos negros mulatos, tomando parte también el famoso pugilista de color San Langford, el campeón que ha obtenido victoria por K. O. sobre la pantera Harry Wills.

NOVEDADES

"Arriesgando el pellejo". — Los amantes del espectáculo de sensación y las fuertes emociones, estarán hoy de plácemes al admirar en este concurrido teatro de la calle Cueto, la interesante cinta titulada "Arriesgando el pellijo". Trátase de una obra que desde el principio de sus escenas va agigantándose al grado de sensacionalismo que posee la intriga de la cinta. El rol protagonista es creado por el actor cow-boy J. P. Mac-Goowman, el cual es secundado por Dorothy Wood.

REPUBLICA

"Militona". — El cartel de esta sala anuncia para hoy el estreno de la obra editada por Pathé París, titulada "Militona", o sea, algunas de las mejores páginas que Teófilo Gautier escribiera sobre la España que vieron sus ojos.

ELECTRA

"La gloria del hombre". — Una producción americana interpretada por la estrella de la Paramount, May Mac Avoy y titulada "La gloria de hombre", la presenta en estreno en las funciones de especial y noche este cine.

PROXIMOS ESTRENOS

Ante una exhibición privada de la cinta "Una noche de terror".— Hemos hablado en repetidas ocasiones del próximo estreno de la última obra de Griffith. Esta es "Una noche de terror", pieza que acaba de llegar al país y que pertenece a la célebre institución cinegráfica de Los Artistas Unidos, manufactura que con su sólo rubo prestigia cualquier producción. Esta película deberá ser estrenada muy en breve en el Splendid, y será la producción que constituya el último

Avenida-Hoy
6.30 Y 9.30
TERCERA FUNCION DE
La Senda del Oregon
La divertida comedia "Velocidad", por Fred Spencer
MAÑANA
EL TEREMOTO
por LON CHANEY.

TEATRO POLITEAMA
HOY MIERCOLES Noche
Debut de la Compañía Chilena "Sociedad de Autores"
Entre Gallos y Media Noche
CON EL CUARTO ACTO
PLATEA: $ [illegible]

REPUBLICA — Teatros — ALAMEDA
Militona
según la obra del escritor:
TEOFILO GAUTIER
20 Años Después
TERCERA FUNCION
La Batalla de Lenz

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 33 extraordinaria en 11 de Diciembre de 1923.— Presidencia de los señores Claro Solar y Correa Ovalle.— Asistieron los señores Arancibia Lazo, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha Subercaseaux, Concha don Luis Enrique, Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Rivera Tocornal, Urrejola, Yáñez y Zañartu don Enrique y don Héctor.

ACTA.— Se leyó y aprobó el cata de la sesión anterior.

CUENTA.— Se dió cuenta: 1.o De un mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el cual solicita el acuerdo del Senado para separar de su puesto al Tesorero Fiscal de Llaima, don Eleodoro López Pasó a la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales. 2.o De tres oficios de la Honorable Cámara de Diputados. Con el primero comunica que ha aprobado en los mismos términos en que lo hizo el Senado, el proyecto sobre concesión a don Ramón Schorr, del permiso requerido por la Constitución para que pueda aceptar el cargo de Vice-Cónsul de Alemania en Talca, sin perder su calidad de ciudadano chileno. Se mandó comunicar a S. E. el Presidente de la República. Con los otros dos comunica que ha aprobado los proyectos de ley sobre pavimentación de una sección de la Avenida Yrarrázaval y de las Avenidas Pedro de Valdivia, Manuel Montt y Macul y en que se autoriza a la Municipaliad de Ñuñoa para contratar un empréstito por $ 800,000 con dicho objeto; y el proyecto sobre autorización al Presidente de la República para contratar un empréstito hasta por la suma de $ 500,00T0 para la construcción de un camino entre Punta Arenas y Puerto Natales en la Sección Pepitentes a Puerto Natales. Pasaron a la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales.

3.o De un informe de la Comisión de Gobierno y Elecciones, recaído en la solicitud de la Municipalidad de Cauquenes, en que pide la aprobación del Senado para un contrato sobre alumbrado eléctrico de dicha ciudad,

Quedó para tabla.

4.o De un oficio del Tribunal de Cuentas, con el cual comunica que S. E. el Presidente de la República ha insistido en la toma de razón del decreto número 482, del año 1920, expedido por el Ministerio de Ferrocarriles.

Pasó a la Comisión de Presupuestos.

5.o De una solicitud de las señoras Celia Velasco de Claro y Eugenia Valdés de Fuenzalida, a nombre de la Sociedad de Santa Filomena, en que piden el permiso requerido para conservar la posesión de dos bienes raíces.

Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

AERONAVEGACION COMERCIAL

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Tiene la palabra el honorable Senador por Colchagua, que la ha solicitado.

El señor RIVERA.—¿Me permite el señor Presidente?

He consultado a algunos señores Senadores y especialmente al honorable Senador por Colchagua, que tiene la palabra, y creo que no habría inconveniente de parte de ellos para aceptar que se destine un cuarto de hora a continuar la discusión del proyecto pendiente sobre aeronavegación comercial. Por esto me permito invocar la benevolencia de mis honorables colegas para que se sirvan aceptar que nos ocupemos durante quince minutos de este proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente por parte del Senado se proseguirá hasta por quince minutos la discusión del proyecto a que se ha referido el honorable Senador por Valparaíso.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Quedó pendiente, en la sesión anterior, la discusión del artículo 4.o, conjuntamente con la indicación del honorable Senador por Valparaíso, para agregar a ese artículo el inciso siguiente:

"El concesionario deberá permitir que los campos de aterrizaje sean utilizados también sin gravamen por los aviadores civiles que se dediquen exclusivamente al deporte de la aviación."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Había también una indicación del honorable Senador por Santiago, pero esa indicación quedaría mejor como artículo separado.

Ofrezco la palabra sobre el artículo 4.o, conjuntamente con la indicación formulada por el señor Senador por Valparaíso.

El señor URREJOLA.—No pude asistir a la sesión de ayer y he visto que se ha aprobado el artículo primero del proyecto sin votarse una indicación que yo había formulado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No había constancia en la Mesa de la indicación de S. S.

El señor URREJOLA.—Es lamentable. Mi indicación consistía en pedir propuestas para el establecimiento de la aeronavegación comercial en el país, por propuestas públicas por el plazo de un año.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se hace observación, daré por aprobado el artículo en la forma propuesta por la Comisión, y en seguida se votaría la indicación del honorable Senador por Valparaíso.

El señor CONCHA (don Luis E.)—Con mi voto en contra.

El señor URREJOLA.—Y también con el mío.

Yo tenía algunas observaciones importantes que hacer sobre este proyecto, pero ayer se discutió, cuando no estaba anunciado y me encontraba ausente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se dejará constancia del voto en contra de los señores Senadores.

La indicación del honorable Senador por Valparaíso, señor Rivera, es para que se establezca el uso gratuito de los campos de aterrizaje para los aviadores civiles que se dediquen al deporte de la aviación. En votación.

El señor ERRAZURIZ. — Por mi parte he encontrado que esta indicación adolecía de dos inconvenientes graves que me permito someter a la consideración de mis honorables colegas.

La primera es que, dado el desarrollo que puede tomar el deporte de la aviación, podría hacerse ilusorio el derecho del concesionario por el gran número de aviones que particularmente en ciertos días de la semana aterrizarán en sus campos. Y es la otra el verdadero peligro que para los pasajeros puede traer este derecho. Es sabido que se hará el transporte de pasajeros, y, con la llegada de aviadores inexpertos que habrían de aterrizar en estos campos cerrados, el peligro para los pasajeros sería constante.

El señor RIVERA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Estamos en votación, honorable Senador. Yo había entendido que el honorable Senador por Curicó estaba fundando su voto negativo a la indicación.

El señor RIVERA. — Deseo simplemente decir que yo he formulado esta indicación, de acuerdo con el honorable Senador por Concepción, con el objeto de ganar las simpatías del público, hacia este proyecto, pero si ella ha de merecer objeciones de parte de algunos de mis honorables colegas, no tengo inconveniente en retirarla.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente se dará por retirada la indicación propuesta.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Creo que debe ser mantenida, señor Presidente. Por mi parte, le daré mi voto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación.

Votada la indicación, resultó aprobada por 11 votos contra 7.

—Al votar:

El señor URREJOLA.— Sí, señor Presidente; es lo menos malo que se puede hacer.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión el artículo 5.o propuesto en el segundo informe de la Comisión.

El señor SECRETARIO.— Dice así: "Artículo 5.o. Los planos de la línea se someterán a la aprobación del Presidente de la República dentro del año siguiente a la fecha de la promulgación de la presente ley, y la línea quedará entregada al tráfico público dentro de dos años, contados desde la aprobación de dichos planos, quedando caducado el permiso si se faltare a cualquiera de estas dos condiciones".

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Desearía saber qué colocación se dará a la indicación que he propuesto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Puede tener cabida más oportuna en la discusión del artículo 6.o.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Muy bien, señor Presidente.

Por otra parte, desearía saber si hay algún artículo que prohiba la transferencia de esta concesión. Yo desearía saber si el concesionario realmente tiene el propósito de implantar el servicio o si pide la concesión sólo con el objeto de negociarla. Esta clase de concesiones, en el primer caso, son simpáticas; de otro modo no, porque pueden importar un simple regalo que se hace al peticionario.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El artículo 1.o que ya está aprobado, permite la transferencia, porque la concesión se hace al señor Testart o a quien sus derechos represente.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Entonces convendría establecer que la transferencia no podrá hacerse sin un decreto del Presidente de la República que la autorice. Hacer concesiones de un valor más o menos considerable, como ésta, para que pueda transferirse lisa y llanamente, sin tomar alguna garantía, no me parece conveniente.

En consecuencia, haría indicación para agregar un artículo transitorio en que se establezca que la transferencia de la concesión no podrá hacerse sin previa aprobación del Presidente de la República. El Presidente de la República procedería con conocimiento de causa.

El señor RIVERA.— Deseo hacer una observación relacionada con las palabras que ha pronunciado el honorable Senador por Linares. Yo, que he sostenido con tanto interés este proyecto, puedo anticipar a Su Señoría que el concesionario trata de explotar este negocio por medio de una sociedad que se propone formar con capitales chilenos. De manera que puede estar tranquilo el honorable Senador por Linares sobre que en este caso no existe el propósito de especular con el permiso que otorgaría el Congreso Nacional.

En consecuencia, no veo ningún inconveniente para que se apruebe la idea propuesta por el honorable Senador por Linares.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Saben mis honorables colegas que al formarse una sociedad anónima, muchas veces se reservan acciones liberadas para una o más personas. Esta es una forma disimulada de pago en cambio de la transferencia de una concesión. Por eso he dicho que el Presidente de la República procedería con conocimiento de causa, esto es, en vista de antecedentes bastantes para formar juicio sobre la transferencia que se tratará de hacer.

El señor OCHAGAVIA.—Ignoro si el honorable Senador por Valparaíso que parece conocer la forma en que el concesionario desea explotar este negocio, podría decirnos algo sobre los capitales que se estiman necesarios para implantar este servicio de aeronavegación comercial.

El señor RIVERA.—No estoy habilitado para dar el dato que desea conocer el señor Senador por Chiloé. Yo sólo conozco este negocio en su parte jurídica.

El señor OCHAGAVIA.—Como el honorable Senador por Valparaíso parece estar muy al cabo de este asunto, entendía que podoía decirnos algo sobre los recursos con que puede contar el concesionario, o la empresa que organice, y por eso me permití hacer aquella pregunta.

El señor LYON.—Sobre la pregunta que hace el señor Senador por Chiloé, puedo recordar que el señor Testart ha hecho un depósito de cincuenta mil pesos en garantía de la seriedad de su solicitud. A esto puedo agregar que el concesionario declaró ante la Comisión que contaba con los recursos necesarios para implantar la empresa.

El señor HUNEEUS.—Creo que la idea que emití ayer, y que fué apoyada por el señor Senador por Linares, podría incorporarse a este artículo diciendo que los planos de las instalaciones, así como las características de los aeroplanos, los itinerarios serán sometidos a la aprobación del Presidente de la República.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Y el número mínimo de aeroplanos que se pongan en servicio.

El señor HUNEEUS.— Se podra agregar ésto: Conviene que se fije en la reglamentación el tipo de los aeroplanos, a fin de consultar la seguridad de los pasajeros.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación.

Ofrezco la palabra.. Cerrado el debate.

En votación el artículo en la forma indicada por el señor Senador por Santiago.

Si no se pide votación daré por aprobado el artículo en esa forma.

Aprobado.

Ruego al señor Senador que tenga la bondad de enviar a la Mesa la redacción de la indicación propuesta por Su Señoría.

En discusión el artículo 6.o

El señor SECRETARIO.— "Artculo 6.o. El concesionario queda obligado a introducir en los servicios materia de la presente concesión, los perfeccinamientos que prácticamente se apliquen en la aviación en otros países".

El señor URREJOLA.—Desearía saber qué sanción tiene esta disposición.

En los pocos años que lleva de existencia, la aeronavegación ha avanzado considerablemente; y en los quince años de esta concesión puede transformarse por completo, de tal modo que se obtenga un transporte mucho más barato y que prácticamente no sean útiles los aparatos o máquinas actuales.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La concesión está acordada por 12 años y no por quince, señor Senador.

El señor URREJOLA.—Mi observación no es esa, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — He comprendido la observación de S. S.; pero le llamaba la atención a este punto porque como S. S. no estuvo en la sesión de ayer creí oportuno hacerlo.

El señor URREJOLA.— La aviación ha de tener forzosamente enormes transformaciones en 12 años y por eso yo era enemigo de este monopolio absurdo. Entregar todas las líneas de aeronavegación del país a una sola persona es tan absurdo como conceder el monopolio de todos los ferrocarriles de una nación. Pero, en todo caso, este artículo 6.o, debe tener una sanción para el caso de que el concesionario no introdujera en el servicio todos los perfeccionamientos de la aviación.

El señor LYON.—Se me ocurre que en ese caso, caducaría la concesión.

El señor URREJOLA.—Pero el artículo no lo dice.

El señor BRIONES.— Me extraña la duda del honorable Senador por Valparaíso, porque este es un contrato bilateral, y en los contratos de esta clase va envuelta la condición resolutoria de no cumplirse por uno de los contratantes lo pactado.

La sanción para estos contratos está establecida en el Código Civil, en una forma que no puede ser más clara y terminante.

El señor URREJOLA.—Yo haría indicación para que se dijera que, en caso de que el concesionario no introdujera en el servicio las innovaciones que experimente la aeronavegación, caducaría la concesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Podría decirse: "El concesionario queda obligado, so pena de caducidad de la concesión, a introducir en los servicios", etc.

El señor ECHENIQUE.—¿Hay alguna indicación?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El honorable Senador por Valparaíso, señor Urrejola ha hecho indicación para que se agregue al artículo 6.o una cláusula que establezca la caducidad de la concesión en el caso de no introducir el concesionario los perfeccionamientos que prácticamente se apliquen en la aviación en otros países.

El señor BULNES.— ¿Y por qué no establecer esto en el reglamento? Yo sería de opinión que en la ley se dispusiera simplemente que el Presidente de la República tendrá la facultad, en caso de que se introduzcan adelantos en la aeronavegación, de exigir al concesionario que proporcione al público aparatos que consulten los perfeccionamientos alcanzados por la industria.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se ha reclamado de la hora. El artículo quedará para la sesión próxima conjuntamente con el resto del proyecto.

Tiene la palabra el honorable Senador por Colchagua.

PAGO DE JORNALES EN LA ADUANA DE TALCAHUANO

El señor CONCHA (don Luis E.)—Con la venio del honorable Senador por Colchagua, voy a dar lectura a un telegrama que he recibido de los jornaleros de la Aduana de Talcahuano y que dice:

"Gremio jornaleros Aduana Talcahuano solicitan valiosa cooperación obtener dinero para pagos nuestro salario por Noviembre, pues falta fondos Tesorería Fiscal mantiénenos en estado de absoluta necesidad y remuneración nuestro trabajo no alcanza a economías. Agradeceremos su intervención decidida. Saludos. Presidente José Gallardo.— Augusto D. Valenzuela, secretario."

Todos sabemos la situación crítica porque atraviesa la Caja Fiscal; pero entiendo que no ha de ser tan grave que no permita al Estado disponer de los fondos indispensables para negar siquiera los jornales de los operarios. Yo comprendo que los grandes gastos y los sueldos de los altos funcionarios de la administración pública puedan sufrir un retraso de tres o cuatro meses, pero no el pago de estos humildes operarios.

Por esto, me permito rogar al señor Ministro de Hacienda se sirva ordenar el envío de fondos a la Tesorería Fiscal de Talcahuano, a fin de que pueda pagar los jornales que se adeudan a los operarios de la Aduana de ese puerto.

ELECCION DE SENADOR POR ÑUBLE

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se va a dar lectura a una indicación que ha llegado a la Mesa.

El señor SECRETARIO.— El honorable Senador por O'Higgins, señor Concha Subercaseaux, formula indicación para que el Senado acuerde dirigir oficio al señor Ministro del Interior, pidiéndole se sirva concurrir a la sesión de mañana a declarar qué ha resuelto el Gobierno con respecto al acuerdo del Senado sobre la vacancia de la senaturía por Ñuble.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Pero si el Ministerio ha renunciado, señor Senador.

SOBRE LA RENUNCIA DEL MINISTERIO

El señor OPAZO.—No será para nadie una novedad, señor Presidente, si digo que el calendario político anuncia tiempo borrascoso.

La renuncia del señor Ministro de Hacienda, la del resto del Ministerio, el conflicto interparlamentario y el del Ejecutivo con el Senado, a propósito de la senaduría de Ñuble; el viaje del Presidente de la República al Sur del país, el mitin de hoy, preparado desde hace tiempo con el objeto de presentar en mala situación al Senado ante los ojos del pueblo, son acontecimientos nada compatibles con un buen régimen de Gobierno. Estos son síntomas, como digo, de malos tiempos; son síntoma de un personalismo que no se detiene ante las vallas de la ley.

La renuncia del señor Ministro de Hacienda, presentada ayer Lunes, cuando nadie la esperaba, pues, todo hacía presumir que se hubiera producido con motivo de la senaduría de Ñuble, por las aventuras de Malleco o por cualquiera otra aventura electoral desarrollada durante las inscripciones que la hicieran fácilmente explicable; porque para el señor Ministro de Hacienda no ha tenido el Senado sino continuas benevolencias. No me explico así que se haya permitido presentar la renuncia que ha formulado; yo no lo comprendo.

Por mi parte, me considero obligado a hacer un ligero análisis de esa renuncia, por la circunstancia muy precisa de que yo he intervenido en los debates a que se refiere el señor Ministro de Hacienda.

Comienza el señor Ministro por hablarnos de la tenaz resistencia del Senado para favorecer sus proyectos de reforma hacendística. Continúa diciendo:

"No he podido llevar adelante la reforma de nuestro sistema monetario a fin de darle una bose más racional de elasticidad al circulante y de prepararnos, a la vez, para llegar a conseguir la estabilidad del cambio internacional sobre la base del padrón de oro, propósito que perseguía por medio de la creación del Banco Central, a consecuencia de la resistencia que he encontrado en la mayoría del Senado".

Yo declaro que por primera vez, desde que el señor Ministro de Hacienda llegó al Gobierno, he tenido noticia de que sus propósitos eran llegor a la conversión metálica, fijar el padrón de oro; declaro que, según mis recuerdos, a menos que haya perdido la memoria, nos aseguró el señor Ministro una y cien veces que el proyecto no tendía a nada semejante, sino que era un simple Banco Central, creado únicamente para mejorar las condiciones de la oficina de emisión, y que, precisamente, había hecho esto con el objeto de hacer viable el proyecto que nos ofrecía.

Tenemos, entonces, que debajo de las intenciones ostensibles con que se presentaba el proyecto de Banco Central había el proyecto de conversión metálica, de fijación del padrón de oro. Habría sido bueno que el señor Ministro lo hubiera así manifestado al país. Las razones de por qué se guardó de hacerlo, las ignoro.

Lo que sí sé es que la afirmación que hace respecto al Senado en este párrafo, no corresponde a la realidad de los acontecimientos parlamentarios, porque, como he dicho, yo intervine en estos debates y estoy perfectamente al cabo de lo ocurrido.

Se puso en discusión general el proyecto de Banco Central; yo pedí la palabra, y el señor Ministro no ha tenido aún tiempo de contestar porque estoy con ella hasta este momento. Y tengo la palabra en este debate, porque el señor Ministro, antes de cerrarse el período ordinario de sesiones, consintió en que se retirara de la tabla ordinaria con el objeto de que entraran en su lugar otros proyectos.

Este proyecto de Banco Central, retirado así de la tabla ordinaria por indicación precisa del Gobierno, no ha vuelto a ser traído a los debates del Senado, por la razón también muy claro de que la atención de esta Cámara ha estado ocupada con otros proyectos que nos ha presentado el mismo señor Ministro.

El señor Ministro nunca ha vuelto a pedir que se ponga en tabla el proyecto sobre Banco Central. Si este proyecto, en el cual ningún Senador ha tenido oportunidad de hablar, ni aún el señor Ministro de contestar las observaciones que todavía he de continuar desarrollando; si este proyecto, digo, es el que da ocasión para presentar al Senado como resistiendo al cumplimiento de sus deberes, comprenderá el propio Senado y comprenderá el país que no pesa sobre nosotros la responsabilidad parlamentaria que el señor Ministro nos echa encima.

Nosotros sabemos que el señor Ministro de Hacienda tiene poco aprecio por el sistema parlamentario, pues le hace blanco de continuas críticas; pero estas críticas deben basarse en hechos reales y no en las intemperancias de los Ministros que no saben disponer las reformas que se proponen.

Durante el trascurso de las sesiones extraordinarias, desde el momento en que fué convocado el Congreso el día 12 de Octubre, si mal no recuerdo, hasta el día en que se despachó el proyecto de impuesto sobre la renta, pudo el Senado tal vez ocuparse del proyecto de Banco Central o de cualquiera otro a que el señor Ministro hubiese querido dar preferencia. Porque si en lugar de haber cerrado el Congreso en los primeros días de Setiembre se hubiera continuado la discusión del proyecto de impuesto sobre la renta, probablemente, seguramente, este proyecto habría sido despachado durante dicho mes, y en el trascurso de los meses de Octubre y Noviembre se habrían alcanzado a despachar los otros proyectos a que alude el señor Ministro.

Conste, pues, que el Gobierno, que sabía que no tenía dinero para el pago de los sueldos de los empleados públicos, estimó conveniente cerrar el Congreso, quedando, en consecuencia, suspendida la discusión del proyecto sobre el impuesto a la renta, que la Comisión acababa de informar después de dos o tres meses de improba tarea.

De manera que el Senado pudo haberse ocupado de este último proyecto desde el 15 de Setiembre hasta el 15 de Octubre, y así el señor Ministro habría tenido motivo para hacer las aseveraciones de que me estoy ocupando en este momento. El Gobierno prefirió descansar.

Continúa el señor Ministro:

"Para obtener el despacho de la ley de la renta tuve que tolerar varias disposiciones contrarias a mi opinión, porque de otra manera no habría pasado la ley".

Durante el debate en la Comisión de Hacienda, yo no recuerdo estas campañas del señor Ministro de Hacienda en contra de ninguna disposición que se haya visto obligado a tolerar.

Sólo recuerdo la pertinacia del señor Ministro para presentar y mantener el impuesto al ausentismo, que yo resistí, y otros puntos de menos importancia. Lo mismo puede decirse de la discusión habida ante la Cámara.

La Comisión dejó hacer al señor Ministro todo lo que quiso, y yo me limité a dar al Honorable Senado las razones que tenía en contra de las del señor Ministro.

Lo mismo pasó con la reforma que contiene el proyecto del Senado relativa a la incorporación de la propiedad agrícola en el impuesto sobre la renta. No fué celebrada por mí como una panácea y, sin embargo, fué aceptada y sostenida por el señor Ministro.

Por eso yo no sé cuáles son estas imposiciones que ha tenido que tolerar el señor Ministro. El Senador por Colchagua las ignora, y el Honorable Senado también.

De manera que las disposiciones del impuesto a la renta que el señor Ministro ha tolerado deben estar todas guardadas en su fuero interno.

Continúa el señor Ministro:

"Pero lo más grave es que esta resistencia de la mayoría del Senado se ha manifestado también al tratarse de proyectos de gran urgencia y de fácil despacho, que han sido informados favorablemente por la propia Comisión de Hacienda, como el que autoriza un empréstito para salvar el déficit y atender al pago de los compromisos pendientes del Estado. Esto último ha venido a poner de manifiesto el grave propósito político de obstaculizar la marcha de la Administración sin detenerse ante el hambre de los empleados públicos."

¡El santo, el santísimo argumento del señor Senador por Concepción y del meeting de hoy!

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—No es un argumento. Es una razón fundamental.

El señor OPAZO.—¡Santo argumento!

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Su Señoría, que tiene todo lo que necesita, no comprende que la gente pueda tener hambre. Es fácil decir lo que Su Señoría acaba de manifestar, porque después del almuerzo el olor de la comida es desagradable; pero para los que se mueren de hambre, es terrible.

¡No se comprenden los dolores si no se ha pasado por ellos!

El señor OPAZO.—Y tanto los comprendo que ya en otra ocasión he manifestado ante el país desde esta tribuna, porque es ante el país ante el cual quiero hablar en este momento, que la responsabilidad del hambre de los empleados públicos pesa únicamente sobre el Gobierno!

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Esto es lo que no ha podido probar Su Señoría.

El señor OPAZO.—Que el hambre de los empleados públicos que invoca el señor Ministro de Hacienda pesa directamente sobre el propio señor Ministro, y en general sobre el Gobierno, lo pruebo con sólo recordar al Honorable Senado que en Setiembre no había fondos con qué pagar sus sueldos a los empleados públicos y, sin embargo, el señor Ministro mantuvo cerrado el Congreso en Setiembre. Por otra parte, ¿acaso cuando el Gobierno cerró el Congreso en el mes de Setiembre había presentado ya el proyecto de empréstito a que se refiere el señor Ministro de Hacienda? No, no lo había presentado

El señor Senador por Concepción dice que yo no he logrado probar mi aserto; no sé que se pueda dar una prueba más concluyente. Sin embargo, quiero aún extremarla.

El señor Ministro de Hacienda nos ha presentado el 15 de Octubre un proyecto de empréstito con garantía del impuesto a la renta. Dos o tres días antes de que se cerrara el Congreso después del período ordinario, la Comisión de Hacienda entregó su informe sobre el impuesto a la renta. Si era necesario obtener eso empréstito, deber ineludible del Gobierno era no cerrar el Congreso, y, por el contrario, debió pedir a todos los señores Senadores que cumplieran su deber para con el pueblo, para con los empleados públicos, despachando el proyecto de impuesto a la renta a fin de que fuera posible discutir el proyecto de empréstito de los 60 millones. Pero el Gobierno, en lugar de llenar ese santo, ese santísimo deber, para con los empleados públicos, para evitar el hambre de las familias de sus servidores, cerró el Congreso con doble llave: se fué a pasear las fiestas del 18. ¡Y ahora nos viene a hablar del hambre de los empleados públicos!

¿A quién le incumbe el deber primordial de procurarse los fondos necesarios para pagar los sueldos de los empleados públicos? Al Gobierno.

¿Cuál es el primero de los deberes que debe cumplir el Gobierno? Pagar a sus empleados. El Gobierno estuvo imposibilitado para pagar esos sueldos en Setiembre y en Octubre. Pues bien, ¿cuándo presentó el proyecto bancario de empréstito? Sólo cuando la Comisión de Hacienda le dijo que no podía despachar el empréstito de los 60 millones sobre la base de un impuesto que todavía no había aprobado el Congreso. ¿Por qué no presentó ese proyecto el Gobierno en Agosto o Setiembre? ¿Por qué no pidió ese mismo préstamo bancario para pagar los sueldos de los empleados públicos? Las razones que tiene el señor Ministro para no contestar estas preguntas también se las guarda Su Señoría.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Siendo de advertir que ha habido fondos para hacer otros pagos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — ¿Cuáles son esos pagos?

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Basta sacar la cuenta de los fondos recibidos para comprender que se deben haber invertido en fuertes pagos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Es muy fácil argumentar de esa manera, hablando en forma tan vaga. El mundo opina como nosotros. Todas estas son frases hechas, muy conocidas desde antiguo, que ya no hacen efecto.

El señor BULNES. — Sobre ese punto, yo solicité datos hace más de un mes.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Y el señor Ministro dijo que era imposible traerlos.

El señor URREJOLA. — Se afirma en todas partes que se ha pagado a los empleados superiores, y no a los empleados inferiores; éste sería un dato muy interesante de comprobar.

El señor ZAÑARTU (Don Enrique). — No se les ha pagado nada, sino que los Bancos han facilitado los fondos necesarios para anticiparles sus sueldos. Esto lo puede hacer cualquiera. Pero, lo interesante, lo indispensable, es que Sus Señorías despachen aquí los proyectos que tienden a hacer posible el pago de los empleados públicos.

El señor URREJOLA. — Es curioso que Su Señoría, que reclama una mayor labor de parte del Senado para el despacho de los proyectos, sea el Presidente de la Comisión de la cual pende de todavía el despacho de proyectos interesantísimos sobre construcción de ferrocarriles, como el de Valparaíso por Casablanca.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ruego a los honorables Senadores que no interrumpan.

El señor OPAZO. — Tenemos, pues, señor Presidente, que el Gobierno no ha cumplido con el más primordial de sus deberes, con el de pagar sus sueldos a sus empleados públicos, pues mantuvo cerrado el Congreso durante un mes, desde mediados de Setiembre hasta el 15 de Octubre, tiempo durante el cual pudo haber obtenido el despacho de los proyectos que ahora estima, tan necesarios y que entonces olvidó. Cuando se convenció que era hasta ridículo lanzar al mercado un empréstito sobre la base de un impuesto que no estaba ni está aún aprobado, sólo entonces vino a caer en la cuenta de que el Senado era culpable; a temer una situación que no le era desconocida, pues ha declarado que no habían fondos para pagar los sueldos de Setiembre. De modo que el Gobierno ha tenido el plan decidido de valerse de la situación triste en que él mismo colocaba a los empleados públicos como un resorte político, plan que tuvo ocasión de denunciar durante la discusión del proyecto de empréstito.

Además, varios honorables Senadores acaban de recordar aquí que el Gobierno ha contado con mayores entradas de aduana, con sumas considerables por este capítulo. Dada la obligación primordial del Gobierno, de pagar en primer lugar a los empleados públicos, bien pudo invertir esas sumas en estos pagos, pero, prefirió invertirlas en otros fines que no eran los de evitar la triste situación en que se encuentran los empleados, la situación de hambre de que habla el honorable Senador por Concepción.

La obligación inmediata de pagar a los funcionarios públicos, corresponde al Gobierno, como lo he dicho; entre tanto, sólo la mediata es de incumbencia del Parlamento. Quiero justificar este aserto con una opinión que hará mucha fe, tanto en el ánimo del honorable Senador por Concepción como en el ánimo del señor Ministro de Hacienda. Me refiero a la opinión del Presidente de la República. En los tiempos en que él era Diputado por Curicó, dijo estas palabras en la sesión de 9 de Julio de 1903:

"El espíritu de la Constitución, al establecer que el Congreso debía autorizar el cobro de las contribuciones, fué, indudablemente, como lo sabe la Cámara, dejar una puerta, una llave al Parlamento para que le sirva en su misión de fiscalizador, para los casos en que el Ejecutivo no siga el rumbo que le marca el Congreso. Para tal evento el Congreso podrá negar su autorización para cobrar las contribuciones y dejar al Ejecutivo sin fondos".

Esta era la opinión que mantenía el señor Alessandri cuando era Diputado de Curicó, y ésta es la opinión que han mantenido siempre todos los parlamentos de Chile en general; de manera que frente a la obligación inmediata que tiene el Ejecutivo de pagar sus sueldos a los empleados públicos, está la obligación que tiene el Ejecutivo de someterse a la Constitución y a las leyes. Así, pues, si el Senado hubiera tenido la intención de obstaculizar el proyecto a que se ha referido el señor Ministro, y lo hubiera hecho, en sus facultades estaba, y no le hubiera faltado razón.

Hay más aún. En el debate sobre el Banco Central, nadie ha hablado en el Senado sino el Senador por Colchagua; absolutamente nadie más; de manera que en un debate en donde sólo el Senador que habla ha expresado su opinión, ¿encuentra márgen el señor Ministro de Hacienda para dirigirse al país acusando al Senado de que falta a sus deberes? Verdaderamente, no lo entiendo, señor Presidente.

Todavía más. El debate del empréstito tal vez hubiera tenido término, cuando yo acabé mi discurso, en la última sesión; tal vez el Senado hubiera ya aprobado el proyecto; pero el señor Ministro de Hacienda creyó oportuno aprovechar el resto de la sesión para lanzar sobre la cabeza del Senador de Colchagua algunas expresiones que prefiero no recordar. Si esto no ocurre, probablemente el proeycto ya estaría despachado.

Ahora bien, señor Presidente, yo debo tomar nota y agradecer a los demás Sres. Ministros los términos en que han formulado sus renuncias. No hablan en ese documento, con igual lenguaje; han dejado solamente al señor Ministro de Hacienda la responsabilidad de sus palabras por demás injustas. Así como el señor Ministro presentó ayer su renuncia, bien pudo hacerlo el Viernes, o cualquier otro día, desde que se abrió el Congreso a sesiones extraordinarias porque había podido invocar las mismas razones. Parece que cuando habla el señor Ministro todos debemos callar; parece que el señor Ministro tiene una organización psicológica especial muy semejante a la del personaje de no sé qué comedia, puesto que al igual de éste último puedo repetir estas palabras:

Yo, aunque no tenga razón,
Trueno si no me la dan.

Pues bien, digamos que yo he perdido la memoria, digamos que no sé, que no conozco este cúmulo de acusaciones que pesan sobre el Senado y lo condenan; digamos que estoy trastornado y que es cierto el santo argumento del honorable Senador por Concepción, del hambre de los empleados públicos; digamos, por fin, los afanes con que el Gobierno, como buen padre de familia vela sobre ellos. Pues bien, ¿qué va a hacer el Gobierno en esta hora misma en que estamos? Prepara sus maletas en viaje de placer por todo el Sur del país. El Presidente de la República va a Talca, a Chillán, Concepción Malleco, Osorno y hasta Ancud. ¡Si entretanto los empleados públicos se mueren de hambre por su puesto que el Senado tiene la culpa!

Cuando se crea una situación tan difícil como ésta; cuando todos los Ministros renuncian frente a la afirmación del Ministro de Hacienda de que los empleados están impagos y la Caja Fiscal vacía, cuando esta renuncia alarma al país, el Presidente de la República se lanza a un viaje de placer. Es lo mejor que se le ocurre.

¿Qué responsabilidad política existe ahora? Sabemos todos que pesa sobre los Ministros de Estado; sabemos que los Ministros actuales han declinado sus cargos, han presentado su renuncia; de modo que este viaje que emprende el Presidente de la República se hace sin que quede nadie que responda políticamente de él. La Constitución declara irresponsable al Presidente de la República y los Ministros no quieren sobrellevar por más tiempo la responsabilidad que les corresponde. Han renunciado, o porque no cuentan con la confianza del Presidente de la República y el caso del viaje sería inexplicable; o porque no cuentan con la confianza del Congreso, y entonces el mismo caso sería tanto o más impolítica durante el viaje del Presidente de la explicable.

¿Sobre quién va a pesar la responsabilidad República, de doce o quince días, cuando las arcas fiscales están exhautas, cuando no hay con qué pagar a los empleados, cuando éstos, según se dice, se mueren de hambre?

El señor ZAÑARTU (don Enrique.—Por culpa de Sus Señorías.

Hace quince días que he solicitado la palabra y la ha tomado S. S. Y seguramente no terminará hoy para que no tengamos tiempo de contestarle y con ese mismo propósito se opondrá a que se prorrogue la hora, hasta el término del incidente.

Es el sistema de los tuttis trasladados al Senado. ¡Un colmo! El tutti de la palabra.

El señor OPAZO.—No se conoce, ya que el honorable Senador por Concepción toma la palabra sin que se la concedan.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo reclamo de la hora, señor Presidente, si no se prorroga hasta el término del incidente.

Si se nos da tiempo para que hablemos todos, nada tengo que decir, pero en caso contrario hago uso de mi derecho para pedir que se suspenda la sesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se ha reclamado de la hora.

Terminados los incidentes.

El honorable Senador por Concepción, señor Zañartu, ha pedido segunda discusión para la indicación formulada por el honorable Senador por O'Higgins, señor Concha Subercaseaux.

El señor BRIONES.—Como esta indicación importa una censura para un Ministerio renunciado, yo apoyo la petición de segunda discusión.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—No importa en manera alguna una censura; mi indicación tiene únicamente por objeto que el honorable Ministro venga a declarar que ha resuelto el Gobierno sobre la elección complementaria de Ñuble, porque de otro modo sería imposible saber sobre quién debe caer la responsabilidad de los actos del Gobierno.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Y muchas veces se ha llamado a los señores Ministros a la Cámara aún cuando hayan estado renunciados.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Pero nó en esta forma. El régimen parlamentario es un régimen de caballeros y dentro de sus prácticas no se puede aceptar que se llame a un Ministro en los términos de la indicación del señor Concha Subercaseaux.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La indicación del honorable Senador por O'Higgins quedará para segunda discusión.

Se suspende la sesión.

SE SUSPENDIO LA SESION.

INTERPELACION

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

En la orden del día corresponde seguir ocupándose de la interpelación pendiente.

Había pedido la palabra el honorable Senador por Concepción; puede usar de ella S. S.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Los argumentos que se formularon durante la interpelación, señor Presidente, han sido repetidos en la primera hora de la sesión de hoy por el honorable Senador por Colchagua...

(Entra a la Sala el honorable Senador señor Opazo).

Celebro la llegada del honorable Senador por Colchagua, que me permite hablar en su presencia. Los argumentos formulados en la interpelación, decía, han sido repetidos por S. S. en la primera hora de esta sesión.

En realidad, la Unión Nacional viene persiguiendo como único objetivo de su actuación, desde que subió a la Moneda el Excmo. señor Alessandri, desprestigiar su labor de gobernante.

Es en ésta actitud inaceptable de la mayoría, y no en la razón que daba el honorable Senador por Curicó, donde hay que encontrar la causa del alejamiento del Partido Liberal Democrático de la Unión Nacional. No, como decía el honorable Senador, en el "temor a la acción interventora del Ejecutivo, ni en el miedo a los disturbios callejeros". Nos fuímos porque formamos parte de una colectividad política, cuyo principio fundamental es dar Gobierno al país. En este principio tuvo su origen este partido y a él hemos de permanecer leales mientras nuestro partido exista.

Si se me pidiera que citara hechos en apoyo de mi afirmación, yo diría que tanto el honorable Senador por Maule, como el que habla, durante las administraciones anteriores protestamos siempre de los entorpecimientos que algunos partidos que hoy forman la Alianza Liberal ponían a la marcha de la administración.

Protestamos en cada ocasión en los términos más enérgicos. Recuerdo que en una oportunidad, siendo Ministro del Interior el que habla, el respetable Senador señor Feliú, dificultó el despacho de la ley de contribuciones. El Ministro de entonces fustigó en los términos más duros la actitud de aquél honorable Senador.

Se perfectamente que es tarea más simpática ante cierta opinión y sobre todo tarea mucho más fácil criticar y entorpecer la acción gubernativa en vez de hacer cálculos financie-



Continúa en las Sombrererías Rosenblitt

LA TRADICIONAL LIQUIDACION ANUAL DE

Sombreros de Paja

OFRECEMOS

CANOTIERS paja rustic, en modelos de moda, a precio de réclame, a. . . $ **9.80**

CANOTIERS paja rustic, ala doble. Valían $ 17, ahora a. . . . . . . $ **12.80**

CANOTIERS paja rustic, triple ala. Valían $ 20, ahora a. . . . . . . $ **16.00**

CANOTIERS paja graneada en modelos de mucha aceptación. Valían $ 22, ahora a. . . . . . . $ **18.50**

CANOTIERS paja rustic, de fantasía, artículo de novedad. Antes a $ 26, ahora a. . . . . . . $ **20.50**

CANOTIERS paja trenzada, fantasía. Antes a $ 27, ahora a. . . . . . . $ **20.90**

CANOTIERS paja fantasía, antes a $ 28, ahora a $ **21.90**

GARANTIZAMOS QUE NUESTRA OFERTA ES LA MAS CONVENIENTE QUE SE PUEDE OFRECER, POR REUNIR NUESTROS ARTICULOS LAS MAS ALTAS CUALIDADES DE DISTINCION, ALTA CALIDAD Y ACABADA FACTURA.

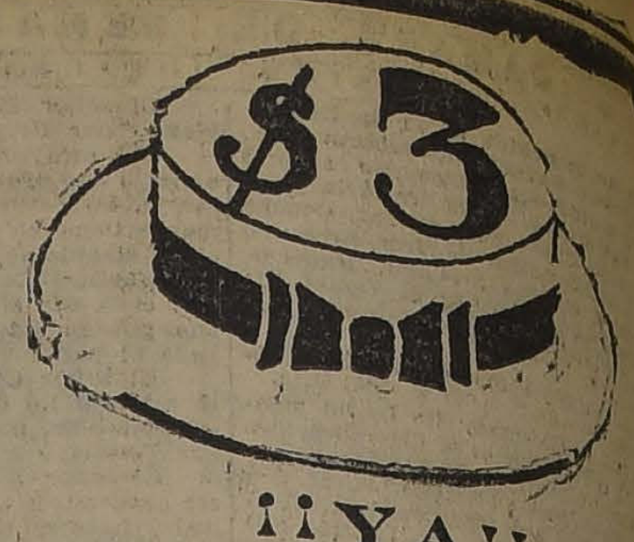
FABRICA NACIONAL DE GORRAS Y SOMBREROS

DELICIAS 2636, FRENTE A LIBERTAD
SUCURSALES: SOMBRERERIAS ROSENBLITT

Puente 616
CASI ESQ. STO. DOMINGO
San Diego 1140
PASADO AVENIDA MATTA

Delicias 2818
ENTRE BASCUÑAN Y S. ALFONSO
San Diego 2007
AL LLEGAR A FRANKLIN

NAHUM ROSENBLITT.



¡¡YA!!

Ha quedado a disposición del público el

TALLER MODERNO

PARA

Lavado instantáneo

DE

Sombreros de Paja

QUEDAN NUEVOS

RAPID STRAW - HAT CLEANSER C.

Moneda 845, (entre Estado y San Antonio)

ros, de estudiar la solución de problemas y dictar leyes cuyo despacho reclaman las verdaderas necesidades del país. La obstrucción es tarea fácil y hasta grata dentro de nuestro defectuoso sistema parlamentario.

En aquella época nos sentíamos alentados con la cooperación de los más respetables miembros del Partido Conservador y también de algunos prominentes miembros del Partido Liberal, en defensa del Gobierno del país. Y yo digo cuando Sus Señorías aplaudían nuestra actitud, cuando nos ayudaban a atacar con energía a aquellos que estaban barrenando la acción gubernativa, ¿podía creerse que Sus Señorías representaban una pantomima? ¿Eran acaso los actores de un cuadro escénico?

No lo creo. Los respetables miembros del Partido Conservador con quienes hacíamos juntos labor de orden, son hombres que han dedicado su vida entera al servicio del país, no creo, pues, que hayan venido disfrazados con traje de comediantes para representar sentimientos simulados, aparentando indignación para engañar a la opinión pública. Sin embargo, resistiéndome a la idea de que Sus Señorías se hayan dado vuelta la chaqueta, me quedo perplejo ante la actitud que ahora observan. ¡Cómo Sus Señorías ya no protestan!

Hoy, cuando son otros los partidos que están en el Gobierno, Sus Señorías dejan que se desarrolle la interpelación formulada por el honorable Senador por Malleco, señor Bulnes, y continuada con todo tesón por el honorable Senador por Curicó, señor Errázuriz.

¿Cómo Sus Señorías permiten que se formule esta interpelación y se llega hasta el punto de producir, como consecuencia de ella, en los momentos más críticos para el país, una crisis Ministerial?

Señor Presidente, los discursos que se han pronunciado durante la interpelación, como el discurso pronunciado por el honorable Senador por Colchagua en la sesión de hoy, forman parte de un todo, es la misma oratoria que Sus Señorías emplearon en los albores de la Administración Alessandri, es la misma del primer día de la interpelación; es el mismo disco que se repite, son las mismas frases que se han vertido: "¿Por qué no hizo el Gobierno oportunamente esto a aquello?" "¿Por qué se cerró el Congreso?" "¿Por qué el Gobierno no ha presentado un plan de economías?" etc.

Contestamos, pues, una vez más estas observaciones repetidas refiriéndonos especialmente a las formuladas por el honorable Senador por Colchagua en la primera hora de esta sesión.

Desde luego, Su Señoría, ha sido, por decirlo así, la vestal del fuego sagrado del régimen parlamentario.

No se ha fijado Su Señoría en la contradicción profunda que hay entre las teorías que ha sostenido en el Senado en el discurso que acaba de pronunciar en forma brillante inspirada y vibrante, como acostumbra a hacerlo, y la indicación formulada por el Honorable Senador por O'Higgins, señor Concha Subercaseaux, a nombre de la Unión Nacional.

Sus Señorías forman en las filas del mismo Ejército, y ¿les parece lógico, les parece que es propio del régimen parlamentario que el Senado diga a un Ministro ya renunciado: venga Su Señoría a darnos explicaciones? ¿Por qué se arrastra en esta forma nuestras prácticas parlamentarias?

¿Cómo habría de venir el señor Ministro llamado en forma descortés como se llama a cualquier dependiente o subordinado de una corporación o individuo? Evidentemente que el señor Ministro no concurrirá a este recinto, porque ello equivaldría a arrastrar la dignidad del Gobierno.

Ha dicho Su Señoría que el Ministro señor Subercaseaux da un pretexto y no una causa para su renuncia porque no ha pedido otra cosa que aquello que fué favorablemente informado por la Comisión. La memoria de Su Señoría ha sido infiel en este caso, porque el señor Subercaseaux pidió el impuesto global

Este Ministro, a quien se censura de intemperancia por el anhelo patriótico de dar leyes al país, abandonó sus ideas sobre el particular en homenaje a la armonía del Gobierno con la mayoría del Senado.

El señor Ministro luchó en la Comisión de Hacienda a fin de que la tasa del impuesto fuese, digamos por ejemplo, de cuatro por ciento en vez del tres por ciento en tales y cuales casos, y siempre encontró poco acogida a sus patrióticas indicaciones.

La Comisión se reunió, trabajó de manera que aparentemente la libra de toda responsabilidad, pero, es el hecho que el proyecto se demoró en forma que ha perjudicado al Erario hasta el punto de no contar con los fondos para las más premiosas necesidades.

En efecto, hace tres o cuatro meses que fué presentado a su consideración el proyecto sobre la renta, y el señor Ministro agitó su despacho día a día. ¿Quién tuvo la culpa en el retardo? ¿Es la culpa del Ministro "majadero", como se le ha tildado, o de la Comisión de Hacienda primero y en seguida de la Cámara de Senadores?

Pasaron los días, las semanas y los meses y siempre el señor Ministro abrigaba esperanzas de que el proyecto fuera informado al siguiente día.

¡Tramitación eterna!

Ha dicho el honorable Senador por Colchagua que el señor Ministro no debió permitir que se cerrara el Congreso, sinó que debió forzar el despacho de las leyes en que tenía interés.

Pues bien, a mi vez, recuerdo al señor Senador, que en vísperas de la clausura del Congreso y en casi todas las sesiones de la Comisión, cuando el Ministro apresuraba el estudio del proyecto, se le hacía ver que no había ventaja en apremiar el despacho de esas leyes; se le repetía que no había para qué adoptar temperamentos extremos, que no se debía festinar el debate.

Fué así como se engañó al señor Ministro, como se engaña a un niño; porque los niños y los hombres de honor tienen de común la facilidad con que son inducidos en error por quienes persiguen un fin determinado.

El señor Ministro esperó, siempre confiado, el despacho al día siguiente de las leyes que le interesaban; y esa fué la razón de por qué no pidió que se mantuviera abierto el Congreso, ni presentó el proyecto de ley necesario para obtener los fondos que había menester para pagar los sueldos de los empleados públicos.

Por lo demás, si el Congreso hubiera despachado oportunamente el proyecto de impuesto a la renta, no se habría necesitado el otro proyecto de recursos extraordinarios; y si el Gobierno hubiera podido precaver la demora, habría presentado en debida oportunidad al Congreso el proyecto de los 60 millones.

El señor Subercaseaux, a diferencia de otros Ministros, e inspirándose en ideales de hombre de Estado, no quiso pedir un nuevo empréstito sino crear una fuente de recursos.

No sé como personas que se precian de tener un grande interés por el país puedan censurar a un Ministro que abandona el fácil camino de obtener recursos por medio de empréstitos, aún cuando el país después no tenga con qué servirlos.

Las Cámaras aprueban con facilidad nuevos empréstitos, pues no ven un pago inmediato, que es lo que alarma a los electores, desprestigiando su causa ante la opinión pública. Eso es lo que ha ocurrido con los empréstitos autorizados hasta ahora.

Así quedan contestados los dos argumentos de fondo que hacía Su Señoría: el primero, que el honorable señor Subercaseaux no debió cerrar jamás el Congreso; el segundo, que no había pedido los fondos con oportunidad.

Voy ahora a examinar el argumento aparentemente más importante del discurso de Su Señoría, que consiste en decir que este Gobierno, que se presenta ante la opinión diciendo que está defendiendo el pan de los empleados de la administración pública, en lugar de seguir luchando por remediar esa situación, la abandona por completo, pues el Presidente de la República va a tomar el tren para dirigirse al Sur en jira de placer.

¿No sabíamos todos que el Presidente de la República se iba a dirigir al Sur para concurrir a una exposición? ¿Les parece a Sus Señorías natural que con el procedimiento adoptado y dirigido a impedir esa jira, debe el Presidente de la República quedarse aquí? ¿Sería posible que hasta en sus detalles los propósitos del primer mandatario de la Nación dependieran de la mayoría del Senado? ¿A dónde íbamos a parar con esa tiranía, más cuando sabemos que en sus determinaciones hay mucha pasión.

El señor Senador nos relató algo que había dicho un personaje de zarzuela, refiriéndose con poca consideración al honorable señor Subercaseaux. Ya que Su Señoría nos ha traído aquí tan autorizadas opiniones, permítame que le recuerde también la de otro personaje de zarzuela que me viene a la memoria.

Sus Señorías constituyen la mayoría del Senado; con esto son el poder, pues tienen en su mano la vida de los Ministerios; poder que no ejercitan con discreción, sino de acuerdo con las opiniones del personaje de La Mascotta, Lorenzo XVIII, que exclamaba: "¿De qué me sirve el poder, si nó puedo cometer arbitrariedades?"

Nada hay de nuevo ni de digno de mayor consideración en el discurso del señor Opazo y antes que se vaya de la Sala el honorable Senador por Malleco, señor Bulnes, a quien veo en ademán de abandonarla, quiero referirme al discurso pronunciado por Su Señoría durante la interpelación pendiente.

Cuando oía al honorable señor Bulnes y después al honorable Senador por Curicó hacer sus observaciones en un tono verdaderamente épico...

El señor BULNES. — ¿Epico? Me alegro mucho.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Sí, señor Senador. Epico, a propósito de aquella horrorosa conflagración de Los Sauces, con la violenta intervención del Gobierno y de la fuerza armada, que nos fué descrita por Sus Señorías, con el resultado ya conocido, y con motivo de la cual hubo de cambiarse a dos oficiales, cuya hoja de servicios fué traída aquí con demasiada crueldad. Ese resultado hoy no lo ignora el país. La actitud del Intendente que Sus Señorías llamaban vergonzosa, la intervención del Ejército y de los carabineros, etc., etc., dió por resultado que el presidente de la Mesa inscribiera 1,300 unionistas y el número de los miembros de la Alianza Liberal alcanzó a 6. Sus Señorías no tenían derecho a mantener al país pendiente de esta cuestión, haciéndolo creer que se trataba de un asunto de verdadera gravedad.

¿Es posible que Sus Señorías hayan procedido en esta forma para amparar lo que se estaba haciendo en Los Sauces?

¿Es posible que Sus Señorías hayan tomado casi un mes de sesiones para mantener esta interpelación, quitándole el tiempo al proyecto que consulta fondos para pagar a los empleados públicos?

El señor BULNES. — Yo recuerdo que Su Señoría habló durante veinte sesiones sobre los vinos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Era ése un asunto de interés general.

El señor BULNES.—Sí, mucho...

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Era un problema de interés público, que se discutió con datos que representaban un pesado y largo estudio,

El señor BULNES.—¿Y la libertad electoral no es acaso un problema de interés general?

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—¡Qué tiene que ver la inscripción de Los Sauces con los principios fundamentales de la libertad electoral! En esto me aparto de Su Señoría. Su Señoría es una persona que me inspira simpatía y respeto; pero tiene una mentalidad muy distinta a la mía.

Su Señoría trata con profundo desdén los asuntos económicos; la producción lo deja frío; y es por eso que cree más importante amparar los abusos de las Juntas Inscriptoras que el estudio de los problemas derivados de una industria donde hay doscientos mil hombres que trabajan; donde hay trescientos millones de pesos invertidos.

Sin embargo, dice Su Señoría que no se debe hablar de la industria de los vinos, de esta industria que, según como se oriente, será de beneficio o perjuicio para el país, que si es mal dirigida, será una carcoma, y si bien, puede ser una fuente de riqueza nacional. En cambio, Sus Señorías han hablado durante veinte sesiones sobre si la policía de Los Sauces apaleó o no a malsalva a los aliancistas. Esto sí que les parece consecuente a Sus Señorías.

Hay una gran diferencia entre el criterio del Senador de Concepción y Sus Señorías; estamos distantes, de polo a polo. Precisamente cuando yo me convenza de que ya no tengo fuerzas para luchar por mis ideales económicos, entonces me retiraré de la lucha, porque me habré convencido de que ya no tiene razón de ser mi vida política.

Señor Presidente, yo quiero creer que esta interpelación formulada en el tono épico a que me he referido, ha tenido por fundamento cierto que esos dos oficiales que actuaron en Los Sauces han faltado a sus deberes. Quiero suponer que esos oficiales son efectivamente culpables, aunque sólo creo que serán las víctimas propiciatorias de esta mayoría, que necesita de ellas para satisfacer sus ambiciones políticas. Yo pregunto a Sus Señorías, ¿creen sinceramente que la falta es tan grave?

He estudiado los hechos a través de documentos unionistas, o más propiamente, de una persona que inspira confianza a Sus Señorías; los he estudiado en la exposición del propio señor Cox Méndez, y en ese documento no hay nada, absolutamente nada que pueda ser motivo de acusación para esos dos oficiales.

Dice el citado documento que uno de ellos se acercó al presidente de la Junta Inscriptora, señor Smitmans, y supone el señor Cox que le dijo no sé qué cosa, porque no pudo oír, según su propia declaración, y que después se retiró el oficial, entrando la Junta al local de su funcionamiento. ¡Atropello inconmensurable!

¿De qué se le acusa entonces?

De que no procedieron a echar para afuera a las personas a quienes el presidente quería arrojar de la sala; se les acusa de no haber procedido con la misma diligencia para llamar a las personas que el mismo señor Cox nos dice eran señalados por los agentes unionistas.

¿Y ésto es intervención del Ejército?

No, señor. Eso es no permitir que el Ejército se ponga al servicio del abuso y ayude a violar la ley y los derechos más respetables de los ciudadanos.

Se invocó la Constitución para demostrar que la determinación del general Cabrera en que ordenaba a los oficiales que procedieran de acuerdo con la ley, era contraria a nuestra Carta Fundamental y contraria a nuestras tradiciones, pues ello significaba permitirles deliberar.

Donosa teoría: la ley establece casos determinados en que si el oficial obedece al presidente de la mesa, incurre en grave falta, severamente penada; lo anterior basta para dejar establecido que la ley quiso que el oficial no obedeciera ciegamente, sino que discerniera frente a las órdenes que le daba el presidente de la mesa, que es una autoridad transitoria, y, en el hecho, irresponsable.

Recuerdo que el señor Tocornal cuando era Ministro del Interior, hizo un verdadero curso a los oficiales que iban a representar al Gobierno en las mesas y así les dijo: Si el presidente de una mesa inscriptora les dice: "hágame retirar a este individuo y llévelo preso", usted, señor oficial, no debe cumplir esa orden, porque por encima de cualquier interpretación legal está la Constitución. Los individuos que reunen ciertas condiciones tienen el derecho de votar, y para votar tienen que estar inscritos, y no hay poder humano que les quite este derecho, porque cometería con ello un verdadero fraude.

No es posible que gente que piensa pueda decir que el Ejército se ha colocado allí para ayudar al fraude, porque eso sí que es contrario a la misión de esa institución que el país entero respeta.

El señor BRIONES LUCO.—El artículo 83.o de la ley es terminante.

El señor BULNES.—En realidad, ese artículo no dice nada. Lo único que dice es: usted debe obedecer en tales casos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Quiero suponer por un momento que la ley no estableciera lo que acabo de decir, siempre el oficial estaría obligado a reflexionar y a negarse terminantemente a cumplir órdenes del presidente de la mesa que sean contrarias a los derechos ciudadanos y a las garantías individuales.

¿Creen Sus Señorías, de buena fe, que si el presidente de una mesa manda hacer fuego contra las personas que están dentro del recinto, por el hecho de negarse a salir, el oficial está obligado a cumplir esa orden?

¿Creen de buena fe que sin haber aglomeración y solamente con el propósito de violar la ley, incribiendo a unos y negándoles a otros la inscripción, debe el oficial de Ejército arrojar del local a cualquier pacífico ciudadano, convirtiéndose en agente del fraude electoral que perpetúa una mesa inscriptora?

No, señor presidente, todo eso es absurdo. Yo declaro que si fuera Ministro de Guerra, habría puesto, con agrado, mi firma al pie de las instrucciones dadas o por el General Cabrera o por el General Altamirano y habría defendido y amparado en el ejercicio de sus funciones a cualquier oficial, clase o soldado que en cumplimiento de su deber y en defensa de honrosas tradiciones, se negara a manchar su uniforme sirviendo de instrumento electoral a los presidentes de juntas inscriptoras que vulneran el más sagrado derecho ciudadano en una República.

Pero, supongamos, nuevamente, que esos oficiales, cuya hoja de servicios se ha traído a este recinto con una crueldad pocas veces vista, hubiesen faltado a sus deberes.

¿Hay, por ello, el derecho de emplear para con el Ejército las frases que oímos en este recinto?

El señor TOCORNAL.—Permítame el señor Senador precisar el verdadero alcance de las palabras que ha expresado Su Señoría con respecto a mi actuación cuando, en el desempeño del cargo de Ministro del Interior, me correspondió presidir elecciones generales...

Al designar los oficiales del Ejército... debían estar a cargo de las fuerzas... funcionamiento de las juntas electorales... gió a aquellos que conocían la ley de... nes. En efecto, interrogados todos... momento oportuno, demostraron conocer... electoral.

El señor CONCHA (don Luis E.)... los ciudadanos tienen la obligación de...

El señor ZAÑARTU (don Enrique)... palabras que acaba de expresar el honorable... nador por Santiago no hacen sino confirmar... que por mi parte he dicho hace un momento...

Hace ya muchos días, el Senador... ricó, refiriéndose a estos oficiales... rado, que a mí me pareció casi épico... hizo recordar la actitud de Horacio... do a muerte a su propio hijo; en todo... repito, debe consejos al Ejército, lo... de los peligros que acechaban su prestigio... honor.

¿Es posible que la pasión política... así el criterio, el criterio claro de hombres... S. S., hasta el punto de creer que hay... quien se encuentra tan altamente colocado... pueda, sin cometer un sacrilegio, dar... nuestras instituciones armadas?

Olvidan, acaso, Sus Señorías, que... patria es hija de ellas, porque ellas fueron... que le dieron libertad. Olvidan que ella... afianzó, también la libertad de América... vidan que destruyó en tierra extranjera... tensiones de un tirano; olvidan, por fin... ellas hicieron la guerra del Perú que... libró al país de un gran peligro, que... quezas, que le dió honores. Es decir,... ca ha desmentido su honrosa tradición... y de disciplina.

¿Que no lo olvidan?

Y, entonces, ¿cómo por los supuestos... pellos cometidos por dos oficiales... mos a entrar en su santuario con el... calado y las botas llenas de polvo... fuerte?

¿Cómo el honorable Senador por M... depositario de los documentos y de los... de gloriosos períodos de vida patria,... be de memoria, que lleva pintado en... cuadro de nuestras batallas, en las... a chorros la sangre generosa en defensa del... país, cómo ha podido dejar escapar... consulta, la suposición incomprensible... ese Ejército que fué, es y será siempre... fensa de nuestras instituciones, pueda... vez llegar a ser el lacayo de los Emp...

Es demasiado, señor Presidente;... que una injusticia, es peor que una... ridículo, esos acentos, esas injurias,... sito de la actitud de dos oficiales que... pidiendo que la policía comunal de... apalee a mansalva a los ciudadanos... man sus derechos para que se les...

No generalicemos. Si en realidad... más oficiales faltaron a su deber,... riza a nadie para que mire con tanto... a nuestras instituciones armadas.

El señor Bulnes nos habló de un... Ejército, que él quería. El de hoy... merece confianza y yo debo recordar... todos los tiempos, en todos los Ejércitos del... mundo ha habido hombres inquietos... biciones personales o de bien público... cho pensar, en más de un ocasión,... veniencia de subvertir el orden.

Sin esos espíritus inquietos no... triunfado Sus Señorías el 91, sin esos... inquietos no habría habido, en más de... sión, en tiempos pasados, ofrecimientos... bres públicos para que se colocaran a... za de un movimiento militar.

Pero esos casos aislados no alcanzan... cierto a empañar el cristal purísimo de... instituciones armadas.

Como ha llegado la hora, señor Pre... continuaré mañana.

El señor CLARO SOLAR (Pre... Quedará S. S. con la palabra para... mañana.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

Sesión 34.a extraordinaria en 11 de Diciembre de 1923.

Sesión 34.a extraordinaria en 11 de Diciembre de 1923

Presidencia de los señores Claro Solar y Correa Ovalle. Asistencia:

Asistieron los señores Arancibia Laso, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha Subercaseaux, Concha don Luis Enrique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon Peña, Opazo, Ochagavía, Rivera, Tocornal, Urrejola, Zañartu don Enrique y don Héctor.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No sé si el Senado desea continuar discutiendo el proyecto que quedó pendiente en el cuarto de hora de fácil despacho de la sesión que acaba de terminar.

El señor BAÑADOS.—Yo propondría que discutiéramos el proyecto que concede derecho de jubilación a los empleados de los Ferrocarriles del Estado.

El señor BRIONES LUCO.—Los proyectos a que se ha referido el honorable Presidente y el señor Senador por Santiago, son muy interesantes y podríamos entrar a discutirlos inmediatamente.

ELECCION DE SENADOR POR ÑUBLE

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo quiero decir algunas pocas palabras para fundar el voto que daré respecto de la indicación formulada por el honorable Senador por O'Higgins, en la primera hora de la sesión que se acaba de levantar.

Ruego al señor Secretario que se sirva dar lectura a la indicación formulada por el honorable Senador.

El señor SECRETARIO.—La indicación del honorable Senador por O'Higgins es para que el Senado acuerde dirigir oficio al honorable Ministro del Interior pidiéndole que se sirva concurrir a la sesión de mañana a fin de informar a la Cámara acerca de lo que ha resuelto el Gobierno respecto al acuerdo del H. Senado sobre la vacancia de la senaturía de Ñuble, que le fué comunicado al Presidente de la República con fecha 6 del mes en curso.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo voy a votar en favor del proyecto de acuerdo que se acaba de leer, porque considero que es indispensable que este negocio sea resuelto pronto y definitivamente. Pero quiero manifestar que esta indicación no tiene el carácter de... me ha extrañado mucho le haya atribuido... norable Senador por Tarapacá.

¿Qué tiene de extraño que se llame al... Ministro del Interior a fin de que venga a... trar al Senado sobre la forma y la... en que dará cumplimiento a un deber... está impuesto por la Constitución y por... elecciones? Ha sido costumbre entre... los Ministros vengan a las Cámaras a... caciones sobre cualesquier materia cuando... se les llama.

A este respecto debo recordar que... muchos meses, estando producida la... del Gabinete en que desempeñó la... Hacienda el señor don Guillermo Edwards... te, este honorable Diputado, en su... Ministro de Estado, concurrió a dar... siones del Senado a fin de expresar la... del Gobierno en el debate de la ley... tribución de herencias. En aquella... señor Edwards Matte había sido... el Senado, y ni él entonces ni... Ministro de Estado jamás han... llamados como manifestaciones de... depende de las condiciones, de la forma... se hacen estos llamados.

Por lo demás, quiero dejar... tablecido que este proyecto de acuerdo... ne en manera alguna el alcance de... sura que se le ha atribuído. Se... más importante: de resolver pronto... ción que pueda comprometer la Constitución... país, pues, con arreglo a la Constitución... ley electoral, corresponde llenar la... se ha producido en la senaturía de... trata de dar cumplimiento a un precepto... titucional y legal perfectamente... perativo, cumplimiento que ni el Congreso... Presidente de la República ni las... autoridades que deben intervenir en... puede eludir en forma alguna.

No está demás recordar el texto... lo 25.o (27.o) de la Constitución... así:

Si un Senador muere o deja... a la Cámara por cualquiera causa... timo año de su mandato, se procederá... plazo por nueva elección, por el... falte, en la forma y plazo que... criba.

RADIO - PASCUA - RADIO

EL MEJOR REGALO PARA SUS NIÑOS "UN RECEPTOR"

Como regalo de Pascua y sólo por diez días, venderemos a los siguientes precios nuestro gran stock de mercaderías.

ANTENELLAS a. . . .	$ 15.00	BORNES, desde. . . .	$ 0.80	BASES 199.	$ 9.80
BOBINAS montadas.	$ 21.00	BORNES dobles. . .	$ 2.50	BOBINAS.	$ 8.00
CURSORES graduadas	$ 9.60	CONDENSADORES variables, desde. . .	$ 32.00	CONECTORES. . . .	$ 0.40
DETECTORES armados, desde.	$ 6.50	DIALES, desde. . . .	$ 4.80	MANIJAS selectoras, desde.	$ 3.90
PLUGS.	$ 7.80	PORTA-GALENAS. .	$ 1.50	REISTATOS, desde. .	$ 5.60
RECEPTORES desde.	$ 50.00	SOQUETES, desde. .	$ 5.80	SOLDADURA.	$ 1.00
TELEFONOS americanos, desde. . . .	$ 62.50	TOPES metal. . . .	$ 0.40	FUSIBLES montados	$ 7.00
PARA-RAYOS. . . .	$ 7.30	RADIOTRON 201 A.	$ 69.50	FUSIBLES.	$ 0.50
		RADIOTRON 199. .	$ 69.00	ALTO - PARLANTES, desde.	$ 145.00

Y UNA GRAN DIVERSIDAD DE ARTICULOS PARA RADIO, LLEGADOS ULTIMAMENTE EN UNA PARTIDA 36 CAJONES DE 60 KILOS.

THE CHILIAN RADIOPHONE CLUB

HUERFANOS 1059 — 2.o PISO — OF. 19 (Ascensor)

Magnífica casa

en el centro, 6 dormitorios, se arrienda

HUERFANOS 736



CONTINUA
con un EXITO ESTUPENDO
NUESTRA
MONSTRUOSA LIQUIDACION ANUAL
CITAMOS AQUI ALGUNAS MERCADERIAS A PRECIOS SUMAMENTE REBAJADOS

GENERO FELPUDO
especial para Sábanas de Baño, 150 cm. de ancho. Calidad insuperable. Valían $ 25 el metro. ahora

$ 12.95 metro

CAPAS DE BAÑO
Varios modelos y muy amplias en todos colores.

$ 39.50 cada una

SABANAS
de rica cree de 1|2 hilo calados, y fileteados a mano, 180x260.

$ 37.50 cada una

FUNDAS
de lienzo superior, fileteados a mano, precio excepcional c|u.

$ 6.80

SERVILLETAS
de mesa de mucha duración, tamaño grande, la 1|2 docena, gran ocasión.

$ 8.90

SECCION MEDIAS
MEDIAS de rica seda con costura y bien reforzadas en 12 colores. Valían $ 7.90; ahora, par . . . . . $ 4.95

MEDIAS de seda fina calidad, extra artículo muy durable, el par . . . . $ 6.90

MEDIAS de puro hilo con flecha, caladas, en colores de moda. Valían $ 8.90 el par, ahora . . . . $ 6.40

MEDIAS de 1|2 hilo marca "DARDO", artículo de calidad superior, en todos colores, el par . . . . $ 3.80

PAÑUELOS de Batista fina la 1|2 docena, ... $ 2.90

CARTERAS
de Seda de Fantasía y de Cuero fino, modelos de gran novedad, a precios fuera de toda competencia.

CARPETAS
De cretona colores inalterables. Precios de gran ocasión.

$ 4.90

CEFIROS
De hilo fino, numerosa variedad de coloridos y dibujos de gran moda.

$ 3.35 el metro

LOS ALMACENES INGLESES
STRUTHERS Y Mc ROSTIE
ESTADO ESQUINA HUERFANOS. — CASILLA 956

Repito, pues, una vez más: no se trata sino de dar cumplimiento a una disposición constitucional, que está relacionada con el artículo 98 (96) de la Ley de Elecciones, que dice como sigue:

"En caso de elección extraordinaria de un solo Diputado o Senador, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 17 (19) y 25 (27) de la Constitución, se elegirá el reemplazante en el departamento o provincia correspondiente en el día que designe el Presidente de la República, dentro del plazo de treinta días contados desde la fecha en que la Cámara respectiva le comunique el acuerdo relativo a la vacancia."

No se trata, por lo tanto, de una cosa que pueda demorarse más o menos, sino que de una cuestión muy grave, puesto que se refiere a la constitución misma del Senado, del cumplimiento de un deber imperioso que nuestra Carta Fundamental impone al señor Ministro del Interior. De manera que Su Señoría lejos de sentirse molesto por el llamado que le hace el Honorable Senado, debe agradecer que se le ponga en condiciones de expresar que va a cumplir con este deber.

La circunstancia de que el señor Ministro del Interior haya renunciado, no lo excusa en forma alguna del deber que sobre él pesa de dar cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales que acabo de citar. Por el contrario, es público y notorio que la renuncia del Ministerio no ha sido aceptada por Su Excelencia el Presidente de la República, y por consiguiente, los miembros de él son todavía Ministros de Estado y pesa sobre ellos la responsabilidad legal, civil y penal que incumbe a los Secretarios de Estado que faltan a sus deberes.

Por lo tanto, si el señor Ministro del Interior no cumple con el deber que tiene de fijar la fecha en que debe verificarse la elección senatorial de Ñuble, dentro del plazo señalado por la ley, incurre en responsabilidades legales, civiles y penales, y podrá ser acusado por la Cámara de Diputados de haber violado la Constitución y la ley de elecciones.

Queda establecido, pues, que el señor Ministro del Interior no ha perdido su calidad de tal, calidad que sólo se pierde el día en que el Presidente de la República le acepta su renuncia.

El señor BULNES.—Y si el Presidente de la República fallece, el señor Ministro del Interior pasa a ser Vice-Presidente.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Mientras no le haya sido aceptada su renuncia, el señor Ministro del Interior no puede excusarse del deber que tiene de dar cumplimiento a un mandato tan imperioso como el que le imponen la Constitución y la ley de elecciones en los artículos que he leído.

Si el Senado llama al señor Ministro del Interior para hacerle presente la grave responsabilidad que echa sobre sus hombros al pretender, por medio de subterfugios, eludir el cumplimiento de la Constitución y de la ley de elecciones, le hace un señalado servicio a un hombre público como el honorable señor Amunátegui, que tiene un honroso pasado que respetar y que no habrá de querer aparecer ante el país violando terminantes y expresas disposiciones legales y constitucionales.

El señor ARANCIBIA LASO. — ¿Cree Su Señoría que el señor Ministro del Interior necesita lecciones del Senado?

El señor BARROS ERRABURIZ.— No pretendo dar lecciones a nadie, señor Senador. Lo que pretendo, en ejercicio del derecho de fiscalización, es apoyar la indicación que ha formulado el honorable Senador por O'Higgins para llamar al señor Ministro del Interior para que concurra a la sesión que celebrará el Senado el día de mañana y nos diga cuándo va a fijar la fecha en que debe tener lugar la elección senatorial de Ñuble.

Yo estoy cierto de que el señor Ministro del Interior vendrá mañana a decir que no ha vacilado un instante en cumplir con el deber que la Constitución y la ley le imponen, y, vuelvo a repetir, que le haremos al señor Ministro un señalado servicio con proporcionarle oportunidad para darnos explicaciones sobre este particular.

Yo deseo que este negocio se solucione pronto. Como decía en días pasados el honorable Senador por Malleco, estamos viviendo en días de conflictos y de empréstitos, y me parece que no es aceptable que continuemos por este camino.

Mi deseo es el de que este conflicto se solucione, o más bien dicho, se evite, de manera que mañana mismo quede fijada la fecha en que haya de verificarse la elección en referencia. Mi deseo es que no se demore esta fijación porque ella es, en realidad, la verdadera causa de la crisis ministerial. Y si esta es la verdadera causa, ¿no es cierto que hay conveniencia en resolver luego la cuestión, en fijar de una vez la fecha en que debe llevarse a efecto la elección, solucionando así la dificultad en que nos encontramos y que habrá de subsistir mientras el Gobierno no cumpla con su deber?

Al terminar, repito nuevamente que la indicación del honorable Senador por O'Higgins no importa en ningún caso una censura para el Ministerio. Por el contrario, ella proporciona al señor Ministro del Interior una oportunidad para declarar si va a cumplir o no con la Constitución y con la ley electoral. Por lo demás, este temperamento está en perfecto acuerdo con las prácticas parlamentarias.

El señor BRIONES LUCO.—Como en la primera hora de la sesión de ayer expresé mi opinión en el sentido de que la indicación del honorable Senador por O'Higgins importaba un voto de censura en contra de un Ministerio dimisionario, deseo contestar brevemente las palabras del honorable Senador por Linares.

Creo que mi honorable colega ha errado en la forma y en el fondo. Ha errado Su Señoría en la forma porque nos quiere hacer creer que no contraría el régimen parlamentario, que yo acepto y defiendo, una indicación para enviar a cualquier Ministro dimisonario una nota u oficio en que se le pida que concurra al Senado a dar explicaciones acerca de la forma en que va a ejecutar un acto gubernativo.

Esta ha sido una de las armas de que en muchos casos han hecho uso las Cámaras para manifestar al Gabinete o a alguno de sus miembros la desconfianza que les inspira.

Es indudable que si en esta forma se llamara al Senado a un Ministro que estuviera en pleno ejercicio de sus funciones, se sentiría profundamente molesto y que, en estricto régimen parlamentario, tendría que abandonar sus funciones.

A lo anterior debemos agregar que, en el caso actual, el proyecto de acuerdo presentado por el honorable Senador por O'Higgins afecta a un Ministerio dimisionario; que sólo permanece en funciones para atender los asuntos de carácter urgente. En esas condiciones el voto propuesto equivale a un golpe que se da a una persona que ya ha caído.

De manera, pues, que el honorable Senador por Linares ha errado abiertamente en la forma. Pero Su Señoría ha errado también en el fondo, y esto queda demostrado con sólo hacer presente que el Gobierno dispone de un plazo de treinta días para pronunciarse respecto de esta materia, con arreglo al artículo de la Ley Electoral que el honorable Senador ha leído. De manera que si el señor Ministro concurre al Senado a contestar la pregunta que se le hace, contestará seguramente que dispone todavía de veinticuatro o veinticinco días para pronunciarse sobre el particular.

El señor Ministro no está obligado a fijar desde luego la fecha en que debe verificarse la elección. Si lo estuviera y se resistiera a hacerlo, entonces concebiría que se hubiera presentado este proyecto de acuerdo; pero no concibo su presentación respecto de un Ministro de Estado que tiene todavía tiempo sobrado para pronunciarse acerca de este asunto.

Por estas consideraciones, votaré en contra del proyecto de acuerdo en discusión.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Estoy plenamente de acuerdo con el honorable Senador por Linares en las observaciones que ha formulado sobre esta materia, y quiero hacerme cargo de la última que ha hecho el honorable Senador por Tarapacá.

Su Señoría sostiene que el Gobierno dispone de un plazo de treinta días para fijar la fecha en que debe verificarse la elección senatorial de Ñuble, y por mi parte, creo que éste es un error manifiesto del señor Senador.

Si Su Señoría lee con mediana tranquilidad de espíritu la disposición del artículo 98 de la Ley Electoral, fijándose bien en su redacción y puntuación, tendrá que convencerse de que cuando dice que "se eligirá el reemplazante en el departamento o provincia correspondiente en el día que designe el Presidente de la República, dentro del plazo de treinta días contados desde la fecha en que la Cámara respectiva le comunique el acuerdo relativo a la vacancia", se refiere al día en que debe llevarse a efecto la elección y no al día en que se fije la fecha de ésta. Esta interpretación de la ley está confirmada por los numerosos precedentes que voy a permitirme citar.

Producida la vacancia de la senaduría de Cautín el Senado la comunicó al Gobierno el 6 de Julio de 1920, y con fecha 10 del mismo mes el Ministerio del Interior dictó el decreto correspondiente, fijando la elección complementaria para el 1.o de Agosto, o sea dentro de los treinta días.

En el caso de la senaduría de Curicó, la vacancia se comunicó al Gobierno el 30 de Setiembre de 1920, y el mismo día se dictó el decreto respectivo que fijó como fecha de la elección el 17 de Octubre. Llamo la atención al hecho de haberse dictado el decreto el mismo día en que el Honorable Senado comunicó la vacancia.

En la vacante producida por el fallecimiento del Senador por Concepción, señor don Malaquías Concha, el Honorable Senado envió al Gobierno el oficio correspondiente el 2 de Setiembre de 1921 y el día 6 se decretó la elección, fijándola para el 26 del mismo mes. Este decreto lleva la firma del que era entonces Ministro del Interior, honorable señor Arancibia Laso, aquí presente.

En el caso de la senaduría de Maule, se comunicó la vacancia el 1.o de Marzo de 1922, y el día 7 se decretó la elección para el 26 del mismo mes.

Cuando se produjo la vacante de la senaduría de Colchagua, el Honorable Senado envió al Gobierno el oficio respectivo con fecha 4 de Julio de 1922, y el Ministro del Interior, señor Jaramillo, firmó el día 11 el decreto que fijó el día 30 del mismo mes para que tuviera lugar la elección del reemplazante. Por cierto que este día estaba dentro de los treinta días de que habla el ya citado artículo de la Ley Electoral.

En el caso de la elección complementaria de Antofagasta, el Honorable Senado tomó el acuerdo de repetir la elección en el departamento de ese nombre con fecha 9 de Octubre, y el Gobierno expidió el decreto correspondiente el día 15 fijando la elección complementaria para el Domingo 21 del mismo mes.

De tal manera que todos los casos de elecciones complementarias que acabo de citar, dan a este artículo de la Ley Electoral la misma interpretación que le da el honorable Senador por Linares y que le doy yo.

El señor BRIONES LUCO.—Eso lo apreciará el señor Ministro.

El señor URREJOLA.—Aquí no se trata más que de saber la determinación del Gobierno.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Voy a hacer una observación que manifiesta la urgencia que hay en hacer la fijación del día en que tendrá lugar la elección, y es ésta: los registros deben estar con cierta anticipación en poder de los vocales de las mesas; además, algunos de esos vocales pueden faltar, y hay que tener tiempo para hacer la designación de sus reemplazantes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Todavía, se necesita algún tiempo para la impresión de los artículos que se necesitarán en la elección.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Si el Presidente de la República [illegible] Sur por doce días, y van ya seis trascurridos desde la comunicación de vacancia, ¿cómo se va a poder satisfacer todos los requisitos indicados con la debida oportunidad? Esto es lo que yo he pretendido aclarar en forma franca con el voto propuesto.

El señor BAÑADOS.— Yo también negaré mi voto a esta indicación porque creo, a pesar de las explicaciones dadas, que ella envuelve una censura y una desconfianza para el señor Ministro del Interior. A Su Señoría lo conocemos bien: sabemos que es un hombre de bien, a carta cabal y un dignísimo funcionario público. Debemos esperar, por lo tanto, que ha de cumplir su deber. Las observaciones que se han hecho, relativas a los plazos que se necesitan para el procedimiento electoral, tengo confianza que las tendrá presentes el señor Ministro, y que no habrá dificultad para que se dicte el decreto de fijación de la elección dentro del término respectivo, sin menoscabo de la ley ni de los electores.

El señor HUNEEUS.—No se puede insistir seriamente, señor Presidente, en atribuir a este voto un alcance diverso del que expresa el propio autor de la indicación.

Entretanto, me permito observar que hay en él otra faz que no han considerado mis honorables colegas: la ventaja manifiesta de disipar la inquietud pública que reina en torno de este asunto. Se ha hecho creer que el Presidente de la República no acatará el acuerdo del Senado, y no es posible que semejante especie perdure. Es necesario que el país sepa que no hay en el Presidente de la República tal propósito de faltar a la ley, y que no existe ni puede producirse el conflicto entre los Poderes Públicos que se han insinuado. Por esto sería necesario que Su Excelencia se interesara en provocarlo, y es demasiado grave la situación porque atraviesa el país para que se le quiera acumular mayores dificultades.

Yo votaré favorablemente el proyecto de acuerdo que se ha propuesto.

INTERVENCION ELECTORAL

El señor ERRAZURIZ.—Voy a referirme a un asunto diferente del proyecto en debate.

He recibido un telegrama de Los Angeles en el cual se comprueba hasta qué punto son sensibles las consecuencias que han acarreado al país las órdenes que se han dado a las fuerzas del Ejército para que tome participación en los actos electorales, contraviniendo las muy claras disposiciones de la ley, durante el funcionamiento de las juntas inscriptoras.

El telegrama a que me refiero dice así:

Esta es, señor Presidente, la trasgresión más flagrante de la ley electoral. La fuerza pública ha invadido lisa y llanamente las facultades que la ley otorga exclusivamente al presidente de la junta inscriptora, según lo dispone con entera claridad el artículo 109 de la ley, que dice así:

"Ninguna tropa o partida de fuerza armada puede situarse o estacionarse en el recinto que señala el artículo 102 sin acuerdo expreso de la Junta, comisión o colegio electoral. Si esa fuerza llegara a situarse, deberá retirarse a la primera intimación que de orden del presidente se le hiciera. Si esta orden no fuera obedecida inmediatamente, el presidente suspenderá las funciones de la Junta, comisión o colegio.

Si la fuerza hubiere sido pedida por el presidente, por el hecho de entrar al recinto quedará exclusivamente sujeta al presidente y el jefe de ella no puede obrar sino en virtud de órdenes impartidas por él, en conformidad a las prescripciones de esta ley".

Esto es, en lo que se refiere a las medidas de simple policía, para resguardar el orden y para que el acto electoral se realice al amparo del orden y de la tranquilidad; pero cuando se trata de sofocar tumultos o desórdenes graves que pueden tener consecuencias sangrientas, no sólo se requiere la orden del presidente, sino de la Junta entera.

Dice el inciso final del mismo artículo:

"El empleo de las fuerzas puestas a las órdenes del presidente, para casos que no sean meramente de orden y de policía, sólo se hará en circunstancias extremas y con acuerdo de la junta, comisión o colegio".

Esto no es sino la consecuencia lógica, como decía, de la ignorancia o mala aplicación de la ley en todas las instrucciones que se han dado a la fuerza en las inscripciones electorales. Se han dado instrucciones precisas a la fuerza pública para que ésta permita el acceso a las juntas inscriptoras a la gente de un determinado color político, y se ha llegado hasta derramar sangre para cumplir esta consigna.

Yo uno mi petición a las que en el telegrama se consigna, para que el Ministro tome las medidas del caso a fin de que se castigue a los infractores de la disposición que he leído, para que se comprenda que el rol de la fuerza armada en las elecciones es pasivo, debiendo obedecer las órdenes de las juntas electorales, salvo el caso del artículo 103 de la ley de elecciones, que no es el presente.

El señor ARANCIBIA LASO.—Voy a decir dos palabras sobre la indicación del honorable Senador por Santiago, señor Concha Subercaseaux.

En mi sentir, ella envuelve un apremio al Gobierno para que tome resolución acerca del día en que deba procederse a la elección extraordinaria de Senador por Ñuble; y por otra parte, importa esa indicación una censura anticipada al Ministro del Interior por no haber hecho aún uso de una facultad que la ley le confiere.

En cuanto al apremio para que el Gobierno tome resolución, debo observar que ello sería semejante al caso de que un Corte ordenara a un juez letrado que fallara una causa en un plazo estrecho, de diez días, por ejemplo, cuando el Código de Procedimiento le fija un plazo de treinta o sesenta días para ese fallo.

Ese apremio, sin duda alguna, deberá ser considerado por el magistrado a quien se dirigiera como una censura.

Debo, además, cumplir con el encargo que me han hecho algunos de mis honorables colegas de la minoría de esta Cámara de manifestar que habrían votado en contra de este proyecto de acuerdo, y que han debido ausentarse para concurrir a una manifestación pú-

Me permito pedir votación nominal; y dejo constancia de que mi voto estará de acuerdo con las opiniones manifestadas por mi honorable colega el señor Senador por Tarapacá.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Deseo decir unas pocas palabras más sobre este proyecto de acuerdo.

No se trata de obligar al Presidente de la República a que mañana mismo tome una resolución sobre esta materia. Eso equivaldría a tratar de intervenir en el ejercicio de las facultades del Presidente de la República. Se tratar de saber cuál es la resolución que ha tomado el Presidente de la República.

Sabemos todos, porque es público y notorio, que esta cuestión ha sido tratada en Consejo de Ministros y considerando que jamás ningún Gobierno ha negado al Parlamento el derecho que tiene de conocer las resoluciones del Poder Ejecutivo sobre cualesquier negocio, lo que únicamente se persigue en este caso es que el señor Ministro del Interior diga cuál es la resolución adoptada por el Presidente de la República dentro de la facultad de fijar el día de la elección complementaria de Ñuble.

Naturalmente es necesario que la fijación del día en que debe verificarse esta elección se haga con alguna anticipación para que puedan constituirse debidamente las mesas y puedan enviarse los útiles correspondientes.

La presencia del señor Ministro del Interior en esta Sala y sus declaraciones a este respecto desvanecerán los temores que se abrigan en cuanto a una errada interpretación de la ley.

Si se considera que todavía no sabemos cuál es la contestación que dará el señor Ministro se comprenderá que no podemos censurarlo. No puede, en consecuencia, atribuirse a este proyecto de acuerdo el carácter de una censura.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Debo manifestar al Senado que al formular este voto no ha sido mi ánimo darle el carácter de censura.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Como lo manifiesta el autor del voto, estimo, por mi parte, que no envuelve una censura al honorable Ministro del Interior. Lo manifestado por el honorable Senador por O'Higgins dan al proyecto de acuerdo su verdadero alcance. Pero en el deseo de que no aparezca en él ni la más leve sombra de censura, me permito proponer al honorable Senador por O'Higgins que modifique su proposición dejándola simplemente reducida al llamamiento al señor Ministro a la sesión del Senado.

La discusión habida en esta Sala y el texto mismo del voto que será reproducido en la versión de la sesión de hoy, manifestarán al honorable Ministro del Interior cuál es el objeto del llamamiento.

En esta forma creo que queda alejada la más ligera sombra que pudiera existir de censura al Honorable Ministro del Interior.

Mi idea sería suprimir en el voto la frase que dice: "y qué ha resuelto el Gobierno, etc." y dejar solamente la primera parte de él que dice: "Dirigir oficio al señor Ministro del Interior, pidiéndole que se sirva concurrir a la sesión de mañana"

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Muy bien, señor Presidente; acepto la modificación y en la sesión de mañana reiteraré mi pregunta al señor Ministro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Terminados los incidentes.

Pongo en votación el voto propuesto, en la forma que acabo de indicar.

—Votado nominalmente el proyecto de acuerdo, resultó aprobado por 14 votos contra 5.

Votaron por la afirmativa los señores Barros, Bulnes, Concha Subercaseaux, Correa Ovalle, Edwards, Errázuriz, González, Huneeus, Letelier, Lyon, Ochagavía, Opazo, Urrejola y el señor Presidente.

Votaron por la negativa los señores Arancibia Lazo, Bañados, Briones Luco, Gatica y Tocornal.

—Durante la votación:

El señor ARANCIBIA.— No, señor, porque apesar de la espléndida voluntad del señor Presidente, con la discusión habida, queda subsistente el carácter del voto.

El señor BAÑADOS.— No, por las razones que dí hace un momento.

El señor BRIONES.— No, porque el concepto es el mismo.

El señor ERRAZURIZ.— Creo señor Presidente, que tenemos contraído para con el país un alto deber de sinceridad en esta trascendental cuestión de si se va a convocar o no a elecciones en Ñuble.

Nadie puede fingir ignorancia de lo que ocurre.

Se ha comentado en los artículos editoriales de los más grandes diarios de la capital, entre los cuales figura "La Nación" de hoy, y, por consiguiente, lo sabe todo el mundo en Santiago, que el motivo de la renuncia del Ministerio no es otro que la discrepancia habida entre sus miembros respecto de la convocatoria a elecciones complementarias en Ñuble.

Todos los diarios han publicado también un reportaje hecho a S. E. el Presidente de la República, en el cual este alto funcionario declara que esperará para resolver el punto que se produzca la armonía entre ambas ramas del Congreso, entre las cuales, a su decir, ha surgido un conflicto.

Todavía, el Presidente de la República se aleja por un plazo indeterminado de la capital, circunstancia que hace temer que, apesar de la voluntad que pudiera atribuírsele de llevar a cabo la elección, pudiera ésta no verificarse, por imposibilidad material de hacerla dentro de los plazos legales.

En obedecimiento, pues, a este alto deber de sinceridad que debemos al país, para saber si va o no a cumplirse con los preceptos constitucionales y legales en momento oportuno para ejercitar en consecuencia nuestra acción fiscalizadora, necesitamos conocer cuáles son los propósitos que al respecto abriga el Gobierno.

Necesitamos preguntar al honorable Ministro del Interior si citará a elecciones en Ñuble durante el plazo legal.

Si lo estima así, aplaudiremos las declaraciones del señor Ministro en el sentido de que cumplirá con la ley; pero en caso contrario nos será preciso adoptar cuanto antes las resoluciones que nuestro deber de guardianes de la legalidad nos imponen.

De manera que voto afirmativamente el proyecto de acuerdo en la forma que lo ha modificado el señor Presidente, como lo habría votado, con el mayor gusto, en los términos que primitivamente se propuso.

El señor GATICA.—Voto que no, porque la modificación introducida por el señor Presidente, significa siempre una manifestación de desconfianza al señor Ministro del Interior, aunque en términos más suaves.

El señor TOCORNAL.— Debo hacer presente que hace cuatro o cinco días no más que el Senado comunicó al Gobierno la vacancia de la senaturía de Ñuble. Siendo esto así, el Presidente de la República está, con exceso, dentro del plazo determinado por la ley para fijar el día de la elección, cumpliendo así con todas las prescripciones que ella establece.

Por esta consideración voto que nó.

El señor URREJOLA.—Voto que sí, porque dada la circunstancia en que nos hallamos es útil despejar pronto la inquietud que se ha producido en el país.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda, en consecuencia, aprobado el proyecto de acuerdo.

AUTORIZACION PARA EMITIR BONOS U OBLIGACIONES DE TESORERIA

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entrando a la orden del día, corresponde tratar del proyecto que autoriza un empréstito por sesenta millones de pesos en bonos o vales del Tesoro.

Ofrezco la palabra.

Si ningún señor Senador desea usar de la palabra...

El señor TOCORNAL.—No hay número en la Sala, señor Presidente.

El señor BRIONES LUCO.—Si nadie usa de la palabra deberá darse por cerrado el debate.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No he cerrado el debate, señor Senador, porque deseo dar los fundamentos de mi voto. Con tal objeto iba a solicitar la palabra del Sr. vice-Presidente.

El señor CORREA (vice-Presidente).—No hay número en la Sala.

Se va a llamar a los señores Senadores.

—Después de algunos minutos de espera:

El señor CORREA (vice-Presidente).—Se ha llamado el tiempo reglamentario y, no habiendo número en la Sala, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

—Se encontraban presentes en la Sala los señores Claro Solar, Correa Ovalle, Arancibia Laso, Bañados, Briones Luco, Gatica, Letelier Silva, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo y Tocor-

El Gabinete británico permanecerá temporalmente en funciones

Así se acordó ayer, en sesión de Gabinete. — El Parlamento se reunirá el 8 de Enero y en esa fecha, se presentará el Ministerio. — Los laboristas tienen la intención de plantear entonces la cuestión de confianza.

(Correspondencia cablegráfica de Charles M. Mac Cann, especial para "La Nación")

LONDRES, 11.—Después de tres días de incertidumbre, el Gabinete, en su sesión de hoy, decidió permanecer temporalmente en funciones y, después de pasar la tarde en su preparación, dió a la publicidad la siguiente declaración, cuidadosamente estudiada:

"Después de un prolijo estudio de los precedentes constitucionales y de la situación que se le ha creado como resultado de las elecciones generales, el Gabinete ha decidido esta mañana, por unanimidad, que su deber constitucional es presentarse al Parlamento a la brevedad posible, de suerte que éste volverá a reunirse, como se había estipulado anteriormente, el 8 de Enero".

Este es un movimiento puramente táctico cuyo objeto es, primeramente, dejar fuera del Gobierno, y esto es lo más importante, a los laboristas; en segundo lugar, estudiar la forma en que se podrá contar con la neutralidad benevolente de los liberales, habiendo ya conferenciado en la tarde el Premier Baldwin con Asquith y, finalmente, establecer los planos de lucha contra los laboristas.

Estos últimos se reunirán mañana y el Jueves para resolver su conducta y, por ahora, su intención es presentar un voto de desconfianza al Gabinete.

En la apertura del Parlamento, el Rey dará lectura a su mensaje, y los miembros de la Cámara le contestarán agradeciéndole. Siempre se ha discutido esa respuesta, particularmente en la Cámara de los Comunes, cuando la oposición presenta alguna enmienda que, en general, se refiere a lamentar la omisión de alguna circunstancia en el discurso de la Corona.

Los laboristas piensan introducir en la respuesta alguna frase que diga, más o menos, lo siguiente: "La Cámara lamenta el desgraciado consejo dado por el Premier, respecto de la reciente disolución", que precipitó la elección.

Los laboristas creen que podrán obligar a los liberales a apoyar esa moción que equivale a un voto de desconfianza, pero se dice que, en vista de las actuales complicaciones, aún ante esa manifestación, se negaría a renunciar el Gabinete, tratando de desempeñar sus labores de rutina hasta las elecciones.

Los laboristas están cada vez más preocupados, pues temen que, en cualquier momento que les sea desfavorable, se trate de dominarlos. Si, como parece muy probable, se pide a los laboristas, eventualmente, que organicen el Gabinete, no será porque los otros crean que con ello ganarán.—MAC CANN.—(U. P.)

Es posible el gobierno de los laboristas en Gran Bretaña

Varios puntos de su programa están de acuerdo con el de los liberales. — Se cree que antes del fin de la semana quedará esclarecida la situación política.

(Correspondencia cablegráfica de Lloyd Allen, especial para "La Nación")

LONDRES, 11.—Se cree que la situación política quedará esclarecida antes del fin de la semana. Los siguientes importantes acontecimientos permiten predecirlo:

En primer lugar, la reunión de hoy del Gabinete, y luego después las reuniones que celebrarán el Jueves los leaders laboristas.

Mientras tanto la prensa, tanto laborista como liberal, atacan a Mr. Baldwin, porque retarda su renuncia y hace notar que los electores rechazaron el proyecto proteccionista para mejorar la suerte de los desocupados, de suerte que el premier debe renunciar para permitir que otros ayuden al millón y medio de obreros que hay sin trabajo.

Parece que el partido laborista podría emprender un programa constructivo de medidas, tanto externas como internas, sobre las cuales hay armonía entre los programas liberal y laborista.

"The Daily Herald" manifiesta, en forma muy significativa, que la siguiente legislación podría ser presentada por un Gobierno laborista y lograr su aprobación sin la menor probabilidad de tropezar con un rechazo en la Cámara de los Comunes: Primero: reconocer ampliamente el Gobierno de Rusia, pues a ello solamente se opone una reducida sección unionista; Segundo: convocar a una Conferencia Internacional para tratar de las reparaciones, deudas de Guerra y Tratado de Versalles, invitando a ella a los aliados, Alemania, Rusia y Estados Unidos. Es muy probable que los liberales apoyaran ese plan porque se dan cuenta que, virtualmente, toda Gran Bretaña aprobaría la Conferencia y "estos serían los verdaderos primeros pasos que se darían hacia la rehabilitación económica de Europa".

El diario agrega que es posible la aprobación de una legislación interna que estimulara la construcción de las obras nacionales necesarias, aliviándose así la situación de los desocupados y obteniéndose los fondos adecuados mediante enérgicas economías en el Ejército y en la Marina. Agrega que debe abandonarse el proyecto de base naval en Singapore y que debe darse los pasos necesarios para conseguir un acuerdo internacional, sobre las líneas generales del Pacto de Washington, para reducir las fuerzas aéreas, terrestres y submarinas.—ALLEN.—(U. P.)

La rehabilitación financiera de Hungría

PARIS, 11. — Las deliberaciones del Consejo de la Liga de las Naciones relativas a la rehabilitación financiera de Hungría será discutidas conjuntamente con la petición de la pequeña Entente, que exige garantías políticas y el control financiero y militar de Hungría.

Yugoeslavia y Rumania arguyen de que como es posible que se proceda a rehabilitar a los enemigos cuando los amigos están financieramente en malas condiciones. Agregan, además, que la pequeña Entente no desea renunciar a sus quejas sin garantías adecuadas respecto a la futura acción de Hungría.

El conde de Beuthen, premier húngaro llegó a ésta y explicará la situación financiera de Hungría en presencia de la política reparacionista.—(U. P.)

¿Nos comunicaremos con Marte por medio de ondas psíquicas?

Flammarion cree seguro que, algún día, establecerá ese medio de comunicación. — El célebre astrónomo no vendrá a Chile. — Sus esfuerzos para solucionar el problema referente a la existencia de vida en Marte.

(Correspondencia cablegráfica de John Degandt, especial para "La Nación")

PARIS, 11.—El célebre astrónomo Camille Flammarion que desde hace mucho tiempo, estudia los medios de comunicarse con el planeta Marte, declaró en una entrevista:

"Estoy seguro de que algún día nos comunicaremos con ese planeta, por medio de ondas psíquicas. Marte está habitado por seres parecidos a los hombres, si bien de tamaño más reducido. Estos viven más tiempo que los hombres y lo más probable es que dediquen la mayor parte de sus actividades a la agricultura".

M. Flammarion ha abandonado la idea del viaje a Chile, el próximo mes de Agosto y se está poniendo de acuerdo con los astrónomos del mundo entero para que le comuniquen el resultado de sus observaciones fuera de las que, por su parte, piensa hacer especialmente en el Observatorio de Juvisy. Con todos estos datos espera poder solucionar el problema referente a la existencia de habitantes en Marte.—DEGANDT (U. P.)

El mercantilismo de Firpo

Declara que no tiene por qué esperar a Romero o a Spalla en Buenos Aires, ya que puede ganar más dinero en los Estados Unidos. — Un recuerdo de Saavedra a la "Gallada 28".

BUENOS AIRES, 11. — El campeón suramericano de todos los pesos, Luis Angel Firpo entrevistado por el corresponsal de la "United Press" respecto de su propuesto encuentro con Quintín Romero, declaró:

"¿Por qué habría yo de permanecer aquí para pelear con Romero, Spalla o cualquier otro, cuando puedo ganar más dinero impresionando películas en los Estados Unidos o haciendo una jira teatral?

"Tengo ofertas de diez mil dólares semanales para trabajar por una compañía cinematográfica de Los Angeles y de cuatro mil dólares semanales para una jira teatral de doce semanas. Tengo la intención de tomar pasaje para irme a Nueva York el 16 de Enero, dirigiéndome directamente a New Orleans donde iniciaré mi entrenamiento con Martin Burke, para trabajar después un poco en películas y, luego después realizar una jira por Estados Unidos con Mac Carney. Espero tener una doce peleas antes de medirme con Dempsey. Es evidente que Romero es un buen boxeador; pero, por mi parte, poco ganaría midiéndome con él."

Respecto de Spalla dijo lo mismo que con referencia a Romero.

Agregó que pensaba obtener los servicios de algunos entrenadores norteamericanos antes de enfrentarse nuevamente con Dempsey.

Declaró además: "Si Saavedra vence a Boykin, puedo ofrecerle una pelea en la primera semana de Enero; pero no tengo tiempo para esperar a Spalla o a Romero."

Por su parte, Clemente Saavedra, entrevistado por el vicepresidente de la "United Press" Mr. Miller, le dijo:

Confío triunfar en la pelea del Sábado en la noche; bien sé que Boykin es ligero, pero no creo que podrá resistir mi punch y tengo la intención de presentarle pelea desde el comienzo y terminar con él lo más pronto posible, para trasmitir mis mejores recuerdos a la "gallada 28".

Saavedra trabajó durante una hora y media, dando pruebas de estar en buena forma y de poseer ligereza y muy buen juego de piernas.—(U. P.).

ALEMANIA
Horroroso crimen

BERLIN, 11. —Johannes Heusler que disparó contra un tren de servicio, para robar estaño con el objeto de hacer un juguete a su nieto, mató a su hijo, a su esposa y a una hija, después se suicidó.—

Incendio en una mina del general Hindemburg

BERLIN, 11.—Trece malhechores incendiaron un establecimiento minero del General Hindemburg en la Alta Silesia, provocando una explosión. Las pérdidas de vidas alcanzan a cinco.

EL EX-KAISER SE LLAMARA PRINCIPE GUILERMO DE PRUSIA

BERLIN, 11.—Un decreto del Ministro de Estado de Prusia ha dispuesto que el ex-Kaiser no lleve más el título de Kaiser, sino el de príncipe Guillermo de Prusia, y que el Kronprinz lleve solamente el título de príncipe.—(U. P.)

Reunión del comité de los sesenta

DUSSELDORF, 11.—Informan de Colonia que el "Comité de los sesenta" se reunió por primera vez esta mañana, para considerar la cuestión relativa al propósito de constituir el estado federal de la Rhenania.

El programa de trabajo contenía la formación de un directorio para oir las informaciones sobre las negociaciones entre "el comité de los quince" y el Alto Comisario francés M. Tirard.

Prevalece la impaciencia entre los renanos debido al fracaso del Gobierno de Berlín para aclarar su posición respecto de los propósitos de constituir el estado ante las insistentes condiciones exigidas en un artículo de un diario de la Renana, en que se declaraba que ya existían cientos de miles de hambrientos y que si esto continúa la situación se hará cada vez más seria y peligrosa.—(U. P.)

Las dificultades para el aprovisionamiento

WASHINGTON, 11. — Informaciones oficiales respecto de la situación de Alemania, indican que existen dificultades para proveerse de alimentos, y ellas provienen de tres causas: 1.a, inhabilidad comercial del Gobierno para financiar el acostumbrado margen de las importaciones; 2.a, bancarrota del circulante y de consiguiente de la distribución de los domésticos abastecimientos de los campos a das ciudades; y 3.a, el aumento en todas partes de los desocupados, en la zona ocupada y no ocupada de Alemania; de consiguiente, incapacidad de las grandes masas para comprar, para el caso que existieran los abastecimientos.

Tomando como base el mínimo de importaciones del año pasado, Alemania requiere 50 millones de bushels de trigo y 700,000 toneladas de vegetales, aceite, etc.—(U. P.)

Los sueldos de los empleados públicos

BERLIN, 11. — El Gabinete ha declarado la imposibilidad de aumentar los sueldos a los empleados de la Administración, dada la situación del Erario Nacional; pero ha prometido elevarlos para el caso de que mejore la situación, es decir, una vez que hayan aumentado las rentas.—(U. P.)

FRANCIA
Acuerdos adoptados por el Consejo de la Liga

PARIS, 11.— El Consejo de la Liga de las Naciones prestó su aprobación a la información dada por M. Hanotau: respecto a la educación y empleos dados a los refugiados rusos y que se encuentran esparcidos por toda Europa. Decidió pedir a los Gobiernos, que continúen tomando medidas tendientes a ayudar a los empleados.

En seguida el Consejo entró a ocuparse de la cuestión de la esclavitud y resolvió pedir a los Gobiernos una información relativa a las medidas legislativas que se hayan tomado, destinadas a suprimir la esclavitud.— (U. P.)

La protección de las minorías

ACUERDO DEL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS, 11. — Después del informe del Embajador del Brasil señor Souza Dantas y las explicaciones dadas por el premier Galvanauskis de Lituania, el Consejo de Embajadores ha anunciado que considerará el acuerdo con Lituania, relativo a la protección de las minorías y al efecto se le pondrá bajo la protección de la Liga.—(U. P.)

¿TRIUNFARAN LAS SUFRAGUISTAS?

PARIS 11. — Después de más de treinta años de esfuerzos y de lucha tenaz, las sufraguistas francesas han logrado ver acercarse la victoria al lograr que se discuta en la Cámara de Diputados el proyecto tendiente a conceder derecho a voto y elegibilidad a las mujeres mayores de 25 años.

Debido a las enmiendas que se presentaron, el proyecto hubo de volver a comisión, pero el hecho de que la Cámara, por 440 votos contra 135, resolviera considerarlo, indica que, eventualmente, lo aprobará.

El proyecto incluye una cláusula para conceder a los padres mayor número de votos, según sea el número de hijos, habiéndose redactado esa estipulación con el objeto de fomentar la natalidad. — (U. P.)

Bolivia gestiona una salida al Atlántico

Las negociaciones iniciadas en ese sentido con el Uruguay. — Su iniciador ha sido el señor Jaymes Freire. — En breve quedarán abiertas nuevas importantes vías trascontinentales.

(Correspondencia de Harry W. Frantz, especial para "La Nación")

WASHINGTON, 11. — Los acuerdos sobre transportes y comercio, en actual tramitación, permiten pronosticar el aumento de la importancia comercial de Bolivia y, posiblemente, consecuencias políticas internacionales de gran significado.

Se anuncia que las gestiones iniciadas por Bolivia con el Gobierno uruguayo, referentes a un Tratado por medio del cual conseguiría una zona libre en el puerto de Colonias, cerca de Montevideo, se encuentran en un período avanzado y pueden quedar terminadas antes de un mes. Gracias al uso de los ríos libres y de ese nuevo puerto. Bolivia obtendría una nueva salida al mar y esa ruta se emplearía para el transporte de petróleo y maquinarias que, actualmente, son esperados en el interior del país. Se habla también de la construcción eventual de líneas ferroviarias que comunicarían el puerto del río Paraguay con el interior de Bolivia y se agrega que los industriales americanos han manifestado ya su interés por ese proyecto.

En cambio del puerto de Colonias, Bolivia haría importantes concesiones a las compañías uruguayas y, si bien es cierto que aún no se conoce en esta capital el carácter exacto de esas concesiones, es indudable que los arreglos serían de carácter ventajoso para ambos países y que, con seguridad, se beneficiaría la ciudad de Montevideo.

Se dice que ese nuevo plan para que Bolivia tenga salida al Atlántico se debe al señor Jaymes Freire, ex-Ministro de Bolivia en Chile y actual Ministro en esta capital. La noticia de ese plan, dada en las publicaciones del Departamento de Comercio, ha despertado profundo interés en los círculos comerciales latino-americanos y estadounidenses. Durante mucho tiempo, los anhelos de Bolivia para tener un puerto en el Pacífico han dado lugar a una activa propaganda y a numerosas discusiones en esta capital y la nueva dirección que toman ahora sus aspiraciones, hacia el Atlántico, son causa de muchos comentarios respecto de sus posibles motivos y ventajas.

Un segundo acontecimiento de la mayor importancia es la noticia, recibida aquí, de que las secciones del ferrocarril entre La Paz y La Quiaca, que aún no están terminadas, lo serán en el primer trimestre del año próximo. En la actualidad, las faenas progresan rápidamente entre Atocha y Tupiza, y la sección de Tupiza a La Quiaca, cuya construcción ha sido confiada, por contrato, a la Ulen Construction Company, de Nueva York, deberá ser terminada a principios del año próximo, apresurándose los trabajos para lograr ese objetivo. La construcción de ese ferrocarril permitirá la realización del viaje trascontinental desde Arica y vía La Paz y La Quiaca, hasta Buenos Aires, en un promedio de sesenta y cinco horas y su terminación abrirá inmediatamente una nueva ruta comercial de gran valor.

Se pronostica en ésta que la conclusión de esa vía puede servir de aliciente para apresurar la construcción de la nueva línea chilena de Antofagasta a Salta si bien esa obra difícilmente podrá ser terminada en menos de uno o dos años.

Este nuevo acercamiento de Argentina, Uruguay y Chile según se cree en esta capital, tendrá como consecuencia el fomentar la terminación de una completa comunicación ferroviaria entre Santos y La Paz, que ofrecería entonces una nueva ruta trascontinental. La construcción de un ferrocarril, ya sea de Corumba a Santa Cruz o de Corumba a Lagunillas está ya en estudio por Bolivia y las secciones brasileñas han sido ya estudiadas por el Gobierno del Brasil. Sin embargo, es probable que la vía de Santos a La Paz no pueda ser terminada en menos de diez años.

Todos esos acontecimientos son cuidadosamente estudiados en esta capital, debido a las importantes riquezas minerales y otras del Interior de la América del Sur y en la lucha que se producirá entre las vías rivales de transportes, Bolivia se encontrará, sin duda alguna, en una ventajosa posición estratégica.

FRANTZ.—(U. P.).

JAPON
EL PRINCIPE HIROHITO AGRADECE AL MUNDO ENTERO

SU AYUDA A LOS DAMNIFICADOS DEL TERREMOTO

TOKIO, 11.— El Príncipe Hirohito, al abrir el período de sesiones de la Dieta, agradeció al mundo entero, por la ayuda prestada a los damnificaos del terremoto, y elogió la conducta observada por el pueblo japonés, evidenciando su espíritu de cooperación y confraternidad en todo el Imperio.— (U. P.)

PUPILOL

(Para enfermedades de la vista) quita en un día la inflamación y comezón en dos, la supuración, fortifica la ...(vista) de los ojos, dando una vista ...ble.

Esp.end.da Oficina

en Agustinas entre B... y Ahumada, se arrienda, tiene mamparas nuevas, luz eléctrica, gas y toda clase de servicios

Trata

Agustinas 1042

PLAQUEES y CRISTALES FINOS

Ofrecemos un variado surtido A PRECIOS VENTAJOSOS.

Departamento Especial de

Morrison & Co.

SANTIAGO

Linternas "Eveready"

TIPO NUEVO DE ALUMINIO

Precios al alcance de todos. Una necesidad para el campo y la playa.

Carr, Haynes & Co.

AGUSTINAS 1041

Teléfono 3606 — Casilla 2769

SE ATIENDE PEDIDOS DE PROVINCIAS

LICORES Y JARABES DE LA FABRICA EUG. DESPOUY

VENDE EL DEPOSITARIO ALFREDO BLANCHARD — CALLE LA BOLSA 33

BRIN

Colores delantales	$ 1.50
Crudos, desde	1.60
Crudo riquísimo	2.80
Trajes de niño	2.40
De hilo, finos	3.50
Brines tuxor	3.80
Hilo riquísimos	5.00
Blancos, desde	3.00

CREA

1|2 hilo, 160 ancho	$ 5.00
3|4 hilo, 160 ancho	7.00
3|4 hilo, 180 ancho	8.00
3|4 hilo, 200 ancho	9.00
Extra, 160 ancho	7.50
Extra, 180 ancho	8.50
Extra, 200 ancho	9.50
La mejor clase, 200	12.00

SEDAS

Chinesca, finas; Egipcias finas; Pongé, desde; Pongé grueso, ancho; Espumilla, desde; Georgette, desde; Marrocain bueno; Marrocain extra

KAKIS

Buena calidad	$ 3.00
Calidad superior	3.50
Calidad especial	5.00
Calidad extra	7.00
Gabardina extra	8.00

TOCUYOS

Liso, lavado	$ 1.20
Lavado, ancho	1.60
Asargado, superior	2.00
Doble ancho, desde	3.60
Extra, 200 ancho	7.50

LANAS

Popelinas, desde; Marrocain, desde; Casimires, desde; Gabardinas, desde; Jacquard, desde

PIEL BLANCA

Buena calidad	$ 2.60
Clase recomendable	$ 3.00
Rica calidad	4.00
Calidad extra	5.00

Piqué Borlón

Calidad N.o 1	3.00
Calidad N.o 2	3.50
Calidad N.o 3	4.00
Calidad N.o 4	5.00

LIENZOS

Ingleses, lavados, ... liquidación de 5,000 ... Desde 26 pesos la pieza ... metros, desde 1.50.

CREPE

Colores preciosos	$ 2.50
Estilos chinescos	$ 3.00
Marrocain fino	6.95
Georgette riquísimo	8.00

VELOS

Bonitos pintados	$ 1.60
Negro y blanco, ancho	3.00
Ingleses modernos	4.00
Suizos riquísimos	6.95

DAMASCOS

Buena calidad; Hilo, 180 ancho; Granité, 180 ancho; Granité, hilo, 180

SABANAS

Buena crea, 1 plaza	$ 8.00
Rica crea, 1 plaza	9.00
Superiores, 1 1|2 plaza	11.00
1|2 hilo, 2 plazas	13.50
De hilo, 1 plaza	16.00
De hilo, 1 1|2 plaza	20.00
De hilo, 2 plazas	24.00

FUNDAS

De buen lienzo	$ 1.80
De lienzo superior	2.00
De lienzo riquísimo	2.50
Cuadrados almohadones	$ 3.50
Cuadrados superiores	4.00
Cuadrados especiales	4.50
Pañuelos hombre, doc.	8.00

COTI

Americano superior; Listado, 140 ancho; Adamascado, 160; Adamascado hil...; Género lava-copas; Paños limpia-pisos; Cretonas, desde

ESPONJAS

Belgas, 100 ancho	$ 3.95
Francesas superiores	4.95
Inglesas riquísimas	5.95

CEFIROS

Liquidamos de...	$ 1.60
Calidad superior	3.00
Calidad riquísima	4.50

VICHY

Realizamos, desde; Calidad superior; Percalas guardas

Trueba, Villa y Cía.

Bandera 702 esquina Rosas

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

"Vicentini, el escultor de mentones"

Con este título publica "The Evening Sun" una biografía del campeón chileno. — "No bebe ni fuma, es un perfecto caballero". — "Tiene sobre Firpo la superioridad de tener una buena izquierda".

NUEVA YORK, 11.— Will Wedge, en un artículo publicado en "The Evening Sun", bajo el título de "Vicentini, escultor de mentones", a dos columnas, hace una extensa biografía del pugilista chileno, declarando que es de profesión escultor, que se educó en el colegio de los Jesuítas de Santiago, que trabajó en dos películas cinematográficas y que desde la edad de diecisiete años ha peleado como aficionado, actuando como profesional desde hace dos años.

"Ha tenido cincuenta encuentros — agrega—y ha ganado veinticinco por knock-out, sin haber sido jamás derrotado. Vicentini tiene una mano izquierda que da golpes decisivos y una derecha espléndida para los swings.

"Sigue al pie de la letra las instrucciones de su manager, y tiene sobre Firpo la ventaja de una buena izquierda. Además, no bebe ni fuma; en una palabra, es un perfecto caballero, extremadamente político y cortés.".

Al referirse a Bersac, dice el articulista: "Es un célebre ex-peso liviano y un valiente soldado, que sabe todo lo que sabía Willie Lewis, y traspasa su saber a Vicentini, lo que explica en gran parte los sorprendentes triunfos del chileno."

El artículo termina: "El boxeo es en Chile un deporte más antiguo que en la República Argentina, patria de Firpo, y Chile es una de las más gallas repúblicas suramericanas".

En la mañana de hoy Vicentini trabajó tres rounds con Lema al aire libre, en Central Park y, después de haber hecho ejercicios de pelota medicinal y caminatas en las primeras horas de la mañana. La multitud aplaudió calurosamente sus trabajos de gimnasio, en la tarde hubo de someterse nuevamente a las exigencias de los fotógrafos y reporters que deseaban entrevistarle. Vicentini cree que no ha habido resultado alguno en la conversación de Bersac con Tex Rickard, el Lunes, aún cuando Bersac presenció el match Greb-Tunney desde el palco particular de Rickard.—(U. P.).

ARGENTINA

A COMPRAR ARMAMENTOS A EUROPA

BUENOS AIRES, 11.—A bordo del "Luttetia" partirá mañana a Europa un grupo de militares que forman parte de la comisión de adquisiciones de material bélico. Estos se adelantarán a sus compañeros de comisión para efectuar diversas compras y para iniciar algunas observaciones previas. Las adquisiciones posteriores serán de mayor importancia.

Forman este grupo los tenientes coroneles Teófilo Albornoz, Abraham Quiroga; el capitán Antonio Parodi y el mayor Francisco de Arteaga.

Visitarán los principales centros de producción de armamentos del Viejo Mundo.

En las operaciones que se realicen se invertirán única y exclusivamente, según las conocidas declaraciones del Ministro de Guerra fondos autorizados por el presupuesto en vigor.

Las adquisiciones comprenden fusiles, ametralladoras, lanza-bombas y elementos de aviación; es decir, material de menor cuantía.—(Especial).

Los acuerdos de la Conferencia Panamericana de la Cruz Roja

BUENOS AIRES, 11.—El presidente de la Conferencia Panamericana de la Cruz Roja, señor Llambías ha comunicado oficialmente al Ministerio de Relaciones los acuerdos adoptados en la reciente Conferencia.

Una de dichas resoluciones tendrá trascendencia en toda América y es la campaña que se realizará en la semana correspondiente al veinticinco de Mayo de cada año en los países que han acordado realizar el período de agitación para los asociados de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Uruguay y Venezuela.—(Especial).

Firpo está dispuesto a medirse con Romero

Así lo declaró al corresponsal especial de "La Nación" en Buenos Aires. — El boxeador argentino esperaría solamente la comunicación oficial de la Federación de Box a que pertenece. — "Tengo fe en mis puños", fué su última frase.

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES 11.— Las esferas deportivas siguen interesadas en el desafío Romero-Firpo.

Según manifiestan personas entendidas, el campeón chileno no ha garantizado debidamente el reto pero se subsanaría con facilidad, de acuerdo con las disposiciones vigentes para los países afiliados a la Confederación Suramericana de Box.

Quintín Romero debió haber dirigido su desafío contra Firpo a la Federación de Box de Chile, que es la del país de su origen, entonces esta última retrasmitiría el reto a la Federación Argentina de Box, que es en esta circunstancia la entidad a la cual pertenece Firpo por ser la de su origen nativo.

El desafío debió además, ser acompañado de un depósito de garantía de cien pesos oro uruguayo, requisito que tampoco se ha cumplido.

Entre tanto, la Federación de Box argentina ha pasado el desafío de Quintín Romero al Director de la Oficina permanente de la Confederación Suramericana de Box, a fin de que consulte a la Federación Chilena sobre si garantiza el desafío de Romero contra Firpo. En caso afirmativo, que lo haga por nota, llenando el requisito de la garantía en efectivo; sólo entonces la Federación Argentina homologará el desafío de Romero, haciéndole a Firpo la notificación del caso.

La reglamentación vigente establece que una vez homologado el desafío, el campeón, en este caso, Firpo, tendrá el plazo de dos meses para aceptar el reto y tres meses para ponerse en condiciones de realizar el match. El campeón no podrá oponer ninguna excusa para eludir el encuentro, pues así lo establecen las disposiciones del reglamento referido.

Si la realización del match se fundara en cuestiones sobre el monto de la bolsa, la Federación que ha homologado el desafío, en este caso, la argentina, tiene atribuciones para establecer el premio por el cual ha de disputarse el encuentro y si no hubiere empresarios interesados para realizarlo por el monto fijado, puede también hacerse como se acostumbra en Chile. Pasado el tiempo reglamentario sin que el campeón acepte, podrá ser despojado del título y la Federación, de acuerdo con las similares confederadas, puede o bien adjudicarlo al candidato indicado o bien llamar a una competencia para llenar la vacante.

Luis Angel Firpo se encuentra tranquilo, más parece preocuparle sus actividades comerciales que las boxeriles. Esta tarde conversó con el corresponsal especial de "La Nación" de Santiago y le declaró que nunca le interesó el título por el título mismo, sino por la forma como lo adquirió, combatiendo sobre el ring contra Dave Mills y desde varios años atrás. "Mi ambición no descansa—añadió —sobre los prestigios del título, sino sobre sus propios méritos; fueron éstos y no aquél los que me proporcionaron la rápida ascensión en la carrera pugilística".

Agregó: "Si Romero pusiese condiciones al lanzar el desafío, debidamente oficializado, pondré por mi parte en juego mi título, sin hacer cuestión de ninguna naturaleza y espero sólo que la Federación Argentina me haga la comunicación oficial del reto. Tengo fé en mis puños".— (Especial).

MEXICO

EL PARTIDO CATOLICO APOYARA A DE LA HUERTA

NUEVO LAREDO, 11.— Informaciones de fuentes fidedignas, indican que el Partido Católico se prepara para apoyar la candidatura a la Presidencia de De la Huerta.

Se agrega que el Partido trabaja activamente para robustecer sus filas, las que conjuntamente con las fuerzas de Díaz, empezarán una serie de revueltas en diferentes secciones del país.— (U. P.)

Informaciones comerciales, por cable

Cotizaciones del cambio

NUEVA YORK, 11.—Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.37 dólares por libra esterlina.

Francia, 5.40 centavos oro por franco.

Suiza, 17.45 centavos oro por franco.

Italia, 4.38 centavos oro por lira.

España, 13.06 centavos oro por peseta.

Suecia, 28.34 centavos oro por corona.

Noruega, 15.04 centavos oro por corona.

Dinamarca, 17.85 centavos oro por corona.

Alemania, un trillón por 24 centavos oro.

Austria, 0.00.14 1|8 de centavo oro por corona.

Checoeslovaquia, 72 coronas por dólar.

Holanda, 38.24 florines por dolar.

Japón, 47.50 centavos oro por yen.

Argentina, 149 1|4 peniques por pesos oro.

Chile, 10.55 centavos oro por peso.—(U. P.)

El mercado de cereales

CHICAGO 11. — Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

TRIGO

Para entrega en Diciembre, 103 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo, 108 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 106 5|8 centavos oro el bushel.

MAIZ

Para entrega en Diciembre, 72 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo, 73 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 74 1|3 centavos oro el bushel.

AVENA

Para entrega en Diciembre, 42 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo, 45 5|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 43 3|4 centavos oro el bushel. — (U. P.)

Fracasa un complot revolucionario en Portugal

Los insurgentes, encabezados por el ex-Ministro octubrista, Manuel Carvalho, se rinden incondicionalmente.

LISBOA, 11.— Hoy en la mañana el Gobierno informó a la prensa, que el movimiento revolucionario advertido anoche, fué sofocado gracias a las enérgicas medidas que adoptó el Gobierno, cuyos miembros permanecieron reunidos durante toda la noche en el Cuartel de Ametralladoras, donde se ordenó una concentración de tropas.

Actualmente el Gobierno posee todos los elementos necesarios para asegurar el orden.

El movimiento revolucionario lo dirigía el ex-Ministro octubrista don Manuel Carvalho.

La señal se dió a bordo del destróyer "Douro", pero felizmente las demás unidades no se plegaron al movimiento.

Inmediatamente el Gobierno radiotelegrafió a "Douro", amenazando con bombardearlo en caso que no se rindieran antes de la madrugada. La respuesta fué que se rendirían incondicionalmente. La tripulación fué desembarcada y conducida al Arsenal.

Las granadas de tiro del "Douro" no causaron mayores perjuicios. Los ataques que los civiles llevaron a efecto al Palacio Belém, fueron rechazados. Hubo un muerto y varios heridos.— (U. P.)

Mr. Coolidge y los propuestos Comitees de Expertos

El Presidente cree que los expertos americanos deben aceptar la invitación de la Comisión de Reparaciones, ya que el Gobierno de los Estados Unidos no puede estar representado en los Comitees.

(Correspondencia cablegráfica de Lawrence Martin, especial para "La Nación")

WASHINGTON, 11.—El Presidente Coolidge, en una conferencia celebrada con los periodistas, les hizo la siguiente declaración:

"El Gobierno ha sido informado de que la Comisión de Reparaciones considera el establecimiento de dos Comitees de expertos: uno que tendría a su cargo el estudio de los medios de equilibrar el Presupuesto alemán y de las medidas que deben adoptarse para estabilizar su moneda, y el otro que se ocuparía de la cuestión suscitada por los capitales que son sacados de Alemania.

"La investigación del primer Comité abarcaría todas las condiciones que deben cumplirse y todas las medidas que deben adoptarse para lograr los resultados deseados. Todos los representantes de los Gobiernos que forman parte de la Comisión de Reparaciones han expresado el deseo de contar con expertos americanos en ambos Comitees. Se comprende que el Gobierno de los Estados Unidos no está en situación de ser representado en esos Comitees y que la invitación a los expertos americanos será formulada directamente por los miembros de la Comisión de Reparaciones.

"El Gobierno estima que la propuesta investigación será de gran valor y, en vista de su interés directo como acreedor y de la importancia que tiene la recuperación europea, vería con agrado que los expertos americanos aceptaran favorablemente esa invitación.

"La proposición fué hecha, a la Comisión de Reparaciones, por su Presidente, el representante francés, y cuenta, según se cree, con el apoyo de todos los Gobiernos aliados. Por su parte el Gobierno británico ha comunicado al nuestro sus deseos de ver a los expertos norteamericanos participando en la investigación.

"El Gobierno alemán ha planteado también este asunto ante el nuestro, declarando que agradecería la participación de expertos americanos en las labores del primer Comité, en la forma propuesta más arriba, por cuanto estima que, gracias a él, podrían hacerse importantes progresos hacia la solución de los problemas que afectan a la mejoría económica de Europa".— MARTIN.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

EL GABINETE CONTINUARA EN SUS FUNCIONES HASTA ENERO

LONDRES, 11.— Se informa autorizadamente que el Gabinete decidió continuar en sus funciones hasta Enero próximo, fecha en que será instalado el Parlamento.— (U. P.)

Ramsay Mac. Donald decidido a organizar el Gabinete

LONDRES 11. — Se sabe que el leader laborista Mr. Ramsay Mc Donald está decidido a aceptar la organización del Gabinete apenas lo invite el Rey. Sin embargo, por el momento se predice que el Rey no hará gestión alguna.

Mañana se reunirán los miembros del Comité Ejecutivo del partido laborista con asistencia de Mr. Ramsay Mac Donald y otros jefes.

Se hace notar que cualquiera timidez respecto a la formación del Gabinete constituiría un daño para el futuro.—(U. P.)

ITALIA

PERSISTE LA LIGERA MEJORIA DEL DUQUE DE AOSTA

TURIN, 11.— El boletín médico expedido esta mañana, sobre la salud del Duque de Aosta, indica que aún persiste su mejoría y que la temperatura había bajado. La entrevista del Rey con el Duque fué de lo más enternecedora.

El Rey se impuso detenidamente del estado de la salud del enfermo oyendo una larga información que le hicieron los médicos que asisten al Duque.— (U. P.)

LA CLAUSURA DEL PARLAMENTO

DECLARACIONES DEL SEÑOR GIOLITTI

ROMA, 11.—Mientras Mussolini mantiene su actitud de esfinge, toda la prensa sigue discutiendo la cuestión relativa a la clausura de las sesiones parlamentarias.

Entrevistado el señor Giolitti declaró que él aprobaba completamente la medida, ya que la Cámara ha dejado de representar la voluntad nacional y el premier Mussolini no puede solicitar la extensión de sus amplios poderes. Por otra parte, agregó el señor Giolitti, no habría sido correcto ordenar nuevas elecciones bajo un régimen de poderes dictatoriales. Declaró así mismo que las elecciones debían verificarse durante el Invierno o a comienzos de la Primavera, posiblemente en Marzo.

Otros parlamentarios, como Sanchi, Torre y Riccio, creen que esta medida es el primer paso hacia la disolución del parlamento.— (U. P.)

ALREDEDOR DE LAS PROXIMAS ELECCIONES

ROMA, 11. — Una comunicación semi-oficial informa que según la nueva ley electoral en vigencia las elecciones deben verificarse a lo menos setenta días después de dictado el decreto disolviendo la Cámara y que la nueva debe ser convocada dentro de cuatro meses a lo más. Todas las noticias sobre la probable fecha de las elecciones que se han venido dando, son infundadas.

Respecto de esta fecha han surgido discusiones aún en la Cámara. Mussolini, nada ha dicho todavía al respecto, por más que muchos se han querido valer de sus amigos para averiguarlo.

El grupo demócrata socialista se reunió esta tarde, discutiendo la situación. El grupo maximalista se reunió en la tarde.

Interrogado el señor Acerbo sobre el fin de la Cámara actual, declaró que aún no estaba resuelto si se disolvería el congreso por un decreto del Rey llamando a nuevas elecciones o si simplemente se clausuraría el período de sesiones. Expresó que todo dependería del desarrollo que tomaran los acontecimientos próximamente.—(U. P.)

Victor — "HIS MASTER'S VOICE"

¿Havrá una VICTROLA para la Pascua en su hogar?

Haga que los más grandes ARTISTAS, como CARUSO, GALLI-CURCI, FARRAR, MAC. CORMACK, RUFFO, FLETA, SCHIPA y otros de reputación mundial, de exclusividad de la Compañía VICTOR, deleiten a Ud. y a los suyo en la mañana de PASCUA.

Ello lo conseguirá fácilmente llevando a su hogar una LEGITIMA VICTROLA y una colección de discos "VICTOR".

Una Victrola constituirá el regalo más preciado, pues, aparte de ser un instrumento que alegra, es altamente educador.

Nuestras condiciones de pago la ponen al alcance inmediato de Ud.

Rogamos hacernos una visita sin compromiso.

Comerciantes VICTOR por mayor y menor:

Curphey y Cía. Ltda.

SANTIAGO, Ahumada esq. Agustinas

VALPARAISO, Esmeralda 99



VICTROLA MODELO 120

NOTA: Para obtener una reproducción perfecta, es esencialmente indispenable usar la Victrola en combinación con los discos VICTOR. Es la combinación más perfecta que se haya conocido.

Victrola

La palabra VICTROLA sirve para designar los productos Victor únicamente

EL TRATADO MEXICANO-NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 11.— El Presidente Mr. Coolidge ha sometido al conocimiento y aprobación del Senado el tratado celebrado con México.

Se ha anunciado que el Gobierno no postergaría la ratificación del tratado a causa de la actual revolución que ha estallado en México.— (U. P.)

ESTADOS UNIDOS LOS CREDITOS ALIMENTICIOS A ALEMANIA

WASHINGTON, 11. — La Casa Blanca ha anunciado que las negociaciones para suscribir los créditos alimenticios a Alemania, van muy bien encaminadas en Inglaterra y Estados Unidos.— (U. P.)

LA DEUDA DE GUERRA DE FRANCIA

WASHINGTON, 11.— El Secretario del Departamento del Tesoro, Mr. Mellon, ha dirigido una carta al senador Mr. Borah, diciénole que la Comisión de la deuda de la guerra de Estados Unidos ha hecho todos los esfuerzos posibles por procurar el pago de la deuda de parte de Francia, a Estados Unidos. — (U. P.)

La crisis ministerial chilena

Artículo de "El Diario" de Buenos Aires

BUENO SAIRES 11. — "El Diario", en su edición de esta tarde, se ocupa de la nueva crisis ministerial chilena, significando, entre otras cosas, la tan efímera estabilidad de los Ministerios chilenos. Dice que otra crisis no puede producir alarmas ni dentro ni fuera del país.

"Han sido inútiles, — dice, todos los esfuerzos hechos para armonizar las tendencias en pugna, la tirantez de relaciones entre el Ejecutivo y el Senado, que se han acentuado día a día y que hoy parece imposible que se llegue a una conciliación que haga cesar las hostilidades".

"Naturalmente, — agrega, — es el país el que sufre las consecuencias de esta situación de lucha permanente entre los dos más altos poderes del Estado. Esto determina un entorpecimiento de la Administración Pública, y, en consecuencia, una agravación de la crisis económica y social que Chile soporta en el momento actual".

Este artículo de "El Diario" termina diciendo:

"De esta lucha persistente de intereses partidistas tiene necesariamente que derivarse un serio conflicto, si la cordura de los elementos dirigentes no contribuye a limar las asperezas y a plantear fórmulas transaccionales. Parecida fué la situación del Gobierno de Balmaceda, y bien sabemos los sangrientos resultados a que ella dió lugar". — (Especial).

Experos norteamericanos participarán en el comité de investigaciones

WASHINGTON, 11. — El Presidente Mr. Coolidge ha anunciado que Estados Unidos acepta la participación de peritos financieros norteamericanos, sin represntación oficial, en el examen de la capacidad de pago de Alemania.—(U. P.)

PARIS, 11. — La Cancillería ha recibido con el mayor agrado la decisión de Estados Unidos, respecto de la participación de peritos norteamericanos, sin representación oficial, en la Comisión que determinará la capacidad de pago de Alemania y cree que ella será una garantía del éxito de la Comisión. — (U. U.)

WASHINGTON, 11. — Los círculos oficiales han sugerido al general Mr. Charles G. Dawes, exdirector del Presupuesto, como un posible representante estadounidense en el Comité de Investigación. — (U. P.)

Agasajos al Cardenal Benlloch en Colombia

Los católicos le obsequian con una costilla de un santo

BOGOTA, 11.— El cardenal Benlloch llegó a Cartagena el 1.o de Diciembre. Le dieron la bienvenida el jefe del ceremonial diplomático, el Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Gobernador de Bolívar, comisiones especiales de las Cámaras, el Ministro de Gobierno, el Arzobispo, Monseñor Brioschi, el Vicario apostólico, Monseñor Guajira, el Alcalde de Cartagena, delegaciones de las corporaciones públicas, de la prensa etc.

Las calles que recorrió estaban adornadas con banderas, guirnaldas y flores. El pueblo lanzó vivas a España y al Cardenal. Este, pronunciando un discurso, dijo que la misión que traía era triple: la bendición papal; un abrazo fraternal de don Alfonso y un beso de España. Besó la bandera, diciendo que besaba cuanto ella significaba. Dijo que el rojo de la bandera, simbolizaba el raudal de sangre generosa vertida por los héroes en pro de la libertad; el azul, la imagen del eterno azul de los cielos y de los mares; el amarillo, el emblema del oro que atesora el suelo colombiano y que se ha invertido siempre en obras buenas.

El Cardenal y el Presidente cruzaron cordiales mensajes. Se otorgó al prelado español el emblema de la Cruz de Bocaya de primera clase. Se le ofreció un banquete a nombre de los Gobierno nacional, departamental y municipal y de las autoridades civiles y militares.

Los católicos le obsequiaron con un estuche en el que va una costilla del santo cartagenino, Pedro Claver.

El Cardenal fué cordialmente recibido en Barranquilla y continuó viaje diciendo que no se despedía con un adiós, sino con un hasta luego.— (U. P.)

La inmigración de latino-americano

WASHINGTON, 11.—El Secretario del Departamento del Trabajo, Mr. Davis, en su informe anual, declara que la inmigración de la América Latina, es solo una pequeña parte del total.

La inmigración a Estados Unidos de los países latino-americanos en el presente año, alcanza a poco más de sesenta y siete mil personas. En 1922 esta cifra fué de veintiún mil.—(U. P.)

El mejoramiento de los sistemas de cultivo en Argentina

Tres técnicos norteamericanos han sido contratados por el Gobierno. — Dos de ellos especialistas para el cultivo del algodón y uno para el tabaco.

BUENOS AIRES, 11. — El Ministro de Agricultura ha contratado tres nuevos técnicos extranjeros de acuerdo con el propósito de propender al mejoramiento de los sistemas de cultivos empleados en el país, a dos técnicos, los doctores Winters y Mutt, de origen norteamericano, especialistas de reconocida competencia en el cultivo del algodón, y a un técnico canadiense, Mr. Charlan, especialista en el cultivo del tabaco.

Winters, técnico de renombre en Estados Unidos, por sus experiencias y conocimientos sobre cultivos de algodón, ha sido contratado por tres años, mediante una remuneración de 8,000 dólares anuales. Mr. Winters ha desempeñado por muchos años la dirección de "The Clensson Agricultural College", ha sido jefe de la estación experimental ae "Florence South Carolina".

El otro especialista en algodón, Mr. Mutt, ... a las Universidades ... Georgetown. Ha desempeñado hace poco el cargo de ... ción textiles del Departamento de Agricultura. Ha sido ... al Gobierno como ... cialmente preparado ... por el actual Ministro ... ra de Estados Unidos ... Hoover. El doctor Mutt ... tratado por dos años a ... mil dólares anuales.

El tercer técnico ... Charlan, jefe del servicio ... cos del Departamento ... ra del Canadá. Su labor ... da frente a ese servicio ... ñalado como un técnico ... ra este ramo de las ... colas. Su contrato ... años, a razón de ... suales.—(Especial.)

V A L P A R A I S O (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Notas sociales

ENFERMOS. — Enferma se encuentra la señorita Teresa Luco Christie.

—Mucho mejor sigue el señor Carlos Cuevas Valdivia.

Restablecida se encuentra la señorita Mercedes Echeverría Verdugo.

TEA-PARTY.—Próximamente ofrecerá un tea-party a un grupo numeroso de sus relaciones sociales, la señorita Iris Aninat Ferrer, en su espléndida residencia del Cerro Alegre de este puerto.

MATINEE.— Hoy ofrecerá un te a un grupo de sus relaciones, la señorita Luisa Nugent Biggs.

EN EL ASTUR HOTEL. — Pasado mañana tendrá lugar en los salones del Astur Hotel, el baile y bridge que a beneficio de la Sociedad Gota de Leche de este puerto han organizado las directoras de esta institución.

Dado el entusiasmo desplegado por el Cuerpo de organizadoras y los benéficos fines que persiguen, es de presumir un gran éxito.

BRIDGE-PARTY. — El próximo Jueves, la señora Isabel Kirwood de Bian ofrecerá un bridge-party a sus numerosas relaciones, en su residencia de la calle Arlegui, de Viña del Mar.

MATRIMONIO. — Próximamente se efectuará el matrimonio de la señorita Lydia Bruno con el señor Bruno Pozzi.

VIAJEROS.— Se encuentra en este puerto el señor don Carlos Délano Biggs.

—Regresó a Santiago el señor Julio Fontecilla.

—Se encuentra pasando una temporada en Quillota, el señor Jorge Aninat Araya.

—Se encuentra en ésta la señorita Renée Polanco.

Obreros para las faenas salitreras

Según informaciones obtenidas ayer, la Asociación de Productores de Salitre, ha establecido en este puerto una oficina de contratación de obreros para las faenas salitreras.

Buques de la Armada

Según comunicaciones recibidas de la Gobernación Marítima de Puerto Montt, han fondeado en dicho puerto el transporte de la Armada "Angamos" y el remolcador "Piloto Sibbald".

Estas dos naves, según se informa, se incorporarán a la Escuadra que comanda el Contra-Almirante Langlois.

Nuevo Adicto Naval argentino

Desde ayer se encuentra en Valparaíso el nuevo Adicto Naval de la República Argentina en Chile, teniente de navío, señor Urquide.

El nuevo Adicto Naval visitará hoy, acompañado del ayudante de la Dirección del Personal, teniente 1.o señor don Carlos Jansen, la Escuela Naval y algunas otras reparticiones de la Marina.

Incidencias municipales

Con motivo de haberse producido algunas incidencias en el seno de la Municipalidad de este puerto, se había pensado en la posibilidad de que se formase una nueva mayoría municipal.

Según las informaciones que hemos obtenido ayer, la situación quedará en el mismo estado actual, aún cuando algunos diarios habían anunciado la formación de un nuevo grupo administrativo.

Movimiento marítimo

Ayer entraron:
El Cachapoal, de Pimentel.
El Quito, de Iquique.
El Río Claro, de Iquique.
El Arauco, de Caleta Buena.
El Chile, de Lota.

Ayer debían salir:
El Río Claro para Corral.
El Margit, para Coronel.

Hoy deben salir:
El Buenos Aires, para Barcelona.
El Santa Elisa, para Nueva York.
El Brielle, para Talcahuano y Hamburgo.
El Chile, para Arica.
El Kellerwald, para Corral.

Hoy se espera:
El Pisagua, de Corral.

VENTAS DE SALITRE

AYER FUERON VENDIDOS 101,600 QUINTALES METRICOS DE NITRATO

Según informaciones proporcionadas en las oficinas de la Asociación de Productores de Salitre, ayer se vendieron 101,600 quintales métricos de salitre para entregar en Febrero del año próximo.

El total de salitre vendido hasta la fecha, alcanza a 15.849.703.

VENTAS DE SALITRE EFECTUADAS EN EL DIA DE HOY:

	Qtls. Méts.
Vendido en Valparaíso, ley 95 por ciento, entrega 1.o Febrero precio 21	50,800
Vendido en Valparaíso, ley 95 por ciento, entrega 16 Febrero, precio 21	50,800
Total de esta circular	101,600

Vendido hasta la circular N.o 119, inclusive	15.023,082
Total	15.124,682
A este total hay que agregar:	
Autorizado para embarcar a The Lautaro Nte. Co. Ltd.	500,000
Vendido por Compañaís ex-alemanas para entrega en el año 1923-1924 (500 tons.)	5,060
Total	15.629,742
MAS.— Exportación de las Oficinas no Asociadas desde el 1.o de Julio hasta el 30 de Noviembre de 1923	219,961
Total	15.849,703

Expropiación al regidor Canessa

La Corte de Apelaciones ha dictado sentencia en el recurso instaurado por la Municipalidad de este puerto contra la sentencia que mandaba pagar una expropiación en los terrenos de la quebrada San Francisco, al regidor don Luis Canessa.

Con esta resolución, la Municipalidad entrará a discutir nuevamente las pretensiones del señor Canessa.

Carnet teatral

TEATRO SETIEMBRE. — Vermouth y noche: "Robin Hood", por Duglas Fairbanks.

TEATRO IMPERIO.— Vermouth y noche: "El amor nunca muere".

TEATRO ROYAL DE VIÑA DEL MAR.— Vermouth y noche: "20 años después" (1.a función).

CINEMA STAR.— Vermouth y noche: "Amor en la sombra".

TEATRO ODEON.— Vermouth y noche: "Alma negra", (3.a función).

Reglamentos de natación

En una de sus últimos reuniones, el Directorio de la Asociación de Natación y Water Polo de Chile, ha aprobado un nuevo reglamento que los deportistas porteños han recibido con general aceptación.

2.a Compañía de Bomberos

La 2.a Compañía de Bomberos ha elegido el siguiente nuevo Directorio para el año próximo:

Director, señor Juan Bostelmann; secretario, señor Teodoro Petit; tesorero, señor Oscar Schueler; capitán, señor Augusto Heltmann; teniente 1.o, señor Oscar Lehmann; teniente 2.o, señor Oscar Erdmann; teniente 3.o, señor Rudolf Klotzsche; ayudante, señor Gustavo Neckelmann; consejo de disciplina, señores R. Weinreich, Ernesto Schueler, C. Bargsted, J. Sielfeld y J. Oetjen.

Doctores, señores Gmo. Muennich, Koch, Fiedler, O. Hahn y Vogel.

La pérdida del "Dusseldorf"

Algunos remolcadores de la Compañía Kosmos y de la Sociedad de Aseguradores Marítimos, han continuado durante estos últimos días ocupados en salvar las mercaderías que traía el vapor alemán "Dusseldorf", que acaba de perderse como se sabe, en los farellones de Quintero.

Junta de Defensa de Valparaíso

En la tarde de ayer se reunió la Junta de Defensa de Valparaíso en el despacho del Intendente de la provincia.

Según nuestras informaciones, la Junta se ocupó de asuntos referentes a la organización interna.

La huelga de Iquique

Según informaciones recibidas ayer en la Gerencia de la Asociación de Productores de Salitre, la huelga de los obreros marítimos de Iquique, habría terminado totalmente.

Transcribimos a continuación un telegrama recibido de la ... Salitrera de Iquique ... asunto:

"Trabajando bodegas ... do, 366. Del total ... 390 antiguos. Estimase ... tualmente terminada ... cado ayer, 2,616 toneladas..."

AVISOS DE VAPORES

GRACE LINE
"SANTA LUISA"
Saldrá de Valparaíso el 26 de Diciembre, a la 1 P. M.
Gran Rebaja en los precios de Pasajes a Nueva York
PROXIMAS SALIDAS: "SAN TERESA", Enero 9, 1924. "SANTA ELISA", Febrero 6, 1924. "SANTA ANA", Enero 23, 1924.
Soliciten pormenores de los agentes.
GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1087, SANTIAGO

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard
SERVICIO DE VAPORES
"Santiago" — De Valparaíso el 19 de Diciembre, para QUIMBO, HUASCO, CALDERA, CHAÑARAL, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE Y ARICA.
MAGALLANES — De Valparaíso, el 24 de Diciembre, SAN ANTONIO, TOME, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MONTT, CASTRO Y PUNTA ARENAS.
Servicio regular de carga a Buenos Aires
MIRAMAR — De Valparaíso el 15 de Diciembre, SAN ANTONIO, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), BUENOS AIRES, MONTEVIDEO.
Recibirá carga para los puertos del Brasil con trasbordo en Montevideo y para Bahía Blanca, con trasbordo en Buenos Aires. LOS PASAJES DE CAMARA DE VALPARAISO A ARICA INTERMEDIOS. GOZARAN DE UN DESCUENTO DE 25 o|o.
SANTIAGO: AUGIER, BENAVIDES y Cía. BANDERA 130 | VALPARAISO: BLANCO 952-957, Teléf. Inglés 2747.

The Royal Mail Steam Packot Company
SERVICIO RAPIDO DE — LUJO DESDE — Buenos Aires a Europa
Próximas salidas de los afamados vapores A.
"AVON" 11,000 toneladas, 27 DE DICIEMBRE
"ARAGUAYA" 10,530 tonelades, 10 DE ENERO
"ANDES" 15,620 toneladas, 31 DE ENERO
"ARLANZA" 15,000 toneladas, 14 DE FEBRERO
"AVON" 11,000 toneladas, 28 DE FEBRERO
"ALMAZORA" 15,500 toneladas, 13 DE MARZO
"ARAGUAYA" 10,530 toneladas, 20 DE MARZO
Próximas salidas de la Línea D.
"DARRO" 21 Diciembre — "DESEADO" 4 Enero
"DESNA" 18 Enero — "DEMERARA" 1 Febrero
Rebajas en boletos de ida y vuelta con descuento adicional para familias. Hay camarotes de 1, 2 y 3 camas, y también combinaciones de departamentos de lujo con baño privado y toda clase de comodidades.
Viajes de llamada desde varios puntos de Europa, Siria y Turquía.
The Pacific Steam Navigation Company
CASILLA 636. — SANTIAGO. — AGUSTINAS 1017
SUB-AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

Compañía Sud-Americana DE VAPORES
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao ... y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS:
"ACONCAGUA" Sábado 22 de Diciembre, a la ...
"TENO" Sábado 19 de Enero, a la 1 P. M.
El pasaje a New York vale $ 250.00 dólares primera clase y $ 110.00 en intermedia; a Cristóbal $ 150.00 y $ 55.00 dólares, respectivamente.
SERVICIO A GUAYAQUIL
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, ... de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel ... y Guayaquil. PROXIMAS SALIDAS:
"AYSEN" Viernes 14 de Diciembre, a las ...
"IMPERIAL" Viernes 28 de Diciembre, a las ...
SERVICIO A PIMENTEL
con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, ... Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, ... Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, ... Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel. PROXIMAS SALIDAS:
"CACHAPOAL" Viernes 21 de Diciembre, a las ...
"MAIPO" Viernes 4 de Enero, a las 4 P. M.
Tarifa reducida en los pasajes de cámara de ... neas a Guayaquil y Pimentel, entre puertos chilenos ... Antofagasta, $ 125; Iquique, $ 171; Arica, $ 192.
WESSEL DUVAL & Cía.
Huérfanos esq. Morandé, Agentes
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

DENTISTA
PARA VALPARAISO, NECESITAMOS
CASILLA 1157 — VALPARAISO
D-13

Compañía Transatlántica de Barcelona
(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)
Servicio SUD-PACIFICO
El magnífico vapor "BUENOS AIRES", zarpará de VALPARAISO para España el Miércoles 12 de Diciembre, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Guayaquil, Colón, Sabilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Puerto Rico, Cádiz y Barcelona.
Servicio Plata-Mediterráneo
El rápido y lujoso vapor "INFANTA ISABEL DE BORBON" saldrá de BUENOS AIRES el 2 de Enero, para Río de Janeiro, Canarias, Cádiz y Barcelona.
Valparaíso: MARTINEZ, VELASCO y Cía. Cochrane 653—Casilla 898
Santiago: LUEJE NIETO Y Cía. Agustinas 889—Casilla 3984

Guía de Despachadores de Aduana

Felipe S. Balbontín — Serrano 87.— Casilla 549 — VALPARAISO

Pedro Santibáñez — SERRANO 69. — CASILLA 200 — VALPARAISO

Salamanca & Gastó — Despachos Aduana y embarques. Facilidades de pago. Molina 166.— Valparaíso. Casilla 554.
David Mujaes. BANDERA 682.— SANTIAGO

Castro & Andrews — Facilidades en derechos de Aduana. Serrano 22 — Casilla 722 — VALPARAISO
Colin L. Campbell — Bandera 620.— SANTIAGO

HERNAN VIJIL — VALPARAISO — Agente General de Aduanas — SERRANO 169

Pretot Fontaine y Cía. — Blanco 951.— Casilla 32 — VALPARAISO

Wiegand & Cía. — Blanco 891.— Casilla 23 — VALPARAISO

INFORMACIONES DEL INTERIOR (De nuestros corresponsales)

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"El Correo de Valdivia"

La venida del Presidente de la República.—Se refiere al intenso entusiasmo que ha despertado en toda la zona austral el anuncio de la próxima visita del Presidente de la República. Espera que la visita del Primer Mandatario redundará en beneficio directo de la región, pues activará la solución de tanto problema pendientes, industriales, agrícolas y comerciales.

En seguida enumera las necesidades más sentidas de la provincia de Valdivia, entre otros el dragado del río y el mejoramiento de la bahía de Corral. Termina diciendo que la sociedad entera se apresta para brindar al Presidente la recepción cordial y cariñosa a que se ha hecho acreedor.

"La Discusión" de Chillán

Sanción que se impone.—Dice que continúa triunfante la tendencia del comercio a violar la ley de descanso dominical. Se refiere especialmente a la actitud del comercio otomano. "Semejantes irregularidades, dice, deben sernos intolerables porque no solamente importan una burla descarada a la legislación de un país y un atentado positivo contra los intereses de empleados y comerciantes, sino que también un ultraje a los sentimientos de toda la colectividad".

En seguida se refiere a que faltar a la ley en los días feriados señalados por el calendario oficial implica una ofensa a la sociedad chilena que ha indicado esos días como dignos del respeto general.

"El Correo de Colchagua" de San Fernando

Don Temistocles Roldán.—Dedica su columna editorial a este distinguido educacionista que acaba de cumplir 33 años de labor educativa y que acaba de obtener su jubilación. El doctor Roldán ocupaba una cátedra en el Liceo de Hombres de San Fernando y deja como profesor una huella profunda de moralizador y hombre de bien. "Se aleja de las aulas, dice el editorial, un perfecto caballero, un carácter templado en antiguo cuño, una voluntad tenaz para el trabajo y un leal y sincero educador".

TARAPACA

Fallecimiento del Gerente del Banco Anglo de Iquique

IQUIQUE 11. — Antenoche dejó de existir en esta ciudad el Gerente del Banco Anglo - Sud-Americano, Mr. Max Alex Allister.

La noticia de la muerte de este distinguido hombre de negocios ha sido hondamente lamentada, pues contaba con generales simpatías en los diferentes círculos de la localidad.

Los funerales revistieron especial solemnidad, concurriendo a ellos distinguidas personalidades sociales y bancarias.

ANTOFAGASTA

Huelga de cargadores en Mejillones

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA 11. — Los cargadores de la Casa Gibbs, en Mejillones, se han declarado en huelga.

Los huelguistas justifican su decisión como protesta por no haber atendido la firma las peticiones para que se despida a ciertos capataces que no cuentan con la simpatía de los obreros.

Se espera que el conflicto ha de quedar solucionado.

ACONCAGUA

Pedro Navia y Oscar Moebis

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

SAN FELIPE 11. — Esta noche se llevó a cabo el concierto anunciado por el tenor Pedro Navia y el barítono Oscar Moebis, ante una numerosa concurrencia.

Aambos artistas fueron muy aplaudidos, alcanzando un éxito brillante.

TALCA

El paso de S. E. por Molina

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

MOLINA 11. — Se advierte un gran entusiasmo por concurrir mañana a la estación al paso del tren que conduce a S. E. y comitiva en su viaje al Sur.

Desde luego se sabe que concurrirán sociedades obreras y un inmenso gentío que quieren hacer objeto al Primer Mandatario de una ovación popular.

Esta tarde se repartieron volantes por toda la ciudad invitando al pueblo a concurrir a la estación, para saludar al Presidente.

CONCEPCION

Preparativos para recibir a S. E.

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION 11. — Se ha iniciado la labor de preparar la recepción que se hará en esta ciudad al Presidente de la República, a su regreso de la jira por el Sur.

Entre los números de fiestas que ya se proyectan, figuran un pic-nic el día de la llegada y una recepción enteramente popular; al día siguiente, se realizará un viaje a Talcahuano, donde visitará el Dique N.o 2 e inaugurará las obras del alcantarillado.

Ese mismo día la sociedad de Concepción le ofrecerá un banquete en el Club Concepción.

El Presidente y comitiva regresará el Jueves a la capital.

Un cerebro cansado, agobiado por el trabajo y preocupaciones, encontrará alivio seguro, tomando VITALINA

PASCUA DE NAVIDAD
OBJETOS PARA REGALOS
En PLAQUEES, CRISTALES,
PORCELANAS ROSENTHAL
A PRECIOS DE REALIZACION
OFRECEN: GRIMM & KERN
Ahumada 99 esq. Moneda
Frente a la Casa Muzard

HOY PARTE AL SUR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

LA COMITIVA OFICIAL QUE LO ACOMPAÑARA

En un tren especial que partirá de la Estación Alameda, a las 8 de la mañana, se dirige al Sur del país, el Presidente de la República.

Como ya lo hemos anunciado, el Primer Mandatario va a inaugurar la Gran Exposición Agrícola e Industrial de Osorno, que se verificará en esa ciudad los días 14, 15 y 16 del presente.

En los diversos pueblos por donde pasará el Primer Mandatario, se han hecho grandes preparativos para tributarle un cariñoso recibimiento.

LA COMITIVA PRESIDENCIAL

Damos a continuación la lista de las personas que componen la Comitiva Presidencial:

S. E. el Presidente de la República; Ministro de Industria y Obras Públicas, don Francisco Mardones; Embajador, don Beltrán Mathieu; Almirante don Luis Gómez Carreño; Director General de Servicios Agrícolas, don Francisco Rojas H.; Comandante General de Carabineros, don Alfredo Ewing; Prefecto de Policía de Santiago, don Julio Bustamante; Secretario de la Presidencia, don Arturo Olavarría; 2.o Secretario, don Vital Guzmán, Inspector de Transportes, don Carlos Navarrete; Contador General de los Servicios Agrícolas, don Arturo Prieto E.; Edecán de S. E., Comandante don Silverio Brañas; Edecán de S. E., Mayor don Salvador Lazo; Edecán de S. E., Capitán don Pedro Alvarez S.; Sub-Director de "La Nación", don Arturo Meza Olva; diputado don Agustín Correa Bravo, diputado don Carlos Briones Luco, diputado don Carlos A. Ruiz, diputado don Ernesto Escobar, diputado don Róbinson Paredes, diputado don Juan Pradenas Muñoz, diputado don Eduardo Grez Padilla, diputado don Domingo Durán, Redactor Político de "La Nación", don Carlos Becerra; don Agustín Correa Avila, don Galvarino Gallardo Nieto, don Domingo Arturo Garfias, don Alfredo Rosselot, don Faustino Villalón, corresponsales de "La Nación", "El Mercurio" y "Zig-Zag" y don Carlos Liberona.

LA CUESTION DE TACNA Y ARICA

DON BELTRAN MATHIEU SE ENTREVISTA CON EL CANCILLER

Declaraciones del señor Bello Codesido sobre un supuesto Tribunal Arbitral

En la tarde de ayer estuvo en la Cancillería el Embajador de Chile en Estados Unidos, don Beltrán Mathieu, que se encuentra en esta capital, desde antenoche, haciendo uso de una licencia que le ha sido concedida por el Gobierno.

El señor Mathieu conferenció largo rato con el Ministro de Relaciones señor Bello, en términos generales sobre las gestiones en Washington ante el árbitro de la cuestión del Pacífico, el Presidente Coolidge.

Segun informaciones que hemos podido obtener de esta entrevista, sabemos que el Embajador chileno dió detalles al Canciller acerca de nuestra defensa en Washington, ratificando la buena impresión que tiene sobre la dirección de ella, confirmando así lo que se ha expresado al Gobierno en otras oportunidades.

El señor Bello Codesido expresó al señor Mathieu que esperaba de que a su regreso del Sur, le diera mayores detalles.

¿UN TRIBUNAL ARBITRAL PARA EL PROBLEMA DEL NORTE?

En el diario "La Capital", de Buenos Aires, hace algunos días apareció una noticia derivada de declaraciones de Washington, por la cual se asevera que el Presidente de los Estados Unidos Mr. Coolidge, formaría un Tribunal Arbitral para solucionar el problema de Tacna y Arica.

Este Tribunal, dice el diario aludido, sería formado a base del Departamento de Estado Norteamericano y formarían parte de él la Sección Latino Americana y el Secretario de Estado Mr. Hughes, obrando en todas las cuestiones a nombre del Presidente Coolidge.

Se agrega, asimismo, que ese tribunal sería asesorado por los eminentes jurisconsultos Mr. Taft y Mr. Root.

CON EL MINISTRO DE RELACIONES Sr. BELLO CODESIDO

Dada la importancia de la noticia, en las últimas horas de la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar al respecto con el Canciller señor Bello Codesido.

Sobre este particular, el señor Bello Codesido nos expresó que estimaba que esta noticia no tendría fundamento alguno, ya que esto sería delegar las facultades del Arbitro del Presidente Coolidge, no consultado en las bases y Protocolo suscrito al efecto.

Creo, nos agregó el Canciller, que lo que pudiera haber a este respecto, sería la designación de un Tribunal Consultor que asesorara al Arbitro para el mejor estudio de tan delicada cuestión.

CONGRESO DE LA CRUZ ROJA

LLEGAN A LA CAPITAL LA DELEGACION CHILENA Y CON TRES DELEGADOS NORTEAMERICANOS

Desde ayer encuéntranse entre nosotros el delegado chileno al Congreso de la Cruz Roja en Buenos Aires, doctor Nacianceno Romero, y los delegados de la Junta de Beneficencia Escolar.

Tuvimos el agrado de presentar un saludo al doctor Romero en nombre de "La Nación" y de conversar breves instantes con él.

En el curso de la conversación nos presentó a tres delegados norteamericanos al mismo Congreso, con quienes viajó.

Estos son los señores:

JOHN BARTON PAYNE

Presidente de la Delegación norteamericana al Congreso de la Cruz Roja en Buenos Aires; Secretario del Interior del Presidente Wilson;

Cónsul General de la "Shepping Board", etc., etc.

COLONEL HENRY JEWET PURBER

Delegado de la misma Corporación y Secretario General de la Conferencia;

Doctor en Filosofía y oficial de la Legión de Honor; y el

Dr. JOHN D. LONG

El tercer Delegado norteamericano;

Médico ayudante de la "Salud Pública" en Estados Unidos, y Secretario del Director de la "Panamerican Santary Bureau".

LA DELEGACION ESCOLAR

La delegación escolar al mismo Congreso, compuesta de la señora Sara H. de Sota y señorita Virginia Rojas H., fué recibida en la Estación por el profesorado de la Escuela Superior N.o 21 y un grupo de niñitas.

Con tal motivo se efectuó en la misma escuela, una sencilla manifestación de bienvenida a las delegadas, en la cual se declamaron algunas poesías y cantaron algunos coros.

Al terminar dicha manifestación, la señora de Sota dirigió la palabra a sus profesoras y alumnas, agradeciendo el acto.

FALLO DE UN JUICIO SALITRERO

En el juicio Roldán con el Fisco, sobre mensura de salitreras, la Corte de Apelaciones dictó ayer una importante sentencia.

Por ella, dicho tribunal niega lugar a una petición del Fisco en que pide se declare la prescripción del derecho del demandante a las pertenencias en cuestión.

Los hechos, materia del litigio fueron los siguientes:

En 1907 el tercer Juzgado Civil de Santiago dictó sentencia declarando que había lugar a la mensura de las pertenencias San Francisco y Elvira ubicadas en Antofagasta. Este fallo fué confirmado por la Corte y dirigido exhorto para su cumplimiento el Juzgado de Antofagasta, demoró su tramitación hasta el 28 de Junio de 1916, en que el Juzgado de esa ciudad, resolviendo un incidente interpuesto por el abogado fiscal de salitreras, denegó esa petición.

Siguió entonces la tramitación del juicio, hasta que devuelto el exhorto a Santiago, para que se pronunciara sobre la mensura el Tercer Juzgado Civil, este tribunal aprobó la mensura de la pertenencia San Francisco.

Mientras la Corte conocía de esa resolución en consulta, el Fisco alegó de prescripción a su favor, pero esa petición fué desestimada.

Según informaciones que obtuvimos ayer, el Fisco recurrirá de casación de dicho fallo.

Asalto a la casa de don Cornelio Saavedra

Anoche un grupo de jóvenes se trasladó a la casa del diputado don Cornelio Saavedra y a pedradas rompió todos los vidrios.

Cuando la policía intervino, ya los asaltantes habían emprendido la fuga.

Falsa alarma

Minutos después de las 10.30 de la noche, las sirenas del Cuerpo de Bomberos daban la alarma de incendio y señalaban como sitio amagado la calle Domínica frente a Chena.

Con la presteza de costumbre las diversas compañías llegaron al sitio señalado, pudiendo constatar de que se trataba de una falsa alarma.

EJERCITO Y ARMADA

Sección Experimental de Higiene

En la mañana de ayer, el Presidente de la República, señor don Arturo Alessandri, acompañado del jefe de la División, General Cabrera, algunos jefes militares y facultativos, visitó detenidamente la Sección Experimental de Higiene del Ejército. Como se sabe, esta Sección está instalada en el edificio que la Caja Hipotecaria obsequió al Gobierno para este mismo objeto y cuya inauguración oficial se efectuará a fines del mes en curso.

El Presidente señor Alessandri se retiró muy complacido de esta visita.

Regresa a la Guarnición

El comandante en jefe de la IV División, General señor Dartnell, ha comunicado al Ministerio de la Guerra, que la tropa del Regimiento Húsares, que se encontraba en Los Sauces, ha regresado a su guarnición.

Militares mexicanos comandados en Chile

Por decreto de fecha de ayer, el Ministerio de la Guerra nombró tenientes 2os. de reservas a los alumnos del Colegio Militar de México, comandados en nuestras instituciones militares, señores Agustín Hernández, Octavio Riede, Florencio Lazo, Idelfonso Navarro y Alfredo Sesuna.

Curso de informaciones de Artillería

La Superioridad Militar ha dispuesto que los oficiales de la II División no concurran al Curso de Información de Artillería.

Reglamento de Artillería

Se derogó el Reglamento N.o 62 relacionado con los servicios de artillería, designándose una comisión para que estudie un nuevo reglamento sobre la misma materia.

APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO. — Se fijó en 950 toneladas mensual de carboncillo en la estación de fuerza eléctrica del Apostadero Naval de Talcahuano.

BOY - SCOUTS

BRIGADA "FEDERICO ERRAZURIZ".— Citación.— Cítase a los directores de esta Brigada, a sesión para el 14 del presente, a las 9.30 P. M., en el local de costumbre.

BRIGADA FEDERICO ERRAZURIZ. — Se nos pide citar a los Directores de esta Brigada, a ssión para el 14 del presente, a las 9.30 P. M., en el local de costumbre.

Aceites Lubricantes

VENCEDOR

EN EL HOSPITAL CLINICO DE SAN VICENTE

LA CONFERENCIA SOBRE EL CANCER

Ante numerosa y distinguida concurrencia de profesionales, encabezada por el ex-decano, doctor don Vicente Izquierdo, se inauguró ayer la **semana médica del cáncer** con una interesante conferencia del profesor de clínica quirúrgica, doctor Lucas Sierra, sujeta al programa que ya hemos publicado.

Una innovación feliz, y practicada desde hace algún tiempo en Estados Unidos y Europa, y que consiste en permitir al final de la sesión preguntas sobre puntos tratados en general o no tratados con detalles suficientes, dió ocasión a una causerie científica del mayor agrado.

Al terminar el profesor Sierra fué muy felicitado por sus colegas tanto por la novedad de gran parte de los conceptos emitidos, como por la forma magistral en que desarrolló su tema.

Hoy día, a las 5 1|2 de la tarde, tendrá lugar en el Pabellón de Aanatomía Patológica la segunda de estas conferencias y le corresponde disertar mañana en la Clínica de Piel del Hospital de San Vicente, al doctor Yáñez que dará la 3.a conferencia.

EDUCACION

DON ANGEL CUSTODIO MENDOZA Y VILLA

HA JUBILADO CON 31 AÑOS DE SERVICIO

Se ha concedido la jubilación al Director de la Escuela Superior N.º 1, de Nacimiento, don Angel Custodio Mendoza y Villa, conocida figura del magisterio nacional.

El señor Mendoza y Villa, que es uno de los maestros chilenos más populares del país, jubila con más de treinta y un años de servicios.

De su hoja de servicios anotamos los siguientes datos:

Graduado normalista en la Escuela Normal de Preceptores de Santiago, en el año 1889.

Enero 22 de 1890, preceptor de la Escuela N.º 1 de Tacna.

Febrero 20 de 1891, separado. Fué repuesto por la Excma. Junta de Gobierno, según decreto N.º 14, de 22 de Setiembre de 1891.

Junio 6 de 1981, preceptor de la Escuela N.º 2 de Lautaro.

Marzo 27 de 1893, ayudante de la Escuela N.º 2 de Taltal.

Agosto 22 de 1895, renuncia.

Abril 30 de 1898, preceptor de la Escuela Superior N.º 1 de Arauco.

Junio 4 de 1901, Director de la Escuela Superior N.º 1 de Freirina.

Octubre 8 de 1901, Director de la Escuela Superior N.º 1 de Arauco.

Marzo 21 de 1911, Director de la Escuela Superior N.º 1 de Nacimiento.

Julio 20 de 1921, se le declara incluído en el escalafón de primera clase.

Hasta el 23 de Noviembre de 1923, tenía 31 años 23 días de servicios.



DON ANGEL C. MENDOZA Y VILLA

Asociación General de Profesores de Chile

JUNTA EJECUTIVA

Hoy, a las 5 P. M., en Rosas 1022, sesionará la Junta Ejecutiva a fin de preocuparse de varios asuntos pendientes, relacionados con laconvención general, cuenta de comisiones, sobre clasificación, etc.

ESCUELA DE DERECHO. — Los exámenes que se efectuarán el Jueves 13, estarán a cargo de las siguientes comisiones:

Derecho Civil, 2.º año, a las 2 P. M. (Universidad Católica): señores O. Dávila, A. Alessandri R. y J. Riesco.

Derecho Romano (Previos de la Universidad Católica): señores J. E. Montero, R. Alamos y A. Cumming.

Historia General del Derecho (Previos de la Universidad Católica): señores J. A. Iribárren, B. Grossi y C. Montero.

Hacienda Pública y Estadística (Privados, a las 4 P. M.): señores D. Martner, E. Molina y M. Poblete T.

Filosofía del Derecho (Privados): señores Guerra, Parra y de la Cruz.

LOS JUBILADOS DEL MAGISTERIO

LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA CONSULTA AL GOBIERNO SOBRE EL PARTICULAR

La Dirección General de Educación Primaria ha enviado una comunicación al Gobierno, manifestándole que han llegado a esa Oficina numerosas solicitudes de ex-empleados de educación primarias, que han obtenido su jubilación con posterioridad a la vigencia de la Ley 3654 de 26-VIII-1920. En ellas se pide se rectifique sus decretos de jubilación en el sentido de asignárseles una pensión que corresponda al escalafón superior en que, de acuerdo con las normas establecidas en el decreto N.o 423 de 15-III-1923, y en el oficio aclaratorio del Ministerio de Instrucción de fecha 11 de Junio último, habrían debido quedar clasificados si hubieran permanecido en el servicio.

La Oficina desea que antes de dar curso a las referidas peticiones, el Gobierno indique una norma de procedimiento de carácter general, y solicita además, pronunciamiento sobre el derecho que estos ex-empleados pudieran tener a la rectificación, ya sea tratándose de todos los jubilados desde el 26-III-1921, fecha de la vigencia de la ley, o sólo de los que han obtenido el beneficio de la jubilación con posterioridad al 15-III del presente año, fecha del decreto que fija la nueva clasificación del magisterio.

JUGUETES POR MAYOR :--: San Antonio 140

Tenemos artículos corrientes y en especial para comerciantes. COTIZANDO LOS PRECIOS MAS BAJOS EN PLAZA

SANTIAGO
San Antonio 140
Casilla 2748

ANTONIO J. LAMA Y Hno

VALPARAISO
Las Heras 315
Casilla 3278

LA CASA MATEO DELPORTE

EDIFICIO DE UN PISO

AVISA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA QUE HOY HABRA UNA GRAN REALIZACION DE LOS TEJIDOS LLEGADOS AYER

LANAS:

Crepes marrocain de pura lana, a $ 10 el metro.

Gabardina de 1.30 metro de ancho, pura lana, a $ 11 el metro.

Crepes finos negros y azules, de 1.40 de ancho, a $ 15 y $ 18 el metro.

Popelinas grises lana y seda, 1.40 metro de ancho, a $ 15 y $ 25 el metro.

Casimires para ternos de caballeros y jóvenes, ha llegado el mejor surtido de la plaza, grises, listados, azul con lista blanca, café listado, negros y azules lisos desde $ 15 a $ 28 el metro. ¡Ver esta nueva exposición de telas!

SEDAS:

Jersey chiné de pura seda precios a discutir. (Es de alta novedad).

ALGODONES:

Gabardinas finas, 1.40 de ancho, negra y azul, cáscara, etc., a $ 6 el metro.

Crepe kloky (novedad) a $ 8 el metro por hoy.

Frisé colores fuertes, a $ 7 el metro por hoy.

HABRAN GRANDES LOTES DE RETAZOS EN NEGROS Y AZULES EN TODOS LOS PRECIOS

NO OLVIDAR QUE LA CASA MATEO DELPORTE ES EL EDIFICIO DE UN PISO DE LA

CALLE ROSAS 1260 - ENTRE MORANDE Y TEATINOS

LOS PROYECTOS QUE MEJORAN LA SITUACION DEL EJERCITO Y LA MARINA

EL CONSEJO DE ESTADO, EN SU SESION DE AYER, PRESTA SU APROBACION A LOS PROYECTOS QUE MODIFICAN LAS LEYES DE PLANTA, SUELDOS Y ASCENSOS

Texto del proyecto de sueldos

En su sesión de ayer el Consejo de Estado prestó su aprobación para que sea sometido a la consideración del Congreso los proyectos de reforma de las actuales leyes de planta del Ejército y de sueldos y ascensos de esta institución y de la Marina, proyectos que han sido el fruto de numerosas reuniones de generales y de jefes de la Armada y que están encaminados a mejorar la actual condición del personal de estas dos instituciones.

Una sensación de verdadero alivio se ha dejado sentir entre la oficialidad del Ejército al saberse que los proyectos que vendrán a mejorar su precaria situación serán al fin considerados entre poco, por el Poder Legislativo y se espera que ambas ramas del Congreso habrán de acometer con el interés y dedicación que la situación exige el estudio de estos importantes proyectos, a cuyo despacho está ligado el mejoramiento económico de la oficialidad de las instituciones armadas y el porvenir de las instituciones mismas.

LOS PROYECTOS DESPACHADOS POR EL CONSEJO DE ESTADO

Como lo decimos, los proyectos que aprobó el Consejo de Estado en su sesión de ayer, son tres: el que modifica la actual planta del Ejército; y los que se refieren a las leyes de sueldos y ascensos del Ejército y de la Marina.

El proyecto de reforma de la ley de planta consta de dos artículos que dicen:

Artículo 1.o Auméntase la planta de oficiales del Ejército en 8 coroneles, 4 tenientes coroneles y 28 mayores; y disminúyese en 114 los tenientes primeros y segundos.

Art. 2.o Se substituye en la gerarquía militar los grados de teniente 1.o por el de teniente y de teniente 2.o por el de subteniente.

Por lo que respecta al proyecto de ascensos, ya hemos dado en una de nuestras ediciones pasadas una información completa que ha permitido a los militares formarse un concepto cabal de su importancia.

Como ya hemos tenido oportunidad el proyecto de Retiro no ha sido terminado, razón por la cual no pudo ser sometido a la consideración del Consejo de Estado en su sesión de ayer.

Por declaraciones que nos ha hecho el jefe de la División General, señor Luis Cabrera, este proyecto debe quedar terminado hoy. El mayor trabajo que ha representado este proyecto ha sido el concordarlo con el proyecto presentado por la Marina sobre la misma materia.

EL PROYECTO DE SUELDOS

Dada la importancia que tiene para el personal del Ejército y de la Marina el proyecto que modifica la actual ley de sueldos de estas dos instituciones, y que por otra parte viene a considerar en forma amplia la situación del personal civil de estas mismas entidades, consideramos de interés darlo a conocer in extenso, para lo cual iniciamos hoy su publicación.

Artículo 1.o Modifícase la Ley de Sueldos del Ejército q la Armada, N.o 2,644, de 23 de Febrero de 1912, reformada, a su vez, por las leyes N.o 3,636, de 26 de Julio de 1920, N.o 3,758 de 11 de Mayo de 1921; N.o 3,029, de 9 de Setiembre de 1915 y N.o 3,045, de 22 de Diciembre de 1915, en los términos que se pasa a indicar.

Art. 2.o En el título I, "Sueldos" se hacen las modificaciones siguientes:

a) Al acápite segundo del art. 1.o, después de las palabras "y Tenientes", se agregan las palabras: "y Sub-tenientes"; y en el acápite séptimo, del mismo artículo, después de las palabras "los Tenientes", se agregan las palabras "y Sub-tenientes".

b) Sustitúyese el art. 2.o, por el siguiente:

"El personal de Oficiales de Guerra y Oficiales Mayores del Ejército, gozará del siguiente sueldo anual:

General de División, 36,000 pesos.

General de Brigada, Cirujano Mayor de Ejército, con 3 o más años en el grado y requisitos cumplidos para ascender, 33,000 pesos.

General de Brigada, Cirujano Mayor de Ejército, con ménos de 3 años en el grado, 30,000 pesos.

Coronel, Cirujano de Ejército, Intendente de Ejército con 4 o más años en el grado y requisitos cumplidos para ascender, 27,000 pesos.

Coronel, Cirujano de Ejército, Intendente de Ejército con menos de 4 años en el grado, 24,000 pesos.

Teniente Coronel, Cirujano de División o de Brigada combinada, Intendente de División o de Brigada combinada, Inspector general de Veterinaria con 4 o más años en el grado y requisitos cumplidos para ascender, 22,500 pesos.

Teniente Coronel, Cirujano de División o de Brigada combinada, Intendente de División o de Brigada combinada, Inspector General de Veterinaria con menos de 4 años en el grado, 21,000 pesos.

Mayor, Cirujano 1.o, Sub-Intendente Militar, Veterinario de División, Dentista Jefe, Farmacéutico Jefe con 5 o más años en el grado y requisitos cumplidos para ascender, 19,500 pesos.

Mayor, Cirujano 1.o, Sub-Intendente Militar, Veterinario de División, Dentista Jefe, Farmacéutico Jefe con menos de 5 años en el grado, 18,000 pesos.

Capitán, Cirujano 2.o, Contador 1.o, Dentista 1.o, Farmacéutico, Veterinario 1.o con 6 o más años en el grado y requisitos cumplidos para ascender, 15,000 pesos.

Capitán, Cirujano 2.o, Contador 1.o, Dentista 1.o, Farmacéutico, Veterinario 1.o con menos de 6 años en el grado, 12,500 pesos.

Teniente, Cirujano 3.o, Contador 2.o, Dentista 2.o, Veterinario 2.o con 6 o más años en el grado y requisitos cumplidos para ascender, 10,000 pesos.

Teniente, Cirujano 3.o, Contador 2.o, Dentista 2.o, Veterinario 2.o, con menos de 6 años en el grado, 8,000 pesos.

Sub-teniente, Contador 3.o, Dentista 3.o, Veterinario 3.o con 2 o más años en el grado, 6,000 pesos.

Sub-teniente, Contador 3.o, Dentista 3.o, Veterinario 3.o con menos de 2 años en el grado, 4,800 pesos.

Art. 3.o En el Título II "Gratificaciones", se hacen las modificaciones siguientes:

a) Se suprimen los artículos 3 y 4;

b) Se substituye el art. 5.o, por el siguiente: "Los cadetes de la Escuela Militar y los Oficiales de Reserva que obtuvieren despachos de Sub-teniente de Ejército, de acuerdo con la Ley de Ascensos, recibirán una gratificación extraordinaria de 1,000 pesos para adquisición de vestuario y equipo, en la forma que determine el Reglamento de dicha Escuela".

"Los Sub-tenientes que fueren destinados a armas montadas recibirán además un caballo y equipo de montar."

"Iguales gratificaciones recibirán los Sargentos 1.os que, de acuerdo con la Ley de Ascensos, fueren promovidos a los empleos de Sub-teniente del Tren, Teniente 2.o de Carabineros o Sub-Inspector de Policía.

(CONTINUARA)

VISITA AL SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN

LA CORTE SUPREMA ACORDO ARCHIVAR LOS ANTECEDENTES RELATIVOS AL PROCESO QUE SE INSTRUYO CON MOTIVO DE LA ORDEN DE DETENCION CONTRA EL VICE CONSUL DE GRAN BRETAÑA

La Corte declara que el Ministro Carreño Gómez no ha obrado en forma conveniente

Recordarán nuestros lectores que tiempo atrás la opinión pública estuvo vivamente interesada con el proceso que ordenó iniciar la Corte Suprema a causa de una orden de detención contra el Vicecónsul de Gran Bretaña, emitida por el Juez del Segundo Juzgado del Crimen, don Fernando Soro Barriga.

Como se sabe, el Vicecónsul don Tomás S. Sargent recurrió a la Corte Suprema en grado de amparo y aquel tribunal ordenó que un Ministro de la Corte de Apelaciones fuera constituído en visita en dicho Juzgado para hacer las investigaciones del caso.

La Corte designó al Ministro don Miguel Carreño Gómez, quien practicó importantes diligencias en el Segundo Juzgado del Crimen, hizo algunos careos, tomó declaraciones, terminó la visita elevando a la Corte un informe en que se contenían sus actuaciones. La Corte de Apelaciones, oído el Fiscal, acordó elevar dicho informe a la Suprema.

Este tribunal, con asistencia del Presidente, don Braulio Moreno y de los Ministros señores Rojas, Salas, Cisternas, Risopatrón, Santa Cruz, Bezanilla Donoso, Anguita, De la Fuente, Mackay, Vargas y Figueroa, se impuso de los antecedentes.

EL ACTA DEL TRIBUNAL

Del acta del tribunal, tomamos la parte siguiente en que, después de imponerse de todos los antecedentes producidos, se adoptó una importante resolución sobre este asunto. Dicha parte dice así:

"En vista de lo que se deja expuesto, esta Corte Suprema con el voto de los señores Ministros Cisternas, Risopatrón, Santa Cruz, Bezanilla, Donoso, Anguita, Vargas y Figueroa, aceptó una indicación del señor Ministro Donoso concebida en los siguientes términos: "Apareciendo de los antecedentes de la visita practicada en el 2.o Juzgado del Crimen de Santiago por el señor Ministro Carreño Gómez que éste no ha procedido en forma conveniente y que la ha extendido, además, a puntos que no se tuvieron en vista al decretarla, archívense. Comuníquese". El señor Presidente Moreno y los señores Ministros Rojas, Salas, De la Fuente y Mackay estimando que ya ha recaído pronunciamiento de la Corte de Apelaciones respecto de la expresada visita en términos que corresponden a lo practicado en ella, opinaron por el mero archivo de los antecedentes. La referida indicación del señor Ministro Donoso fué acordada después de haberse desechado la que formularon los señores Ministros Cisternas, Risopatrón, Santa Cruz, Bezanilla, Vargas y Figueroa, para que previamente, o sea, antes de pronunciarse el Tribunal sobre ella y sobre la visita del señor Carreño Gómez, se oyera a éste, pidiéndole informe acerca de la razón de sus procedimientos relativos a los siguientes puntos de la misma visita: 1.o Forma en que la practicó, esto es, consignando las investigaciones por escrito, a modo de sumario criminal, con declaraciones juradas y actuando como secretario un abogado que no es Ministro de fe; 2.o Falta de investigación sobre el asunto que fué objeto de la Visita y su contracción a otros ajenos a ella, principalmente el relativo a los antecedentes de la queja del Vicecónsul inglés, don Tomás C. Sargent, de que ya había conocido y había sido fallado por esta Corte Suprema; 3.o Examen de dos abogados sobre particulares relacionados con sus servicios profesionales al señor Sargent y todavía bajo juramento; 4.o Aceptación, en las declaraciones del señor Juez Soro Barriga y abogado señor Quijada, de la crítica que éstos hacen de una frase de uno de los considerandos de esta Corte en el fallo sobre el aludido recurso de queja; 5.o Citación hecha al señor Juez Soro Barriga y su declaración bajo juramento; 6.o Careo entre el mismo señor Juez y el Vicecónsul señor Sargent, ambos también bajo juramento; 7.o Declaraciones juradas de tres empleados relativas a cierto punto de la conducta particular del mismo señor Juez y su consignación por escrito; 8.o Finalmente, declaraciones, también juradas, de tres abogados acerca de otro punto de la conducta particular del propio funcionario e igual consignación de ellas por escrito."

SERVICIO DE AUTOBUSES

SE CAMBIARA EL RECORRIDO DE LOS VEHICULOS QUE HACEN EL TRANSITO POR DIEZ DE JULIO Y VICUÑA MACKENNA

Ayer se celebró una importante reunión en la Municipalidad, entre el jefe de la Oficina del Tránsito, señor Oscar Iribarren y varios propietarios de autobuses, de los que hacen el recorrido por Vicuña Mackenna y Diez de Julio.

Se acordó cambiar dicho recorrido desde el Lunes próximo.

Desde ese día el trayecto será desde Vicuña Mackenna, esquina de Diez de Julio a San Isidro, por esta calle a San Antonio, Monjitas y Plaza de Armas.

El regreso se hará por Merced, Plaza Italia y Vicuña Mackenna.

Nueva zona obligatoria de alcantarillado domiciliario

Se nos pide llamar la atención al aviso que publica la Dirección del Alcantarillado y Pavimentación de Santiago, referente a una nueva sección de la ciudad, donde ha sido decretada obligatoria la construcción de las instalaciones de alcantarillados domiciliarios y cuyo plazo se indica en el mismo aviso.

YODOCERVINA

es el remedio soberano para la cura radical del catarro intestinal.

Tribunal de Cuentas

En nuestra edición de ayer publicamos la lista formada por este tribunal para el nombramiento de presidente, Ministros propietarios y suplentes de la Corte de Cuentas.

Esta lista fué acordada con el voto de los Ministros señores Aguirre, Larraín y Echeverría.

No concurrió a este acuerdo el Ministro señor don Víctor Serrano.

DON FRANCISCO MADRID

Por la combinación transandina de ayer llegó a la capital el secretario de nuestra Embajada en Buenos Aires, don Francisco Madrid.

Asamblea contra el alza de las tarifas tranviarias

Esta noche, a las ocho treinta, se llevará a efecto en el local de la Junta Central Provincial, una reunión de la Asamblea Contra el Alza de las Tarifas Tranviarias, a fin de conocer el manifiesto que se lanzará al pueblo de Santiago, sobre este

El local donde se efectuará esta reunión está ubicado en la calle San Francisco 608.

DON REGULO VALEN[...]

Por la combinación [...] de ayer regresó al país [...] por Santiago, don Régulo [...] zuela, que se encontraba [...] pa.

La Municipalidad no [...] por falta de núme[ro]

Por falta de número no [...] a efecto en la tarde de ayer [...] sión ordinaria de la Muni[cipalidad] de Santiago.

En esta sesión debía tra[tarse] la reforma del Reglamento [...] Caja de Retiro de Emplea[dos Mu]nicipales.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

11 DE DICIEMBRE DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m, a 0 y 45 lat.: 7 h., 716.0; 14 h., 715.8; 21 h., 715.0.

Humedad helativa o|o: 7 h., 52o|o; 14 h., 30o|o; 21 h., 60o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m.: 7 h., 8.1; 14 h., 7.9; 21 h., 9.4.

Temperatura del aire, 0 C.: 7 h., 18.1; 14 h., 27.1; 21 h., 18.3.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., SW-1; 14 h., SW-2; 21 h., calma.

Velocidad, metros por minuto: 7 h., 115; 14 h., 270.

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., desp.; 14 h., [...] desp.

Tipo de nubes y dirección [...] Cu.

Visibilidad y titilación [...] 4): 7 h., 1; 14 h., 3; 21 h. [...]

Temperatura del aire [...] 29.1.

Temperatura del aire [...] 9.0.

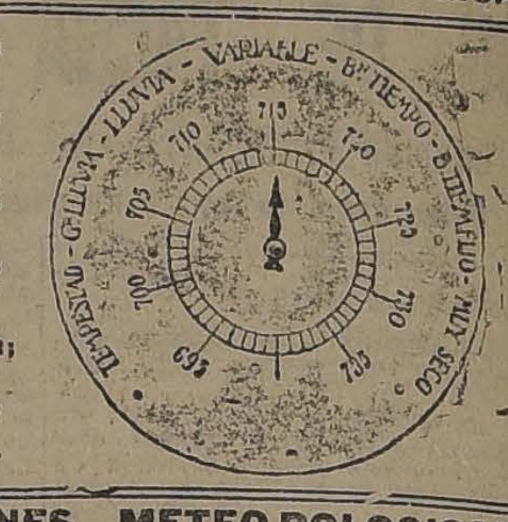
Oscilación térmica en 24 [...] 21.1.

Viento dominante [...]

Agua caída en 24 horas [...]

Agua caída hasta la fecha [...] mm.

Hidrometeoros: rocío.



OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

PRESION ATMOSFERICA. — Se ha restablecido definitivamente el régimen anti-ciclónico con máximun barométrico de 772 mm. a los 45 grados de latitud Sur y 80 grados de longitud W. de Greenwich. Hacia el Norte y el Sur del centro de baja presión el gradiente barométrico es bastante pronunciado.

En la zona central existe un área de baja presión relativa, que sirve de zona intermediaria con el máximun barométrico secundario de 766 mm. situado en Antofagasta.

VIENTOS.—La divergencia de los vientos ha sido manifiesta durante el día de ayer y caracterizando el régimen anti-ciclónico.

En toda la zona Sur y parte de la central los vientos del suroeste han soplado con notable intensidad.

En la costa de la zona Norte la velocidad del viento ha sido escasa, siendo su dirección variable. En la costa de Antofagasta predominó el Sur durante la tarde.

TEMPERATURA. — Conforme con los pronósticos dados anteriormente, la temperatura del aire de la zona central ha principiado a aumentar rápidamente a partir del día de ayer. Durante las horas de la tarde la irradiación solar fué bastante intensa.

Las temperaturas máximas de la zona Norte han oscilado por sobre 31 grados centígrado a la sombra. En la región central, entre Santiago y Chillán han fluctuado entre 28 y 30 grados, y por último en la zona Sur han llegado a 25.

Las temperaturas mínimas del país no han descendido bajo cero.

NEBULOSIDAD. — Contrariamente a lo que acontece de ordinario, la nebulosidad ha [...] tante escasa en la costa [...] zona Norte, habiendo [...] do la atmósfera despejada [...] una insolación intensa [...] do el día.

En la zona central y [...] general ha habido sol [...] solamente uno que otro [...] aislado y de escasa [...]

En isla Huafo hubo [...] desde Cabo Raper a Punta [...] está nublado.

HIDROMETEOROS. — [...] cipitaciones acuosas han [...] tante escasas durante [...] ayer. Sólo se presentaron [...] aisladas y de poca importancia [...] Ancud, Castro e Isla [...]

En la Zona Central, el [...] sido abundante.

Antenoche, a las 21 horas [...] jó sentir un fuerte temblor [...] Norte.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Continuará el buen tiempo en las Zonas Norte, Central y Sur. – [Tem]peratura calurosa

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Precisamente ayer 11, se ha restablecido en una forma definitiva el anti-ciclón del Sur, y cuya ausencia había dado origen a los últimos desequilibrios barométricos. La posición del centro de alta presión es, por demás, muy favorable a la estabilización del buen tiempo en la Zona Central.

La intensa irradiación solar a que estaremos sometidos durante estos días, dará origen a un aumento progresivo y rápido de la temperatura en todo el valle central. Así los primeros grandes calores se manifestarán con temperaturas superiores a 30 grados centígrados a la sombra.

Los vientos generales del Suroeste ,divergentes desde el centro anti-ciclónico, predominarán en toda la extensión del territorio comprendida entre Chiloé y Arica.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Continuará el período caluroso en el interior de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo.

Reinará buen tiempo en toda la Zona.

Soplarán fuertes vientos dl Suroeste entre Taltal e Iquique.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Continuará el buen tiempo en sus caracteres generales en toda la Zona.

La temperatura se irá manifestando progresivamente más calurosa.

Las temperaturas máximas excederán de 30 grados a la sombra en Petorca, Ligua, San Felipe, Los Andes, Rancagua, San Fernando, Curicó y Talca.

Predominarán los vientos del Suroeste moderados.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Se mantendrá el buen tiempo [en] toda la Zona.

La temperatura se [...] calurosa.

Las máximas alcanzarán [...] de 30 grados en el interior [de las] provincias de Concepción, [...] Bío-Bío, Malleco y Cautín.

Soplarán fuertes vientos [del Sur]oeste.

ANUNCIOS PARA LA [...]

Predominará el buen tiempo [en] toda la región de la costa, [compren]dida entre Chiloé y Arica.

Soplarán fuertes vientos [del Sur]oeste, que levantarán [...] rejada frente a las [costas de] Arauco y en Antofagasta y [Tara]pacá.

En general, la temperatura [se] elevará considerablemente.

Estos anuncios se transmiten [dia]riamente por radiotelefonía [a todo] el país.

HOY MIERCOLES

LIQUIDAREMOS CUATRO CLASES DE SARGAS AZULES PARA SACOS DE BAÑO

1.a Clase, en 130 cm. de ancho pura lana, el metro a .... $ 7.50

2.a Clase, en 140 cm. de ancho, pura lana, el metro a .... $ 9.50

3.a Clase, en 140 cm. de ancho, pura lana, el metro a .... $ 10.00

4.a Clase, en 140 cm. de ancho, pura lana, el metro a .... $ 12.00

Esta Sección ofrecerá géneros a cuadros chicos para blusas y trajes de playa, etc., en negro con blanco, azul con blanco, y café con blanco, al ínfimo precio de $ 5.50 el metro, en 135 cm. de ancho y de lana.

Estos precios son exclusivamente para nuestra clientela en el día de hoy y por pequeñas cantidades.

SEDAS.—Crepé de chine en 20 colores a $ 17 el metro.

En ALGODONES.—Ofrecemos los fines de surtidos a precios fuera de toda competencia.

2.° PISO ASCENSOR

CASIMIRES.—Sigue esta Sección ofreciendo el mejor surtido en mercadería inglesa existente en plaza.

Hay desde $ 28 el metro casimires garantidos al uso. La Casa responde del resultado de las telas.

Bandera esquina Rosas - CASA EMILIO DELPORTE & Cía.

GRAN SEMANA DE LIQUIDACIONES

CAMISAS de color, con cuello, verdadero regalo	10.50
CAMISAS de color con dos cuellos, artículos que se vendían a más de $ 25 ... ... $	16.50
CAMISAS de color, con cuello ricos géneros mercerizados $	17.00
CAMISAS de color, con dos cuellos, listas de última moda, artículo excepcionalmente rebajado ... ... $	18.50
CAMISAS de DORMIR de gran madapolán blanco con adornos de fantasía ... ... $	12.50
CALZONCILLOS cortos, de color, géneros resistentes y de gran duración ... ... $	5.90
CAMISETAS DE MALLA, especiales para Verano, al precio increíble de ... ... $	2.30

CAMISETAS DE MALLA, en doble tejido, el artículo más higiénico, cómodo y económico ... ... $	4.50
CORBATAS DE SEDA en modelo Nelson, gran variedad de colores, desde ... ... $	2.90
CALCETINES de la afamada marca "MONITO", se regalan a ... ... $	2.90
LIGAS "PARIS", extenso surtido en colores nuevos y elástico garantizado ... ... $	3.50
LIGAS ESTILO "PARIS" con tapa de seda y excelentes elásticos ... ... $	1.90
MEDIAS "ONYX" mercerizadas, en colores de moda, precio de réclame ... ... $	3.90

ESTADO 76
ESTADO 381
AHUMADA 342

MATAS Y Cía.

PUENTE 570
PORTAL EDWARDS 2750

CONSEJO DE ESTADO

MEJORAMIENTO DE LOS SUELDOS DEL EJERCITO Y LA MARINA

Fondos para el Magisterio. — Ternas judiciales

Bajo la presidencia del Presidente de la República y con la asistencia de los Consejeros, señores Bieba, Campino, Porto Seguro, Ramírez, Rioseco, Saavedra y Salas, celebró sesión ayer el Consejo de Estado.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Consejo prestó su aprobación a los siguientes proyectos de ley despachados por el Congreso Nacional:

El que modifica el ítem 864 del Presupuesto de Instrucción Pública; el que autoriza a la Municipalidad de Santiago para conceder a la Sociedad Nacional de Agricultura el uso y goce del terreno en que se ha instalado el Instituto Biológico.

INCLUSION EN LA CONVOCATORIA

Prestó su acuerdo para que se someta a la deliberación del Congreso Nacional en el actual período de sesiones extraordinarias, los siguientes proyectos: el que autoriza la inversión de 40,000 en satisfacer los gastos que exija el funcionamiento del IV Congreso Panamericano del Niño que se celebrará en esta capital; el que concede pensión a la viuda de don Alfredo Campaña, el que aumenta los sueldos al personal del Ejército y de la Armada; el que modifica la planta del Ejército; el que modifica la ley de ascensos del personal del Ejército; el que concede un suplemento de $ 350,000 al ítem 25 del Presupuesto de Marina; el proyecto relativo al expendio al público de los productos alimenticios, farmacéuticos y químicos, de los abonos, y, en general, de los productos preparados o elaborados por la industria; el que autoriza la inversión de $ 364.150 en pagar a los maestros de educación primaria de la República las cantidades que se les adeuda por diferencias de sueldos, por cambios de clases y categorías y por gratificación de zona y que han debido percibir en el año 1923; el que autoriza el pago de la suma de $ 251,494.71 al ex-contratista de las obras del Canal del Laja, don Fernando Larraín Moncheño; y el que concede pensión a la viuda e hijas de don Abel Maldonado.

Prestó su acuerdo para que se incluyan entre los asuntos que pueda ocuparse el Congreso Nacional en el actual período de sesiones extraordinarias, los siguientes: el que aumenta las pensiones a los sobrevivientes del Combate de Iquique; el que aumenta los sueldos a los tesoreros municipales de Santiago y Valparaíso; el que autoriza la creación de un monumento a don Diego Barros Arana; el que concede a los individuos de tropa sobrevivientes de la acción de guerra de Sangra el aumento de su pensión en conformidad a la Ley N.o 2245 y sobre la base de los sueldos actualmente vigentes; los proyectos relativos a obras de regadío y a guías de libre tránsito para el transporte de animales y al pago de honorario a la Comisión que informó en 1920 sobre el funcionamiento de los altos Hornos de Corral; el proyecto que concede pensión a todo individuo que haya participado en la guerra del Pacífico.

En seguida se formó la siguiente terna para proveer el cargo de Juez suplente de Angol, don Roberto Cuevas Luco, don Manuel de la Maza y don Osvaldo Pacheco Pizarro.

Prestó su acuerdo para que se aprueben los estatutos y se conceda personalidad jurídica a las instituciones denominadas: "Liceo Nocturno de Niñas, Federico Hansen" de Santiago; "Club de la Democracia de Parral", "Centro Social de Socorros y Protección Mutua Juán Agustín Palazuelos", de Antofagasta; "Liga Protectora de Estudiantes" de Arica; "Club Radical de Puerto Montt; Sociedad Alianza Chung Nah, de Arica; Club Social Movilizadores de Aduana, de Valparaíso; y "Círculo Balear" de Santiago.

Prestó su acuerdo para que se aprueben las reformas que han acordado introducir en sus estatutos las siguientes instituciones: Sociedad Hípica de Socorros Mutuos, Luis Cousiño, de Santiago; Sociedad Protectora de Empleados de Tarapacá; Club Croata de Punta Arenas, con declaración de que debe eliminarse el N.o 12 del artículo 19 de los Estatutos.

CUERPO DE BOMBEROS "SAN BERNARDO"

CELEBRA EL 20 DEL ACTUAL SU 20.o ANIVERSARIO

En esta fecha obsequiará juguetes a los huérfanos de aquel lugar y visitará la Carcel

El 20 de los corrientes, celebrará el 20.o aniversario de su fundación, el Cuerpo de Bomberos de San Bernardo.

Con tal motivo se ha elaborado un programa de festejos, en el cual sobresalen, las visitas a la Cárcel y Casa de Huérfanos, a donde repartirán cigarros, juguetes y golosinas a los reos y huerfanitos respectivamente.

Los juguetes han sido obsequiados por la Casa Gath y Chaves, a insinuación del Cuerpo de Bomberos, motivo por el cual se han cambiado atentas notas:

El programa completo de festejos, es el siguiente:

Jueves 20.—Solemne repartición de premios a sus fundadores y voluntarios más asistentes.

Viernes 21. — Inauguración del cuartel y matinée de la Sociedad, amenizada por la banda de la Escuela de Sub-Oficiales. De 5 a 8 P. M.

Sábado 22.—A las 4, visita a la Cárcel y reparto de golosinas, refrescos y cigarros a los reos.

A las 5 P. M., visita a la Casa de Huérfanos y reparto de los juguetes obsequiados por Gath y Chaves.

Domingo 23.—A las 10 1|2 A. M., ejercicio de bombas.

A las 12.30 A. M., almuerzo campestre.

LA GRAN FEDERACION FEMENINA

UNA DELEGACION SE ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Con el objeto de pedirle ayuda para la dictación de leyes para el mejoramiento de la condición política de la mujer chilena, una delegación de la Gran Federación Femenina de Chile entrevistó ayer a S. E. el Presidente de la República.

Durante la larga conversación que sostuvieron, S. E. les prometió prestarles la ayuda que pedían, manifestándoles al mismo tiempo que daría preferencia a lo que se le relacionaba con su condición civil.

La delegación, insistió, rogándole se ocupara en primer término de su condición política, a lo cual accedió también S. E.

La delegación, compuesta por la presidenta de la Gran Federación Femenina, señora Aurora Riveros de Barrales, su secretaria, la señora Eduvigis de Castro; la tesorera señorita Leonor Villar; la presidenta del Comité Pro Derechos de la Mujer, señora Merce- [illegible] señora Hermansen, señorita Esther Barraza, señora Leonor González de Mandiola, y los señores Alfredo Helzby, Martín Raby, Francisco Vera y otras personas; se retiró muy complacida y tuvo frases de agradecimiento para el Presidente de la República, por la forma cordial, en que había sido recibida.

Dos hijos de la señora Hermansen, obsequiaron a S. E., en nombre de las madres, un precioso ramo de flores, el cual les fué muy agradecido.

Instituto de Abogados

SESION JURIDICA

Hoy, a las 6.30 P. M., celebrará sesión jurídica el Instituto de Abogados, en su local del Palacio de los Tribunales de Justicia. Don Arturo Fernández Pradel disertará sobre "Error en la persona de uno de los contrayentes y derecho al nombre patronímico".

Se invita a esta reunión a los miembros del Instituto y a los abogados en general.



POR LA POBLACION EL CARMELO

AYER SE EFECTUO EN LA INTENDENCIA UNA IMPORTANTE REUNION DE LA COMISION DE SOCORROS

Acordó distribuir especies a los damnificados, y realizar el Sábado próximo un gran festival y kermesse en el Cerro Santa Lucía

Hemos venido informando acerca de que, debido a la explosión de la Fábrica de Cartuchos, la Población de El Carmelo, vecina al sitio del siniestro, quedó reducida a ruinas, resultando numerosas familias damnificadas, pues perdieron tanto sus casas como los utensilios domésticos.

La Intendencia, en vista de la gravedad de la situación, acordó designar una comisión de socorros para colectar fondos, a fin de proceder a las reparaciones más indispensables, pues las personas afectadas se encontraban en el más absoluto desamparo; el Gobierno contribuyó con la cantidad de ocho mil pesos; pero el comercio y los particulares se abstuvieron de cooperar a la obra de construcción, en vista de que la catástrofe se había producido por la negligencia que significaba mantener en un radio poblado los depósitos de explosivos, y manifestaron que el único obligado era el Gobierno.

LOS PRIMEROS SOCORROS

Entretanto, para no prolongar la situación, y proceder a repartir siquiera algunos socorros, ayer se verificó en la Intendencia una importante reunión. Presidió el Intendente señor Mackenna, y en ella se acordó repartir los ocho mil pesos concedidos por el Gobierno, dándolos en especies.

NUEVAS REPARACIONES

Dimos cuenta días atrás de que las reparaciones de los edificios no era posible iniciarlas, sino con una suma superior a cien mil pesos, y para ello había que recolectar ese dinero mediante algunas fiestas de caridad.

A fin de recolectar el dinero necesario y proceder a las reparaciones, la Comisión de Socorros realizará diversas fiestas de beneficio.

En la reunión de ayer acordó llevar a efecto el Sábado próximo un gran festival de bandas en el Cerro Santa Lucía, en vez del que se había anunciado para el mismo día en la Quinta Normal.

La fiesta se realizará de 5 de la tarde a 9 de la noche; tomarán parte en ella todas las bandas del Ejército que ejecutarán un hermoso programa; habrá, además, baile, bufett y kermesse.

Los preparativos que se hacen para la fiesta del Sábado son magníficos, y no cabe duda de que ella tendrá todas las proyecciones de un brillante acontecimiento social.

Sociedad de Cirugía de Chile

Hoy, a las 6.30 P. M., celebrará sesión en el local de la Sociedad Médica.

Tabla:

Doctor Constant.— Heridas de bala del abdomen.

Doctor Dodds.— Osteomielitis del femur, canalización total y tratamientos post operatorio con solución de Carrel.

Doctor Lavín.— Ruptura del útero post-partum.

Doctor Muñoz P.— Un caso de epilepsia esencial curado.

Doctor De Ramón.— Tumor sólido del parametrio derecho.

Doctor Greene.— Fibroma del recto.

Defunciones

Manuel Campos, 5 años; Francisco Montenegro, 44; Clarisa Valderrama, 60; José Aceituno, 64; Juan Bonhome, 39; Mercedes Núñez, 45; Filomena Maturana, 45; María Estay, 37; Carolina Cárdenas, 60; Angel Galarce, 48; Jesús García, 72; Luis Lastrero, 42; Julio Olivier, 37; Tadea Romero, 70; Juana Berríos, 55; María Rojas, 40; Ana Pozo, 39; Adolfo Ocaranza, 57; Berta Núñez, 26; Carlos Negrete, 21; María Lastra, 19; Emilio Erazo, 85; María Peña, 2; Pedro González, 66; Ema Donoso, 2; Juana Arenas, 3; Rita Peralta, 6; María Fuentes, 3, y 59 menores de un año.

EN RESGUARDO DE LA HIGIENE

LA INSPECCION MUNICIPAL PRACTICA IMPORTANTES VISITAS Y ADOPTA SERIAS MEDIDAS

Hemos venido informando que la Inspección de Higiene Municipal se encuentra empeñada en resguardar la higiene pública y denunciar a los numerosos infractores de los reglamentos municipales, a fin de que les sean aplicadas las sanciones que les corresponden.

ALGUNAS VISITAS DE AYER

Durante el día de ayer se practicaron importantes visitas a diversos establecimientos.

Deben citarse por su trascendencia, las que se hicieron a la Fábrica de Ladrillos de la Avenida Seminario esquina de Bilbao y al Restaurant Tokio. En el primero de estos establecimientos se encontró diversas deficiencias que perjudican a las personas que en ellos trabajan; y en el otro se halló que la cocina estaba en un grave estado de desaseo, siendo los servicios sanitarios de bastante mala calidad.

HOY SERA CLAUSURADO UN ESTABLO

Días atrás se emitió por la oficina respectiva, un informe sobre la falta de higiene en el establo Franklin, ubicado en el número 941 de dicha calle y frente al Matadero. Como las deficiencias no han sido subsanadas, se nos informó ayer que dicho establecimiento sería clausurado en el día de hoy, y que se tomaría idéntica medida con algunos otros infractores.

LA FABRICA DE MUEBLES

Días atrás dimos cuenta de haber sido clausurada la Fábrica de Muebles Liull, ubicada en la Alameda de las Delicias, por carecer del permiso correspondiente.

Subsanada esa dificultad, los propietarios de la Fábrica han solicitado su reapertura; pero diversos vecinos del establecimiento se oponen a ello, porque, según se nos ha informado, les molesta el ruido de una máquina.

LA RULETA DE PEÑAFLOR

EL ALCALDE DE LA LOCALIDAD DICE QUE ES FALSO EL DENUNCIO DEL JUEZ DE SUBDELEGACION

El Alcalde de Peñaflor ha enviado al señor Juez Letrado de San Bernardo la siguiente comunicación referente a los denuncios de juego en esa comuna:

"Peñaflor, a 10 de Diciembre de 1923.— Señor Juez Letrado del Crimen.— San Bernardo.— S. J. L.:

Se publicó hace pocos días en los diarios de Santiago una nota del Juez de Subdelegación de Peñaflor, don Ricardo Muñoz, al que suscribe, Primer Alcalde de la Comuna, en que aparte de varios cargos falsos e injuriosos para las autoridades comunales, afirma que S. S. le ha manifestado que tiene informaciones de que en el Hotel Trapiche de este pueblo existe una ruleta o establecimiento de juego. El señor Muñoz añade que recibió encargo de hacer investigaciones y que iniciase el correspondiente sumario.

Esta Alcaldía no ha tenido denuncio alguno de tal ruleta, y no cree que exista porque el Hotel Trapiche es un establecimiento serio perteneciente a una persona honorable que lo regenta personalmente. Sin embargo, se ha dado orden a la policía de vigilar cuidadosamente dicho hotel, dar cuenta de la menor incorrección que en él se cometa y reprimirlo con toda energía.

Para el caso que efectivamente hubiese recibido el Juzgado de S. S. las informaciones a que alude el señor Muñoz, ruego a S. S. que sin demora proceda **directamente** a la iniciación del correspondiente sumario, al cual cooperará con toda decisión y eficacia la autoridad comunal, interesada más que nadie en resguardar la moralidad pública dentro de su territorio.

La intervención del Juez de Subdelegación señor Muñoz, en este como en cualquier otro asunto, sería no sólo ineficaz, sino contraproducente.

El señor Muñoz es inspector del Instituto de Educación Física de Santiago, y para cumplir las obligaciones de su empleo rentado, debe permanecer, según la ley, constantemente en la capital sin que pueda trasladarse a Peñaflor para atender debidamente el cargo gratuito de Juez de Subdelegación, como S. S. lo sabe por las repetidas notas pasadas a ese Juzgado por esta Alcaldía, avisándole de que no asiste el Juez, cargo que exige mucho tiempo y actividad. Por otra parte, el señor Muñoz tiene aquí una pequeña industria de energía eléctrica tan deficiente y mal montada, que no resiste la competencia de otra industria análoga que le está desplazando y que ha entrado sus líneas a la comuna con el visto bueno de la Inspección Fiscal de Electricidad por el pésimo estado de la del señor Muñoz; de modo que el señor Muñoz se ve precisado más que a administrar justicia a preocuparse de que su clientela no lo abandone, como ha ocurrido no hace muchos días con el propio Hotel Trapiche, que dejó de ser consumidor del señor Muñoz y lo es ahora de la Compañía Chilena de Electricidad.

No necesito llamar la atención de S. S. a que un Juez de Subdelegación en la circunstancias que se encuentra el señor Muñoz en Peñaflor, es la persona menos adecuada para investigar delitos como el que supone cometido en el Hotel Trapiche; delito que el señor Muñoz no sospechó cuando ese hotel se alumbraba con la luz de su instalación eléctrica; pero que ahora divisa claramente a la luz de la Compañía Chilena de Electricidad.

En cambio, la intervención de un magistrado de la rectitud y competencia de S. S. hará que pronto se establezca la verdad de los hechos, se castigue a los culpables, si los hay, y que se devuelva el buen nombre a un establecimiento de comercio, si lo merece.

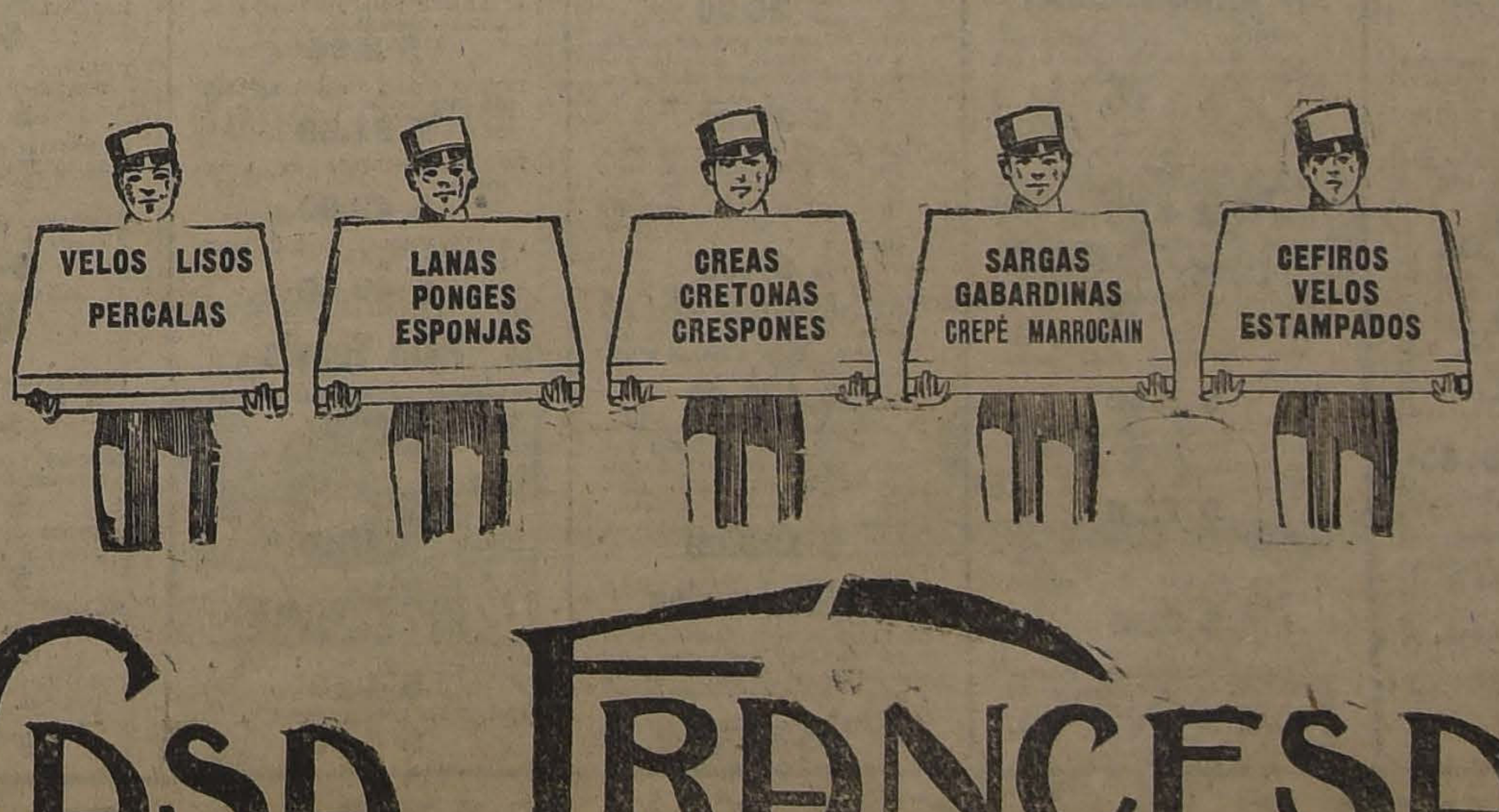
Dios guarde a S. S. (Fdo.)—**J. Nicolás Hurtado.**

Al señor Juez Letrado de San Bernardo".

Sobresalientes en inteligencia, salud y hermosura y los que procuran mayores satisfacciones a sus padres son los niños que toman

YODARSIL

RETAZOS
Gran Venta Anual
— DE —
Todos los Géneros



RETAZOS
— A —
Precios Excepcionales
Hoy último día

CASA FRANCESA

La banda no logró escapar a tiempo

DESPUES DE COMETER UN CUANTIOSO ROBO EN UNA FABRICA DE CALZADO, PREPARABA LA FUGA, EMBALANDO SUS CAMAS EN LAS QUE OCULTABA LAS MERCADERIAS SUSTRAIDAS

Y cuando terminaba su labor y se encontraba la carretela a la puerta, se dejan caer los detectives, quienes malogran el viaje

Todos los delincuentes caen en poder de la justicia, y se recuperan todas las especies robadas, que ascendían a más de 6,000 pesos

En la fábrica de calzado, ubicada en la calle Grajales, esquina de San Alfonso, se efectuó el Sábado último un cuantioso robo de mercaderías.

Los propietarios de la fábrica tan pronto se dieron cuenta de este hecho se presentaron a la Sección de Seguridad y expusieron que en calzado, gamuza, cortes, cabritillas y otros artículos, se habían sustraído más de $ 6,000.

Ante la gravedad de este denuncio, la Sección de Seguridad, inició en el acto las investigaciones para dar con los audaces delincuentes que se habían introducido a esa fábrica el Sábado último, a las 9 de la noche, y procedieron a retirar todas las mercaderías sin obstáculo alguno.

LAS INVESTIGACIONES

El inspector, don Amador Lizana, que tuvo a cargo las pesquisas, aprehendió en la mañana de ayer a Luis Guajardo, José Cisterna, Alberto Peña Ramírez, Manuel Ramírez, que también se hace llamar Juan Osorio y a Urbana Toledo todos los cuales aparecen complicados en este robo y en cuyo poder se encontraron las mercaderías extraídas de la fábrica citada.

El inspector, señor Lizana, acompañado del inspector, señor Moreno, del ayudante señor Orellana y de los detectives, señores Romilio Guajardo y Filadelfo Díaz, pudo constatar que los sujetos detenidos eran los culpables y quienes ocultaban en Blanco 2723, casa 9, y en Gálvez 1276, el producto de su delito.

Sometidos estos delincuentes a un hábil interrogatorio, expusieron la forma cómo efectuaron el robo y que fué la siguiente:

LA BANDA EN ACCION

En la fábrica trabajaba como operario desde hacía algún tiempo el ya citado Manuel Ramírez, quien tenía relaciones de amistad con un sobrino suyo, llamado Alberto Peña.

Estos tenían también relaciones con Luis Guajardo, quien fué el verdadero autor del plan que debían poner en práctica para llevar a cabo el delito.

En efecto, Guajardo propuso a Ramírez penetrar a la fábrica y sustraerse mercaderías, las que serían trasladadas después fuera de Santiago y realizadas a excelente precio.

Las ganancias serían repartidas amigablemente entre los que tomaran parte en el robo.

Ramírez aceptó la proposición y esperaron el Sábado en la noche para dar el asalto.

HACIA EL INTERIOR DE LA FABRICA

Por las noticias proporcionadas por Ramírez el jefe de la banda que era Guajardo, conoció más o menos el plano interior del establecimiento y las partes fáciles para introducirse a él.

Por la calle de Grajales, Guajardo subió hasta una ventana que estaba resguardada por una reja de alambre. Esta reja le opuso escasa resistencia y el delincuente siguió hasta una galería que quedaba sobre los talleres, y de la cual faltaban varios vidrios.



LUIS GUAJARDO

De un salto estuvo en el interior, siguiendo hacia una de las puertas de la calle que abrió a fin de que entraran sus demás compañeros.

EN PLENO ROBO

Ramírez acompañado de su sobrino Peña, fueron los primeros en penetrar al interior. Por su parte Luis Guajardo había convidado a José Cisternas y a la mujer de éste, Urbana Toledo, quienes también siguieron el camino de los primeros.

Como no llevaban ningún vehículo para trasladar las mercaderías y aprovechando que las calles estaban muy oscuras, optaron por retirar cada uno la mayor cantidad posible de las especies que figuraban en la fábrica.



JOSE CISTERNA

Parte de estas especies fueron conducidas a calle Blanco 2723, y el resto, a Gálvez 1276.

PREPARANDO LA FUGA

En los días siguientes del robo se ocuparon los delincuentes en embalar las mercaderías para trasladarlas a otra ciudad, con el fin de escapar de la acción de la justicia resolvieron también los miembros de la banda ausentarse de la capital.

Y en los momentos que ayer en la mañana embalaban sus camas para conducirlas a la Estación Alameda y en cuyo interior llevaban numerosas mercaderías, fueron sorprendidos con la presencia de los detectives arriba nombrados los cuales procedieron a detenerlos y conducirlos a la Sección.



URBANA TOLEDO

Todos los trabajos hechos por la banda para aprovechar el producto del robo habían fracasado lamentablemente.

A DISPOSICION DEL JUEZ

En la mañana de hoy serán puestos a disposición del Juzgado confesos del delito, los cinco individuos que formaban parte de la banda tan oportunamente aprehendida por los inspectores, señores Lizana y Moreno y los detectives que los acompañaban.

Van también a poder del Juzgado todas las especies sustraídas de la fábrica, las que fueron reconocidas por su propietario y de muchas de las cuales aún no había notado su desaparecimiento.

Como decimos al comenzar, los artículos robados ascienden a más de $ 6,000.

¿COMO SE DESCUBRIO LA BANDA?

Cuando el inspector, señor Lizana recibió la orden de investigar este robo, empezó por recorrer los alrededores de la Fábrica y averiguar qué individuos habían podido merodear por allí.



ALBERTO PEÑA RAMIREZ

Ayer, en la mañana, se le avisó que en la noche del Sábado se había visto a Manuel Ramírez, sujeto de no buenos antecedentes, pues había cumplido ya algunas condenas.

Esto bastó al señor Lizana para conocer la pista.

Aprehendió a Ramírez, que como decimos era operario de la fábrica y lo interrogó.

Lo demás ya lo sabe el lector.



MANUEL RAMIREZ O JUAN OSORIO

Una "greguería" de Santiago Cabello

ACUSADO POR SU HERMANA ES APREHENDIDO AYER TARDE

Santiago Cabello tiene una hermana.

Los hermanos Cabello, según el vecindario, no comparten buenas relaciones, pues continuamente forman desórdenes.

En una de estas grescas, la hermana de Cabello recibió varias puñaladas, causa suficiente para que denunciara al hechor.

Ayer fué aprehendido Cabello, quien negó terminantemente haber apuñaleado a su hermana.

—No hice más que abofetearla y tirarla del "cabello", expuso, cuando lo interrogaron acerca de la acusación que se le hacía.

Y conste, terminó, que yo no hago "greguerías", porque no tengo talento ni ingenio.

Por este doble motivo fué puesto a disposición de la justicia.

En la joyería El Meridiano

El Prefecto de Policía de Rancagua avisó ayer telegráficamente a la Sección de Seguridad de Santiago que en la Joyería El Meridiano de esa ciudad se había cometido un audaz robo de alhajas.

Como se teme que los delincuentes se traladen a Santiago, se han dado las órdenes del caso para hacer las pesquisas.

No tiene participación alguna

Un diario de la mañana en las fantásticas informaciones que ha hecho acerca del desaparecimiento de Montecinos, de la explosión del polvorín N.o 1 de la Fábrica de Cartuchos y del intento de hundimiento del "Almirante Latorre" da el nombre del ciudadano peruano Manuel Palacios como aprehendido en un pueblo del Sur.

A este respecto el citado Palacios, que es director de orquesta de la Compañía Inés Berutti, que anda en jira nos pide telegráficamente desmentir tal aseveración, porque dice que es tendenciosa.

Palacios—agrega—que es un gran amigo de Chile y que por esta causa en su patria ha sido víctima de varias persecuciones.

Cigarrillos

Maratón

20 CENTAVOS

Enfermos del estómago, recurran al

ELIXIR ROBUROL

y la mejoría es segura.

UN DETECTIVE DIO CON LA PISTA

Y DESPUES DE DOS MESES, EL ROBO DE LA CALLE LIRA DEJO DE SER UN MISTERIO

Hace algún tiempo se dió cuenta al primer Juzgado del Crimen, que en calle de Lira N.o 654 se había cometido un cuantioso robo.

Hizo el denuncio respectivo el ciudadano boliviano José Salens Chavez en representación de los dueños de casa.

La Sección de Seguridad inició las investigaciones para dar con el culpable del robo y recuperar las especies, pero las primeras diligencias no dieron resultado debido a que las empleadas de la casa no sabían nada sobre el particular.

Se hicieron entonces investigaciones alrededor del boliviano, que era el hombre de confianza de la casa y estas pesquisas condujeron al éxito.

Aprehendido Salens en su domicilio, San Luis 1404, fué trasladado a la Sección de Seguridad e interrogado acerca del denuncio hecho por él mismo. Y en tal forma interrogado que terminó por declarar que él era el autor del robo, cediendo a entregar [illegible] letos de agencia que [illegible] a las especies sustraídas [illegible] sa de la calle de Lira.

Los detectives recorrieron agencias y recuperaron [illegible] de las especies que se habían [illegible] luadas en 2,000 pesos.

Salens fué puesto a disposición del Juzgado que ordenó la [illegible] gación, el que lo hizo [illegible] Cárcel, donde actualmente se encuentra.

Esta interesante pesquisa fué seguida por el agente don [illegible] donado, de la 1.a [illegible].

Estas diligencias [illegible] a los dos meses, pues [illegible] Salens había desaparecido [illegible] tiago cuando calculó que [illegible] recaían las sospechas.

EN EL PRESIDIO URBANO

UNA AGRESION TRAGICA EN EL TALLER DE ZAPATERIA

Cumpliendo sus respectivas condenas se hallan en el Presidio Urbano de Santiago los reos Rodolfo Castillo Fuentes, Enrique Gay Martínez y Julio Calli Muñoz.

Estos tres individuos trabajaban en el patio N.o 4 de ese establecimiento, donde está instalado el taller de zapatería.

Anteayer en la tarde, en circunstancias que el gendarme Omer Cabezas se encontraba de servicio en ese taller, fué herido gravemente de cuatro puñaladas el reo Castillo, de parte de Gay y de Calli.

El gendarme Albino Vivanco, que fué el primero en tener conocimiento de este hecho de sangre dió cuenta al oficial de servicio don Víctor Mena, quien a su vez puso el hecho en conocimiento del director del Presidio.

Interrogados el maestro particular de ese taller de zapatería, Juan Vergara, y los reos José Pávez y Enrique Rodríguez, que se [illegible] ban presentes en los [illegible] la agresión, expusieron [illegible] Enrique Gay Martínez y [illegible] lli Muñoz eran los culpables del crimen.

Lo mismo manifestó el [illegible] Omar Cabezas, quien [illegible] mos, se encontraba en [illegible] cuando ocurrió el hecho.

El reo Castillo fué [illegible] la enfermería del establecimiento [illegible] los agresores pasaron a [illegible] zo, estrictamente incomunicados.

Ayer en la mañana se dió [illegible] de lo ocurrido al Juez [illegible] danelli, quien ordenó instruir [illegible] mario respectivo y citar [illegible] comparecieran al tribunal [illegible] pables y a los demás [illegible] claron el hecho.

Y a fin de tomar declaración [illegible] herido, el Juzgado se [illegible] ese establecimiento penal.

Una mentira que produce alarma

EL CUENTO DEL ASALTANTE DESCONOCIDO

Los diarios de la capital se hicieron eco ayer del denuncio hecho a la 9.a Comisaría por algunos vecinos de la Avenida Chile sobre un atentado criminal de que habría sido víctima el niño Manuel Muñoz Mendoza.

Según ese denuncio, el chico habría sido herido a bala por un desconocido en circunstancias que se encontraba cuidando la casa número 10 de esa Avenida.

Al ruido del disparo se acercaron los vecinos y encontraron al chico herido de gravedad.

Interrogado Muñoz expuso a sus padres que la bala había sido disparada desde afuera contra su persona.

Como es natural, este salvaje atentado causó cierta impresión en el vecindario y la Sección de Seguridad inició las investigaciones para dar con el culpable.

Los detectives interrogaron al chico en la Sección de Seguridad sobre la forma cómo se había verificado el atentado y le pidieron que dijese la verdad.

Entonces el chico Muñoz expresó que lo que había dicho antes no era exacto sino que [illegible] dose jugando con un [illegible] estalló causándole las [illegible] que si inventó lo del [illegible] fué con el objeto de evitar que sus padres lo castigaran.

ORLEX

Para teñir el Cabello

Para devolver al cabello su color natural, ya sea negro, castaño [illegible] que sea, recomendamos [illegible] Polvo ORLEX, que da [illegible] forma un magnífico [illegible] cabello canoso. Es fácil de [illegible] su costo es moderado y [illegible] dura largo tiempo. Mantiene al cabello el color que se le [illegible] deja suave y sedoso, y le [illegible] hace que la persona se vea [illegible] simo más joven, pues es [illegible] diferencia entre el pelo canoso y pelo de color natural.

Compre ORLEX en las [illegible] perfumerías, tiendas [illegible] úselo de acuerdo con las [illegible] ciones en cada caja.

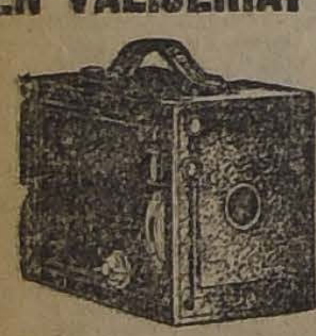
Hay en las ofertas de hoy muchos precios de Realización

NO DEJE DE IMPONERSE DE LOS DETALLES DE ESTE AVISO VERDADERAS OCASIONES EN

Guantes y Pañuelos, Corbatería, Valijería, Confección Niños, Bonetería Niños y Sport

Continúan las extraordinarias oportunidades en MENAJE, SANITARIOS, TAPICERIA, CAMISERIA, PERFUMERIA, LIBRERIA Y CONFECCION HOMBRES.

EN VALIJERIA:



PERCHAS para colgar trajes de señora, desde **$ 0.90**

PERCHAS para colgar trajes de caballeros, desde **$ 1.25**

PORTA-MANTAS para rollos, desde **$ 3.90**

THERMOS de 1|2 litro, envase esmaltado, desde **$ 7.90**

THERMOS de 1 litro, envase esmaltado, desde **$ 14.90**



SILLAS plegables para jardín o playa, desde **$ 9.90**

MAQUINITAS Kodak, modelo cajón "Brownie", desde **$ 16.90**

MALETINES de mano en rico pergamoide, desde **$ 19.90**

HAMACAS de colgar, modelo práctico, desde **$ 35.00**

CARPAS para playa, diversos modelos y tamaños, desde **$ 89.00**

PARASOLES con ruedo, media carpa, desde **$ 130.00**

MANTAS de lana merino, tejidas o hiladas a mano, desde **$ 195.00**

MANTAS de pura Vicuña, tejidas o hiladas a mano, desde **$ 295.00**

Varios

Además a precios de ocasión: Maletas de cuero, Maletines, papeles fotográficos, cartulinas para pegar fotografías, vasos plegables de aluminio, anteojos de campaña, estuches manicure, canastos y cubiertos para pic-nic, etc., etc.

EN GUANTES Y PAÑUELOS:



Guantes para señoras

De hilo color, artículo de mucha duración, el par **$ 7.50**

De seda color, con las puntas de los dedos reforzados, clase extra, el par **$ 11.50**

Mosqueteros, fantasía, imitación gamuza, artículo de última novedad, el par **$ 9.00**

De cabritilla color, con dos broches de presión, calidad superior, el par **$ 15.50**

De cabritilla color, fabricación francesa, con tres broches de presión, el par **$ 18.50**

De seda color, largos, con la punta de los dedos reforzados, a **$ 10.90**

De cabritilla y gamuza, largos, blancos, el par **$ 12.90**

Pañuelos para señoras

Batista de algodón, blancos, calidad superior, la docena **$ 7.20**

De algodón color, la docena **$ 7.20**

Batista de algodón, en colores de novedad, la docena **$ 10.80**

De seda color, fantasía, gran variedad de dibujos, c|u. $ 6.90 y **$ 5.00**

Pañuelos para caballeros

De algodón, blancos, dobladillo ancho y angosto, la docena **$ 9.60**

De hilo, blancos, dobladillo angosto, la docena **$ 21.60**

Batista de hilo, blancos, dobladillo ancho y angosto, la docena **$ 39.00**

De algodón luto, la docena **$ 15.00**

De hilo luto, calidad superior, la docena **$ 36.00**

De seda color, fantasía, c|u. $ 9.50, $ 8.50 y **$ 7.50**

Para mozos

GUANTES de algodón, blancos, con un broche de presión, el par **$ 0.60**

EN CORBATERIA:

CORBATAS "Nelson" en popelina, colores unidos o en foulard de fantasía, a **$ 1.90**

CORBATAS "Comarin", en seda fantasía, colores y dibujos de última moda, a $ 5.80 y **$ 4.95**

LIGAS de algodón elásticas, en colores, muy buena clase, a $ 2.70 y **$ 1.60**

SUSPENSORES elásticos, artículo inglés de muy buena clase, a **$ 3.90**

[illegible] de la afamada fábrica "Howell" de Londres, en distintas clases y tipos, desde **$ 7.50**

CINTURONES en cuero, [illegible] o cuero y lona, distintos anchos y modelos, desde **$ 3.90**

Además ofrecemos interesantes saldos en Cigarreras de cuero, Carteras, Boquillas, etc., a precios de verdadera oportunidad.

EN CONFECCION NIÑOS:

Trajes de brin

TRAJECITO enterizo, en popelina de algodón mercerizado, colores de moda, con cinturón, mangas cortas y descote festoneado, modelo especial para años 2 a 7; Cualquier edad **$ 11.90**

TRAJE de blusa eslava en buenos brines de fantasía, cuello sport, gran variedad de colores, para años 2 a 13; cualquier edad **$ 15.00**

TRAJE marinero en brin fantasía de muy buena clase, cuello y puños en brin de color celeste, azul y lacre, para años 3 a 11; cualquier edad, a **$ 22.50**

TRAJE Cazador en finos brines de fantasía, colores claros y oscuros de buen gusto, modelo clásico, para años 7 a 12; cualquier edad, a **$ 26.90**

Trajes de lana

TRAJE Holandés en alpaca de pura lana, colores plomo y cáscara, cuello sport, mangas cortas, adornados de alpaca blanca, para años 2 a 7; cualquier edad, a **$ 29.90**

TRAJE Cazador con solapa en viyella rayada, lavable, todo forrado, para años 6 a 11; cualquier edad, a **$ 39.80**

TRAJE para niño, forma vestón, en casimires ingleses de fantasía, gran moda, corte elegante, todo forrado, para años 9 a 15; cualquier edad, a **$ 87.90**

TRAJE para joven en ricos casimires de lana, colores y corte moderno, terminación perfecta, para años 13 a 17; cualquier edad, a **$ 120.00**

TRAJE para joven en fina sarga de [illegible], azul o negra, vestón derecho, pantalón a la americana, para años 13 a 17; cualquier edad **$ 126.00**

Saldos varios

TRAJES de brin rayado, blusa cerrada, artículo muy práctico para uso diario, para años 2 a 5; cualquier edad, a **$ 9.90**

TRAJE Cazador en brin rayado, cuello cerrado, 2 tablones, para años 7 y 8; cualquier edad, a **$ 15.00**

TRAJE eslavo, confeccionada la blusa en viyella rayada; pantalón de sarga azul marino, forrado, varias medidas; cualquier edad, a **$ 26.50**

BLUSAS de seda en fino ponge de pura seda, colores de gran moda, forradas en seda, varias medidas; cualquier edad **$ 28.80**

Liquidamos también otros importantes saldos de trajes en distintos modelos y calidades, a precios irrisorios.

EN SPORT:

Para Box

PANTALONES tejidos, en colores azul y negro, a **$ 3.90**

MALLAS tejidas, en colores azul y negro, a **$ 6.90**

GUANTES de cuero para punching-ball, el par **$ 11.90**

GUANTES de cuero para box, el par, desde **$ 17.90**

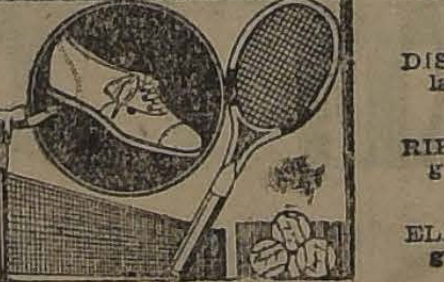
BLADERS para punching-ball, goma colorada, a **$ 8.90**

PERAS para punching-ball, desde **$ 31.50**

PUNCHING-BALL de peso, desde **$ 42.00**

PLATAFORMAS, artículo muy reforzado, a **$ 49.50**

Para Tennis



PELOTAS Hard-Court 1923, a **$ 4.50**

PELOTAS Colonial 1923, a **$ 4.80**

CAMISAS, gran diversidad de clases, desde **$ 11.90**

ZAPATILLAS de lona, suela al cromo, modelos prácticos, desde **$ 12.90**

RACKETS, especial para niños desde **$ 23.50**

RACKETS tamaño reglamentario, desde **$ 39.50**

REDES alquitranadas, tamaño reglamentario, desde **$ 45.00**

Para Foot-ball



MEDIAS de algodón, vueltas de colores, desde **$ 3.90**

MEDIAS de lana, vueltas de colores, desde **$ 7.90**

PANTALONES blancos, a **$ 7.90**

PELOTAS completas, para niños, desde **$ 12.90**

CUERO al cromo, blancos, tamaño N.o 5, desde **$ 16.90**

ZAPATOS de cuero al cromo, desde **$ 16.90**

Varios

Gran diversidad en cinturones de cuero, desde **$ 2.50**

DISCOS para la práctica del lanzamiento, desde **$ 29.50**

RIFLES de aire, para perdigones y flechas, desde **$ 31.00**

ELASTICOS Sandowss, el juego, desde **$ 43.00**

COLUMPIOS hamacas para jardines, dos asientos, desde **$ 150.00**

SILLAS para montar a la inglesa, modelo Larraín, desde **$ 185.00**

EN BONETERIA NIÑOS:

Camisas y calcetines

CALCETINES de hilo de Escocia, color café, artículo fino, para años [illegible] **$ 1.25**

CALCETINES de algodón blancos, buena clase, para años 7 a 9, a $ [illegible] a **$ 1.50**

CAMISAS blancas en bramante lavado, modelo sin [illegible] de cuello, mangas largas, para años 8 a 12, a **$ 3.95**

CAMISAS blancas, en bramante, calidad fina, modelo cuello volcado y puños dobles, medidas 31 al 36 [illegible] a **$ 9.80**

El mismo artículo con media manga, para años [illegible] **$ 4.80**

CAMISAS de céfiro fantasía buena clase, pechera [illegible] puños dobles, medidas [illegible] 36 ctms., con un cuello [illegible] $ 12.50 y **$ 11.90**

Varios

DELANTALES en brin de hilo crudo, modelo a tablones (saldos de medidas) $ 10.50; en vichy fantasía medidas 55 al 90 ctms. **$ 9.25**

DELANTALES pantalón, en holanda de algodón, con adornos de vichy, colores lisos, para años [illegible] **$ 11.90**

Varios [illegible] delantales pantalón, en brin de hilo color crudo, [illegible] colores lisos y de fantasía a $ 10.90 y **$ 9.90**

CAMISETAS de algodón, [illegible] das, artículo de uso [illegible] varios modelos, para [illegible] 6 a 9; a $ 6.90; para [illegible] a **$ 6.50**

SOMBREROS de paja para niños, hay un importante saldo, desde **$ 2.25**

GATH & CHAVES, LTD.

FOOT-BALL

EL DOMINGO ULTIMO EN CHILLAN

EL 5 DE ABRIL DE ESTA CAPITAL VENCE AL CHILLAN F. C. POR EL SCORE MINIMO

Ante numerosa concurrencia se verificó en la cancha Unión, de Chillán, este interesante encuentro por la competencia del trofeo Belisario Escalante.

Empezó la reunión a las 2.30 de la tarde, con un preliminar, siguiendo acto continuo otro preliminar por competencia de una copa de plata donada por el Chillán F. C.

A las 4.50 P. M., se dió comienzo al encuentro de fondo, arbitrado por el referee señor Francisco Jiménez. El primer período se caracterizó por el gran empuje que desarrolló el [illegible] de la capital. Trascurrido treinta minutos de juego, el Cinco de Abril anotó el primer punto para sus colores, mediante un bien llevado avance. Este gol fué anulado por [illegible] de uno de los jugadores del Cinco de Abril. Se suceden [illegible] de interesantes jugadas por ambos bandos y el Chillán se sitúa a la ofensiva [illegible] el arquero del Cinco de Abril [illegible] responde admirablemente un verdadero cañonazo [illegible]. Termina el primer tiempo con un empate a cero goal.

Reanudada la contienda, ambos equipos desarrollan una labor por demás encomiable, que logra entusiasmar ampliamente a la concurrencia, que los estimula con sus [illegible] aplausos.

[illegible] la defensa del Cinco de Abril [illegible] en varias ocasiones, en especial su guarda-valla [illegible], que fué el héroe del club de la capital. Así lo comprendió el público, pues lo favoreció con sus aplausos durante el trascurso de la partida. Faltando pocos minutos para terminar el encuentro, el Cinco de Abril se anotó el punto de la victoria mediante un tiro penal muy bien servido por el jugador Turgas.

Sin duda alguna, el mejor hombre de la cancha fué Charles Bauerle, que fué el héroe del club Cinco de Abril, que confirmó sus grandes condiciones librando a su equipo de una derrota segura. Su acción fué justamente comprendida, pues la concurrencia lo paseó en hombros por la cancha una vez terminado el encuentro. Se distinguieron además, Duarte, Valdés, Plaza, Parra y Vargas, de parte del Cinco de Abril, y Canitrú, Vera, Sánchez y J. Alarcón, de parte del Chillán F. C.

El club local festejó con un banquete en el local de la Sociedad Empleados de Comercio, a sus colegas santiaguinos brindándose en el trascurso de él por la confraternidad y el engrandecimiento de ambas instituciones.

El Cinco de Abril regresó a la capital el Lunes en la noche, gratamente impresionado de las múltiples atenciones de que fueron objeto de parte de los Directores y miembros del Chillán F. C.

Con este nuevo triunfo, el Cinco de Abril continúa en poder y queda en posesión del trofeo Escalante [illegible] las bases que rigen en esta competencia.

Fundición Libertad v. Maestranza Atlético F. C.

El próximo Domingo se llevará a efecto la partida concertada entre estas dos instituciones, en competencia por la Copa "Fundición Libertad" y once medallas de plata.

Se dará principio a la tarde deportiva con un interesante preliminar entre los equipos B. de ambas instituciones [illegible] medallas de plata.

Terminará el preliminar a las 3 1/2 P. M. más o menos, para dar principio a la partida de fondo a las 4 1/2 P. M. La cancha indicada es el "Maestranza Atlético F. C." ubicada al final de la calle Exposición.

LIGA METROPOLITANA VERSUS VALPARAISO.— Por informaciones extraoficiales hemos tenido conocimiento que el próximo Domingo se efectuará en esta capital un encuentro para clausurar la temporada footballística, entre las Ligas Valparaíso y Metropolitana, respondiendo a una invitación hecha por la entidad local.

La corporación porteña se reunió anoche para gestionar los preparativos de este importante match [illegible] respectiva.

En nuestras próximas ediciones daremos más detalles sobre el particular.

Liga Infantil de Foot-Ball

El próximo Domingo, a las 9 P. M. se llevará a efecto en "El Mercurio" la repartición de los premios a los ganadores de la temporada pasada.

Se ruega a los secretarios de los clubs con derecho a premio, envíen cuanto antes a Herrera 965, la lista de los jugadores y nombres del presidente de la institución.

Asociación de Foot-Ball de Santiago

Encuentros para el próximo Domingo:

Copa Arenco

Guacolda 2.o con Badminton 2.o Cancha, del Badminton. Hora: 4 P. M. Arbitro, señor Lisardo González.

Copa Miguel Blanco

Guacolda 3.o con Badminton 3.o Cancha, del Badminton. Hora, 2.30 P. M. Arbitro, señor Manuel Moreno.

Director de turno, el señor Segundo Lillo.

Deportivo "La Nación"

Mañana, a las 8 P. M., deberán encontrarse en la cancha del Santiago F. C., Independencia 1257, todos los jugadores, a fin de practicar.

Los socios que tienen en su poder las partes del uniforme del club, deben entregarlos hoy al señor Brito, secretario, excepto los jugadores que deberán llevarlos a la cancha.

Asociación de Referees de Chile

(SECCION SANTIAGO)

El Consejo de esta institución se reunirá hoy, a las 9.30 P. M., en la Secretaría, Huérfanos N.o 1062.

Tabla: Continuar aprobando los nuevos estatutos y reglamentos.

UNION SANTA ELVIRA F. C.— Con motivo de aproximarse la fecha en que este club celebrará su segundo aniversario, se nota marcado entusiasmo entre los asociados.

La Mesa Directiva está dispuesta a darle a esta fiesta mayor realce que el año anterior. Para este objeto se ha unido con la comisión de fiestas, para confeccionar un programa que será de verdadera atracción deportivo-social.

Este año habrán dos premios para obsequiarlos a los socios que más se hayan distinguido en los actos deportivos y sociales del club.

Estos premios consistirán en una artística medalla de oro obsequiada por el presidente don Manuel Wladimiro S., para el socio que obtenga el primer puesto, o sea, mayoría de puntos y una medalla de plata para el socio que ocupe el segundo puesto. Habrá un tercer premio y será una sorpresa.

EXCURSIONISMO

UNA NUEVA INSTITUCION. — Con el nombre de "Despertar de la Primavera" se ha organizado una nueva institución, cuyo programa principal consistirá en el fomento del excursionismo.

Formada por la juventud del barrio Yungay se ha procedido a elegir la mesa directiva en la siguiente forma: Presidente honorario, señor Manuel Ruz; efectivo, señor Salvador Walbs; vice-presidente, señor Miguel Sotomayor; secretario, señor Aníbal González; pro-secretario, señor Ulises Guastevino; tesorero, señor Adrián Campos; pro-tesorero, Eliseo Bustamante, directores, señores Desiderio López, Abraham Carranza, Ramón Campos y Ramón Bustamante.

El Viernes se reunen todos los socios en su local social, Cité Gellona, casa N.o 7; para tratar de asuntos de interés.

CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS — Cita a junta general para hoy a las 9.30 P. M., en su local provisorio, 10 de Julio 1081.

Se tratará especialmente de la participación del Centro en la excursión que organiza la dirigente para el Domingo próximo a Apoquindo.

Se encarece la asistencia.

CUERPO SANTIAGO.— Mañana, a las 9 P. M., junta general y Directorio. Deberán asistir los miembros de las comisiones.

—Para el Domingo habrá una excursión a Apoquindo, partiendo a las 6 A. M.

¡DOCTORES!

Actualmente sólo existe un LEGITIMO ACEITE YODADO único

QUE resulta realmente de la *combinación orgánica* de yodo y aceite de amapola;

QUE no consiste en *yodhidrinas instables*, sencillamente disueltas en aceite;

QUE no contiene *derivados clórcos*, verdaderas impurezas químicas;

QUE contiene *más de 50 %* de yodo metaloídico puro:

es el aceite yodado francés del Doctor L. LAFAY, de PARIS conocido bajo el nombre de

LIPIODOL

QUE, en peso, contiene *54 gramos de yodo puro por 100 centímetros cúbicos;*

QUE es inyectable "*sin dolor, sin riesgos, sin yodismo*" (*Dr. Bellencontre*) en dosis diarias de 1, 2, 3, 5 y hasta 10 centímetros cúbicos;

QUE tiene *incomparable virtud curativa* contra el Asma, Enfisema, Gota, Reuma crónico, Reuma deformante, dolores reumatoides, etc.

QUE combate victoriosamente la Arterioesclerosis, Hipertensión, Adenoidismo, Linfatismo, Sífilis terciaria, Heredosífilis, etc.

EL DOCTOR L. LAFAY

Farmacéutico de primera clase Ex interno, con medalla de Oro de los Hospitales de París, Laureado con medallas de Oro, Plata y Bronce de las Facultades de Medicina y Farmacia; Expreparador de los Trabajos prácticos de química analítica en la Escuela Superior de Farmacia, Miembro de la Sociedad Francesa de Dermatología y Sifiligrafía de la Sociedad de Medicina, de la Sociedad de Terapéutica, etc. Cruz de guerra, Oficial de la Legión de Honor, etc...

ruega encarecidamente a los Señores Doctores

QUE tengan a bien formarse por sí mismos, *personalmente*, una opinión sobre la valía terapéutica de los distintos compuestos orgánicos experimentando a la vez y comparativamente el

LIPIODOL

y los demás productos supuestos similares y que en realidad no son sino seudoimitaciones y hasta a veces verdaderas falsificaciones

NOTA.— La *inyección* intramuscular, cuando es posible, es en mucho la mejor forma terapéutica, pero se emplean también *CAPSULAS Y EMULSIÓN. EL LIPIODOL se halla en todas las buenas farmacias*

Depósito general para la Exportación

LECZINSKI y Cía. 67, r. de la Victoire, Paris (9e)

CATECISMO, NITRO-OZONA

Enseña cuán sencillo es recuperar la salud y conservarla; salvarse en ataques fulminantes apoplegía, asfixia, síncope, envenenamiento, etc., adquirir inmunidad absoluta contra los contagios e infecciones de todo género y cuán fácil es burlar toda epidemia en su mayor apogeo sin necesidad de imponerse privaciones, todos los flagelos habidos y por haber y el enjambre de microbios parásitos, que tanto alboroto levantan y que sin embargo, todos en conjunto son tan inferiores a una sola idea del hombre.

PIDASE A

LUIS LOWE

CLARAS N.o 149—CASILLA 832 — SANTIAGO

IMPORTANTE

EL MAS GRANDE SURTIDO EN

Específicos, Drogas y Perfumería

Sólo productos de auténtico origen encuentra usted en la

Botica y Droguería Petrizzio

ESTADO 93- -95.

Instalación de nuestra casa permite mantener las drogas y específicos que expendemos siempre frescos y de actividad constante.

Precios de droguería para nuestros clientes

Extensos Laboratorios para el despacho de recetas con experimentado personal.

Botica y Droguería Petrizzio

ESTADO 93 - 95

1o.-E.

LAS CONTIENDAS DEL DOMINGO EN EL ESTADIO POLICIAL

LA LIGA DE TALCA Y EL CONSEJO LOCAL DISPUTARAN EL TROFEO PILOTO PARDO

El Artillero de Costa de Valparaíso y el Brigada Central dirimirán supremacías por valiosos estímulos

Por la Copa Intendencia se medirán el Carioca y el Santiago F. C.

El Estadio Policial será escenario el próximo Domingo de una reunión de gran trascendencia, constituyendo el broche de oro de la actual temporada footballística.

Dos entidades y un partida entre prestigiosos clubs de esta metrópolis constituyen el programa.

Servirá de base a la reunión el encuentro entre el seleccionado de la Liga de Talca y el combinado del Consejo Local, que dirimen supremacías, por segunda vez, por el trofeo Cuerpo de Exploradores Piloto Pardo.

Le sigue en importancia la contienda inicial entre el Artillero de Costa de Valparaíso y el Brigada Central, dos equipos de instituciones armadas de grandes prestigios en todo el país.

Completará la importancia del match el lance entre el Santiago y el Carioca, dos de los "ases" de la Copa Chile de la Asociación Santiago.

El primer encuentro

Se iniciará la tarde a las 2 1|4 P. M., con el encuentro entre el Santiago y el Carioca ante el árbitro señor Tobías Guzmán.

La Intendencia donó un trofeo para que se disputara entre estos dos clubs el día de la inauguración del Estadio Policial, y la Prefectura obsequió once medallas de plata para adjudicarlas al team que perdiera el encuentro.

Al mismo tiempo, como un recuerdo del acto inaugural, la Prefectura designó una medalla de oro para el árbitro.

Como el día de la inauguración hizo mal tiempo, estos clubs acordaron disputar el trofeo en otra ocasión y ambos han resuelto verificarlo como preliminar de los grandes matchs que se jugarán el Domingo.

Artillería de Costa v. Brigada Central

Terminado el lance anterior, entrarán a dirimir supremacías estos cuadros.

El Artillero de Costa, uno de los más poderosos cuadros del vecino puerto, tramita desde hace años un encuentro con el Brigada Central, que son las instituciones armadas que tienen los más poderosos cuadros del país.

El objeto es estrechar relaciones entre entidades similares que en la alta misión que desempeñan, tienen grandes puntos de contacto.

Talca contra Santiago

A las 5 P. M. se dará comienzo a la contienda de fondo entre el poderoso conjunto de la Liga de Talca, y el seleccionado del Consejo Local de Santiago.

Como recordarán nuestros lectores, el 17 de Diciembre del año último se inició entre estas corporaciones la competencia por el trofeo Cuerpo de Exploradores Piloto Pardo, destinándose su producción a aliviar a los damnificados del Norte.

El elenco visitante posee uno de los cuadros más homogéneos y poderosos del sur del país, destacándose entre sus componentes el zaquero Bastías; los medio zagueros internacionales Zamora y Silva Pouppo, los delanteros Heriberto Andrade, internacional; M. Soto y Barberis, puntero izquierdo de grandes recursos.

La línea de ágiles talquina tiene fama de ser la más combinadora del país.

El Consejo Local, en su sesión extraordinaria de ayer, designó al siguiente elenco para que defienda sus colores el Domingo último:

Ortiz
Fuenzalida, B. Valenzuela
V. Torres, P. Morales, Víctor González
Palominos, P. González, Carrasco, T. Torres, Castillo

Reservas: Santibáñez, Bravo, Duarte, Trincado y Chamorro.

Una donación valiosa

Un filántropo, que quiere ocultar su nombre, ha donado un valiosísima challenge para la competencia entre el Artillero de Costa y el Brigada, dejando las bases a voluntad del Prefecto de Policía señor Julio Bustamante, al comisario inspector señor Manuel Concha y del Inspector señor Jorge Díaz Valderrama, quienes, para hacer honor a la gentileza del anónimo donante, le han designado al trofeo el nombre de Copa Sports, para que este hermoso rasgo encuentre muchos imitadores.

El trofeo Prefectura

Como la Prefectura había donado para este encuentro un hermoso bronce del General Belgrado, este trofeo se disputará en el mismo día simultáneamente con la Copa Sports, la que es base de una larga competencia entre las dos instituciones armadas.

En resumen, la reunión del Domingo está llamada a alcanzar un brillo extraordinario.

CUERPO EXCURSIONISTAS HISPANO-AMERICANO. — Cita a junta general para mañana, a las 9 P. M., en San Diego 220.

Tabla. — Elección del secretario, próxima excursión a Puente Alto, y otros asuntos de importancia.

MOTOCICLISMO

EL TORNEO DEL PROXIMO DOMINGO. — Hemos informado a nuestros letcores sobre el interesante torneo de motociclismo y ciclismo que organiza el Moto Club de Chile en el Parque Cousiño, para el próximo Domingo.

Accediendo a la petición formulada por varios de los participantes, la entidad mencionada ha resuelto postergar la verificación de este festival hasta el Domingo 6 de Enero.

Esta medida ha sido acogida con aplauso unánime, pues de este modo el Parque Cousiño estará en mejores condiciones y podrán también concursar varios distinguidos motormens del Sur y Norte, que han comunicado su deseo de participar en esta importante reunión.

LAWN-TENNIS

En San Bernardo

EN LA CANCHA DEL FERROCARRILEROS TENNIS CLUB

Ante numerosas familias de los sub-oficiales, se llevaron a efecto el Sábado último, en la cancha del Regimiento Ferrocarrileros, las partidas de tennis, en las que se disputaba el trofeo Antonio Manni. Se jugaron seis partidas, empezándose con los singles. Una de las contiendas que llamó la atención, fué en la que actuaron el vice 1.º Avelino Belmar con el sargento 2.º Fermín Verdugo, distinguiéndose Belmar, que logró imponerse sobre su contendor.

En las partidas finales de dobles, obtuvieron el triunfo la pareja Espinosa - Vallejos contra Alvarez-Antúnez, quedando el trofeo Antonio Manni en poder de los vencedores.

Entre la concurrencia pudo notarse la presencia del señor Contador del Batallón, don Gustavo Donoso, quien estaba designado como árbitro de las partidas.

El señor Donoso tuvo frases muy elocuentes para felicitar a los organizadores de esta sencilla fiesta.

Los participantes en esta jornada dieron los agradecimientos al señor Donoso y le pidieron que a nombre del cuadro tennista se sirviera dar los más sinceros agradecimientos al Teniente señor Manuel Persea, entusiasta jefe de la comisión de sport, a quien se le deben los adelantos del deporte en el regimiento.

PONGE

Blanco y Negro	$ 5.—
Negro y Colores	10.—
Calidad superior	12.—
Calidad riquísima	16.—
Calidad la mejor	18.—

TRUEBA, VILLA y Cía.

BANDERA N.o 702

esquina Rosas

Dic-31

Para Regalos de Fin de Año

Nada mejor que una linda bicicleta.

PEUGEOT.
RALEIGH.
DAVY - PEUGEOT.
o EXCELSIOR.

Para jóvenes, señoritas y niños.

VELOCIPEDOS

Coches para guaguas. Bonito surtido donde

Julio Hamel

Delicias 1932. Sucursal: Moneda 833, entre Estado y San Antonio

NATACION

CLUB NAUTICO QUINTA NORMAL

EL PROXIMO CAMPEONATO LOCAL

Entusiasta acogida ha tenido entre los numerosos aficionados al hermoso como saludable deporte de la natación, el hecho de que el Club Náutico Quinta Normal prepare ya su programa para esta temporada.

Podemos avisar desde luego, que el día 30 del presente, se llevará a efecto en la piscina de la Quinta Normal el campeonato local de Santiago, organizado por dicho club.

En este campeonato podrán tomar parte todas las personas que lo deseen, sin distinción de sexo ni edad, pues habrá pruebas para todo competidor. Se entiende que por ser un campeonato local, no podrán tomar parte aquellas personas cuya residencia sea fuera de Santiago.

Damos a continuación el programa que se ha confeccionado:

Primera parte (a las 10 A. M.)

1,000 metros, para todo competidor (record santiaguino).

Segunda parte (a las 2 P. M.)

25 metros, estilo libre, para niños de edad máxima 15 años (record santiaguino).

50 metros, estilo libre, para hombres no ganadores en otros concursos.

50 metros, estilo libre, para señoritas (record santiaguino).

50 metros, a la espalda.

100 metros, estilo libre, para no ganadores en otros concursos.

Tercera parte (a las 3½ P. M.)

200 metros, postas 4 por 50 metros. (Esta inscripción deberá ser por equipo).

50 metros, brazadas de pecho (record santiaguino).

200 metros, postas por estilo, (over, pecho, espalda y libre) 4 por 50 metros.

33 metros, lijereza por debajo del agua; y

Concursos de saltos ornamentales.

Las inscripciones se encuentran abiertas en la piscina de la Quinta y se cerrarán el 25 del presente. Valor, dos pesos por prueba.

CICLISMO

A BENEFICIO DE LA LIGA DE ESTUDIANTES POBRES

LAS CARRERAS CICLISTAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL VELODROMO DEL BARCELONA

Anualmente viene organizando el señor Erasmo Vásquez unas carreras a beneficio de la Liga de Estudiantes Pobres que siempre, dado el simpático fin que se persigue, han encontrado la cordial acogida del comercio que dona los premios, y del público que asiste en gran número, cooperando en esta forma al sostenimiento de una gran obra de interés general.

Esta vez, las carreras se efectuarán el próximo Domingo en el Velódromo del Barcelona, San Pablo 4815, sujetas al siguiente programa:

Primera carrera: 800 metros, para niños menores de 15 años, con handicap hasta 100 metros.

Segunda carrera: 2.400 metros, tercera categoría, con tres llegadas.

Tercera carrera: 3.200 metros, segunda categoría, con cuatro llegadas.

Cuarta carrera: campeonato, definición Copa Comercio, entre los Clubs Ibérico y Centenario, que la tienen ganada por mitades, dos años cada Club, tomarán parte cuatro corredores por Club, pudiendo completarse este número con corredores de segunda categoría.

Se adjudicará la copa al Club, cuyo equipo obtenga mayor número de puntos. Distancia, 5.200 metros, se computarán los puntos por cada pasada por la meta.

Quinta carrera: 1.200 metros para señoritas.

Sexta carrera: 5.200 metros, tercera categoría, con cuatro llegadas.

Sétima carrera: 4.800 m. primera categoría, con seis llegadas.

Octava carrera: 10.400 metros, campeones, con trece llegadas.

Entre la cuarta y quinta carrera se jugará un interesante match de foot-ball.

Las inscripciones se reciben hasta el Sábado 15, a las 12 M., en San Pablo 2623, señor Alejandro Casas Cordero: Esmeralda 813, señor Francisco Juliet: San Pablo 1096 (Camisería), señor Jesús Palau; Moneda 1017, señor Friedeman; Delicias 2018, señor Julio Hamel.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.— Cita a junta general para hoy a las 9 1|2 P. M., en Huérfanos 1062.

Tabla: próxima excursión; campeonato de ping-pong y ajedrez.

Se avisa a las personas que por algún inconveniente no alcanzaron a firmar los registros, pueden hacerlo hoy, a la hora indicada.

CLUB CICLISTA "CHILE".—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en Huérfanos 1062.

ATLETISMO.

Centro Deportivo Flamengo

Cita a junta general para mañana, a las 8 P. M., en primera citación y a las 9 P. M., en segunda, en los salones de "El Mercurio".

CITACIONES

Audax Club Sportivo Italiano. — Directorio para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría, San Isidro 93.

Unión Chilena F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Matucana 71-A.

Unión F. C.— Junta general para mañana, a las 8 1|2 P. M., en Vicuña Mackenna esquina de Santa Isabel.

Peñarol F. C.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

1.o de Mayo Juvenil F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en calle Coquimbo 1019.

Fígaro F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Gimnástico F. C.— Junta general para mañana, a las 9 P. M., en Rosas 2118, casa del señor Benítez.

Miraflores F. C.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Crédito 488.

General Borgoño F. C.— Directorio para mañana, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

Sportivo Ecuador F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Patria y Hogar F. C. — Junta general para mañana a las 8.30 P. M. en Recoleta esquina de Andrés Bello. Se ruega la asistencia a los señores: Manuel Escobedo, Heriberto Meza y Juan Orellana.

Pastillas Digestivas ALCALINAS

L. THIERRY

La fórmula de estas pastillas hace de ellas un remedio de una eficacia perfecta:

Curan rápidamente:

Dispepsia flatulenta.
Fermentaciones estomacales
Digestiones dolorosas, etc.

Anti-ácidas y saturantes, tomadas al momento de las crisis, alivian inmediatamente los dolores estomacales.

LABORATORIO LANGLAIS-THIERRY

26, Rue du Pont Louis - Philippe 26, Paris



Aceite de Linaza Cocido

PINTOR



CARTERAS PARA SEÑORAS ULTIMA NOVEDAD

Habiendo llegado una gran remesa

REALIZA LA

Maletería EL FARO

ESTADO 74

a menos de la mitad de su valor la existencia anterior. CONTINUA LA LIQUIDACION de maletas, maletines, cajas, neceseres y demás artículos para viaje.



EL MATCH SUAREZ - CIPRY

SE EFECTUARA EL PROXIMO VIERNES EN EL HIPPODROME CIRCO

¿Quién vencerá?

Los aficionados santiaguinos esperan con interés el match del próximo Viernes en el que actuará Pablo Suárez, el popular boxeador sureño contra Jhony Cipry, el



JOHNY CIPRY

púgil argentino que llegara hasta nuestro país con el objeto de servir de sparring partner a Boykin y al mismo tiempo estudiar y perfeccionarse en el box, bajo la dirección de algún hábil manager chileno.

EL ENTRENAMIENTO DE CIPRY

El argentino se estrena con esmero en el gimnasio del señor Felipe Zúñiga, desde hace varios días. Su estado es excelente y según dicen varios aficionados que lo han visto trabajar, Cipry dará una sorpresa al público aficionado.

SUAREZ LISTO

El sureño se ha entrenado en Concepción con los mejores boxeadores de esa ciudad, distinguiéndose Augusto Mery, el peleador peso liviano. Suárez ha manifestado encontrarse listo para el combate y cree seguro que el éxito lo acompañará.

LA IMPORTANCIA DEL MATCH

Indudablemente este encuentro tiene el atractivo de presentarse para esa noche a combatir dos boxeadores desconocidos para el público de la capital.

Suárez no es conocido aquí y sólo se habla de él por sus innumerables triunfos contra Pablo Muñoz, Carlos Arancibia y ahora último, Manuel Bastías.

De Cipry se sabe, también sólo por referencias, que es un buen peleador, demostrándolo en su match con Manuel Bastías en Valparaíso.

¿QUIEN VENCERA?

Difícil es contestar esta pregunta. Nosotros creemos que el match será muy reñido y que el ganador deberá desplegar el máximum de sus energías y conocimientos para alcanzar la victoria.

Suárez y Cipry se merecen; ambos son peleadores y están decididos a triunfar.

EN EL PABELLON ACROPOLIS

EL MATCH DEL SABADO PROXIMO

Humberto Plané contra Abelardo Hevia

Nuestros aficionados esperan con verdadero interés la realización del match concertado entre los prestigiosos peso medio livianos Abelardo Hevia y Humberto Plane, que se anuncia para la noche del Sábado próximo, en el Pabellón Acrópolis.

Pocos aficionados tienen un prestigio de valentía comparable con el que han alcanzado los rivales del match que anunciamos y ello se debe a que cada contienda en que individualmente han intervenido se ha señalado como una manifestación del más alto espíritu deportivo y han puesto en evidencia la acometividad extraordinaria de estos profesionales.

Abelardo Hevia ha trabajado en privado durante todo el tiempo que ha permanecido alejado de las actividades públicas del ring, pues se preparaba entusiastamente para salir a la Argentina a donde va contratado por un empresario argentino. Antes de marchar al extranjero, Hevia ha querido medirse con su antiguo rival, cosa que no había logrado hacer por diversos inconvenientes. El Bull Dog chileno cree que con este match agregará una victoria más a su brillante hoja deportiva y no ha reparado en disputar con Plane casi la totalidad del premio para el vencedor.

Humberto Plane, por su parte, y reconociendo los probados merecimientos de Abelardo Hevia, se ha entrenado con toda dedicación y, según lo ha manifestado, cree que podrá enfrentar al Bull Dog con todas las probabilidades de éxito. Plane podrá cumplir en esta oportunidad uno de sus más ardientes deseos, como lo es el de medirse con este profesional a quien había desafiado en numerosas ocasiones.

La pelea será a doce rounds, tiempo suficiente para que los contendores puedan dejar en claro una superioridad.

La pelea se desarrollará en el Pabellón Acrópolis, situado en la calle de San Diego, y local que se ha acreditado por los interesantes torneos recientemente efectuados en él.

EN EL HIPPODROME CIRCO

LA CUARTA RUEDA DE LA TERCERA SERIE DE LOS CAMPEONATOS DE LA FEDERACION AMATEURS DE BOX SE REALIZARA MAÑANA

Con un programa altamente interesante se efectuará el Jueves próximo la 4.a rueda de la Segunda Serie de los campeonatos internos de la Federación Amateurs.

El programa completo es el siguiente:

Peso mosca

Ernesto Castro, del Felipe 2.o Zúñiga, con Juan Vera, del Cóndor.

Manuel Ramírez, del A. González, con Clodomiro Ortiz, del Mandujano.

Peso gallo

Humberto Díaz, del Parisi, con Enrique Aros, del R. Núñez.

Peso pluma

Raúl Morel, del Felipe 2.o Zúñiga, con Lorenzo Reyes, del Cóndor.

Ruperto Fajardo, del Tallman, con José Labarca, del Raab-Recoleta.

Peso liviano

Juan Méndez, del Esmeralda, con Artemio Alvarez, del Luis A. González.

Peso medio liviano

Arturo Riveros, del Esmeralda, con José H. Rojas, del Tallman.

Peso pesado

Juan Retamales, del Policial, con Oscar Maturana, del Parisi.

LA VERMOUTH BOXERIL DEL JUEVES EN EL HIPPODROME CIRCO

El próximo Jueves se realizará en el ring del Hippodrome Circo, un interesante encuentro a 10 rounds entre los conocidos pugilistas Enrique Laseubbe y Nicolás Flores.

Dados los méritos que adornan a ambos pugilistas, no dudamos que nuestros aficionados se darán cita en gran número para presenciar el desarrollo de esta pelea que sin lugar a dudas tendrá interesantes alternativas.

Con excelentes preliminares se realizará esta vermouth boxeril a las 6 1|2 P. M.

Las peleas de esta noche en el ring Atenas en honor de Manuel Sánchez

Como se ha anunciado esta noche se realizará en este popular teatro la simpática velada boxeril en honor del entrenador oficial del equipo chileno que concurrió al torneo Suramericano realizado en Buenos Aires, Manuel Sánchez.

Reina gran entusiasmo entre los aficionados del barrio Maestranza por concurrir a aplaudir una vez más al aguerrido ex-campeón.

El carnet de peleas es altamente interesante y novedoso, sirviendo de base el encuentro a 10 rounds entre Joaquín Araos y Facundo Meza, match que ha pedido de los profesionales será arbitrado por Sánchez.

El programa completo es el siguiente:

Luis Lagos y Juan Zúñiga 6 rounds.

Alejandro Aguilera y Jorge Pinto 5 rounds.

2 Interesantes matchs con desición.

Match de fondo a 10 rounds.

Joaquín Araos y Facundo Meza. Referee Manuel Sánchez.

EL CAMPEON SUDAMERICANO PESO MOSCA DON CARLOS UZABEAGA

Nos pide don Jorge Díaz la publicación de las siguientes líneas:

"El mismo día en que llegaba a ésta la delegación chilena que actuó en Buenos Aires, envié a "La Nación" unas cuantas palabras de felicitación y saludo para mi competidor de las peleas de selección don Carlos Uzabeaga, y lo emplazaba a que definiéramos nuestro empate, al finalizar el campeonato de la categoría en que actuamos por la Federación Amateurs de Box de Chile, a fin de despejar ante nuestros admiradores y amigos la incógnita que permitirá apreciar cual de los dos habríamos desempeñado mejor papel en los campeonatos argentinos de carácter suramericano. Debido tal vez a exceso de material, la publicación no fué hecha por el señor Redactor de Box, y ahora insisto en recordarla, para acallar ciertas apreciaciones que se refieren a timideces de los aficionados chilenos, ante el campeón que ungieron las justas de Buenos Aires".

IGUALDAD Y TRABAJO B. C.— Como hemos venido anunciando, hoy a las 9 P. M. se llevará a efecto la sesión en celebración del primer aniversario de la institución, se encarece la asistencia a todos los consocios, asistirá el presidente honorario del centro, hará la reseña de la marcha del centro el señor Alejandro Ruz A. Se ruega la puntualidad en la hora, local Andes 3028.

CENTRO D. CORNELIO SAAVEDRA B. C.— Cita a junta general para hoy a las 9.30 P. M., en Fontecilla 94.

CENTRO DE BOX "EDUARDO COVARRUBIAS.— Cítase a junta general para hoy a las 9 P. M., local de costumbre.

20 DE ENERO B. C.— Cita a junta de Directorio para hoy a las 9 P. M., en Bandera 657. Se encarece la asistencia al director de hoy.

FORD ATLETICO BOXING CLUB.— Cítase a junta general para hoy a las 6 P. M., en San Miguel 142.

CENTRO VICENTE SALAZAR B. C.— Cita a sesión de Directorio para hoy Miércoles a las 9 P. M.

LUIS GONZALEZ B. C.— Cita a junta general para hoy a las 9.30 P. M., en Santo Domingo 953.

CALZADO

fino para caballeros en elegantes estilos

LOS ULTIMOS

modelos para señoras en finísima cabritilla y gamuza blanca:

RECIBIO LA ZAPATERIA

"LA VENUS"

San Diego 1085, casi esq., Av. Matta cuadra y vereda del Teatro Esmeralda

Visite Ud. esta casa y economiza plata.

D-12

GONEOL

Contra las enfermedades de trascendencia social (blenorragias, gonorreas, flores blancas, etc.)

Curación rápida en pocos días. En venta Farmacias Benjerodt, Galasso, Daube y Cía., y principales boticas.

13 Dic

CAMBIO

BANCARIO. .. .. .. $ 41.30
COMERCIAL. 41.00

Equivalencias del cambio bancario:

1 dólar vale. .. .. .. $ 9.51¼
1 franco. 0.50½
1 lira. 0.41¼
1 peseta. 1.23¼
1 nacional arg. 3.04¾

PREMIO DEL ORO
213.20 o|o

UN PESO PAPEL VALE:
5 27|32 peniques

Maryland Francés
Rocambor
$ 1.60
Fabrica: B. ENCALADA 2261 - Stgo.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Con regular actividad, aunque muy inferior a la del día precedente, se desarrolló el mercado de valores durante ambas ruedas de ayer.

Las adjudicaciones de bonos, entre las que predominaron los Caja 8-1|2, fueron bien numerosas y alcanzaron a una cifra bastante elevada.

Entre los papeles mineros se destacaron, por el número de operaciones efectuadas, Minera y Salvador. Además, se operaron algunas partidas de Kala-Uyu, Bronces, Araca, Santo Cristo y Huanuni.

Las transaciones restantes correspondieron a Banco Francés, Antofagasta, Envases y Enlozados, Tierra del Fuego, Banco Nacional, Refinería de Viña del Mar, Electricidad Ltda. ordinarias, Gas de Santiago y varios lotes de letras en libras esterlinas.

El mercado se mostró flojo en general y, como podrá observarse en la lista de fluctuaciones que damos más adelante, fueron numerosos los papeles de todo orden que experimentaron bajas.

FLUCTUACIONES

Subieron

Banco de Chile, 3; Dichas 3; Guanaco 1|4; Minera 1 1|4; Santo Cristo 3|8; Salitrera Barcelona 1|2; Perfetti 1|2; Salitrera Tocopilla 5; Rafaelitas 1|2; Gas Santiago 1 1|2.

Bajaron

Caja 6-1, 1; Caja 7-1, 1|4; Caja 8-1|2, 1|8; Araca 4; Bronces 1|4; Colquiri 1|4; Huanillos 2; Huanuni 1|2; Llallagua 4; Oploca 3 1|2; Salvador 2 1|4; Tocopilla 2 1|4; Galicia 1|2; Lastenia 1|4; Cervecerías Unidas 2; Envases y Enlozados 1|8; Refinería Penco 1; Refinería Viña 3|4.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

89 Banco Nacional, 103.
86000 Hip. 8-1, 96.
17500 Caja 8 1|2, 96 3|4.
500 Caja 8 1|2, 97.
100 Kala-Uyu, Dic. 29, 39.
2000 Caja 6-1, 87.
23 Gas, 56 1|2.
268 Gas, 57.
19 Chilena Cons., 92.
1300 Minera, Dic. 13, 32 1|4.
500 Minera, Dic. 27, 32 3|8.
900 Minera, Dic. 27, 32 1|2.
200 Viñas, Dic. 27, 35 1|2.
50 Minera, Dic. 13, 32.
285 Huanuni, Dic. 27, 64.
70000 Caja 8 1|2, 96 1|2.
13 Minera, 31.
500 Viña, Dic. 27, 35 1|4.
3100 Salvador, Dic. 27, 75.
500 Araca, Dic. 27, 176.
400 Araca, Dic. 27, 176 1|2.
500 Minera, Dic. 13, 32 1|2.
700 Salvador, Dic. 13, 74 1|4.
100 Elect. Ltd., Dic. 27, 11 3|4.

Segunda rueda

300 Banco Francés, 30.
95000 Caja 8-1|2, 96 5|8.
608 Antof., 60 1|4.
2000 Hip. 8-1, 96.
500 Mineras Dic. 27, 33.
5000 £ Enero 1.o, 40.90.
100 Gas, 57.
200 Bronces, 20.
500 Mineras Dic. 27, 33 1|8.
200 Envases y Enl Dic. 27, 9 7|8.
1200 Mineras Dic. 27, 33 1|4.
24 Fuegos, 133.
3000 Mineras Dic. 27, 33 1|2.
1000 Mineras Dic. 27, 33 5|8.
2000 £ Enero 1.o, 41.10.
200 Antofagasta Dic. 27, 61.
400 Salvador Dic. 13, 73.35.
400 Salvador Dic. 27, 74.
9000 £ Enero 1.o, 41.
500 Cristo Dic. 27, 9.
15000 Caja 7-1, 94 1|4.
1500 Mineras Dic. 27, 33 3|4.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	10,000	102¼	....	....
Caja 8 1|2	3,000	96½	....	....
Caja 6-1	....	....	28,000	87
Hipotecario 8-1 (1920)	46,000	96½	....	....
Hipotecario 8-1	10,000	95⅞	21,000	96
Debentures	1,000	37	....	....
BANCOS				
Chile	100	231	30	231
Español	250	154	....	....
Francés	100	30	....	....
Hipotecario	....	....	5	720
Nacional	300	102½	129	103
Concepción	100	70	....	....
MINERAS				
Araca Diciembre 27	100	176½	100	177
Colquiri, Dic. 27	....	....	500	8¼
Chacaltaya, Dic. 27	100	28½	....	....
Dichas, Dic. 27	200	28	....	....
Gatico, Dic. 27	300	8¾	....	....
Huanillos, Diciembre 27	....	....	100	28
Huanuni, Diciembre 27	100	64¼	....	....
Kala-Uyu, Dic. 27	100	39	....	....
Llallagua, Dic., 27	200	425	100	427½
Francisca, Dic. 13	....	....	200	6
Minera, Dic., 27	500	33⅝	500	33¾
Monte Blanco, Dic. 13	100	30	100	32
Elqui, Dic. 13	500	10⅞	500	11
Oploca, Dic.	100	57	....	....
Oruro, Dic., 27	....	....	100	25¼
Salvador, Dic. 27	100	74	500	75
Totoral, Dic. 13	....	....	600	5
Potasa, Dic. 27	100	22	....	....
Vacas, Dic. 27	....	....	500	12
Guanaco	500	12	....	....
SALITRERAS				
Barcelona, Dic., 27	500	7½	....	....
Peñón, Dic., 27	200	23⅞	....	....
Perfetti, Dic., 13	500	15⅞	....	....
GANADERAS				
Tierra del Fuego, Dic., 27	100	135	....	....
VARIAS				
Cervecerías Unidas, Dic., 27	200	46	....	....
Electricidad Lda., ordina.	....	....	500	11¾
Gas	50	57	....	....
Viña, Dic., 27	100	35¼	500	35½
Volcán, Dic., 13	....	....	200	37
Club Hípico	1	10,000	1	10,500
SEGUROS				
La Protectora	2	150	12	200
Chilena Consolidada	200	91	....	....
La Mapocho	....	....	70	170
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	40.80	....	41.—
Oro	....	213.—	....	213.20
Libras por oro	....	13.—	....	13.10
Araca, Dic., 27	....	174½	....	....
Dichas, Dic., 27 (transacción)	....	30	....	....
Huanillos, Dic., 27	....	26	....	....
Kala-Uyu, Dic., 27	....	39	....	....
Minera, Dic., 27	....	....	....	33½
Llallagua, Dic., 27	....	....	....	424
Oploca, Dic., 27, (transacción)	....	156	....	....
Salvador, Dic., 27	....	....	....	73
Tocopilla, Dic., 27, (transacción)	....	84	....	....
Antofagasta, Dic., 27	....	61	....	....
Salitrera Tocopilla	....	460	....	....
Cervecerías, Dic., 27	....	48	....	....
Viña, Dic., 27	....	....	....	35¼

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

6530 Mineras, Dic. 13, 32 1|2.
500 Viñas, Dic. 27, 35.
300 Viñas, Dic. 27, 35 3|4.
400 Vacas, Dic. 27, 11.
500 Industrial, Dic. 13, 35.
500 Viñas, Dic. 13, 35 3|4.
100 Cervezas, Dic. 13, 47.
1500 Lastenias, Dic. 13, 49.
3300 Mineras, Dic. 27, 32 3|4
140 Perfetti, Dic. 13, 16.
100 Totoral, Dic. 13, 5.
500 Lastenias, Dic. 27, 49 1|4.
200 Huanillos, Dic. 27, 25.
300 Huanillos. Dic. 27, 24 1|2.
14 Loas, Dic. 27, 56.
100 Penco, Dic. 13, 38 1|2.
200 Aracas, Dic. 27, 176.

Segunda rueda

1000 Rafaelitas Dic. 27, 6.
300 Viñas, Dic. 13, 35 1|2.
70 Viñas Dic. 27, 35.68.
500 Rafaelitas Dic. 13, 6.
500 Rafaelitas Dic. 27, 6.02.
50 Gaticos Dic. 13, 8.
3000 Mineras Dic. 27, 33 1|4.
450 Perfetti Dic. 13, 16 1|4.
1700 Mineras Dic. 27, 33 1|2.
250 Mineras Dic. 13, 33.
500 Mineras Dic. 13, 33 1|2.
100 Galicias Dic. 13, 36 1|2.
500 Mineras Dic. 27, 33 3|4.

CAMBIO

1.a rueda. — Vendedor, 40.60; comprador, 40.40.
2.a rueda. — Vendedor, 41.20; comprador 41.

Bodegas y Desvío de Muñica y Cía. Ltda
ESTACION ÑUÑOA (Costado Oriente)
Casilla N.o 1096 :-: Santiago
OFICINA EN EL CENTRO:
Agustinas N.o 1114-A :-: Teléf. 3722
Desvío de líneas FF. CC. del Estado y Llano de Maipo (Pirque)
EL 1.o DE ENERO ENTREGARA AL PUBLICO SUS AMPLIAS Y COMODAS BODEGAS PARA TODA CLASE DE PRODUCTOS Y DESDE LUEGO TIENE LISTOS SUS PATIOS PARA RECIBIR MADERAS, LEÑAS, CARBON, ETC. COBRARA EL BODEGAJE MAS BAJO EN PLAZA Y DARA TODA CLASE DE FACILIDADES A SUS CLIENTES. Dic.14

ORO

1.a rueda.— Vendedor, 210.30; comprador, 210.
2.a rueda. — Vendedor, 215; comprador 214.50.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda. — Vendedor, 13.10; comprador, 13.
2.a rueda. — Vendedor, 13.10; comprador, 13.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los Bancos que se indican fijaron ayer las cotizaciones siguientes:

Banco Anglo Sudamericano. 4.38⅞
Banco de Chile. 4.38⅛

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Al contado

Estaño, £ 229.10.0. Bajó 1.0.0.
Cobre Standard, £ 62.7.6. Bajó, 0.7.6.
Plata, d. 33 1|16. Bajó 1|8.

A plazo

Estaño, £ 230.15.0. Bajó 1.0.0.
Cobre Standard, d. 63.2.6. Bajó 0.7.6.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

55000 Hipt. 8-1, 96.
900 S. Cristo 8 5|8, Dic. 13.
1500 Marta 3 3|8, Dic. 27.
1500 S. Cristo 8 7|8, Dic. 13.
2700 S. Cristo 8 7|8, Dic. 13.
100 Potasa 23, Dic. 27.
100 Caupolicán 1 7|8, Dic. 13.
300 Chacaltaya 29, Dic. 27.
300 S. Cristo 8 1|2, Dic. 13.
3000 S. Cristo 8 7|8, Dic. 27.
3900 S. Cristo 9, Dic. 27.
100 S. Cristo 8 7|8, Dic. 27.
300 Salvador 74 1|4, Dic. 27.
1300 Caupolicán 2, Dic. 27.
700 Caupolicán 2, Dic. 27.
2700 S. Cristo 9, Dic. 27.

Segunda rueda

200 Santo Cristo Dic. 27, 9.
12000 Marta Dic. 27, 3 3|8.
3500 Espino Dic. 27, 1 1|2.
200 Marta, 3 1|4.
100 Marta Dic. 13, 3 1|4.
14500 Quilicura Dic. 13, 1.
900 Santo Cristo Dic. 27, 8 3|4.
8 Disputada P. S., 50.
10 Minera Laranicota P. S., 42.
200 Salvador Dic. 27, 73 1|4.
1000 Colquiri Dic. 27, 8.
500 Santo Cristo Dic. 27, 8 5|8.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	25	Corderos	1,096
Novillos	136	Cerdos	107
Vacas	311	Cabros	—
En vara	52	Terneros	58
	524		1,263

PRECIOS DE LAS CARNES
(Por kilo)

Carne buey	1.a	1.35	a	1.40
Id id	2.a	1.20	a	1.30
Id. Id.	3.a	0.50	a	1.00
Carne novillo	1.a	1.35	a	1.40
Id id	2.a	1.20	a	1.30
Id. id	3.a	0.50	a	1.00
Carne vaca	1.a	1.35	a	1.40
Id. id	2.a	1.20	a	1.30
Id. id	3.a	0.50	a	1.00
Carne cordero	1.a	1.60		
Id Id.	2.a	1.30	a	1.50
Id. Id.	3.a	0.90	a	1.20
Carne de oveja	1.a	1.00		
Carne de oveja	2.a	0.70	a	0.90
Carne de oveja	3.a	0.40	a	0.60
Carne de cabro	No hubo			
Carne cerdo	1.a	2.40		
Carne de cerdo	2.a	1.80	a	1.90
Carne de cerdo	3.a	1.30	a	1.70
Grasa en rama	1.30	1.40	y	1.60
Sebo de ovejuno		1.00	a	1.10
Cuero de buey		1.00	a	1.10
Cuero de novillo		1.20		
Cuero de vaca		1.20	a	
Cuero de ovejuno		40.00	a	72.

JUGO DE UVA
MARAMBIO
PEDIDOS: TELEFONO 2321

CASIMIRES INGLESES
VENTA POR METROS
CASA D. PERRIER
BANDERA 502
ESQ. CATEDRAL

ALMACEN
Central, flamante, con mucha luz, se arrienda. Santo Domingo 1231. Tratar:
ESTADO 250. OFICINA 2
D-13

MUEBLES
de todas clases a precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vendo
Mueblería Arturo Prat
Arturo Prat 182
CONSULTE NUESTROS PRECIOS

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO-OZONA
Lowe-Weirsflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades del sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra y hemorragia, peste bubónica tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal encontrará el medio seguro de curarse radicalmente. Remítole gratis quien lo pida. Luis Lowe. —Claras 149. — Teléfono 1830.—Casilla 832. — Droguería Daube boticas principales.
N|O

CAFIASPIRINA
TABLETAS BAYER DE ASPIRINA Y CAFEINA
BAYER
ES LO ÚNICO QUE ALIVIA INSTANTÁNEAMENTE LOS TERRIBLES DOLORES CAUSADOS POR LA GOTA, A LA VEZ QUE CONTRIBUYE A SU CURACIÓN

TURF

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio UMBRIA.—1,600 metros. —Para caballos de tres años ganadores de una o dos carreras.—Peso: 55 kilos.—Recargo de cinco kilos a los ganadores de dos carreras.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Jules Dupré	63	Picarón	55
André Chenier	60	Altachín	55
Perillán	60	Halagüeña	53

Premio ULTRAMAR.— 1,500 metros.—Para caballos de tres años nacidos en el país que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Aramayo	56	Tchitcherin	56
Coquetón	56	Tristán	56
Echekalte	56	Omikron	56
Juglar	56	Miss Bianca	54
Kosciusko	56	Nancy	54
Maravedí	56	Sweet Kiss	54
Paso Doble	56	Grenoble	54
Pilot	56		

Premio STEEPLECHASE DE VERANO (Clásico).—4,800 metros m|m. 15 saltos.—Steeplechase.—Para caballos de ... años y más que hayan corrido en saltos.—Handicap.—El top weight no excederá de 78 kilos.—Inscripción: $ 30.—Ratificación: $ 30 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 6,000 al 1.o

Pillullo	78	Demetrio	69
Bastián	73	Edil	58
Curacao	69		

Premio URUGUAY. — 2,600 metros.—Para todo caballo ganador.—Handicap.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Menorino	63	Bordeaux	43
Welladay	60	Hidalga	43
Ficticio	53	Velada	40
Ximena	50	Cadillac	40
Palillo	49	Papamoscas	40
Fanfarrona	49	Euclid	40

Premio UNION.—1,400 metros.—Para caballos nacidos en el país que se vendan por $ 8,000.—Peso de reglamento.—Recargo de tres kilos a los ganadores desde el 15 de Agosto del presente año.—Descargo de un kilo por carrera perdida desde igual fecha.—Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Matango	57	Toldilla	51
Dax	54	Náutico	50
Alta Ley	52	Jerville	49
Camueso	52	Gorgorito	49
Turista	52	Petirrojo	49

Premio UNIVERSO. — 1,400 metros.—Para caballos de cuatro años y más perdedores desde el 1.o de Julio del presente año.—Peso: 60 kilos.—Descargo de dos kilos por cada carrera perdida desde esta fecha. —Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Jorquera	56	Firmar	42
Moloch	54	Camueso	42
Miss Bell	48	Fiero	40
Kalmuco	46	Gran Liga	40
Sirsac	44	Náutico	40
Tendal	44	Ofensivo	40

Premio UNIVERSO.— 1,400 metros.— 1,400 metros.— Para caballos de cuatro años y más perdedores desde el 1.o de Julio del presente año.— Peso: 60 kilos.— Descargo de dos kilos por cada carrera perdida desde esta fecha.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Infiesto	52	Glenley	40
Espadaña	44	Gran Maestre	40
Eudon	44	Guernsey	40
Minoru	40	Penrod	40
Petirrojo	40	Pintura	40
Turista	40	Ramuncho	40

Premio .... — 1,100 metros. — Para caballos que hayan ganado $ 5,000 o más. — Handicap.— Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o — Náufrago, Prontitud, Glacé, Ancoa, Lea, Shackleton, Ramuncho, Toinette, Alacrán, Minoru, Picarón, Camueso, Yorkminster, Bombon Rose, Xama, Gondolero, Zapallar, Ofensivo, Farrutín, Wisconsin, Virgilio, Wintergreen, Xaragua, Gran Dama, Job, Jaguar, Albaycin, Bulliciosa, Provenza, Pimpolla.

HIPODROMO CHILE

Premio COLIBRI. — Para no ganadores. — Peso de reglamento. — Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile. —Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: 1,200 metros.

Richmond	57	Estatira	49
Goleta	54	Puppy	48
Marianita	54	Curioso	48
Miss Bell	54	Antena	48
Iliada	53	La Liga	47
Judex	53	Allipen	47
La Poderosa	52	Djenana	44
Speciality	50	Glenley	43
E. del Card.	49	Xoix	41

Premio CERES. —Handicap para ganadores — Inscripción: $ 15 — Premio $ 1,500 al 1.o.— Distancia: 900 metros.

Billy White	66	Pepa de Oro	50
Octubre	62	Yo	49
La Nuez	58	Glacé	48
Elmore	57	Anémona	47
Bombon Rose	56	Corita	44
Xama	55	Madamo	43
Ancoa	53		

Premio CHALLITO.— Handicap para ganadores. — Inscripción: $ 15. —Premio. $ 1,500 al 1.o.— Distancia. 900 metros.

Hesperia	59	Doddy	49
Naptha	55	Boca Negra	47
Redondilla	55	Jota	46
Aralar	53	Pinturera	45
Sperata	53	Coirón	44
Japón	52	Rime	43
Job	50		

Premio CAMELIA. — Handicap para ganadores. — Inscripción: $ 15. —Premio: $ 1,500 al 1.o—Distancia: 900 metros.

Copón	61	Fiero	54
Saddie	56	Flanders	52
Rimel	56	Buena Seña	50
Pasajes	55	Nervo	47
Whip	55	Epping	45
Jilguero	54	Larva	43

Premio COLEGIAL. — Omnium handicap — Inscripción: $ 20.— Premio. $ 2,000 al 1.o—Distancia: 1,500 metros.

Risa Loca	58	La Nuez	52
Farrutín	57	Penrod	51
Toldilla	55	Elmore	51
Matango	55	Golosina	50
Gran Dama	54	Tártana	48
Tarnopol	53	Agosto	47
Návira	53		

Premio COIPO. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 20. —Premio: $ 2,000 al 1.o— Distancia: 1,500 metros.

Lea	58	Pintura	50
Petirrojo	55	Intuición	48
Redondilla	54	Job	48
Ramuncho	54	Hot Point	47
Anémona	53	Masanielo	46
Kalmuco	51	Boca Negra	44

Premio CORAL. — Omnium handicap. —Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o— Distnacia: 1,500 metros.

Merengue II	62	Tombola	49
Alasia	57	Mamadeira	48
Tumbe	55	Sardónica	47
Márida	54	Xenia	46
Rimel	54	Xenops	44
Injuria	53	Sastre	43

RECORTE ESTE AVISO
Desde cinco pesos enceramos piezas.
"LA UNIVERSAL"
Pedidos: Casilla 1064
12-D.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 11 DE DICIEMBRE DE

Corte Suprema

Primera Sala

1, Ricardo de la Carrera y otros con Sucesión Salvador Urrutia y otros, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron: Don Eleodoro Yáñez y don Santiago Lazo, por el recurso y don Alfredo del Valle y don Arturo Alessandri, contra el recurso y quedó pendiente.

Segunda Sala

1, Sucesión Cándido Lagos M., con Banco Hipotecario de Chile, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron: Don José Luis Santa María, por el recurso y don ... do Urrutia y don ... contra el recurso y ... te.

Fallada de acuerdo: ... Maturana con Jorge ... ha lugar la forma; ... Santa Cruz.

EXAMEN DE ABOGADOS

Fueron aprobados y ... juramento legal los ... ñores:

Don Jorge Cerruti ... ya memoria trata "De ... de Comercio" y ...

Don Carlos Gajardo ... divorcio según nuestra ...

Corte de Apelaciones

Primera Sala

Martes 10, señor González Campos

1 Roberto Lyon, su sucesión con Ramón Mujica y otros, pendiente; 2 Amador Palma con Alberto Alsi, desierta; 3 Zoila Rosa Manríquez contra Juan Figueroa, Carlos Tapia y otros, trámite.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Oscar Dávila, don Francisco Vidal y don Alfredo Balmaceda con don Gabriel Palma y don Emilio Valdivieso, en la 1.a; don Horacio Muñoz por la aprobación, en la 2.a

Segunda sala

Relator señor Gutiérrez.— 1 Agustín Mardones con Carlos Pérez, sin estado; 3 Reinaldo Brown con Tránsito Pérez, acuerdo.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: Víctor Silva con Juan José Santibáñez, revocada; Aracena con Altamirano, acuerdo.

Alegaron: En la 3.a, don Eduardo Opazo con Aquiles González.

En la continuación de la 1.a y 2.a, don Ambrosio Montt con don Arturo Alessandri Rodríguez.

Tercera sala

Martes 11.—Señor Rodríguez. — 1 Sociedad Anónima Allis Chalmers Manufacturing Co., confirmada con declaración; 2 Sullivan Machinery Company, patente, confirmada; 3 José Hauska, Sociedad Cooperativa Dental, patente, confirmada; 6 Banco Italiano con Francisco Leighton, incidente Ignacio Cruz Márquez de la Plata, confirmada; 11 Jacobo Fischman, tercería con Martínez Blanco y Cía. y Luis Goldin, sin lugar.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron: Don Pedro Velasco con don Desiderio Bravo, en la 1.a, 2.a y 3.a; don Manuel de la Lastra con don Arturo Gardeweg, en la 6.a; don Arturo Davis con don Melquisedec Agüero, en la 11.

De acuerdo: Espinoza con Fisco, confirmada; Cabrera con Cabrera, fallada.

Cuarta Sala. — Relator señor Mac-Iver

1. Contra Juana Castillo P., aprobada; 2. Aníbal Briones con Carlos García C., sin tribunal; 3. Laura Yentzen A. con Juan Denis Ley, no se vió por estar alegando uno de los abogados ante la Iltma. Corte Suprema; 4. Elba y Alberto Solar con José Angel Briones ... 5. Schacht y Cía. con ... C., confirmada; 6. Carlos ... Banco Chileno Garantizador de Valores, no se verá por ... tablas; 8. Fidel Leyton ... Ramírez, confirmada; ... ñoz P. con Tulio Patiño ... 11. Luis Cardone con ... sin tribunal; 12. Víctor ... S., con Fidel Santelices ... 13. José Narciso Ortega ... Oyarzún, sin tribunal.

No vistas las demás.

Falladas de acuerdo:

Contra Alfredo Urquieta ... Luis Cortés, recurso ... lugar.

Luis Cortés con Caja ... y otros, confirmada.

H. Senda y Cía., ...

Fallada revocada. ... minados los alegatos ... pendiente del Lunes.

Alegaron:

En la 5.a don Juan ... cando.

En la 8.a don Luis ... vocando y confirmando.

En la 12, don Tito V. ... tra la descerción.

En la continuación ... N.o 2, del Lunes, don ... cuada como parte con ... Candia.

Primera Sala

Martes 10, señor ...

1 Rafael Grau con ... no, pendiente; 2 Fisco ... Blanchard, incompetencia ... Viñez, reclamo de patente ... 8 Ludovico Railhet, ... tente, sin lugar; 9 ... con Arturo Styles, ... Santos Gómez, nombramiento de árbitro, id., 12 Alberto ... Federación Santiago ... Manuel Corey, exención ... militar, id.; 14 Ricardo ... con Joaquín Ricci, id.

Secretario, el señor ...

Alegaron:

Don Washington Barros ... Desiderio Bravo, en la ... Desiderio Bravo contra ... en la 8.o; don Antonio ... don Guillermo Tapia, ... Miguel L. Yrarrázaval ... turo Ramírez, en la ... wards Varas S. por la ... en la 13.a.

Ingreso de causas

CORTE SUPREMA

Oscar Gajardo Villarroel, Recepción de abogado.

Ernesto Bruner Prieto, Recepción de Abogado.

León Margulio Repetur, Recepción de Abogado.

Carlos A. Bosch con Santiago Labarca, ejecutiva.

Carlos R. Espinoza, recepción de abogado.

CORTE DE APELACIONES
Secretaría Fabres ..
Civil

Francisca Ossa de B. con Pedro Luis Villegas, del 3.o; Aníbal Roca y otros, reclamo ... cripción, de Curicó.

Criminal

Contra Enrique ... otros, Santiago.

Secretaría ...
Civil

Alberto Cáceres con ... Montt y Cía., compromiso ...

Florentino Salinas con ... na-Le cornée v. de M. ...

Banco Italiano con ... del 3.o.

Criminal

Alberto Martínez y ... Oscar Herrera Peralta ... 3.o.



No más que una pasada para afeitarse suavemente en 78 segundos.
LAS molestias de afeitarse convertidas en el mayor placer con la nueva navaja Valet AutoStrop, de filos cortantes y perfectos. Rapidez, comodidad: sin raeduras ni ulterior escozor del cutis. Cada vez igual, y siempre la afeitada es perfecta, sin alteración. Pruébela y compárela con otras navajas. No se prive de gozar de este perfeccionamiento en afeitarse. El juego comprende: la navaja propiamente dicha, las hojas y el asentador.
Se vende en todas partes.
Representantes:
MORRISON & CO.,
Valparaíso Santiago



Navaja de Seguridad
Valet Auto-Strop
Afila sus propias hojas
1

$ 120
Ternos sobre medida en casimir de fantasía de pura lana, corte esmerado, forros de primera calidad.
SASTRERIA
BLANCO Y NEGRO
SAN DIEGO 412

Tintura Araucana
PARA TEÑIR CABELLO Y BARBA EN 4 COLORES: NEGRO, CASTAÑO OSCURO, CASTAÑO CLARO Y RUBIO.
PRECIO: $
PIDASE EN TODAS LAS BOTICAS

LARRAIN GARCIA MORENO
Casilla N.o 1096 :-: Agustinas 111
Como Agentes de la Compañía de Seguros "La Alianza Chilena" aseguramos sementeras contra incendios.
Corredores de frutos del país.

Propuestas para Edificación
Se solicitan propuestas para la construcción ... sobre terreno raso, de más o menos 2,000 metros cuadrados (20 de frente por 100 de fondo) situado en Avenida Exposición, frente Estación Alameda, de un edificio de un piso para Fábrica (Galpones, pisos, etc.) con buenos materiales. Esta propuesta es susceptible de ampliarse hasta 6,000 metros cuadrados. Para aceptar la propuesta se tendrá en cuenta la mayor rapidez en la ejecución del trabajo.
Se ruega a los contratistas interesados escriban solicitando las especificaciones a: J. G. CASILLA ... CORREO 3.—VALPARAISO.

...BLICACIONES DE LA ASO...ACION DE CUADROS ARTIS...ICOS OBREROS DE CHILE

...NTRO ARTISTICO N. PEDRO ...NNA. — Para hoy a las 9 P. M., ...el Salón de la Artesanos La Unión, ...quelme 851, cita a todos los socios ...e tomarán parte en las obras, "Bár... ...cos" y "Basta de suegros", a ensa... ...general.

...NTRO ARTISTICO ESTUDIO Y ...OGRESO. — Este Centro, en su ...ima sesión de junta general, tomó ...re otros los siguientes acuerdos: ...probar el acta de la sesión ante... ...r. Contestar dos notas al Centro ..."Despertar". Encarecer la asisten... ...de los delegados ante la Asocia... ...n de Cuadros, a sus sesiones. ...eptar las siguientes solicitudes de ...evos socios: señoritas: Elsa Díaz, ...ma Johnson y María Cobapán; se... ...res: Eduardo Vera, Luis J. Cuevas, ...berto Urriola, José Beltrán, Hum... ...berto Parra, Julio Contreras, Marcelo ...evedo, Humberto Gamen, Luis Gu... ...rréz, Isaías Navarrete, Braulio Mo... ...ga, y dejar en tabla varias solicitu... ...s pendientes.

A raíz de la cuenta dada por el ...sidente, la sala tributó un voto de ...lauso a sus socios señores: Pedro ...sterna y Alberto Urriola, por su ...nca cooperación y entusiasmo que ...n dado a conocer dentro de la en... ...dad.

...probar en todas sus partes la cuen... ...dada por el señor Espinosa sobre ...último beneficio de la estudiantina, ...que resultó un grande éxito.

A raíz de unos incidentes habidos ...una reunión social, la sala tributó ...voto de franca adhesión a las ati... ...das observaciones del vice-presi... ...nte y se facultó a él mismo, para ...e en una reunión pública, esplayara ...las incidencias; pues la norma de ...nducta de esta entidad, ha sido ...mpre el respeto mutuo entre los ...cios y jóvenes que asisten a sus ...uniones sociales.

Finalmente se acordó citar a sesión ...directorio y a la Comisión de Fies... ...s para hoy a las 9 P. M.

Dando cumplimiento a un acuer... ...anterior, los Miércoles Culturales ...efectuarán quincenalmente.

En efecto, la Comisión de Fiestas ...este Centro ha preparado para hoy ...las 9.30 P. M., una interesante ...unión social a la cual se invita a ...familias de los socios y vecinos ...barrio.

El baile será amenizado por una or... ...esta y habrá varios números de ...riedades.

—A la Comisión de Fiestas se le ...a para hoy a las 9 P. M.

ACUERDOS SOCIALES

SOCIEDAD DE S. M. UNION ...DRES BELLO. (Versión oficial). — En la última sesión de directorio ...esidida por el señor Víctor Olea, ...leyeron atentas notas por la ac... ...ación de la Sociedad a raíz de la ...uerte de los miembros de las fa... ...ilias de los socios Juan Ferraud ...Manuel Vilches; una de la Socie... ...d Igualdad y Trabajo, en la que ...radecía las atenciones hechas a ...s representantes de esta institu... ...ón con motivo de la celebración ...l 36.o aniversario social; una del ...cio señor Manuel Quiroz, agra... ...ciendo las atenciones durante su ...fermedad.

Se dió cuenta que los socios Juan ...Dios Mateluna y Manuel Vera ...irían al campo a pasar la con... ...lecencia, y los socios señores ...uan de Dios Ahumada y Adolfo ...ajardo se irían al Hospital San ...cente, sala del doctor Leonidas ...uirre.

Se acordó la cancelación de la ...ota mortuoria a la familia del ex... ...cio señor Celedonio Figueroa.

Ampliamente discutida fué la no... ...de la Sociedad Cosmopolita de ...ñar del Mar, en la que hacía el co... ...o de $ 137.70 por la atención ...édica al socio señor Abraham ...ontero. Se acordó enviarle nota a ...te socio, diciéndole que había fal... ...do a los reglamentos y pregun... ...rle a la Sociedad si había cancela... ...las cuotas en ésa, dejándose pa... ...la próxima sesión a fin de darle ...resolución.

Se nombró la siguiente comisión ...ra que active la venta del nuevo ...ausoleo con la Sociedad Andrés ...mer, señores Víctor Olea, Carlos ...arra y Nicolás Berestany.

En la segunda hora se trataron ...untos de carácter interno.

...ESCUELA NOCTURNA DE LA ...OCIEDAD PROTECCION DE LA ...UJER. — Se nos encarga invitar ...las socias y demás personas que ...interesen por la instrucción, a ...esenciar los exámenes finales de ...alumnas, que se efectuarán ...las 8.30 P. M., y a la re... ...rtición de certificados para el ...iernes próximo, a las 9 P. M., en ...local de la Sociedad Artesanos ...a Unión.

SOCIEDAD BERNARDO O'HIG...INS. — En la última sesión de ...rectorio se tomaron los siguien... ...s acuerdos: hacer presente a los ...ocios que están morosos que deben ...norse al día a la brevedad posible ...ra que puedan tomar parte en la ...ección de directorio a efectuarse el ...timo Domingo del presente mes; ...acer presente a los directores in... ...sistentes a sesiones que la mesa ...rá cuenta por medio de una nota ...la junta general, a fin de que se ...aplique el castigo que merecen.

...ASAMBLEA PRO-SALVACION DE ...A RAZA. — Como lo hemos anuncia... ...en ediciones anteriores, hoy a las ...30 P. M. en los salones de esta co... ...ctividad, situados en Bandera 166 ...(altos), se efectuará la interesante ...unión directiva semanal que por ...rma de conducta, se ha impuesto ...corporación a raíz de la última ...amblea general efectuada a princi... ...del mes pasado.

En la reunión de hoy, se tratará una ...portante tabla que merece especial ...nsideración, de los directores por ...temas de actualidad que en ella ...guran.

Además, las comisiones respectivas ...rán cuenta de sus actividades rea... ...adas, por cuyo motivo se encarece ...asistencia a los componentes de ...ta, para el respectivo informe.

Se avisa además a las colectivida... ...s adheridas, que ya están muy ade... ...ntados los preparativos para la úl... ...a asamblea general que se efec... ...ará en el Teatro Esmeralda, el Do... ...ngo 30 del presente mes, en cuya ...amblea magna se desarrollará un ...teresante acto literario.

FEDERACION SANTIAGO WATT. — Se pone en conocimiento de los fe... ...rados que en cumplimiento al ar... ...culo 73 de los estatutos la vo... ...ción para el directorio del año ...924 empezó el Lunes 10 y durará ...sta el Domingo próximo. Los vo... ...s se recibirán desde las 17.30 ...sta las 19.30 horas. Las comisio... ...s nombradas para recibir la vota... ...ón están fijadas en pizarras en ...Casa de Máquinas.

El escrutinio tendrá lugar el Do... ...ngo próximo a las 12.30 horas, ...presencia de los delegados de ...comites de la II Zona.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL. — ...Por acuerdo del directorio se ha ci... ...a sesión para mañana a las 8 ...M. en punto, lo que se hará to... ...los Jueves a la misma hora du... ...los meses de Diciembre, Ene... ...Febrero y Marzo, suspendiéndo... ...en consecuencia las sesiones que ...celebran los Domingos en la ma... ...a.

En la sesión de mañana se nom... ...rarán las diferentes comisiones ...que han de secundar la labor del ...directorio actual en el presente pe... ...do social. Por tal motivo se nos ...encarga recomendar la mayor asisten... ...posible.

—La secretaría de esta Sociedad ...encarga hacer presente a todos ...los socios que no deben olvidar la ...obligación que imponen los estatu... ...sociales, de dar oportuno aviso [illegible]

CENTRO RECREATIVO FERROVIARIO

CONVERSANDO CON SU NUEVO PRESIDENTE, SEÑOR FELIPE TAMAYO

Sabedores de que el Centro Recreativo y Comisión Administrativa del Consejo de los Ferroviarios, había designado ya su Mesa Directiva, nos entrevistamos con su Presidente, el señor Felipe Tamayo.

Ante nuestras interrogaciones, nos dice que ha sido para él muy grato el haber recibido esta manifestación de confianza de parte de sus compañeros, como lo es su designación para dirigir los destinos de esta colectividad.

Respecto a su programa de trabajo, nos agrega que se empeñará en todo lo que esté a su alcance, a fin de que el Centro tenga el mayor prestigio posible, como asimismo, asistan a su local elementos que nada dejan que desear a los dirigentes superiores del Consejo de los Ferroviarios.

Una de mis preocupaciones principales, — nos dice nuestro entrevistado,—será también la de restablecer todas las relaciones con aquellas instituciones serias de la capital, y que, por su programa de trabajo, sean acreedores al respeto y adhesión de nuestra colectividad ferroviaria.

Finalmente, — nos dice el señor Tamayo, — el Directorio que él preside trabajará muy especialmente por ampliar el programa de labores de la institución, en el sentido de hacer una labor obra educativa y cultural, entre todos los asociados en general.



SEÑOR FELIPE TAMAYO M., nuevo presidente del Centro de los ferroviarios

La contienda internacional de baile en el Teatro American Cinema

Marcado entusiasmo existe entre el público por presenciar la gran contienda internacional de baile, concertada entre los señores Flores Vergara y Navarro Sánchez, campeones chileno y argentino, respectivamente, los que, bajo la dirección de los profesores señores Luis A. Escobar y José Miletti, se presentarán a definir este desafío mañana, a las 10 P. M.

El local que se ha escogido para realizar este encuentro que tiende a ser todo un éxito, dado los preparativos que se le hacen, y es el Teatro American Cinema, ubicado en Arturo Prat esquina Alonso Ovalle, el cual se arregla con banderas argentinas y chilenas. Además una conocida casa de instalaciones eléctricas prepara una iluminación extraordinaria.

Se ha contratado para amenizar este encuentro, dos de las mejores orquestas típicas de nuestra capital, y la banda del Cazadores.

Se nos pide hacer presente al público, que solamente el tiempo que durará el desarrollo del desafío es de 1|4 de hora y se efectuará a las 11 P. M. El baile social empezará a las 10 P. M. y durará hasta las 2 P. M., siendo la música continua.

Las entradas para presenciar este encuentro y participar en el baile general, se encuentran a la venta desde hace días y su precio es de $ 3 las de caballeros y $ 1 las señoritas.

Se expenden en las Confiterías Pallet y Olimpia y en la Academia del profesor señor Luis A. Escobar, en Puente 682.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— (Solicitada).—Se nos pide la siguiente publicación:

En uno de los párrafos con que habitualmente favorece a los asociados la secretaría de nuestra Sociedad, se ha publicado que las sesiones que le quedan al actual Directorio, son muy pocas, pues el estatuto sobre este particular, es claro y terminante y ateniéndonos a él, el tercer Domingo del próximo mes se deberá elegir el nuevo Directorio que ha de tener la responsabilidad de la corporación hasta igual fecha del año 1925.

El cuerpo directivo actual, sin duda alguna, ha trabajado bien, sobre todo que ha debido tener la misión de enderezar las finanzas de la Sociedad un tanto mal trecha desde el año pasado.

Con motivo de acercarse el día en que debe elegirse el nuevo Directorio, sería conveniente dar un buen paso, o sea, efectuar una reunión particular de todos los asociados para cambiar ideas sobre la composición del nuevo Directorio, tal como se hizo hace varios años a esta parte, lo que dió espléndidos resultados, pues los socios distribuídos en todos los talleres y se logró que acudiera al llamado que se les hizo en gran número y se llegó a un acuerdo que el Directorio que resultó designado ese año fuera de amplia aceptación.

No dudamos que en esta ocasión se haría lo mismo, para lo cual se podría ocupar el próximo Domingo en la reunión que se propicia por un núcleo de socios, tomando en cuenta que estamos en antecedentes de que el Directorio no se reunirá hasta el cuarto Domingo del presente mes.

Para el fin indicado, se convoca a una reunión particular a todos los asociados a fin de cambiar ideas sobre la formación del nuevo cuerpo directivo que ha detener las riendas de la Sociedad y a la vez tener la atención de todos los asuntos que se encuentran pendientes.

La hora que se ha jado es las 3 de la tarde. Citaciones especiales no se han alcanzado a hacer, debiendo servir de aviso las publicaciones que se harán por medio de las columnas de este diario.

A todos los asociados que tengan especial afecto por la Unión de los Tipógrafos, se les pide que hagan la más activa propaganda en el sentido de que concurra un buen número y tomar acuerdos que sean un reflejo de los anhelos que mantenemos incólumes para la sociedad a la cual hemos dedicado los mejores días de nuestra juventud.— Varios asociados.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION. (Versión oficial.) — En sesión de directorio celebrada últimamente se tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar como socios a los aspirantes señores Víctor Plaza Monreal, Salvador Fernández Fernández, Jorge Herrera Rojas y Pantaleón Núñez Gómez; se leyeron unas notas de la Sociedad Unión Andrés Bello, en la que comunica el nuevo directorio; una de la Sociedad Unión de Matronas, enviando 5 entradas para un beneficio; una de la Estudiantina La Armonía, pidiendo el salón-teatro en arriendo para llevar a efecto una velada a beneficio; pasó a la comisión de fiestas para su contestación, no dándole curso por haber acuerdo anterior de no arrendar el salón durante el resto del año.

Fué aprobada la cuenta dada por el secretario, sobre el resultado de la fiesta a beneficio de los niños vagos, que dió una utilidad de 200 pesos, y a indicación del señor Olea se acordó que la comisión de fiestas donara 100 pesos con este mismo fin y hacerle entrega al señor Intendente de la provincia de 300 pesos. Se acordó cancelar la cuota mortuoria a la familia del exsocio señor Félix Cabrera. Se acordó enviarle nota de pésame al señor Amador Mateluna, presidente de la comisión de fiestas, por la muerte de una hijita. El señor Gutiérrez dió cuenta de haber ido a representar a la Sociedad en la celebración del 20.o aniversario de la Sociedad Leopoldo Lagos, siendo muy bien atendido. Se nombró una comisión para que comprara y recolectara juguetes para la fiesta de Pascua, que se le haría a los niños pobres del barrio; dicha comisión quedó formada por los señores Manuel Anguita, José A. Ruiz, Carlos Narváez y Luis Urra.

En los incidentes el señor Víctor M. Olea formula indicación para que el libro de firmas que hubo en la última Junta general sea revisado por el señor José L. Quezada, tesorero de la Sociedad, e informara para la sesión próxima si todos los que firmaron eran socios y las personas elegidas tenían cumplido el [illegible]

Se levantó la sesión a las 11.40

GRUPO MEXICO.— Hoy, a las 6 y media P. M., y en los salones de "El Diario Ilustrado", se efectuará la reunión semanal de este Grupo, para tratar acerca de diversas y numerosas cuestiones sociales que hay que despachar.

El interés de esta reunión está en el de la ratificación de numerosos acuerdos, como la aceptación de socios y otras cuestiones de que habrá de conocerse.

Por este motivo, la secretaría nos ha pedido encarecer la asistencia a todos los asociados, especialmente a los señores Juan Rojas Rozas, Juan Florit, Eduardo Bolívar y Julio Soza.

JUNTA SECCIONAL DE LA FEDERACION OBRERA FERROVIARIA. — Se ha citado a asamblea general para hoy a las cinco y media de la tarde, a fin de tratar asuntos de sumo interés para la organización.

Con este motivo, se encarece la asistencia a todos los delegados que componen esta junta, o sea desde Talca hasta la Estación Alameda.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO RECREATIVO Y SPORTIVO "EL FAR WEST".— Hoy este Centro llevará a efecto la inauguración oficial del nuevo local social ubicado en San Pablo 2644, a cuyo acto se ha invitado especialmente a las sociedades amigas y redactores obreros de "La Nación" y "Los Tiempos". El baile estará amenizado por una buena orquesta.

A las señoritas y caballeros se les ruega pasar por el local, a retirar hoy, de 11 a 12 M., y de 2 a 6 P. M., las tarjetas que le darán derecho a la entrada.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.— Hoy, a las 9 P. M., lleva a efecto este Centro, en su local, Delicias 1833, un baile con orquesta.

CENTRO CULTURAL LA PROTECCION. — Hoy habrá, como de costumbre, una tertulia de beneficio pro-enfermos del Consejo de Tranviarios, con un escogido carnet de baile amenizado por una buena orquesta.

CONJUNTO ARTISTICO UNION NACIONAL. — Este acreditado Conjunto se ha visto en la necesidad de aplazar para el Sábado 22, el beneficio anunciado por el señor Narciso Santibáñez, que se encuentra gravemente enfermo. La velada se llevará a efecto en el Salón Teatro Carmelo Praga, situado en Independencia N.o 180.

Se nos encarga citar a sesión para hoy a las 8 P. M. en casa del señor vice-presidente. Se ruega la asistencia de los señores: Carlos Rolland, Eduardo Díaz, Humberto Maturana y las señoritas Edelmira Arancibia y Juana Celis.

CITACIONES

Sindicato de Chauffeurs de Chile.— A junta general extraordinaria para mañana a la hora de costumbre.

Se sesionará con el número que asista.

Sociedad Sportiva de S. M. 20 de Enero. — A junta de Directorio para hoy a las 9 P. M. en Bandera 657.

Centro Cultural Artístico Arturo Alessandri P. — A sesión ordinaria para hoy a las 8.30 P. M. en Huemul 975.

Cooperativa de Chauffeurs. — A junta general de accionistas para el 17 del presente a las 9 y media P. M., en el local de la Federación de Chauffeurs, Mapocho 1170.

Sociedad Unión de Peluqueros. — En conformidad al artículo 58, de nuestros estatutos, cítase a junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M. en nuestro local social, con el objeto de elegir el nuevo directorio que ha de regir los destinos de esta institución.

Centro Royal y Adelanto Local de la Población San Eugenio. — A junta general extraordinaria para hoy a las 8 y media P. M.

Consejo de Tranviarios. — A junta general ordinaria para mañana a las 9 y media P. M. a objeto de dar una aprobación en definitiva al pliego de peticiones que será pasado a la Empresa.

Además se estudiarán varios asuntos internos de la colectividad que necesitan la aprobación de la asamblea general.

Sociedad Juventud Esperantista de San Eugenio. — A junta general extraordinaria para mañana a las 8 P. M. en Bascuñán 1890.

Centro de Tapiceros de Santiago.— Al Directorio y comisión de fiestas para hoy a las 8.30 P. M.

Conjunto Musical y Literario La Armonía. — Para hoy a las 7 P. M., en la Escuela Normal José A. Núñez, a todos los componentes de la sección teatral.

Junta Seccional Ferroviaria II Zona. — A sesión a todos los delegados para hoy a las 5 y media P. M. En especial a los delegados de la Santiago Watt.

Sociedad Manuel Rodríguez. — A sesión de directorio para esta noche a las 9 y media.

Centro Sindical (Carmelo y Praga). — A sesión para hoy a las 7 y media P. M.

Agrupación La Tierra. — A todos los componentes para hoy a las 8 P. M., en Nataniel 1057.

Sindicato Obrero de Fábrica de Espejos, Vidrieros y R. S. — A junta general para mañana a las 6 y media P. M.

Sociedad Proveedores de Leche. — A junta general para hoy a la hora de costumbre. Local: San Pablo 1182.

Centro Instructivo Familiar "Victoria".— A sesión de junta general, para elegir el directorio que regirá los destinos de esta institución, desde el 1.o de Enero de 1924 al 30 de Junio del mismo año.

Academia Artística "Olimpia".—A junta extraordinaria de Directorio, para hoy, a las 9.30 P. M., en el local de costumbre, San Diego N.o 1558.

Centro J. Edwards Bello.— Para hoy, a las 6 1|2 P. M., a reunión general.

Unión Sindical de Empajadores en Damajuanas.— A reunión general para hoy, a las 6.30.

Sociedad de Comerciantes del Mercado Central.— A junta general ordinaria para hoy, a las 5 P. M., en su local social, Av. La Paz N.o 8.

Trabajadores Industriales del Mundo. Departamento en Construcción.— Al Departamento en Construcción para el Domingo próximo, a las 8 A. M.

—Al gremio de enfierradores, para el Viernes próximo, a las 8 P. M.

—Al gremio de estucadores, para el Sábado 15, a las 8 P. M.

Local de la I. W. W.— Llama hoy, a los delegados del Policlínico, a las 8 1|2 P. M.

—Al gremio de Albañiles, para hoy, a las 8 P. M.

Sociedad de Empapeladores "La Esmeralda".— A sesión de Directorio para hoy, a las 7 P. M.

Resistencia de Albañiles, ayudantes y Ramos Similares.— Al gremio [illegible] P. M. en su local Maipú N.o 648.

Grasa de Pino

STELLA

A LOS VERANEANTES

Que deseen deseen enviar sus alfombras para la limpieza o teñido, no olviden que

La Gran Tintorería "La Moderna"

les asegura un trabajo esmerado y económico y les conservará por el tiempo que usted esté ausente de Santiago, libre de todo daño y sin nuevo desembolso de su parte.

¡No deje para última hora de hacer este indispensable aseo de higiene en su hogar!

GORBEA 2536. — DELICIAS 3928. — CASILLA 4548

AVISOS ECONOMICOS

"LA NACION" —Y— "LOS TIEMPOS"

Ponemos en conocimiento del público, que hemos instalado una Agencia de nuestro diario en

FRANKLIN 1315

para la recepción de avisos económicos, suscriciones y venta de diarios.

Permanecerá abierta de 8 A. M. a 9 P. M.

AVICULTURA Y CULTIVOS

ARBOLES DE PASCUA EN MACEtero, gran existencia, ofrecen los Criaderos Corrial y Las Palmeras. Bandera 130. D 29

DURAZNOS SE VENDE LA PROducción de una arboleda frutal de seis cuadras, a media hora de Santiago. Chacra La Victoria, camino Santa Rosa, La Granja. D 12

CRIADERO YUNGAY, SOTOMAyor 643. Vende pájaros y palomas extranjeras; baratura canarios flautas importados, $ 55; cardenales, $ 6.20; catas y tortugas, $ 4. D—14

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños varias marcas. Vicuña Mackenna 448-456. 30-D.

VENDO AUTO - GONDOLA, PERfecto Estado, Dirigirse: Brasil 11, Santiago, o Condell 49, Valparaíso. Oscar Alvarez. 15—D

OCASION VENDO WILLYS Knight sport, rico Chevrolet turismo, carrocería Ford turismo, carrocería sport, neumáticos nuevos y usados. Casa especialista vulcanización y reconstrucción gomas. San Antonio 552. D—12

VENDO FORD. VERLO: ALDUNAte 490, de 8 a 11. D-13

CARROCERIA PARA GONDOLA se vende, precio 2,500 pesos, 20 pasajeros, para Ford o cualquier otro chassis. Se hacen carrocerías para góndolas según indicaciones, desde 2,500 pesos. Véndese góndola 25 pasajeros, garantida, precio 5,000 pesos al contado, produce 100 pesos diarios. Esmeralda 673. D—12

FORD CARROCERIA SPORT, EN perfectas condiciones, vendo. Rancagua 79. D—12

GRAN REALIZACION DE REpuestos y accesorios Ford, con el 50 por ciento de descuento. Hay también pergamoid, pinturas y otros artículos para automóviles; máquina para inflar neumáticos, extinguidores de incendio sin uso a precios bajísimos. Dirigirse: Castro 712. D—12

VENDESE CARROCERIA ROADSter 1,500 pesos. Verla y tratar, Moneda 1420. 13-D.

$ 1.50 LAVADOS AUTOS "GRAN Garage", 10 de Julio 444.

POR ENFERMEDAD VENDO Perfecto estado góndola Ford varios repuestos. Hace recorrido muy buena línea, doy facilidades. — Tratar: García Reyes 37. 14-D

COMPRO AUTO-GONDOLA $ 2,000 al contado, resto mensualidades. Brasil 968. 14-D

GRAN LAVADERO AUTOMOVILES Libertad 23. Atención esmerada. Personal competente. D-15

GONDOLA FORD TOMO EN arriendo. Rancagua 79. 13-D

COMPRO OCASION BICICLETA camino pedal libre, buena marca. Presentarla: Vargas 4281 (altos). D-13

FORD NUEVO, RICO MOTOR, RUEdas alambre, amortiguadores, vendo. Delicias 2500. D 13

VENDO CARROCERIA CON TAPIZ de cuero y capota nueva. Padura 557. D-13

SE VENDE UNA CARROCERIA DE turismo Ford y una forma góndola. Av. República N.o 34. D-13

HAGO TODA CLASE DE CARROcerías camiones y composturas en general. Juan Terrsy. Gay 1961. D-13

VENDO AUTO FORD PERFECTO estado vendo. Morandé 939, de 9 a 11 A. M. D-12

CARROCERIA PARA GONDOLA, vendo en $ 1,000. Brasil 773. D 12

CARROCERIAS DE DIFERENTES estilos y precios, vendo, fabrico a bajos precios. Brasil 773. D 12

MOTORES, RODAMIENTOS, CADEnas, dinamos, partidas, etc., vendo. Brasil 773. D 12

AUTO FORD TURISMO, FORROS nuevos, tapiz cuero, capota, flamante motor, garantido se vende ocasión. San Pablo 2136. D-12

VENDO FORD DE OCASION. DELIcias 2500. D 12

COMPRO AUTO ESSEX O BUICK, en buen estado. Catedral 1295, de 4 a 6. 12-D

AUTOMOVIL BUICK, SIETE asientos (E. 649) en perfecto estado se vende. Verlo y tratar de 1 a 5 en Garage Buick. San Diego 230. 13-D

CAMION FORD, CARGA, HILO sin fin, ruedas macisas, perfecto estado, realizo gran ocasión. Rancagua 79. D-12

GONDOLA EN SERVICIO, VEINTE pasajeros, véndese de ocasión. Echeverría 947. 12-D

VENDO VICTORIAS PERFECTO estado, con o sin caballos, dos fraguas, tornillos, bigornias. Sucre 4005 18-D.

VENDO CARRETELA DOS RUEdas, barata. Avenida Millán 182. D-13

CARRETELA FLETERA EN BUEN estado se vende. Carrocería "El Ma... [illegible]

CARRETONES PANADEROS NUEvos y usados realizamos. Lingue 826. D-12

CARRETA VENDO: GENERAL VElásquez N.o 274. 12-D

COCHECITO LIVIANO, CUATRO ruedas, véndese barato: Huérfanos 2355. D-14

CARRETONES TRANSPORTES materiales compro Romero 2526, de 12 a 2 P. M.

VICTORIA EN BUEN ESTADO véndese en Gálvez 225.

VENDO BRACK FLAMANTE DOS ruedas, dos tiros sólo. General Velásquez, 174.

BARATISIMO VENDO CARRETEla, arneses, bomba trasvasijadora, máquina tapadora, máquina capsuladora, filtro para mil litros diarios, instalación completa cigarrería. Mapocho 3350. D 13

ARRIENDOS (Necesitan)

LOCAL, PREFERENCIA CON SUBterráneo, necesito. Barrio Estación. San Diego o San Pablo. Contestar: Casilla 4590. 27-D.

TOMO EN ARRIENDO PROPIEDAdes, conventillos, citees, etc., con o sin contrato; doy garantía a los dueños. Tratar: Chacabuco 952. D 15

NECESITO ARRENDAR CASA PAra negocio de Restaurant, barrio Estación Central. Dirigirse: Chiloé 2075. D-12

CHACRA CERCA DE SANTIAGO O pueblo de importancia en zona central tomo en arriendo. Catedral 2471. D-12

TOMO EN ARRIENDO INMEDIAtamente, casa-quinta en Ñuñoa o Providencia, con 6 a 7 piezas, fuera servicios y arboleda frutal. Canon hasta quinientos pesos. Ofertas a casilla 1403, sin agentes. 12-D

NECESITO ARRENDAR EN CARtagena, chalecito o casa chica, amoblada, por la temporada. Dirijirse: S. R. L. Correo 5. D-13

NECESITO ARRENDAR CASA BAjos, hasta $ 200. Pago anticipado. Ofertas con detalles a Casilla 2923. D-12

NECESITO ARRENDAR COCHERA no a más de ocho cuadras de Nataniel 113. Dirijirse a Nataniel 113, de 2 a 4 P. M. D-13

LOCAL PARA POSADA DE CArruajes, necesito. Casilla 1726. 14-D.

NECESITASE LOCAL CON PESEbreras para doce caballos más o menos y locales para carros, o que sea susceptible de construirlos. Dirigirse a Moneda 1356. D-14

ARRIENDOS (Ofrecen)

CHALET AMOBLADO EN POBLAción Vergara, arriendo por los meses de Verano; comodidades para familia numerosa y garage. Tratar, 2 Norte 1026, o por carta a casilla 1144, Valparaíso. D 13

80, PIEZA AMOBLADA, INDEPENdiente, casa honorable. Loreto 180.

ARRIENDANSE DEPARTAMENTOS independientes. Santa Rosa 253. 13-D.

ARRIENDO GONDOLA PASAJEros, por meses, pago bien. Bezanilla 1240. 13-D.

CASA SEGUNDO PISO ARRIENDO para matrimonio solo. Santa Rosa 207. 13-D.

175, 160, CASAS ESQUINA COMpañía, cómodas. Esperanza 455. 15-D.

100, CASA ESQUINA, 3 PIEZAS centrales. Rosas 2203. 15-D.

125, ALMACEN, CASA, ACREDITAdo, central) Rosas 2203. 15-D.

9, SEMANAL, CASITAS EMPAPEladas ,entabladas. Santa Rosa 1365. 15-D.

14, SEMANAL, CASITAS CALLE, 2 piezas. Santa Rosa 1496. 15-D.

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda departamento 3 piezas. Luz eléctrica, personas sin niños. Andes 2420. 13-D.

CASA AMOBLADA ARRIENDO. San Diego 165. 12-D.

$ 80 ARRIENDO DEPARTAMENto dos piezas, balcón. Maestranza 538. D-14

ARRIENDO CASITA DOS PIEZAS a la calle. Copiapó esquina Serrano. D—12

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO, dos piezas, independientes. Copiapó 536. D-12

ARRIENDO DEPARTAMENTO INterior. Compuesto, tres dormitorios, salón, comedor, cocina. Ver y tratar de 4 a 6. Bascuñán 1049. D-12

ESPLENDIDA CASA EN ALTOS, se arrienda; esquina Vicuña Mackenna con calle Rancagua, tiene numerosas habitaciones, gran hall, dos cuartos de baño, magnífica vista de la cordillera. Tratar: Vicuña Mackenna 101. D-13

$ 160 ARRIENDO CASA, 4 PIEZAS y servicios, San Francisco 1427. Llaves, 1429. D-14

ARRIENDO ALTOS, ALDUNATE 634, cinco piezas, luz eléctrica, recién empapeladas, perfecto aseo. Tratar: Dieciocho 603. D-15

$ 200 ARRIENDO CASA 7 HABITAciones y servicios, dos patios, agua y luz. Argomedo 472. 14-D.

TRASPASO O ARRIENDO CONtrato sitio, pieza y cocina. Tocornal 1906. 14-D.

ARRIENDASE CASA QUINTA AVEnida del Rosario 1006. Tratar, Valparaíso 1111, de 4 a 6. 15-D.

ARRIENDASE CASA CANON $ 200. Ecuador 3566. Tratar, Valparaíso 1111, de 4 a 6. 15-D.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte o piezas, buena comida. Lira 176. 14-D.

ARRIENDO CASA ENTRE CARROS matrimonio. Coquimbo 765.

OFREZCO EN ARRIENDO EXTENso local en altos. Espléndida luz y ventilación. Miraflores 289. 14-D.

ACONCAGUA 1400, DOS CASAS [illegible] ...cruta, Huérfanos 1163. Oficina 10. [illegible]

SE ARRIENDA PIEZA EN CASA familia a persona sola. — Castro 624. 14-D

$ 420 SE ARRIENDA CASA MODERna en Carrera 245. Verla: de 2 a 4. 13-D

SE ARRIENDA CHALET 6 PIEZAS, servicio, calle Correa 1532, Ñuñoa. 13-D

$ 60-120 ARRIENDO CON LUZ, Agua casas nuevas, dos, tres piezas, empapeladas, mampara, patio, alcantarillado. — Vicuña Mackenna 1471.

$ 200 REGIAS CASAS 5 PIEZAS, fuera de servicio, toda comodidad, arriendo, San Francisco esquina Suble. 14-D

$ 100 COMODAS CASITAS 3 PIEZAS fuera de servicio arriendo. San Francisco esquina Suble. 14-D

ARRIENDO LOCAL PARA BODEga, industria, Suble 1317. 13-D

280 ARRIENDO COMODA CASA. Prat 833, tratar: Serrano 738.

$ 190 ALTOS SEIS PIEZAS, HALL y dependencias, luz eléctrica, Farfa 424-A. 13-D

230 ARRIENDO ALMACEN CON habitaciones. Rosario 908. 13-D

ALMACEN TODO SERVICIO arriéndase. San Diego 232. Tratar: Gálvez 185.

ARRIENDO CASAS 2 PIEZAS, PAtio, cocina y W. C., $ 60. Franklin esq. San Ignacio. 15-D

ARRIENDO CASAS RECIEN REfaccionadas, 3 piezas, patio y cocina, $ 80. San Diego 1826. 14-D

100 ARRIENDO CASITA UNA CUAdra carros Recoleta. Tratar: Lira 171. 13-D

ARRIENDO PIEZA PERSONA SOla, baratísima. San Antonio 551.

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOcio. Chacabuco 97. D-12

CASA-QUINTA, ARRIENDO UNA pieza o departamento a personas sin niños. Jotabeche 159. 13-D

ARRIENDO LOCAL GRANDE, apropiado bodega. Jotabeche 159. 12-D

ARRIENDASE CASA CERCA PLAza Yungay. Seis piezas, cocina, gas, lámparas eléctricas. Sotomayor 833.

COCHRANE 1011-1013, TRES CAsas nuevas, decoradas, frente Parque. $ 350, $ 400. 14-D.

ARRIENDASE BONITA PIEZA amoblada, caballero formal, casa francesa. Agustinas 1564. 15-D.

ARRIENDASE LOCAL APROPIADO industria con piezas habitación. San Diego 1330. 15-D.

SE ARRIENDAN BOXES, SE HAcen toda clase de repuestos para automóviles, trabajos al torno, se componen resortes, dándose garantías. Vergara 548. 13-D

ARRIENDASE OFICINA PARA COmerciantes y profesionales, en Puente 537, altos. 13-D

$ 140 ARRIENDO CASA NUEVA 5 piezas. Tratar: San Ignacio 1105. — (Botica). 14-D

ARRIENDASE CASA LORD COchrane 1844, siete piezas grandes y dos patios fuera de servicios; próxima carros. Matadero y Ovalle. D-14

70 - 110, CON AGUA, LUZ, CASITAS tres, cuatro piezas. Cochrane 1425. 14-D

ARRIENDASE UN DEPARTAMENto cuatro piezas, patio, luz, todo servicio. Sotomayor 1213. 13-D

ARRIENDASE UNA PIEZA. GALvez 263. D-14

$ 20 BOXES CON TODAS LAS COmodidades del "Gran Garage" de 10 de Julio 444.

ARRIENDO CASAS NUEVAS. TOdo servicio. Maestranza 1215 y 1225. Tratar: Almacén de la esquina. D-13

LOCAL CON SUBTERRANEO, Agustinas entre Estado y San Antonio, traspaso por liquidación. Canon bajísimo. Casilla 1403.

BUENA SITUACION ARRIENDO almacén. Tratar: San Diego 401. D—13

EN GARCIA REYES 266 SE arrienda espléndida casa en bajos, luz eléctrica. Verla y tratar: Huérfanos 2520. D—13

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA balcón a la calle. Moneda 815. D—14

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión, a joven solo. San Diego 272.

MAGNIFICA CASA EN EL CENtro, 6 dormitorios, se arrienda. Huérfanos 736.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON balcón y luz. Rengifo 755.

$ 120 ARRIENDASE CASITA CAmilo Henríquez 356.

SERRANO 590, PIEZA GRANDE, balcón calle, arriéndase. D-12

BONITA PIEZA CALLE, COCINA, baño, electricidad, arriéndase. Andrés Bello 519. 13-D

DEPARTAMENTO CENTRAL, 5 piezas, baño, cocina independiente, arriéndase. Arturo Prat 295. D 13

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOcio. San Diego N.º 1411. D 13

ARRIENDO LINDOS ALTOS. SAxié 2461, al llegar España. Verlos: 2 a 6. Tratar: España 169. D 13

ARRIENDO BARATISIMA CASA altos, con gas, luz eléctrica, por 250 pesos. Llaves: 2504. D—12

$ 65 PIEZA AMOBLADA. ALONSO Ovalle 1240. D-12

ARRIENDO POR CONTRATO A persona que tenga responsabilidad, cité recién concluído, todo arrendado. Unión Americana 617. Tratar: Gay 2958. D-12

ARRIENDASE PIEZA CENTRALIsima. Teatinos 56. D-12

$ 360 ARRIENDO ESPLENDIDA casa nueva, 14 piezas, fuera servicio, con un gran patio para industria. Avenida Rosario 926, llaves al 930. D-12

CASA BARATA ARRIENDASE. General Mitre 1960, frente Fábrica de Cartuchos. D-12

CASITAS $ 50 ARRIENDASE, BAños higiénicos. Cité Modelo, Castro 472. 13-D

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO. San Francisco 506. D-12

100 ARRIENDO CASITAS RECIEN terminadas, independientes y luz eléctrica. Santa Elena esquina Victoria. D 12

ARRIENDASE CASA MODERNA, 14 departamentos. Recoleta 847. D 12

ARRIENDO LOCAL CON CASA para cualquiera industria. Dieciocho N.º 85. Tratar: Delicias 1602. D 13

ARRIENDO CASA CON ARBOLEda. Subercaseaux 500. D-13

ARRIENDO PIEZA SIN MUEBLES. Molina 11. D 12

$ 150 ESPLENDIDA CASA 3 PIEzas, hall, luz. Antofagasta 2834. D 12

MAGNIFICO LOCAL ESQUINA para negocio, con casa habitación, barrio muy comercial, cerca Matucana. San Pablo 4096. Arriendo barato. D 12

$ 1,000. EN BARRIO PARQUE FOrestal espléndida casa de residencia, apropiada para diplomático. Consta de regios salones decorados, gran hall, con parquet, numerosas habitaciones, linda terraza. Toda con comodidad. ... Recién construída, Huérfanos 1163. Oficina 10. [illegible]

OFREZCO GARAGE CON HABITAción. Esperanza 66-B. 12-D

$ 350 ARRIENDO CUATRO CASAS centrales, altos y bajos, 12 piezas, dos patios. Tratar: Ejército 754, casa 3. 13-D

280, AV. MATUCANA, CERCA ALAmeda, espléndida casa bajos, cinco piezas, fuera servicios. Huérfanos 1153, Oficina 10. 12-D

SE ARRIENDA LOCAL MUY apropiado para industria manufacturera, barrio Recoleta, Haynes y Cía. Agustinas 1041. 25-D

ARRIENDASE PIEZA BALCON calle a matrimonio o dos caballeros. Tarapacá 850. 12-D

DELICIAS 273, ARRIENDASE. Tratar: Arturo Prat 243. 12-D

ARRIENDO DEPARTAMENTO A profesional. San Diego 925. D-13

LOCAL Y CASITAS ARRIENDANSE. Tratar: Camilo Henríquez 654. Primera casita. 12-D

$ 250, ARRIENDASE CASA, 175; almacén con dependencias, 225, arriéndase almacén. 12-D

CASA - QUINTA BIEN TENIDA vo 689, Providencia entre Manuel Infante y Román Díaz. D—12

$ 100 ARRIENDASE ESQUINA, extensión una cuadra. Avenida Seminario 390. Tratar: Catedral 1732. D-12

ARRIENDO CASA LLOLLEO. DAtos en Delicias 2987. D 12

$ 450. ARRIENDO CASA, JOSE Victorino Lastarria 66. Tratar en la misma, de 10 a 11 A. M. y de 2 a 4 P. M. D 12

ARRIENDO CASA, DEPARTAMENto altos, 6 piezas, baño, cocina. Moneda 875. D-12

LOCAL PARA NEGOCIO, HABITAción, inmediato Estación Central, arriéndase. Delicias 3462. D 15

PROFESIONAL ARRIENDASE elegante oficina. Delicias 1164. 13-D

ARRIENDO MUY BUENA ESQUIna para negocio, con un gran galpón, 4 piezas habitación. Tratar: Dolores 302. 13-D

BUENA PIEZA, ALTOS, BALCON calle, arriendo. Marambio 13 (barrio Recoleta. D 12

CASITA SEIS PIEZAS HABITAción, higiénicas, independientes, luz eléctrica, arriéndanse. Avenida España 62, interior. D 12

ARRIENDASE EXTENSO LOCAL para industria, garage, fábrica, con casa habitación. Cochrane 1154. D 16

ARRIENDO CASA BAJA CON PAtio, buenas piezas, recién empapelado, lámparas gas, $ 200, perfecto aseo, en Lord Cochrane. Tratar: Dieciocho 603. D-14

$ 1,200 ARRIENDASE EXTENSA casa altos inmediata Plaza Armas. Tratar: Pasaje Matte 40. D-12

$ 500 ARRIENDASE MEDIA CASA nueva, centralísima, a matrimonio extranjero solo. Casilla 3245. D-12

ARRIENDO DOS CASAS, DARDIGnac, una cuadra Recoleta. Tratar: Bellavista 449. D-13

EN CASA DE FAMILIA ARRIENdo dos grandes piezas. Avenida La Paz 248. D-13

80 ARRIENDASE DEPARTAMENto altos, San Pablo 1914.

PIEZAS ARRIENDO BARATAS. San Pablo 2234. 12-D

260 BAJOS SIN ALTOS, SEIS hermosas piezas. Esperanza 970. 12-D

$ 350 BUEN ALMACEN CENTRAL, con casa habitación de cuatro piezas, patio, en perfecto estado, todo servicio, luz eléctrica, dos vidrieras. Mcheda esquina Fontecilla. 12-D

ARRIENDASE PIEZAS HIGIENIcas desde el 15. Serrano 315. 11-D

ALHAJAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, 30 pesos par. San Diego 780. 15-Enero

BRILLANTES, PERLAS, ORO, Platino. Toda joya compro. Moneda 937. 25-D

ORO, PLATINO, PLATA AL PESO, compro constantemente. Estado 56. Joyería. 26-D

JOYAS CON BRILLANTES, PERlas, solitarios compro permanentemente contado. Estado 58. 30-D.

ANIMALES

SE VENDE UN RICO CABALLO nuevo, de tiro solo. Mercado Central puesto 36. D—12

SE VENDE BUEN CABALLO SIlla. Verlo y tratar 1.o Urrutia, Regimiento Cazadores. D-11

BUENA GRATIFICACION A quien devuelva perrito blanco Fox-Terrier, choquito, pinta café, perdido Avenida Matta. Prat 1030. D-12

PERRITOS FOX-TERRIER FINOS, realízanse, Riquelme 671. D-12

VENDESE CONEJOS BLANCOS DE Angora, preciosos a dos pesos cada uno. Aparador y trinche modernos en perfecto estado, trescientos pesos; perro grande muy guardián, treinta pesos. Bartolomé Cañas 2593 Ñuñoa. D-13

LINDA YEGUA ALAZANA PARA coche, de tiro y pareja, véndese garantida, en Gálvez 225.

ELEGANTE YEGUA DE MONTUra, buena sangre, garantida, en Gálvez 225.

CABALLO NUEVO DE MONTURA, especial para niño, véndese en Gálvez 225.

VENDO PERRITOS FINOS, CRESpos. San Alfonso 26. 15-D

COMPRO CABALLOS NUEVOS DE montura. Franklin 1056.

YEGUA GRANDE, TIRO SOLO, garantida, vendo. Seminario 345.

CABALLO MUY GRANDE, TIRO solo, prueba, vendo. Ecuador 4341. D 12

COMPRA-VENTA VARIAS

HULES PARA MESA Y BAÑOS, importados por la casa, tenemos desde $ 5 el metro. Bandera 748. 22-D.

TARTARO COMPRO, PAGANDO el más alto precio. Casilla 2702. Santiago. 28-D.

CARBON DE PIEDRA LOTA, PAra fábricas y cocinas, entrega inmediata, ofrece Delicias 3311 teléfono 30. Estación. Gustavo Le-Fort. 29-D.

VENDO MOSTRADOR, CINCO MEtros largo. Bascuñán 1601. D 13

VENDO MOSTRADOR CINCO MEtros largo, Bascuñán 1601. 12-D

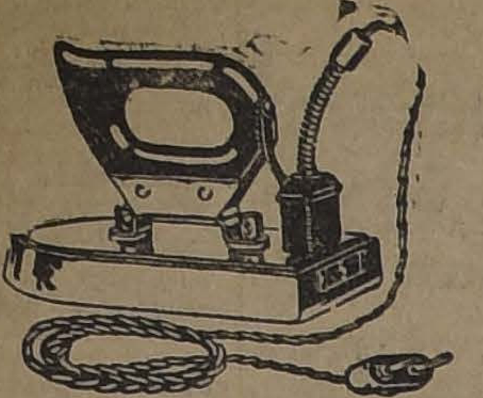
TIMBRE VENDO. EDISON 4420 esquina Robles. 12-D.

DISCOS, VICTROLAS, NOVELAS, menajes, compro, vendo, recibo consignación; anticipo fondos; órdenes remates. San Antonio 49. E-7

BAÑOS, CALENTADORES, LAVAplatos, hojalatería en general. Antigua Fábrica Mérida. Chacabuco 18. 20-D

VENDO UTILES DE CARNICERIA. Matta 469. D-12

LEÑA ESPINO, MUY SECA, ... [illegible] Rancagua [illegible]



UTILES DE CASA

:: ELECTRICOS ::

Como:

TETERAS
CAFETERAS
ANAFES
COCINAS
CALENTADORES de AGUA
PLANCHAS
TOSTADORES DE PAN
SECADORES DE PELO
Etc., etc.

Marca:

Ofrecen:

Siemens-Schuckert Ltda.

Cía. DE ELECTRICIDAD
SANTIAGO
HUERFANOS 1017 - 1041
Valparaíso :-: Antofagasta
Iquique :-: Concepción
Valdivia

ROMANA DE MOSTRADOR, HOWE, y peso se venden en Recoleta 175. D 13

CARBON ESPINO TALLO DESDE 10 sacos $ 13. San Diego 1706. D-15

CARBON QUILLAY DE PRIMERA clase, garantido, 45 kilos arriba $ 9.50, puesto domicilio vendo. Huemul 943. D-12

OCASION VENDO ARNES DE LADO. San Diego 2376. D-12

LEÑA ALAMO SECA, 300 PALOS grandes, Z 1.80 espino trozada, $ 9.80 en kilos; cobre, $ 9.50, 46 kilos. Mapocho 3001. D-13

VENDO DE OCASION 2 MOSTRADORES, 2 vidrieras y 2 estanterías. A. Soza, San Pablo 2391. D-12

VENDO MOSTRADOR Y ESTANTERIA de lavandería. Calle Manuel Montt 2193. D 13

KIOSCO DE LUSTRAR CALZADO se vende. Gálvez N.º 1415. D 12

DE OCASION VENDO COCINA A gas en perfecto estado. Verla Maipú 462. 12-D

ARNESES FLAMANTES DE LUJO para coche particular vendo. Compañía 2478. 13-D

ROMANA PALANCA 500 KILOS, vendo Avenida La Paz 62. 13-D

SE VENDE UNA SILLA PARA guagua, en perfecto estado. Verla, Marín 269. D-12

DE OCASION VENDE COCINA gas, muebles mimbre, cómoda, mesa, sillas, sofá, sillón y útiles de cocina San Isidro 551. D-19

A $ 5.50 SACO, VENDO PARTIDA carboncillo, de espino. Bodega Quinchue. Diez de Julio 454. D-13

VENDO ARMAZON Y MOSTRADOR apropiado paquetería. Diez de Julio 237. D-12

[illegible]OS VACIOS VENDO 300 0.75. Moneda 1937. 13-D.

VENDO UTILES DE LAVANDERIA. Santa Filomena 137.

SE VENDE UN MOSTRADOR, ARmario, vidriera, peso, molinillo y otros artículos para negocio. Todo en buen estado. Santa Laura 1123.

SE VENDE VIRGEN ANTIGUA 1.50 de alto por 43 de ancho. Cochrane 1056. 14-D.

SE VENDE ESTANTERIA DE CIgarrería, transformable. San Ignacio 73. 13-D

TARROS ACETILENOS VACIOS. Se necesitan tres, se pagarán bien. — Teatinos N.o 653. 13-D

BALANZA HOWE, MOLINILLO Para café, N.o 7, vendo Río Janeiro 259. Barrio Recoleta.

VENDO BARATO REMESA TAMBORES fierro. Verlos: Aldunate 1878. Tratar: Cumming 756. 12 M. a 1½ P. M. 13-D

VERDE Y TODOS COLORES PARA baldoseros, vende. Lira 715. Enero 12

VENDO MOSTRADOR, ENFRIADORA, para puesto de pan. Exposición 520. 13-D

MOSAICO CUALQUIER DIBUJO, artificiales, ladrillo doble para garaje, tiene existencia. Lira 715. Enero 12

VENDO COCINA GAS CON HORNO. 30 pesos; baño Zinc, 30. Recoleta 143.

METALES VIEJOS DE TODAS clases compro. Rosas 3131. D 12

CONTADORES

CONTADOR LLEVA CONTABILIDADES tardes desocupado. Siglo XX

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDO NEGOCIO CARBONERIA, Y verdulería, poco capital, San Pablo 1951. 12-D

VENDO NEGOCIO POR VIAJE, DE ropa y muebles. Maturana 752. D-12

POR AUSENTARME DEL PAIS, acreditada lavandería, buena situación, con contrato, vendo. Alonso Ovalle 625. D 12

OPORTUNIDAD: POR MALA SAlud comprobada, se vende en pleno centro comercial, un gran bar-restaurant, con cabaret. Referencias, Gorbea 2830, esquina Bascuñán. 13 D

HOTEL VENDO A VERDADERO precio ocasional por tener que ausentarse su dueño a Europa. Hotel, casilla 81 D. 15-D.

SE VENDE UN NEGOCITO MUY lucrativo, arriendo barato, con derecho a llave, por no poderlo atender Calle Diez de Julio N.º 479. D 12

POR NO PODERLA ATENDER vendo lavandería antigua y acreditada. Victoria 1066. 13-D.

VENDESE NEGOCIO PUESTOS VArios, por no poderlo atender, alrededor siete sitios. Victoria 569. 13-D.

POR NO PODERLO ATENDER, vendo negocito abarrotes. Eduardo Matte 1456. 12-D.

VENDO BAR-RESTAURANT, 2.a categoría, libre 200 metros; facilidades pago. San Diego 1801. 13-D.

MERCADITO VENDO, ACEPTO cualquier oferta. Cóndor 1011. 12-D.

OCASION, VENDO ALMACEN BUEna clientela, espléndida situación, por grave enfermedad dueño. Independencia 456. 12-D.

VENDESE ALMACEN ABARROtes de esquina, con contrato ventajoso, venta al detalle de 13,000 a 16 mil pesos mensuales, buena bodega y depósito de licores. Más datos: 21 de Mayo 564. 14D.

BOTICA MUY ACREDITADA VENdese barrio central, por no poderla atender. Facilidades pago. Facilidades pago. Correo Central, casilla 1838. D—13

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de abarrotes del señor Angel García, ubicado Andes 2230, aviso que no responderé por ninguna cuenta pendiente de dicho señor.—Manuel Castellón. D—13

BUEN NEGOCIO VENDO, DEPOSIto jabón, varios e industria lucrativa, magnífico local casa quinta, arriendo barato. Mapocho 4280. D-13

BUEN NEGOCIO SE VENDE, SE permuta, se acepta socio, en empresa comercial acreditada, establecida centro con grandes expectativas y de fácil manejo, vende, permuto o acepto socio capital necesario $ 50,000. En caso de permuta, acepto propiedad en Santiago con o sin deuda, abonando diferencia. Interesados pueden dirigirse Casilla 1221. D 12

VENDO NEGOCIO DE PUESTOS varios en muy buena situación esquina. Arturo Prat 596. D-13

VENDO PELUQUERIA JAPONESA, [illegible] dueño enfermo no puede atender. Nataniel 906. D-13

DEPOSITO LICORES VENDO POR no poder atenderlo, bastante clientela, calle Eyzaguirre 753. D-12

SE VENDE UNA PENSION, COpiapó 1637. D-12

SE VENDE UN DEPOSITO DE VIno y verdura. Santa Isabel 84. 13-D

POR ENFERMEDAD DUEÑO VENdese acreditada peluquería y anexos. Diez de Julio 539. D-12

$ 1,300 REGALO ALMACENCITO, puestos varios. Eyzaguirre 775-A. D-13

DESPACHO, HABITACION, BARAtísimo. Nataniel 737. D—13

VENDESE ACREDITADA LAVANdería, Nataniel 34. D-13

PASTELERIA Y ALMACEN VENdese. Delicias 2351, de 9 a 10 A. M. 13-A.

ALMACEN VENDO, ESPLENDIDA situación, ventas garantidas, único cuatro esquinas. Tratar, Chacabuco 68. 14-D.

OCASION, POR NO PODERLO atender, negocio abarrotes, en general, vendo. 1398 Av. Matta. Verlo: toda hora. 15-D

LAVANDERIA VENDO, ESPLENdida situación y bastante clientela. Serrano 308. D-14

SE VENDE NEGOCITO MENEStras, buena situación. Manuel Rodríguez 1099. D-14

PELUQUERIA VENDO O CAMBIO por sitio. Pastor Ovalle 255. D-13

BAR RESTAURANT VENDO, SAN Diego 2137. D-13

VENDO PASTELERIA CON FAbrica. Tratar: San Diego 207.

450 VENDO DULCERIA, CIGARRERÍA con habitación. Chacabuco 50. D-13

SE VENDE DEPOSITO DE LICORES y almacén, San Francisco 848.

VENDESE KIOSCO DE DULCE N.o 6. — Portal Mac-Clure. 14-D

VENDESE EN $ 2,000 POR INVENtario sin derecho, a llave, almacén abarrotes con depósito licores espléndida venta, buena casa habitación, el arriendo muy barato, por enfermedad dueño. Gálvez 570.

VENDESE 12,000 PESOS CARNICEría, verdulería, menestras, vendo 15,000 — Juan Chardi. Central. 13-D

VENDO ALMACEN Y DEPOSITO DE Licores poco capital, espléndida situación Camilo Henríquez 205. 14-D

ESTABLO BUENA SITUACION véndese por ausentarse su dueño. Bandera 34. Ofi. 13. Montt y Munizaga. 13-D

PELUQUERIA VENDESE POR VIAje, menos del costo. Portal F. Concha 958

OFREZCO EN VENTA: HOTELES y Restaurants con pensión, en: Esperanza N.o 1055, altos y bajos; Maipú N.o 27 altos; Herrera N.o 1140; Mapocho N.o 742; Diez de Julio N.o 221; Chiloé N.o 2006; Chiloé N.o 2002. Todos con instalación completa, luz, campanilla eléctrica, y (barrios muy comerciales. Tratar en los mismos locales. D-15

VENDESE BODEGA DE LICORES, con buenos vinos, poco capital. Gay 2108, esquina. 13-D

COMPRO NEGOCIO DE ABARROTes y bodega acreditada, de 15 a 20 mil pesos. Pago al contado sin derecho a llaves y con contrato de arriendo tres años arriba. Casilla 4670. 14-D

SE VENDE UN DEPOSITO DE VIno y cerveza. Santa Isabel 84. D—14

VENDO PELUQUERIA - CIGARRERía. Independencia 1105.

VENDO PASTELERIA CON FACIlidades. Independencia 1044.

PELUQUERIA ELEGANTE, LUStrín, cigarrería, vendo. Vicuña Mackenna 1.

VENDESE NEGOCIO PUESTOS varios, por no poderlo atender, alrededor siete citées. Victoria 569. D-14

VENDO URGENTE POR IRME AL Norte, puesto de carne con excelente clientela. Seminario 1380.

CARNICERIA VENDO. SAN FRANcisco 1009. D-18

VENDO COCINERIA POR NO PODER atenderla, con poco capital. Franklin 1020. D-14

VENDO PENSION CON CLIENTEla. San Pablo 1688. D-14

BODEGA FRUTOS DEL PAIS, ESpléndida situación, gran local, con uno o dos camiones y caballos, poca existencia mercaderías, arriendo barato, largo contrato, vendo por no poderlo atender. San Diego 2212.

HABIENDO COMPRADO LA GONdola Ford 8822, al señor Prudencio García, no respondo de ninguna deuda a partir [illegible] tres días.— Juan Dorques. Santiago, 11 de Diciembre 1923. 13-D

VENDO ARRIENDO CARNICERIA Datos: Nataniel 999. 13-D

OCASION VENDO ZAPATERIA POco capital, buena clientela. Recoleta 464. 13-D

ESTABLO, 9 VACAS SELECCIONAdas, por urgencia al Norte. Tratar: Gay 2753. D 13

DIVERSOS

FABRICA DIENTES FINOS, $ 5; dentaduras, $ 50; extracciones sin dolor, garantizadas. Tapaduras rápidas. Médico dentista, especialista. Rayos X. Catedral 1467. 22-D.

"LA CONTINENTAL", SAN ANTOnio 89, Sales "Trisalitos" (Schering-Berlín). Para dorar y platear con o sin corriente. Pídase prospectos. 4-E.

DISCOS "VICTOR", $ 4; VICTROlas, 120; compra vende todas marcas. San Pablo 2215. (Casa particular). 12-D.

¡ALERTA! LA TINTORERIA "LA Sorpresa", Camilo Henríquez 644, no tiene sucursales. Recomiendo no dejarse sorprender por similares de mala fe que invocan nuestro nombre. Casa preferida por la sociedad por su honradez; servicio especial domicilios. E 7

TAPICERO: AL MAESTRO PEREZ Duque, necesito urgente. Cal Sevilla. 12-D.

COMPRO DENTADURAS, DIENTES usados. San Pablo 2571. 12-D

LAPICERAS. FUENTES DE LA conocida y acreditada marca "Conklin", con pluma oro llegaron a la Librería "Valparaíso". San Pablo 2530. D-12

FRUTO DE UNA QUINTA VENDO. Ñuñoa, Avenida Central 417. D-12

AL PUBLICO. — LA SOCIEDAD "Compañía de Instalaciones Eléctricas". Autorizada. Ejecuta todo trabajo de luz y fuerza motriz. Da grandes facilidades pago. Presupuestos gratis. Agustinas 1320. Teléfono Inglés 3862. Casilla 773. D-16

SE AVISA A LAS PERSONAS QUE deben cuentas al Bristol Hotel, Mapocho 1114, que si no retiran sus equipajes en el tiempo de tres días, el Hotel se verá obligado a vender todas las especies dejadas por los deudores.—La administración.

AERO CLUB DE CHILE.— POR orden del presidente, cítase a reunión extraordinaria de socios, para el Martes 18 de Diciembre, a las 7 P. M., en el local de la Liga Patriótica Militar, con el objeto de reintegrar el Directorio y tratar del desarrollo de la institución.— Santiago, 10 de Diciembre de 1923.—El secretario.

JUAN ESPINOZA, TAPICERO. Cardonal 53.

FOTOGRAFIA PEREZ CRUCHAGA, Rosas 321, esquina 21 de Mayo, Galería Venturini. Abierta los Domingos y festivos todo el día. Atendida por su dueño. D-16

HOTELES Y PENSIONES

HOTEL "RIVALI" DELICIAS 2595. —Piezas amobladas muy confortables e higiénicas, desde $ 5.

SE RECIBEN PENSIONISTAS POR día y por mes en magníficas piezas. Se da pensión mesa y domicilio. — Vergara 69. 14-D.

PENSION HONORABLE, MODICA. Compañía 1892. D 12

PENSION ALEMANA, SAN PABLO 1368. Piezas, pensión sola. Precios módicos. D—13

VENDESE LA GRAN PENSION central, a una cuadra de la Estación y del Muelle de pasajeros. Tratar con su dueño, en calle Blanco 397. Valparaíso. 15-D

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 52, afrece piezas para viajeros y pasajeros; almuerzo o comida, 4 platos abundantes, té o café, media botella de vino, $ 2 cubierto. Pensión mensual. Orden y seriedad. 3-Enero

FAMILIAS Y PASAJEROS QUE viajen a Santiago, se les recomienda visiten la Residencia Familiar Royalty, atención, confort. Merced 766, una cuadra Plaza Armas. D-17

NATANIEL 126 OFRECE PIEZA pensión a jóvenes. D-13

ARRIENDASE PIEZA CALLE, CON pensión. Prat 187. D 13

CASA MUY HIGIENICA CENTRAL ofrece lindas piezas, anexa baño, con espléndida pensión, bien atendida. Serrano 190. 12-D.

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión y se admiten pasajeros por días. Alameda 451. 13-D.

ARRIENDO PIEZAS O DEPARTAmento amueblado, con o sin pensión, por días y meses. Matucana 76. D-13

MATRIMONIO OFREZCO PIEZA, pensión mesa. Arturo Prat 226. D-15

EN ALMIRANTE BARROSO, próximo Alameda, casa de familia, ariéndase pieza con sin muebles, con pensión, caballero solo. Carta X. X., casilla 81-D. 14-D

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 75. Ofrécese primero Enero, dos regios dormitorios, para matrimonios, excelente comida, cómodos baños, teléfono 3705 dáse pensión mesa o sólo almuerzo. 12-D

DELICIAS 777, CERCA SAN ANTOnio, arriéndanse piezas, con o sin muebles, pensión. 13-D

CASA EXTRANJERA, HUERFAnos 1319, ofrece: regios dormitorios a la calle, para matrimonio; y dormitorio interior, para caballero solo, toda clase comodidad buena comida. Teléfono 3080. 12-D

PIEZA PENSION, CASA HONORAble. San Diego 262. D-12

ARRIENDANSE PIEZAS PENSION. Rosas 1340. 12-D

ARRIENDO PIEZA CALLE, AMOblada, y pensión. Nataniel 159. D 12

PENSION BUSCA MATRIMONIO extranjero, con un nene, que no molesta. Necesita una pieza bien asoleada y pensión en casa de gente honorable; se preferiría donde no hubiese más pensionistas. Estadía por largo tiempo. Precio: $ 400 mensuales. Sírvase dirigirse: Correo Central, Casilla 241. D 13

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, vista calle, con pensión. Rosas 1130. D 14

CASA FAMILIA RECIBE CABAlleros honorables. Precios módicos. Santo Domingo 1685. D 14

FAMILIA OFRECE PENSION, PIEza balcón e interior amobladas, sin muebles. Catedral 2419. D-14

SE ARRIENDA PIEZA AMOBLADA con pensión. Esperanza 6. D 12

ARRIENDO DOS PIEZAS BALCON, a matrimonio, con pensión, casa matrimonio solo. Santo Domingo 1017. D-12

SE ARRIENDAN PIEZAS O DEpartamentos con pensión. Pedregal 16. D-12

DOY EN ARRIENDO DEPARTAmentos confortables, buena comida, precios sin competencia. Ahumada 143. D-13

[illegible], ARRIENDO A CAballero, pieza amoblada. 15-D

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS, piezas amobladas, con dos camas, $ 5. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone. Delicias 2921, frente Portal Edwards. 10-M

CASA DE RESIDENCIA "IMPErial". Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort, teléfono 3453. Moneda 977, esquina Ahumada. 11-E

ARRIENDASE A PERSONA HONOrable magnífico departamento, dos piezas, con sin pensión (inmediato Independencia), casa quinta. Carrión 1486. 13-D

$ 230 OFRECE PENSION CON PIEza amoblada a matrimonio, familia honorable. Libertad 174. 14-D.

[illegible] BALCON calle, con pensión. San Diego 103. 15-D

[illegible] PIEZAS PENSION. Prat 581. 14-D

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arriendo piezas, departamentos con pensión. 17-D

PENSION A MATRIMONIOS O CAballeros, piezas amobladas, balcones calle Catedral 2019. 20-D

FAMILIA RESPETABLE ARRIENda pieza con pensión. Maestranza 340. D-14

EXTRANJERO BUSCA DOS PIEzas amobladas, sin pensión, ofertas a H. W., Casilla 885.

$ 100 A EMPLEADO O ESTUDIANte, bonita pieza balcón, con luz y pensión. Huemul 406, casi esquina Cóndor.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA PENsión mesa y domicilio. — San Ignacio 247. 14-D

PIEZA BALCON CALLE, CON Pensión arriendo, Tarapacá 1019, al llegar a A. Prat 14-D.

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZA con pensión. Baratísima. Santo Domingo 1150.

100 PENSION PIEZAS AMOBLAdas. — San Pablo 1714. 14-D

ARRIENDO A CABALLERO, PIEza amoblada con pensión, balcón calle, casa familia, sin pensionistas, central. Amunátegui 754. 14-D

PENSION BUSCA MATRIMONIO extranjero, con un nene, que no molesta. Necesita una pieza bien asoleada y pensión en casa de gente honorable; se preferiría donde no hubiese más pensionistas. Estadía por largo tiempo. Precio: $ 400 mensuales. Sírvase dirigirse: Correo Central, Clasificador 241. D-13

SE RECIBEN PENSIONISTAS POR día y por mes en magníficas piezas. Se da pensión mesa y domicilio. Vergara 69. D-16

CON PENSION ARRIENDO PIEZAS ventana, balcón, Libertad 10. D-12

CON PENSION ARRIENDO PIEza. García Reyes 80.

FAMILIA OFRECE BUENA PENsión mesa, precio módico. Estado 141. D—13

CABALLEROS HONORABLES ENcontrarán buena pensión de mesa y piezas; centralísimo. Artesanos 681, frente calle 21 de Mayo. D-14

EMPLEADOS, ESTUDIANTES: piezas buena pensión, desde 100. Comida sana, abundante. Arturo Prat 588. D-12

ESPLENDIDA PIEZA, PENSION, matrimonio. Bulnes 25. D 13

INSTRUCCION

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 139 teléfono 704. Kindergarten, preparatorias, humanidades, sistema antiguo, concéntrico, excelente profesorado; especialidad cursos repaso Dic-23

ACADEMIA ROYAL, ESPLENDIda instalación, enseñanza eficiente, precios módicos. Gálvez 132, teléfono 704. Dic-23

SEÑORITA HACE CLASES PARTIculares preparatorias niñitos y niñitas a domicilio. B. Guerrero 671.

INSTITUTO TECNICO COMERcial de Chile. Gálvez 139, teléfono 704. Cursos comerciales señoritas 7-8 mañana; 5-8 tarde, pagando pequeño derecho matrícula. Prospectos. Dic-23

PASOS HUMANIDADES, JOVENES familias distinguidas, seguro éxito exámenes. Gálvez 139, teléfono 704 Dic-23

INGLES, $ 15 MENSUALES. CURso práctico. Instituto "Pinochet Lebrun", Huérfanos 1657. 26-D

CLASES PIANO A NIÑITAS. PLAN Conservatorio. A. Prat 579. D-15

CONTABILIDAD. — ENSEÑANZA práctica, rápida, baratísima. Pídase prospectos, Profesor Villarroel. Delicias 2816. 15-D

ESCUELA NORMAL N.o 3 (SAN Diego 1547).—Está abierta la matrícula de aspirantes a alumnas normalistas, todos los días hábiles, de 8 a 12 M., hasta el 24 de Diciembre. 18-D

CURSO VACACIONES, $ 40 MENsuales. Todos ramos. Instituto Pinochet. Huérfanos 1657. 26-D

SACERDOTES, PEDAGOGOS, PREparan exámenes, vacaciones. Tratar: Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. D-12

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA RApida escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. D-13

INSTITUTO COMERCIAL DE SANtiago, Agustinas 1060. Enseñanza rápida contabilidad, taquigrafía, inglés, francés, dactilografía. Cursos especiales para señoritas. Preparamos exámenes universitarios. D-12

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. E 3

COMPRO ATLAS HISTORIA Chile, de Gay; pago bien. Bandera 70. D-12

VENDO COLECCION COMPLETA Tesoro Juventud, flamante. San Ignacio 450.

JUDICIALES

NOTARIOS, ABOGADOS. ACABAmos de recibir una buena partida de papel Proceso, el que vendemos a precios bajísimos. Gili Hnos., Bandera 748, Teléfono 362. D—21

[illegible] DEL 1.er Juez Letrado don Fernando Santa María, de 19 de Noviembre, se ha declarado en quiebra a don Ha[illegible] síndico a don Fernando Videla y se [illegible]fez Chadud (Puente 859). Se nombró [illegible] citó a los acreedores para el 28 de Diciembre próximo, a las 11.30 A. M. Dbre. 23

INVENTARIO SOLEMNE. — EL 18 del actual, a las 11 A. M., en mi oficina, Morandé 242, procederé a efectuar el de los bienes de la sucesión de don Ramón Bonifacio Carrasco.—Javier Vergara R., notario. D-17

QUIEBRA.— POR AUTO DE SIEte de Diciembre de 1923, del señor Juez del 4.o Juzgado Civil, don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra al comerciante don José Bachui, designándose síndico provisional a don Manuel Jara Cristi y señalándose para la 1.a junta de acreedores el 7 de Marzo de 1924, a las 11 1/2 A. M.—El Secretario. 20-D

HABILITACION DE EDAD. — CItase a los parientes del menor Víctor Mouat Guillón, a su Curador General y el defensor de menores, para el 18 de Diciembre a las 11 A. M., ante el señor Juez del 4.o Juzgado, don Fernando Santa María, para que deliberen sobre la habilitación de edad que solicita dicho menor. D-14

POR RESOLUCION DEL 2.o JUZgado Civil, se concedió la posesión efectiva de la herencia de doña Gumercinda Lajaña a doña Roma, Francisca, Manuela, Venecia y Gumercinda Latori. Noviembre 27 de 1923. 22-D.

INVENTARIO SOLEMNE. — EL 27 del actual, a las [illegible] M., en Catedral 2983, procederá a practicar el inventario y tasación solemnes de los bienes quedados al fallecimiento de don Eduardo Rodríguez Vergara, según decreto del tercer juzgado en lo civil de esta ciudad de 24 de Noviembre del actual. Se da este aviso para los efectos del artículo 1039 del Código de Procedimiento Civil. — Adolfo Page. D-22

QUIEBRA JUSTO IGLESIAS: EN solicitud del fallido presentando proposiciones de convenio, el Juez del Cuarto Juzgado citó a los acreedores para deliberar sobre ellas, para el 31 del presente, a las 11 A. M. — El Secretario. D-17

QUIEBRA CANOVAS.—HABIENDO cesado en sus funciones el síndico de esta quiebra por expiración del plazo que la ley señala para la duración del cargo, se ha ordenado por resolución del señor juez del 5.o Juzgado Civil, citar a comparendo a los acreedores para el día 12 del presente mes de Diciembre, a las 9 . M., a fin de proceder al nombramiento de síndico.

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2215, DIRIJASE cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión F—21

FUELLE GRANDE Y ESTANQUE con acribil francés, vendo. Mapocho 2891. 12-D.

MOTOR LOCOMOVIL DE 8 CABAllos, garantido, perfecto estado, vendo gran ocasión. Edificio Ariztía 4.o piso, oficina 18. D—16

CHANCADORAS PARA PIEDRAS o minerales, vendo. Edificio Ariztía, 4.o piso, oficina 18. D—16

TEODOLITO INGENIERO VENDO gran ocasión. Edificio Ariztía, 4.o piso, oficina 18. D—16

MOTORES GAS POBRE Y PETROleo, vendo varios de ocasión. Edificio Ariztía, 4.o piso, oficina 18. D—16

CALDERAS, MOTORES, COMPREsoras de aire, perforadoras, winches, grúas, material Decauville, etc., vendemos de ocasión. Woodbridge y Son, Edificio Ariztía, 4.o piso, oficina 18, casilla 3960. D—16

MAQUINA ESCRIBIR "UNDERwood", flamante, $ 480. Bandera 139. D-14

MAQUINA ESCRIBIR "ROYAL", nueva, $ 350. Bandera 139. D-14

MAQUINA ESCRIBIR "SMITHBros", flamante, $ 380. Bandera 139. D-14

MAQUINA ESCRIBIR VIAJERA, nueva, $ 325. Bandera 139. D-14

BIOGRAFO SALON VENDO $ 350. Verlo: San Martín 372, después 7 P. M. N-12

MAQUINA PARA HACER TEJA plana, y otra para ladrillos, compro. Casilla 1545. 14-D

IMPRENTAS: PRENSA MEDIO Mercurio, prensas pedal, guillotinas, tipos, perforadora, rodón, vendo. San Pablo 1157. 12-D

HARNEADORAS A MOTOR PARA trabajar con trilladoras ofrece. Cumming 861. 17-D

MOLINO PARA LINGUE "KRUP" u otra marca, tamaño grande, buen estado, compramos de ocasión. Ofertas: Casilla 4306. Valparaíso. 12-D

BIOGRAFO: MAQUINA PATHE ocasión vendo. Sotomayor 1075. 10-D.

LOCOMOVILES DE VARIAS MARcas, a los más bajos precios, vendo. Delicias 2215. 14-D.

TRILLADORA PARA TREBOL, EN perfecto estado, realizo. Delicias 2215. 14-D.

CALDEROS VERTICALES Y HORIzontales, realizo. Delicias 2215. 12-D.

DESCLARINCILLADORA, PERNOlet, flamante, vendo de ocasión. Delicias 2215. 12-D.

TRILLADORAS DE VARIAS marcas, vendo. Delicias 2215. 12-D.

CORREA NUEVA PARA TRILLAdoras y bancos de 8" ancho, a 24 y 30 pesos metro, realiza Huérfanos 2448, Santiago. 17-D

PRENSA ORUJO VENDO BARATA San Antonio 430. D-12

VENDO MOTO EXCELSIOR CHICA con 1 cilindro repuesto. Bella Vista. Molino San Pedro. 14-D

SE VENDE UN MOTOR TRIFACIco 3 1/2 caballos, 1 rayadora papas, 1 batidora, 1 trasmisión, 1 prensa, 1 centrifuga marca francesa, 1 romana de 500 k. 6 tinas de 70 x 90. Ver y tratar ; de 70 x 90. Ver y tratar carro Cisterna, paradero 13, calle Carmen Mena N.o 60.

HACHA AUTOMATICA COMPRASE, Casilla 3305. 13-D

CENTRIFUGA A MANO Y FUERZA motriz, vendo. San Diego 156. 14-D

CALDERO VERTICAL TUBULAR, 2 1/2 HP., funcionando, vendo. Prat 1490. 14-D

MUSICA

ELECTRIC GIRL (NIÑA ELECtrica), shimmy con letra, acaba de aparecer; pídalo hoy mismo: Casa Borgos, Prat 4. D—21

ARTILLERIA DEL AMOR, ONE step, con letra, del conocido compositor, maestro Pascual, acaba de aparecer. Casa Bergés. D—21

PADRE NUESTRO. EL MAS HERmoso tango, con letra del maestro Delpino. Pídalo: Casa Bergés, Prat N.o 4. D—21

MATERIAL DE CONSTRUCCION

SUNCHOS PARA BARRILES, Bandera 827, S. Sack. 21-D.

CAÑERIA PARA GAS Y AGUA. — Precios bajos. Bandera 827. 31-D.

CALAMINA PARA MURALLAS, todas dimensiones, realiza. Bandera 827. 24-D.

FIERRO EN BARRAS, PRECIOS sin competencia. Bandera 827. S. Sack. 26-D.

S. SACK, BANDERA 827, TELEF. 1309. Casilla 2833. 26-D.

$ 7.60 PLANCHA FIERRO ACANAlado negro, para techo. Bandera 827, Barranca Fierro. 26-D.

METAL DESPLEGADO PARA EStucos, precios fuera competencia.— Bandera 827. 26-D.

PLANCHAS DE FIERRO LISO, NEgro y galvanizado, surtido completo. Bandera 827. 26-D.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado para techo, precios muy bajos. Bandera 827. 26-D.

ALAMBRE NEGRO, 12, 0.60 KILO. Bandera 827, teléfono 3409. 26-D.

MAQUINA HELADERA VENDE ocasión: Vicuña Mackenna 4. 12-D

15,000 TEJAS VENDO A 11 PESOS ciento. Diez Julio 635. D 12

OCASION, VENDO BASTIDORES, fierro, sub-claraboyas. Padura 564, de 9 a 10. 12-D

ADOQUINES USADOS NECESITO. Bío-Bío 599. D-12

VENDO PUERTAS USADAS Y REjas de fierro. Lira 87. 12-D

CAÑERIA GALVANIZADA, NEGRA, cañería de bronce, de fierro fundido, curvas, flanches, Deucaville, estanques. Precios bajos. Desvía Vicuña Mackenna, Av. Matta, Depósito carbón Ramón Saavedra. 16-D

CONSTRUCTORES: SE VENDE de ocasión lote de maderas, especial para construcción. Tratar: López 874. D-14

CORTINA, PUERTA ALMACEN, véndese de ocasión. Estado N.o 17.

TECHO ACANALADO, UN PESO, treinta planchas, vendemos. Subercaseaux 659. D-13

[illegible]JAS USADAS POR CIENTOS miles vendo, puestas a domicilio, [illegible] Matucana 961. 13-D

VENDO ZINC, PUERTAS, VENTAnas, madera, canales. Lira 804. D—14

DE OCASION VENDO MADERAS Y fierro para techo, usado. Andes 2314. D-13

VENDO UNA REJA DE FIERRO, mampara. Bascuñán Guerrero 71. D 13

ZINC NEGRO, PAILA COBRE, BAño vendo. Rosas 3131. D 12

MEDICINA

[illegible] DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. E-13-1924

ENFERMOS REUMATISMO SANAn radicalmente pocos días, con Reumatol Melfi. Venta y consultas Bandera 161, segundo piso, oficina 6. D—24

GONORREAS, IMPOTENCIA, SIFIlis, Debilidad vital, afecciones prostáticas, aunque crónicas en ambos sexos. Garantiza curación radical procedimientos modernos, facilidades de pago. Consultas gratis diariamente: 8 a 12 M; 2 a 7 P. M. Nocturna: de 8 a 10. Festivos, únicamente de 9 a 12 M. Atiende enfermos de provincia por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico doctor J. Lefévre, San Antonio 41 altos. Casilla 2756. Teléfono 2513. Diciembre 29

PERSONAS AGOTADAS FISICA Y moralmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral, insomnio, anemia, raquitismo, impotencia. Su mejor tónico: Cerebrol. Boticas [illegible]tidas D-9

CLINICA DENTAL LA HUMANIdad. Placas, puentes. Rapidez, economía. Delicias 2816. Doctor Villarroel. D 12

MASAJE MEDICO — ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo [illegible] y várias, úlceras, tumores [illegible] del vientre. Co[illegible] E 19 Arauco 827.

ENFERMOS ESTOMAGO: RIÑONES, hígado, intestino, vejiga: sanarán radicalmente con Té Araucano (sabia combinación científica yerbas medicinales). Valor: $ 3. Venta: Bandera 161, 2.o piso. San Ignacio 247. Pedidos de provincias: Casilla 5052. E-4

Aceite marca RAYO

El mejor ACEITE PURO DE OLIVA importado al país, según consta del certificado de análisis del Instituto de Higiene.

Pídalo en todos los almacenes al precio de

$ 4.50 LATA DE 1 LITRO.
$ 9.00 LATA DE 2 LITROS.

Lea usted el certificado de análisis.

República de Chile
Instituto de Higiene
Santiago

Santiago, 27 de Enero de 1923.

El Director del Instituto de Higiene certifica que la muestra de ACEITE MARCA RAYO, número 29, presentada por Giordano y Cía., el día 18 de Enero de 1923, ha dado el siguiente resultado:

RECOMENDACION.— Como uno de los mejores aceites importados para el uso doméstico.

CALIFICATIVO.— Aceite el más puro de oliva que se ha importado al país.

(FIRMADO).— DAVILA BOZA.

D-15

...OLA VICTOR, CON DISCOS. ...do, urgente viaje. Molina 546.

...ADERA OCASION VENDO ...itorio Roll-Top, importado, máquina escribir Smith, sillón giratorio y otros muebles, oficina. A. Pé... Delicias N.o 914. 14-D

...CIAL CARPINTERO NECESITO. San Diego 147.

...TROLA VENDO PAGO MEN... avise domicilio. — O. B Casilla 2635. D-12

...NO ARRIENDO. HUERFANOS ...

...OBLADO DORMITORIO IN... mármoles, espejos, 600; ropero ...ejo, 160; peinadores, cómodas y ...dores sueltos, catre bronce, 150; ...é, 60; colchón lana, 60; diván, ... baño zinc, 45; para niño, 25; ... alfombrados, amoblado salón, ... estante libros, 60; escritorio, San Francisco 382.

...RES CON SOMMIER PERFEC... estado, realizo 65 pesos. Santa ... 364.

...PERO CON ESPEJO, 150; OTRO guardarropas tres cuerpos des...able, 80; cómoda mármol, 60; ..., 40; catre fierro-bronce, 60; dos ...quesas iguales, 70; dos estantes ...os, 100; espejo dorado, 40; diván ..., 45; dos sillones felpa, 30; ...o comedor, 300. San Isidro 546.

...NDESE MARQUESA Y COL... Santa Rosa 254. D-14

...0 PESOS VENDO RICO AMO... dormitorio antiguo, importa... consta de dos roperos, una có... un peinador, dos marquesas ... veladores mármol rosado, y ...indo amoblado comedor antiguo, ... en 1,600 pesos. "Lo Ovalle" ... "Las Mercedes", paradero 16. D-12

...BLADO MOUQUET FELPA, salón, siete piezas, $ 320, ven... Seminario 345.

OCUPACIONES (Necesitan)

...POGRAFO REMIENDO NECE... Rosas 2076.

...CUADERNADORES COMPETEN... necesítanse. San Diego 181. D-12

...CUADERNADOR DE LIBROS ...blanco, necesítase. Santo Domingo 684. Imprenta Siglo XX.

...NECESITA ENCUADERNADO... y oficiales. Calle Carlos N.o 1109. D-12

...CUADERNADORES NECESITO. ...uro Prat 803. D-13

...BUSCA UN QUESERO ESPA... competente en la fabricación de quesos bola. Casilla 73-D. N|O

...NERO EN MADERAS, COMPE... necesita. Copiapó 1060. 16-D

...TORES NECESITO. RECOLE... esquina Dávila. 14-D

...PLEADO AYUDANTE PARA ... necesito. Catedral 2201. 20-D.

...ESITO PORTERO, AVENIDA ... 215. D 12

...CESITASE AYUDANTE MECA... en muebles acépticos. Presentarse Lunes por la mañana. Delicias ... D 20

...CESITASE UN CARPINTERO. ...entarse Lunes por la mañana. ...cias 250. D 20

...CESITASE MAESTRO ELEC... presentarse con herramientas ...unes por la mañana. Delicias ... D 20

...CESITO GASFITER COMPE... en coherramientas. Teatinos ... 12-D.

...ADOR PARA QUINTA, CON ... recomendaciones, se necesita. ...tar: Depósito de Frutas. Delicias 1311. 12-D.

...EROS CARROCEROS COMPE... ruederos y oficiales, necesito. ...ranza 954. 12-D.

...PARTIDOR DE LECHE NECE... San Pablo 3653. 13-D.

...N REGADORES NECESITA LA ...tienda Pudahuel. San Pablo 3653. 13-D.

...NTOR NECESITO. EJERCITO ... D—12

...NTORES NECESITO. VILLAVI...cio 346. D—12

...NECESITAN CARPINTEROS Y ...uidores a yeso. Compañía 1277. D—12

...VEN EXTRANJERA RECOMEN... que sepa costuras necesito para atender dos niñitas. Santo Domingo 1442. D-13

...ASTILLEROS Y BLACK LUIS ... necesita la fábrica de calzado ...ina 51. D 12

...OBEROS NECESITO. DELICIAS ... Carrocería. D 12

...PICERO Y UN NIÑO APRENDIZ ...esito. Serrano 630. D 12

...ESTRO PARA LA FABRICACION ...cajas de cartón se necesita. Ofertas Casilla 837. D 13

...RPINTEROS NECESITO CONS...cción chalet Av. Lo Cañas pasa... Av. Salvador. D 12

...CANICO COMPETENTE CON ...mendaciones necesito, atender ...quinaria agrícola. Dirigirse: Edificio Arizía, oficina 17, piso 9.o D-14

...CESITO TRABAJADOR PARA ...acén. Santa Filomena 202. D-12

...CESITO APRENDIZ NECESI... Almacén Universo. Av. Irarrázaval esq. Pedro Valdivia. 12-D

...CESITO MAESTRO HERRERO ...tar: de 10 a 12 A. M., Independencia 2703. D-12

...VEN ESPAÑOL PARA LA VEN... bazar y mueblería se necesita, ... buena recomendación. San ... D-14

...RETELERO NECESITO SEPA ...bajo bodega. San Francisco 597. D-12

...TELEROS Y MUCHACHO PA... la tienda necesita la Confitería "Molino", San Diego 1412, pago ... sueldo. D-12

...ILES NECESITO. ESTACION ... D 12

...CESITO CARRETELERO CON ...net, recomendado, buen sueldo. ... Almacén. D-12

PICADORES Y ENSACADORES DE leña necesito. Gálvez 161. D-12

HUINCHERO Y TAPICERO NECEsito. Huemul 482. D-12

NECESITANSE MAESTROS COMpetentes en muebles acépticos. Delicias 250. D-12

NECESITO MAESTROS TEJEROS. Arauco 1035. D-12

NECESITO TORNERO. BUENES 216. D-12

CARPINTEROS, MUEBLISTAS necesito. Santa Rosa 343. 12-D

SE NECESITA UN INQUILINO. Chacabuco 1051. D 13

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Rivera 1449. D 12

RUEDEROS CARROCEROS NECEsito. Lingue 836. D-12

NECESITO HERRADOR. SAN Francisco 948. D-12

NECESITO OFICIALES MECANIcos. Franklin 1137. D-12

MUEBLISTAS OFICIALES ADElantados necesito. Coquimbo 550. D-13

MUEBLISTAS COMPETENTES, necesito. Arturo Prat 1128. D-12

PELUQUERO, NECESITO. PELUquería Sánchez. San Diego 1266. D-12

TAPADOR BEBIDAS GASEOSAS, competente, con conocimientos de máquina saturadora de columna, necesita Nobis Mineral Water Co. Avenida Matta N.o 8, esquina Vicuña Mackenna. 13-D

NECESITO BUEN ZAPATERO compostureró. Loreto 108. D—12

NECESITO UN CORTADOR DE carne y un carretelero que haya estado en carnicería. Independencia 870. D—13

NECESITO CARPINTERO COMPOner muebles. Presentarse con banco y herramientas. Pago conducción ida y vuelta. Aconcagua 1232. D-12

PINTOR DE LETRAS NECESITAse en Recoleta 1179. D-13

NECESITO EMBALDOSADORES, Miraflores 455. D-12

PELUQUERO NECESITO, ASEGURO $ 50 semanales. Providencia 1294. D-12

MAESTRO TALLADOR PARA MAdera, necesítase, fábrica Chacabuco 61 Santiago. D-12

BUENOS MAESTROS CARPINTEros, para puertas, necesitamos, Chacabuco 61. D-13

TAPICERO SE NECESITA. MONEda 1442. D-13

HOJALATEROS NECESITO, CAlle Rosas 1476. D-13

NECESITO HORNERO PARA arreglar hormas. Fábrica de Calzado, The American Shoe Factory, Nueva Andrés Bello 35. 14-D.

VENDEDOR PARA VENTAS CAFE y té a domicilios particulares necesítase, Huérfanos 824.

ALBAÑILES, CARPINTEROS Y trabajadores necesito. Erasmo Escala 1835.

NECESITO BUENOS REPARTIDORES de vinos y bebidas gaseosas; se prefiere con fianza y clientela, para darles grandes facilidades. Presentarse, de 7 a 8 A. M., Cochrane 869

EMPLEADO NOCTURNO, OFREZCOME para oficina o comercio, dispongo de 12 M. a 5 P. M. Dardignac 65, Rivera.

NECESITO CHAUFFEUR PARA Góndola Studebaker. Tratar, Chacabuco 139. 14-D.

NECESITO ZAPATERO COMPOSturero. Independencia 1574. 13-D

CHAUFFEUR NECESITO. PADRE Mariano 184

...NECESITO. REPUblica esq. Domeyko.

JOVENES PARA LA VENTA DE juguetes de Pascua, necesito. Casa Falconi. Estado 48.

MAYORDOMO PARA UNA CONStrucción chica, necesito. Bolsa de Comercio, Oficina 317-318. De 11 a 12 M.

JOVEN CON CARNET Y PERMISO para manejar carretela, necesita Panadería. Av. San Miguel 215. 13-D

PELUQUERO COMPETENTE. — Necesítase. San Antonio 420.

SACADOR DE PUNTERAS. GArantizo trabajo permanente. San Diego 1440. D-14

ESTUCADOR PARA FACHADA Y carpintero escalero, competentes en el ramo necesito. Buenos Aires 330.

PINTORES NECESITO, PANTEON 1040.

BARNIZADORES COMPETENTES necesito, para terminación. Claras 518.

FABRICA DE CALZADO NECESITA un buen punteador y un buen sacador de punteras. — A. Prat 1050. 13-D.

COMPOSTUREROS COMPETENTES en trabajos de molinos necesito. Bandera 131. Oficina 17. 13-D

OPERARIO COMPETENTE EN RAdiadores necesito. Juan Labarca, Gran Garage, 10 de Julio 444.

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Calle Buenos Aires N.o 477. 14-D

ALBAÑIL-CARPINTERO CASADO, sin familia; ella para la cocina, necesita un fundo cerca de Santiago. Trabajo todo el año. Tratar: calle Puente 686. Almacén Giordano. 14-D

EMPLEADO SIN PRETENSIONES, para escribir a máquina, necesito. Pasaje Palmaceda N.o 6.

JOVEN PARA ASEO DE OFICINAS necesitamos. Sueldo $ 60. Bandera 441.

CATRERO PARA BARNIZAR UN catre necesito. Rosas 3131.

OFICIALES CARPINTEROS, NEcesito. Chiloé 1450.

NECESITO ZAPATEROS DE OBRA de hombre y compostureros. Recoleta 381.

PELUQUERO COMPETENTE, NEcesito. San Diego 1383.

PINTOR U OFICIAL. SAN ISIDRO 615.

NECESITO CARPINTEROS MUEblistas. Eyzaguirre 1110.

PANADEROS APRENDICES, NEcesito. Maestranza 601.

PELUQUERO PARA RANCAGUA, necesito Maestranza 181.

PLANTILLEROS SE NECESITAN L XV. Avenida Matta 765.

NECESITO CARRETELERO, CON carnet. San Diego 1639.

NECESITO MECANICO PARA ARmas, otro para bicicleta y ayudante. Valparaíso 1064.

SE NECESITA OFICIAL CARPINtero de banco. Arturo Prat 1840. 13-D

SE NECESITAN OFICIALES MEcánicos. Arturo Prat 1840. 13-D

SE NECESITA PULIDOR PARA taller de niquelado. Arturo Prat 1940. 13-D

SE NECESITA PULIDOR PARA taller de niquelado. A. Prat 1840. 13-D

COBRADOR CON FIANZA $ 500, necesito. Sueldo, $ 200. San Diego 1247.

JOVEN PRINCIPIANTE PARA OFIcina, necesitamos. Indicar referencias casilla 972. 13-D

OFICIALES Y COSTURERAS SAStres, que sepan ojalar, necesito. Estado 239. Entrada Teatro Imperio, 3.er piso.

COBRADOR PARA GONDOLA AUtobús, no menor de 15 años, se necesita. Inútil presentarse sin comprobación y certificados de muy buenos antecedentes, honradez y competencia. Sueldo $ 140. Vergara 654.

CORREDOR DE FIERROS NECEsito. Fábrica Calzado Yrarrázaval 707. D—14

PELUQUERO COMPETENTE CON herramientas, necesito. Independencia 867.

NECESITO CORREDORES DE PIso. Delicias 659.

HOMBRES Y SEÑORITAS SE NEcesitan para la venta de un artículo de fácil salida, obteniendo buenas ganancias. Galería Alessandri 17-A.

NECESITO CARPINTEROS DE banco, trabajo a trato y permanente. Avenida General Bustamante N.o 772. La Montaña.

EMPLEADO 14 AÑOS PARA QUEhaceres de casa, con recomendaciones, necesito. Independencia 566. D—13

BALDOSISTAS, CORTADORES ladrillos composición y tubos cemento necesito. Pedro Montt 2156. D—14

EMPLEADO COMPETENTE EN abarrotes y con muy buenos informes, necesito. Matucana 877.

ZAPATERO BLACK PARA SEÑOra, necesito. San Diego 1722.

MAESTRO COMPETENTE PARA envase de plantilla, necesita Fábrica de Calzado. San Alfonso 468. 13-D

PELUQUERO NECESITO, FIEMZ. Esperanza 47.

SE NECESITAN VARIOS JOVENES vendedores en los talleres fotográficos. Bascuñán G. 53. 14-D

CARPINTEROS NECESITO, DElicias 2967. Barraca.

CARRETELERO SIN CARRETELA competente, en reparto y con buenos informes, necesito. Puente 692.

NECESITO CARPINTERO COMpetente en mesas finas. Escuela Ingeniería. Benavente 850. 13-D

ZAPATEROS PARA ESTAQUILLAdo necesito. Alameda 2459. D-13

NECESITO SOMBRERERO COMPEtente. Chacabuco 9. D-13

SE NECESITA UN COCHERO SERvicio público. Libertad 1439. D-13

NECESITO MAESTRO HERRADOR, General Velásquez, 27 A. D-14

BARNIZADORES NECESITANSE, Romero 3145. D-12

PELUQUERO NECESITO DELICIAS 3431 D-12

APRENDIZ GASFITER, HOJALATEro, necesito. A. Barroso 11.

HOMBRES Y SEÑORITAS PUEden ganar 50 pesos diarios en un trabajo sencillo. Galería Alessandri 17-A.

NIÑO PARA ASEO Y MANDADOS necesito. San Diego 1440. D 12

NIÑO PARA REPARTO DE VIANdas con recomendaciones, necesítase. Señora para cafetera, con recomendaciones, necesítase. Agustinas 517. 13-D.

MUCHACHOS PARA OFICIALES gásfiter, necesito. Teatinos 254. 12-D.

NIÑO PARA MOZO DE BOTICA con recomendaciones, necesito. Bandera 801. 12-D.

MUCHACHO DE 14 a 16 AÑOS para mandados y regar jardín, se necesita; La Cisterna, Av. Brisas del Maipo número 40. Tranvías San Bernardo, paradero 22. D-13

NECESITO MOZOS COMPETENTES para casa de cena. Eyzaguirre 1145. D-12

SE NECESITA UN MOZO SEPA manejar carretela y sacar leche. Chacabuco 1051. D 13

NECESITO MOZO PARA ATENDER comedores, que sea competente. Martínez Rozas 3458. D-12

NECESITASE UN COCINERO. Sueldo $ 300 mensuales. Presentarse con certificado a la Oficina de Señalización, Estación Yungay, solamente de 9 a 10 de la mañana. D-12

NECESITO MUCHACHO PARA BOdega. San Francisco 697. D-12

NECESITO UN MOZO JOVEN PAra un club. San Pablo 1141. 12-D

NIÑO PARA MARGINADOR NECEsítase. Santo Domingo 684.

MOZO NOCHERO CAMA ADENTRO necesito. Hotel Hispano-Americano.— San Diego 142.

MOZO CON FUERZA NECESITA mueblería. Presentarse con recomendaciones. Huérfanos 830.

NECESITO MUCHACHO 12-14 años lustra botas. Plaza Italia 1.

NECESITO MUCHACHO COPERO competente. Vicuña Mackenna 11.

SE NECESITA UN MUCHACHO aprendiz pastelería, y vendedor con clientela. Chiloé 1351. D-12

MUCHACHO REPARTO MANTEquilla, Cartagena, sin pretensiones, necesito. Franklin 1056.

MATRIMONIO SIN NIÑOS NECEsito; ella cocinera; él trabajar quinta. Correa 1602, esquina Vivaceta, carros Palma. D-14

PRONTO NECESITO MATRIMONIO campesino, sin niños y buenas recomendaciones, ella cocinera, él cuidar quinta. Avenida Setiembre 102. Ñuñoa. D-13

UN MATRIMONIO SE NECESITA para una chacra cerca de Santiago: él cochero y ella cocinera. Se piden recomendaciones de honradez y competencia. Dirigirse a Domínica N.o 289, de 1 a 4 P. M. D 13

NECESITO MATRIMONIO SOLO para campo. Lo Negrete, Chacra Monterrey. 12-D.

BUENAS COSTURERAS DE CAMIsas y de postizos necesito. Bulnes 642. D 12

APLANCHADORAS PARA FINO SE necesita. Tintorería Francia, 10 de Julio 212. D-12

NECESITO COSTURERA COMPEtente, en casa de familia. Vicuña Mackenna 650, casa 40. D 12

NECESITO APARADORAS, OBRA ... Brasil 732. D-1?

NECESITO CAMISERA. LAVANDEría Francesa, Covadonga 54. D 12

NECESITO AYUDANTAS MODAS sastre. Huérfanos 1480. D 12

DOBLADORAS SE NECESITAN. San Francisco 285. D 12

BUENAS AYUDANTAS EN MODAS necesito. San Pablo 1515. D 12

COSTURERAS PARA PIELES, SE necesitan, presentarse de 4 a 6 tarde. Pago bien. Eyzaguirre 1175. D-12

APLANCHADORA PARA ROPA fina y ternos, se necesitan. Delicias 3019. Tintorería Francia 12-D

SEÑORITAS AGENTES MODERNA réclame comercial, necesítanse. Rosas 1735. Miércoles cinco tarde. 12-D

NECESITO AYUDANTA APRENdiza chalequera. San Isidro 736, altos N.o 25. 12-D

LAVANDERA NECESITO, PAGO buen sueldo. Porvenir 476, entre Carmen y Lira.

NECESITO AYUDANTAS PANTAloneras. Sazié 2458.

SEÑORITA BUENA PRESENCIA, para vender juguetes, necesito. Benavente 375.

COSTURERAS COMPETENTISImas para vestidos necesito. Compañía 1615.

SEÑORITA BUENA PRESENCIA, con recomendaciones, necesítase urgente. Bandera 808.

NECESITO TRES BUENAS COCINEras, sueldo: de $ 80 a 100. — Bulnes 624.

NECESITO AYUDANTAS SEPAN embolsillar y ojalar $ 3 a 5, diarios. —Juárez 703.

COSTURERA PROLIJA Y ENTENdida modas. Estado 363.

BUENA AYUDANTA, QUE SEPA La compostura necesita Sastrería Lozano 493, San Antonio. 13-D

APRENDIZAS SOMBREROS SEÑOras necesitamos. Compañía 2290.

NECESITO SEÑORITA BUENA presencia, recomendada, para cigarrería. Bandera 810. D-12

SEÑORITA MUY PRACTICA PARA la venta y escritura a máquina se necesita en Ahumada N.o 91, Casa Max Glücksmann. Presentarse de 5 a 6 P. M. Se exige buenas referencias. D-13

NECESITO LAVANDERAS DE CAmisas y cuellos, $ 3 tarea. Echaurren 55.

NECESITO SEÑORITA AYUDANTA mesonera, sueldo y comisión. Copiapó 1472.

COSTURERA NECESITO. BRASIL 49.

NECESITO COSTURERA COMPEtente, trajes de señoras. Brasil 734, casita 3.

SE NECESITA POSTICERA, CAMIsera, una aplanchadora de doblez. Lavandería "Sotomayor". Sotomayor 60. 15-D

SEÑORITA APRENDIZA PARA taller fotográfico se necesita, indispensable que sea persona activa y cumplidora y que viva cerca. San Isidro 277.

REGALAMOS 50 PESOS DIARIOS a cualquier hombre o señorita que quiera dedicarse a un trabajo sencillo. Galería Alessandri 17.

200 CAMISERAS, PALETOCERAS necesito. Independencia 960. D—17

CAJERA CON PRACTICA Y RECOmendación, necesito. San Diego 690, esquina Diez de Julio. Tienda "El Tropezón". D-12

NECESITO AYUDANTA VESTONEra. Avenida Matta 1146.

SEÑORITAS JOVENES DESEAN obtener ocupación rápidamente. Dirigirse: Oficina de colocaciones. Tengo pedidos. San Diego 1247.

NECESITO SEÑORITA EMPLEADA para atender negocio. Franklin 1069

NECESITO COSTURERA SASTRE, adelantada. Lord Cochrane 1289.

COMPOSTURERA COMPETENTE necesito. La Galán, Delicias 2812. D 13

LIMPIADORAS DE CALZADO SE necesitan en Bascuñán 55.

AMA DE LECHE, SERVIDUMBRE veraneo necesita Oficina Empleos, Libertad 9. D 12

SEÑORA O SEÑORITA COMPETENte en modas, se necesita. Matucana 717-B. D 13

NECESITA EMPLEADA DE REgular edad, para cuidar dos niñitos siete años, Arturo Prat 1278. 12-D

NECESITO EMPLEADA SERIA PAra cuidado de dos niños. Providencia 1275. 12 D

NIÑA DECENTE, SERIAMENTE informada, ofrécese cuidar niños, piezas, veraneo costa. Agencia Empleos. República 34. 12-D.

NECESITO SIRVIENTE PARA LOS quehaceres de casa. Lo Negrete, Chacra Monterrey. 12-D.

EMPLEADA NECESITO PARA ayudar quehaceres de casa, que sepa algo de cocina. Cumming 766. 13-D.

NIÑA DE MANO NECESITO, POca familia, 40 pesos. Carmen 139. D-13

NIÑA CUIDAR GUAGUA NECESIto. Tarapacá 1019. D—13

NECESITASE EMPLEADA PARA todo servicio y que entienda algo de cocina, para dos personas. Se exigen buenas recomendaciones. Aldunate 1640. D—13

EMPLEADA PARA LA COCINA necesito con informes. Huérfanos 2478. D—12

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA necesito, pago $ 55. Compañía 2065. D-13

NECESITO NIÑAS COMEDORES Y ayudantas de cocina. Alonso Ovalle 1148. D-12

NECESITO NIÑA JOVEN PARA comedor. Castro N.o 544. 12-D

NECESITO NIÑERA, EXIJO RECOmendaciones, con urgencia. Familia sale a veraneo. Castro 380. D-13

MUCHACHA PARA CUIDAR GUAgua, necesito. Santa Filomena 176. 12-D

EMPLEADA POCO SERVICIO Y niña cuidar niñito, necesito. Lacunza 1412. 12-D

NIÑA SIN GUAGUA, RECOMENdada necesítase, poco servicio. Calle Claras 683. 12-D

NECESITO 3 NIÑAS PARA ATENder pastelería en Cartagena. Dirigirse: 21 de Mayo 773. 13-D

NECESITO EMPLEADA CIGARREría. Carmen 7. 12-D

NECESITO EMPLEADA SEPA ALgo de cocina, para matrimonio. Cochrane 429. D—13

MAESTRA DE COCINA Y SIRviente de mano, puertas adentro, pago buen sueldo. Chiloé 2046. 12-D

NIÑA 12 AÑOS, MANDADOS. AVEnida Manuel Montt 69. D-13

EMPLEADAS Y EMPLEADOS NEcesito. Pedidos urgentes. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. D-12

NIÑA DE MANO, NECESITA FAmilia extranjera. Gálvez 61. D-13

NECESITO NIÑAS COMEDOR, prefiero españolas; ayudante cocina para la plancha, puertas adentro. San Antonio 435.

EMPLEADA COMEDOR Y COCINEra necesito. Santo Domingo 2238. — Tratar, 12 adelante. 13-D.

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA Y ayudar quehaceres, se necesita. Delicias 455. 14-D

NECESITO NIÑA PARA EL CO... Arturo Prat 187.

CUIDADORA DE NIÑOS, RECOmendada se necesita. Santo Domingo 2156. D-16

MUCHACHA CUIDAR GUAGUA. Estado 363.

NECESITO NIÑA PARA LAS MEsas. Alonso Ovalle N.o 1123.

NECESITO DOS EMPLEADAS. Sueldo: $ 40. Rancagua 0398 esquina Av. Condell. 13-D

NIÑERA BUENA PRESENCIA. Con recomendaciones necesito. Moneda 1965. 13-D

EMPLEADA PARA SERVICIO 53 necesita. Carmen 197, casa 2. 13-D

NIÑA MANO NECESITO. CHACAbuco 559. 14-D

NIÑAS PARA LAS PIEZAS COMPEtente necesita, calle M. Montt 2868.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

RECIBOS DE ARRENDAMIENTO

Arrendatario. — Santiago. — 1.o ¿Desde qué cantidad corresponde pagar el impuesto de veinte centavos en los recibos, facturas, etc.?

2.o ¿Qué multa tiene el que no cumple con esta obligación?

3.o ¿Qué modelos de recibos deben usar los dueños de propiedad o sub-arrendadores de propiedades de renta?

1.o La ley no señala mínimun. Es verdad, que con arreglo a las disposiciones del número 2 del artículo 9 de la ley 3,723 quedan exentos del pago del impuesto los documentos cuya cuantía no exceda de cincuenta pesos, pero sólo en el caso de que la contribución sea proporcional. Tratándose de recibos de dinero y visto lo dispuesto en el artículo 115 de la ley la exención resulta improcedente.

2.o Una multa equivalente a veinticinco veces el monto de la contribución adeudada.

3.o El que más conveniente les parezca. No se ha legislado sobre esa materia.

LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL

X. X.—Santiago.— Somos hijos legítimos de un matrimonio constituído en forma legal. Mi madre aportó al matrimonio la suma de cinco mil pesos y mi padre veinte mil. Con este dinero compraron una propiedad cuyo valor era de ochenta mil pesos y actualmente está pagado en su totalidad el saldo de cincuenta y cinco mil que quedaron debiendo. Muere mi padre y la propiedad que costó ochenta mil vale ciento veinte mil pesos, según avalúos recientes. Mi madre dice que el fundo es de ella porque le fué adjudicado en la partición de bienes de su padre.

¿Cómo debe hacerse la repartición de los bienes en este caso?

El dinero que cualquiera de los cónyuges aporta al matrimonio forma parte integrante del haber de la sociedad conyugal, la cual queda obligada a la restitución de igual suma, una vez disuelta la sociedad. Si se consideran en el caso presente el monto de los aportes hechos por los cónyuges, queda para las gananciales un valor de noventa y cinco mil pesos que en conformidad a las disposiciones del artículo 1774 del Código Civil es preciso dividir por mitad entre los cónyuges.

En consecuencia a la esposa le corresponderá la mitad de esas gananciales (cuarenta y cinco mil pesos) más los cinco mil pesos que la sociedad conyugal está obligada a restituirle; y los dos hijos legítimos se repartirán de los cuarenta y cinco mil pesos que a título de gananciales le corresponden al difunto, más los veinte mil pesos que la sociedad le restituye para dar cumplimiento a lo dispuesto en el N.o 1.o del artículo 1725 del Código Civil.

ZENON.

CESIL RESIDENSE

DELICIAS 1110

PROXIMA APERTURA

D-12

Casas amobladas en Viña del Mar

Agua Santa, 3 dormitorios $ 1,500 mensuales; Población Vergara; 5 dormitorios, jardín, árboles frutales, garage. $ 7,000. 2 meses; cerca carro y Estación, 9 dormitorios, jardín, garage. $ 7,000. 3 meses. $ 6.000 7 meses.

LUIS A. SEÑORET C.

BANDERA 73. — OFICINA 21

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesito. Hotel Midi. Puente 731. D-12

NIÑA ASEADA, SIN HIJOS, SEPA algo cocina, necesito; buen sueldo. Lira 617. D—13

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, comedor necesito. San Diego 127, hotel. D—13

NECESITO EMPLEADA DE PIEzas, recomendada. Lord Cochrane 47. D—13

SE NECESITA NIÑA PARA AYUdanta de lavandería. Carmen 42. D-13

NIÑA PARA QUEHACERES CASA, necesítase. Diez de Julio 1284. D-15

EMPLEADA PUERTAS ADENTRO se necesita en Recoleta 424. Sueldo, de 50 a 30 pesos según aptitudes.

NIÑAS NECESITA FABRICA LIcores. Coquimbo 729.

EMPLEADA QUE ENTIENDA ALgo de cocina, para matrimonio, necesito. Arturo Prat 295. D 13

NIÑAS PARA SERVICIO DE HOTEL necesito. Rosas 1017, Hotel. D 12

NECESITO COCINERA Y SIRvienta de mano. Recoleta 348. 14-D

NECESITANSE DIARIAMENTE cocinera $ 60, $ 80, comedor, $ 50. Gay 1731.

SE NECESITA UNA COCINERA con recomendación. San Pablo y García Reyes. Botica. 13-D

AYUDANTA DE COCINA NECESITO, puente 731. Hotel Midi. D-12

EMPLEADA SEPA COCINAR, NEcesito. San Diego 79. 14-D

NECESITO COCINERA. BUEN sueldo. Huérfanos 2428. 13-D

NECESITO VARIAS COCINERAS, comedor. Buenos sueldos. Morandé 813.

NECESITASE COCINERA Y SIRviente de mano, buenos informes.— Castro 761. 14-D.

NECESITO COCINERA Y UNA empleada piezas, con recomendaciones para chacra vecina. Tratar: República 642, de 3 a 6. 12-D

NECESITASE COCINERA SEPA muy bien su oficio. Merced 815. D 12

NECESITO VARIAS COCINERAS, comedor, niñeras. Morandé 833.

SE NECESITA UNA COCINERA Y niña para las mesas. Gálvez 1084. D-12

SE NECESITA UNA COCINERA para llevar a la playa. Miguel Claro 103. D 13

NECESITO COCINERA Y LLAVERA puertas adentro. Eyzaguirre 1145. D-12

COCINERA SE NECESITA. TRAtar: Vergara 151. 12-D

COCINERA RECOMENDADA NECEsito poca familia, buen sueldo. Rengifo 769. 12-D

COCINERA NECESITO, PENSION Chiloé: San Alfonso 26. 12-D

COCINERA PARA PEQUEÑA FAmilia extranjera, sueldo $ 60. Tratar de 2 a 5, Alameda 880. D 13

COCINERIA MUY BUENA CLIENtela, vendo por ausentarme. Eyzaguirre 778. D-12

COCINERA Y NIÑA DE MANO, recomendadas, Carmen 169. D-14

COCINERA COMPETENTE Y CON recomendaciones, se necesita, para el campo. Dirijirse: Almirante Barroso 152, entre 1 y 2. D-14

COCINERA COMPETENTE, BIEN recomendada para cuatro personas, necesito. Pago buen sueldo. Tratar, José Arrieta 98 A. esquina Rancagua. 15-D.

COCINERA NECESITO. MAPOCHO 3182. 13-D.

COCINERA, NIÑAS PARA SERVIcio necesito. Gálvez 106.

COCINERA NECESITO: SUELDO: $ 70 pesos. Andrés Bello 649. 14-D

COCINERA Y NIÑA PARA LAS Mesas, Sotomayor N.o 102. D-13

COCINERAS, COMEDOR, MOZOS, niños, chauffeurs, necesito. San Diego 206, pasado Tarapacá.

COCINERAS VERANEAR CONCON, Viña; comedor, piezas, necesito urgente. República 24.

COCINERAS, NIÑO DE 15 A 18 años, para mozo, necesito. Bandera 320. D-12

OCUPACIONES (Ofrecen)

JOVEN FORMAL DESEA OCUPAción, sabe electricidad, informes, fianza. Chacabuco 53. 11-D

OFRECESE PIANISTA PARA aquí o fuera. Camilo Henríquez 565. 13-D

CONTADORA TITULADA, CON práctica, desea urgente empleo 1.o Enero, como contadora o ayudante o trabajos oficina. Mapocho 3787. D 13

JOVEN SIN PRETENSIONES ofrece sus servicios, cualquiera ocupación.—C. Duarte. Correo 2. 15-D

CABALLERO ACTIVO COMPETENte, 23 años práctica botica, se ofrece para mostrador o viajero, con recomendaciones primer orden. Dirijirse: A. T. G. G. Los Angeles, calle Valdivia 862. D-14

ELECTRICISTA, ENTIENDE MEcánica autos, solicita ocupación, prefiere practicar manejo automóvil. Dirijirse: Correo Central. D-12

JOVEN DESEA APRENDIZ BOTIca, tienda o cualquiera otra ocupación decente. Correo 7. G. M.

NIÑA DECENTE OFRECESE PARA cuidar niñitos en casa familia honorable. Correo N.o 4, Marta Turenne.

OFRECESE EX - DUEÑO DE PAnadería, como administrador. Dirigirse, Correo 17. A. D. G.

SE OFRECE SOCIO INDUSTRIAL para carnicería. Lira 279. 13-D

OFRECESE NIÑA ROPA BLANCA y bordados, en casa particular. — Rosas 1615. Casita 14.

SEÑORITA PIANISTA SE OFRECE para teatros. Bailes o restaurants. — Dirigirse: Correo Principal. — E. L. 14-D

OFREZCO MATRIMONIO, COCINEra, mozo comedor. Agencia Empleo. República 34. D-12

OFREZCOME COCINERA PARA campo, Viña del Mar. Toesca 2372. D-12

JOVEN 19 AÑOS DESEA OCUPAción decente. Aceptaría fuera de Santiago. Avenida Paz 278. D-12

PIANISTA OFRECESE BAILES, con, sin orquesta. Olivos 637, casa 3. D-13

SE OFRECE JOVEN ACTIVO, COMpetente en abarrotes detalle y al por mayor, o cobrador casa mayorista, muy buenos informes, recomendaciones y fianza. Escribir: Bravo 687, J. S. M., Providencia. D-13

OFRECESE REMATADORA Y COsedora suela calzado niño. Víctor Manuel 1511.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

$ 100 RICOS CALENTADORES A leña para baños. Fábrica Chacabuco 18. Dic. 21

39 RICAS TINAS DE BAÑO AMEricanas. Fábrica: Chacabuco 18. D-22

$ 45 BAÑOS GRANDES PARA EN...ados. Fábrica: Chacabuco 18. Dic.-24

COLCHONES, REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. Dic. 26

MANIQUIES ORTEGA DE TODAS clases y estilos. Fábrica: Rosas 1...9. Casilla 1255. 13-31

¿QUIERE Ud. COCINAR RAPIDO Y económicamente? Compre una cocina "Vesa", San Diego 85. Augusto Gral. 19-D

VERANEANTES: ANTES DE SAlir a veranear, compre un anafe "Gyss": lo más práctico y económico. Augusto Graf, San Diego 85. 19-D

ABRIGOS SEDA, SOMBREROS, vestidos elegantes, poco uso, vendo. Iquelme 639. D-12

SEÑORITAS: HAGO, VENDO PElucas, precios bajos. San Diego 91. D14

BANDERA 707. FABRICA ROPA blanca, señoras, niños, niños, guaguas. 12-D

APROVECHE, LIQUIDACION FIN año. Delantales señoras, con mangas, 7.90. 12-D

BANDERA 707, AJUARES BAUTIzo. Somos exclusivos este artículo. Riquísimos modelos. 12-D

DUEÑAS CASA HALLARAN ROPA barata, regalos servidumbre. 12-D

CAMISAS NIÑA DESDE 1.50; CALzones, 1.90; enagüitas, 2.50; camisas sport niño, 4.90; calzoncillos 1.80. 12-D

BANDERA 707, DELANTALES NIños: brin, lienzo, vichy, todos tamaños, desde 2.30. 12-D

ROPITA GUAGUA. CUANTO NEcesita recién nacido. Camisitas, capitas, vestidos. Pañales, paletocitos. 12-D

LE SERA PROVECHOSO VISItarnos. La más grande realización anual. 13-D

BANDERA 707, BLUSAS COLOR, rica variación, desde 4.80. 12-D

TEJIDOS DE PUNTO, TRAJES elegantes, vendemos barato. Fábrica Ahumada 319. Oficina 4. D-16

CHOMBAS DE SEDA, NUEVAS, Vestidos, trajes elegantes nuevos y poco uso, cristales, plaqué vendo baratísimo. — Porvenir 331.

SOMBRERERIA EL FENIX ESPEcialidad en hechuras y transformaciones para señoras y señoritas. Elegantes lindos modelos en pajas, sedas y crin. — Bascuñán 17. D-12

KAGEMOS DESHILADOS Y BOLbordados a mano, costuras blancas. Gorbea 2736. 13-D

ROPA BLANCA! REALIZAMOS A cualquier precio. Visite nuestra Fábrica y se convencerá que somos los que vendemos más barato. Monjitas 865. D-13

LIQUIDAMOS: CAMISAS DORMIR grandes, 7.50; enaguas, 5; pantalones, 3.50. Delantales, 2.60. D-13

BLUSAS PRECIOSO SURTIDO, precios irrisorios. Impóngase de nuestros artículos. Monjitas 865. D-13

REGALAMOS: DELANTALES PAra niños, en cualquier edad, desde 2.40, ropita interior todo lo necesario. D-13

RECIEN TENEMOS A LA VENTA nuestro gran surtido en vestidos para niñas en cualquierar edad; precios baratísimos. Monjitas 865. D-13

CABALLEROS: NO COMPREN SU camisa sin ver nuestro gran surtido; precios de fabricantes, colores de novedad. Monjitas 865. D-13

MUÑECAS! HAY TODA CLASE REpuestos para composturas. Especialidad en pelucas. Vendo muñecas a bajo precio. San Antonio 414-A. Enero 11

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION SE DARA A LA persona que entregue en Agustinas 1732, un rosario dorado, con el nombre de su dueña en la cruz, perdido el día 8, de 4 a 5 P. M. D 12

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 15391, 13233, 14423, 103... por ochenta y seis acciones de la Sociedad Cooperativa Militar, pertenecientes a don David Monardes queda sin ningún valor por haberse dado el correspondiente aviso a la referida Sociedad. Santiago, 11 de Diciembre de 1923.

HABIENDO PERDIDO EN CORREO o auto, títulos de terrenos Valparaíso. Población Río Frío, se gratificará su devolución en Avenida Blanco Encalada 2241. D-14

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 167. D—1.

ZURCIDOS JAPONESES INVISIbles; se viran ternos; toda clase composturas Delicias 7391. M 2

CONDOR 1158 CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, Jersey, sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. N-O

COBRANZAS DIFICILES, JUICIOS criminales, civiles, apelaciones, posesiones efectivas, divorcios, estudio de títulos, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga. Santo Domingo 1216, teléfono 3320. Anticipa fondos, según convenio. Consultas gratuitas Diciembre 17

SASTRERIA CLARAS 7. RECIBE hechuras con materiales de primera, desde 70 pesos; ternos sobre medida, casimir inglés, $ 130, $ 170 y $ 200. Carmen 7. D—23

HECHURAS RECIBENSE DESDE 50. Trabajos garantidos, corte inglés y americano. Sastrería F. Jiménez García. San Antonio 384. 18-D

ZURCIDOS JAPONESES INVISIbles; se viran ternos; toda clase composturas. Delicias 3391.

COBRANZAS JUDICIALES Y EXtrajudiciales, haciendo los gastos, cuentas comerciales, escrituras de mutuos, pagarées, cheques en tramitación civil y criminal, juicios de arrendamiento en general, juicios de divorcio y nulidad de matrimonio, reconocimiento de hijos naturales, posesiones efectivas, etc., tramita el abogado de la Oficina de Ramón del Río, Bandera 532, casilla 2313, Teléfono 3978. No se cobran honorarios ni gastos si no se obtiene éxito.

ELENA DE PIZARRO, MATRONA masajista, ex-jefe Maternidad. Rosas 1735.

INSTALACIONES ELECTRICAS ejecuta Pascual Sepúlveda, autorizado por la Tracción Eléctrica. Merced 831, teléfono 5079. Todo trabajo lo ejecuto personalmente. D—14

PROPIEDADES

COMPRO CASA 5 PIEZAS, CON jardincito y parrón, alrededor 2,500. Ofertas con dimensiones a R. R. Casilla 3324. D-10

VENDO SITIOS EN EL BALNEArio de Concón, con vista al río y al mar. Precios bajos. Datos: Casilla 3149, Central Santiago. D-13

ESPLENDIDA CASA QUINTA EN Pedro Valdivia esquina 1660 m2. Muy bien plantada. Vendemos en 75,000 pesos. Debe 29,000 pesos Caja Hipotecaria — Greene. Teatinos 86. D-12

VENDO CASA, AVENIDA FRANcia 1112, diez piezas. Incluso servidumbre, hall, luz eléctrica, deuda hipotecaria; verla toda hora. Tratar 11 a 12 Bandera 70. D-12

RIVAS Y CALVO

REMATE DEL MENAJE DE CASA DEL SEÑOR ANTONIO VALLE

430 — AVENIDA BRASIL — 430

— EL JUEVES 13, A LAS 2 P. M. —

POR AUSENTARSE DE SANTIAGO

—: HAY :—

HALL.—Rico piano "Kirsinger" vertical. Victrola mueble con discos escogidos; amoblado estilo inglés, compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 sillas; y otro de mimbre con cojines, con un sofá, 4 sillones y mesa de centro lámpara de pie con pantalla de seda, paragüero con espejo, sombrerera, mesitas de centro, estatuas de mármol y bronce; **rica Enciclopedia Inglesa** con 30 tomos empastados en gamuza lámpara eléctrica, farolitos coloniales, platos de colgar, cuadros al óleo, grabados, etc.

COMEDOR.—Rico amoblado de roble americano estilo Maple, compuesto de aparador bajo con espejo, trinche, vitrina, mesa redonda y de extensión y 12 sillas de roble, asiento tapizado; linda lámpara eléctrica de madera y cristal 8 luces, sofá tapizado con cojines, cortinajes, **rico servicio de porcelana de Baviera** guarda oro, platos de colgar, biombo de roble de 4 hojas, candelabros, floreros, fruteros y servicios para té de plaqué, pedestales, estatuas de mármol, cuadros, etc.

DORMITORIOS.—Lindos amoblados de 2 y 3 cuerpos, con marquetería y aplicaciones de bronce estilo Luis XVI, compuesto de roperos, toilette, Chiffonnier y veladores, catres de bronce importados, lamparitas de velador, figuras de porcelana, preciosa pantalla de seda, delanteros, cortinas de punto, estores, **máquina de coser eléctrica**, floreros, costureros y cajitas pirograbadas; coche para guagua, de doblar, etc.

COCINA Y VARIOS.—Gran guardarropa de 3 cuerpos, desarmable, estantes pintados laqué, banquito de carpintero, muebles de repostero, cocina a gas, lavaplato, mesa cubierta de mármol, mesa para máquinas y máquina para escribir "Yost", etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 7 P. M. Y MAÑANA DE 9.30 ADELANTE

Carlos Rivas Vicuña—Arturo Calvo Mackenna

MARTILLERO DE HACIENDA.

EL TATTERSALL

En la FERIA que se efectuará HOY

MIERCOLES 12 DE DICIEMBRE

entre otros lotes, se rematarán:

60 VACAS GORDAS, especiales llegadas de la **República Argentina.**

BUEYES, NOVILLOS Y VACAS GORDAS y para engorda llegados de **San Pedro, La Florida, Maipú y San Fernando.**

LLEGADOS DE POLPAICO:

6 TOROS DE 3 AÑOS, alazanes tapados, criados en rulo y garantidos para la reproducción.

LLEGADOS DE LLOLLEO:

120 corderos gordos y 90 ovejas gordas.

LLEGADOS DE QUELLA:

112 corderos gordos de muy buena clase.

EL GERENTE.

CAMBIO SITIO POR UN AUTO. Tratar. Dominica 136, casa 15. D—12

VENDO PROPIEDAD MAPOCHO 5016, gran sitio plantado, edificio fácil reparación, agua corriente potable, $ 12,000, facilidades pago. Tratar dueño: Cueto 727. D-12

VENDESE QUINTA EN ESPEJO, completamente cerrada, arboleda en plena producción, 3,000 metros cuadrados, poco edificio, agua corriente, potable. Echaurren 186. D 11

VENDO BARATO DOS CASAS NUEVAS, habitación y renta. San Francisco 531. D 12

11,000 VENDO CASA BUENA SItuación, cinco piezas, cocina, patio, jardín, Andorno 655 esquina Recoleta. D-13

OCASION: SITIO CALLE CURICO 79., vendo precio rebajado; verlo: 5 a 7. 13-D

SE VENDE BUENA CASA ALTOS y bajos, 10 piezas, dos patios, lindo jardín, sin agentes. Santa Victoria 366.

$ 48,000 VENDO CASA OCHO PIEzas y un almacén a la calle, tres patios en Chacabuco, entre Huérfanos y Avenida Portales. Tratar con dueño, Cerro 123. D-12

COMPRO CASA HASTA $ 30,000. Datos a J. M. Toesca 2526. D-13

EN RECOLETA ESQUINA CENTEnario, se vende un sitio de 8X35 con mejoras en $ 7,500; al contado $ 5,000. Tratar, en Centenario 530.

VENDO LINDAS CASAS NUEVAS, 43 metros fondo, 12 piezas, en Matucana número 84, pagaderas 20 mil contado, saldo Caja Hipotecaria. 14-D.

$ 50 METRO CUADRADO EDIFIcio y terreno en Avenida Matta número 636, pagadero 20 mil contado, saldo 2 años, dueño Santa Rosa 1177. Teléfono Inglés 193, Matadero. 14-D.

$ 38,500 VENDO CASA CENTRAL 4 cuadras de Alameda, Santa Victoria número 421, al llegar a Lira: 11 piezas, luz eléctrica, timbres, alcantarillado, 2 W. C.; pagadera diez mil al contado, saldo 3 años, entrega inmediata. Llaves al lado. 14-D.

VENDESE HIJUELA CHEPICA, EN el Tabo-Cartagena 540 hectáreas en 110,000. Ver y tratar con su dueño. El Peral, Cartagena. 21-D.

VENTA MENSUAL COMPROBADA 22,000 mínimum, vendo almacén con casa habitación. Precio: 35 000. Herrera 208, casa particular.

OCASION! EN CALLE DE LIRA 557 cómodo chalet de renta altos independientes 14 grandes piezas, 8 servidumbre, garage, jardín, arboleda, 2 hall, 2 baños. Produce 700 pesos mensuales, deuda a la Caja Hipotecaria $ 18,000. Realizo baratísimo; dueño: Tratar Agustinas 1279; también se arrendaría.

COMPRO CASA HASTA $ 60,000. entre Lira, Echaurren, antes Diez de Julio. Sin agente. Referencia: San Bernardo, Bulnes 80. 13-D

COMPRO QUINTA EDIFICADA plantada, Peñaflor, sin agentes. Precio, condiciones pago, dirección, casilla 272. 14-D

POR AUSENTARSE SUS DUEÑOS véndese hermosa quinta en Ñuñoa Bartolomé Cañas 2593, una cuadra de carros Yrarrázaval. Tiene una superficie de 2,700 metros cuadrados, arboleda frutal escogida, huerta, jardín, casa de ocho habitaciones perfectamente decoradas, tres aparte servidumbre, cochera garage, etc. Todo muy bien tenido. Si deseare el comprador se le vende amoblada. Verla de 2 a 6. D-13

VENDO CASA 6 PIEZAS LIRA 1223 Tratar con su dueño. D-14

QUINTA FRUTAL, SAN BERNARdo 3060 metros cuadrados regalo 10 mil pesos. — Huemul 1433. 13-D

CON 253 METROS DE FRENTE A cuatro calles, vendemos propiedad que produce $ 26,400 anuales. Mide 3,200 metros cuadrados y vale sólo $ 170,000. Gran ocasión. Greene, Teatinos 86. D-13

SITIO UNICO EN FORESTAL, DE 10 por 26 metros, sin expropiación y edificios antiguos. Vendemos en sólo $ 75,000. Greene, Teatinos 86. D-13

EN LIBERTAD, MUY COMERCIAL. Vendemos propiedad 2,200 metros cuadrados, 12 casas, 4 almacenes y gran sitio. Produce $ 24,000 anuales. Precio: $ 150,000. Greene, Teatinos 86. D-13

EN MACUL, VENDEMOS ESPLENdido sitio muy bien plantado y cerrado, de verdadera ocasión. Greene, Teatinos 86. D-13

MAGNIFICA PROPIEDAD EN Agustinas, muy central. Dos casas recién terminadas, 900 metros cuadrados. Toda comodidad. Vendemos en $ 200,000. Greene, Teatinos 86. D-13

EN MANUEL RODRIGUEZ, PRImera cuadra, cómoda casa en bajos, muy bien tenida. Debe $ 80,000 Caja. Mide 500 metros cuadrados. Vendemos en $ 165.000 Greene, Teatinos 86. D-13

MAÑANA JUEVES

De 1.30 a 6 P. M.

Gran Remate de Productos Agrícolas

QUESOS Y MANTEQUILLA

DE LAS MARCAS MAS ACREDITADAS

FERIA URETA Y CIA.

Delicias 3410

REMATE PUBLICO ALMACEN Abarrotes surtido, hoy a la 1.30. Bandera 871, esquina Zañartu, por conclusión remataré: azúcar, aceite, te, varias marcas, café, yerba, arroz, sacos, harina, garbanzos, frejoles, alpiste, semilla cáñamo, trigo, soda, cristalería, jabón, fósforos, velas, cordeles salmón, sardinas, duraznos, otras conservas, paquetería, cajones, parafina, botellas vacías, reloj regulador escritorio, caja fierro, máquina escribir, útiles casa, — Moisés Pérez, Ordenes: Morandé 833.

RADIOTELEFONIA

RADIOTELEFONIA: BORNES, MAnijas, detectores, censores. Toda clase de accesorios renovados constantemente. Receptores "Mimi", a 75 pesos, el mejor receptor a galena; lo damos a prueba. The Chilian Radiophone Club, Huérfanos 1050, 2.o piso, oficina 19. En venta la revista "Radio-Telegráfica". Abierta los Sábados. 13-Enero

[illegible] APARATO IM[illegible] vendo ocasión. [illegible] Matta 357.

ROPA HECHA

ROPERIA "LA CANTABRICA".—Ofrece precios de costo: ternos, sobretodos de ricos casimires, corte moda. Paletoes, pantalones, sombreros, calzado. Esmeralda 863, al llegar a 21 de Mayo. N|O.

ROPERIA ANDRES BELLO NUMEro 601, esquina Recoleta: ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños sombreros, calzado precios, ambos, pantalones, ternos de niños sombreros calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. N|O

[illegible] 2050 21-D

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694. Ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado N|O

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes todo de ricos casimires surtidos, colores para todas medidas; sombreros, calzado desinfectados. N|O

ROPERIA LA CASA VERDE, ESmeralda 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos, casero, aprovecha nuestros precios. N|O

VERANEO

VALPARAISO, ARRIENDASE CASA amoblada linda vista al mar, al lado ascensor. Tratar: Playa Ancha León Gallo 132. 25-M

CASAS AMOBLADAS DESDE $ 300 hasta $ 1,800 mensuales, ofrezco en Valparaíso y Viña del Mar. Marazzi [illegible] Galería Alessandri [illegible]

PAPUDO ARRIENDASE ESPLENdida casa amoblada. Pormenores, Ahumada, 39. D-16

NECESITO TOMAR PENSION EN Cartagena, Playa chica, para varias personas. Dirigirse Avenida [illegible] Mackenna 658. D 11

TOMO EN ARRIENDO QUINTA con o sin muebles para la temporada, que tenga luz eléctrica, bastante arboleda y carros inmediatos. Indicar dirección y canon. Casilla 1519 o Agustinas 1036. Restaurant.

LLOLLEO: ARRIENDANSE CHAlets los más cerca playa. Datos: Arturo Prat 243. 12-D

LLOLLEO.— SE ARRIENDAN DOS casas recién concluídas, con 8 piezas, luz y agua. Datos: Hotel España, Llolleo. 15-D.

VALPARAISO, HONTANEDA 1017, se arrienda una casa amoblada. D 13

LLOLLEO. ARRIENDASE CASITA cerca playa. Serrano 311. D—12

PICHILEMU. TEMPORADA VERAno, arriéndase cómoda casa amoblada. Tratar: Unión Americana 242. 12-D

QUINTERO. EN VENTANAS, INcluso transporte coche desde estación Quintero, 30 minutos plaza, arriéndanse baratas, amobladas, tres casitas orillas mar. Tratar: Catedral 2081, de 1 a 2 y 8 a 10. D—12

EN CARTAGENA ARRIENDO CASA amoblada. Carrión 2002. 14-D.

CARTAGENA ARRIENDO COMODA casa, alcantarillado, jardín. Tratar Manuel Rodríguez 72. 16-D.

SE ARRIENDA QUINTA CERCA carros con buena fruta, verla y tratar carro Cisterna, paradero 13, calle Carmen Mena N.o 60.

CARTAGENA.— ARRIENDASE casita amoblada por Diciembre y Enero, o Febrero y Marzo. Avenida Matta 319. D-13

$ 5 000 POR TRES MESES, ARRENdamos en Valparaíso regia casa amoblada un paso Plaza Victoria. Cuatro dormitorios. Instalación completa baño, tres de ellos, dos salones, gran vestíbulo, comedor, escritorio, teléfono, servicios. — Huérfanos 1153. Oficina 10.

SAN BERNARDO, EN CASA DE familia arriéndase espléndido departamento amoblado, baño, huerto, comida sana. Dar nombre y domicilio: Correo San Bernardo, N. O. D-14

EN PEÑAFLOR ARRIENDO quinta amoblada, arboleda, carros puertas. Tratar: Rosas 1627. D—14

VALPARAISO, TENGO EL AGRAdo de comunicar a mi distinguida clientela que he instalado nuevamente en mi regia residencia, Blanco, Pasaje 6, casa N.o 13, bonitas habitaciones bien amobladas con buena pensión, linda vista al mar. Inauguración el 15 Diciembre, exdueña acreditada Pensión Plaza Victoria 240. E. C. de S. D-14

CASA RESIDENCIAL EXTRANJEra, Viña del Mar, calle Alvarez 710 (ex-Casa Besa) frente Estación, ofrece lujosos dormitorios para familias o caballeros. Cocina de primer orden, baños y todo confort. D-14

PROPUESTAS

CASA DE MONEDA.—SANTIAGO 13 de Noviembre de 1923. — Se piden proposiciones de venta a la Casa de Moneda, de acero redondo en trozos y en barras, especial para la fabricación de cuños de sellar. Diámetro. 2 1|4 y 1 7|8 pulgadas. Se desea adquirir hasta cinco toneladas. Por[menores] dará el fundidor mayor, en la Sección Fundición de la Casa de Moneda. D 13

GRAN OCASION: REGALO EN $ 2,000 muy buenas mejoras para demoler, si es que no deseen hacer los arreglos que indique el Consejo de Habitaciones. Constan de diez piezas y un largo galpón; tiene muchos materiales, compuestos de planchas de zinc, piezas de roble de 2x4, tejas, vigas muy largas y de todos los demás materiales corrientes. Hay permiso para demoler hasta el 1.o de Mayo, pero fácil prorrogarlo hasta un año. Producen renta líquida mensual de $ 180, pudiendo alzarse en el acto a $ 210. Están situadas en barrio muy central. Dirigirse por carta a Comerciante X., Correo 5.

VEA UD. SECCION "MATERIALES de Construcción" este mismo diario, mejoras casi regaladas para demoler o explotar.

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO FACILITO RAPIDAMENte por automóviles, muebles, pianos mercaderías, fianzas, hipotecas Santo Domingo 1216. D 12

DINERO AL MAS BAJO INTERES facilito sobre hipotecas. Anticipo fondos para cancelar deudas. Arreglo títulos. Comisión módica. Julio [illegible], Morandé 283. D-11

PRESTASE DINERO PEQUEÑAS partidas. Bandera 78, oficina 3.

100 PESOS NECESITO DEVOLVIENdolos con espléndida pensión pieza amoblada centralísima. Dirigirse: J. V., Casilla 81 D.

30 A 60 MIL PESOS APORTARIA como socio a negocio, industria o fundo, siempre que se garantice el capital. Datos sólo por carta a Manuel Alonso, calle Bartolomé Cañas 2593, Ñuñoa.

FACILITO DINERO DESDE $ 100 a $ 5,000 por muebles, pianos, alhajas. San Diego 1247. D-11

CAPITALISTAS: SOCIO INDUStrial para panadería, se ofrece, 20 años de práctica, magnífica oportunidad harinas baratas. Escribir: Victoria N.o 531, Ciudad. D-16

NECESITO ASOCIARME CON PERsona que disponga de diez mil pesos para negocio que deja utilidad mil quinientos pesos mensuales, asegurándose el capital. Correo 3.— F. T. 13-D.

DINERO CON GARANTIA HIPOTEcaria tenemos listo para colocar por pequeñas partidas. — Huérfanos 1153, Oficina 10.

REMATES

ARCE-CAMPANELLA, EJECUTAN remates de abarrotes, menajes. Anticipan dinero. García Reyes 28. 16-Dic

REMATE PUBLICO ALMACEN abarrotes surtido. Miércoles 12, a la 1.30. Bandera 871, esquina Zañartu Por conclusión remataré: azúcar, aceite y te varias marcas, café, yerba, arroz, sacos harina, garbanzos, frejoles, alpiste, semilla cáñamo, trigo, soda cristalizada, jabón, fósforos, velas, fardos cordeles, salmón, sardinas, duraznos, otras conservas, paquetería, cajones parafina, botellas vacías, reloj regulador, escritorio, caja fierro, máquina escribir, útiles de casa.—Moisés Pérez. Ordenes para remate: Morandé 833.

DOY REMATES DOMICILIOS, compro saldos mercaderías, recibo muebles y mercaderías a consignación. Anticipo dinero.—Julio Vargas, San Diego 958. D—11

ELIODORO ESTAY, ENCARGASE toda clase remates a domicilio. Anticipa fondos por mercaderías para rematar. Oficina: San Diego 106.

REMATE MAÑANA 2 TARDE, SUbercaseaux casi esquina Carnot, negocio abarrotes, varios muebles, por orden de don Juan Anabalón remataré al mejor postor: armazones, mostradores, romana 500 kilos, balanzas, molinillos, vidrieras, depósito parafina, tarros, frascos muestrarios, abarrotes en general, conservas, licores surtidos, quintales harina, cantidad grasa, aceite, artículos paquetería muebles, peinador, aparador mármol y espejo, tres catres, colchones lana, velador, sillas Viena, cuadros, varios artículos presentes. — Tristán Sardes, liquidador.

Remate [illegible] de Casa

POR ORDEN DEL SEÑOR ANIBAL MANRIQUEZ Z.

Mañana Jueves a la 1.30 P. M.

EN

485 [illegible] 485

(PROXIMO A RECOLETA)

—: HAY :—

SALON.—Buen piano vertical, maquinaria de bronce en perfecto estado, marca "Hornumg y Moller", piso para id.., rica guitarra española, amoblado Luis XVI tapiz seda, 2 lindos espejos biselados de fantasía, mesa centro y pedestales dorados, alfombra cortada una pieza, cuadros al óleo, cortinajes, adornos, linda jardinera de plata, etc., etc.

ESCRITORIO.—Máquinas escribir (una "Underwood", archivador acero americano, escritorio cortina, sillón roble americano, reloj campana, pistola "Omega", medio amoblado, estantes para libros, cortinajes de felpa, alfombra una pieza, mesa escritorio, sillón Morris, cuadros, etc., etc.

COMEDOR.—Juego compuesto de aparador de 3 cuerpos con dos trinches estilo Renacimiento, mármol plomo y lunas biseladas; mesa correderas, sillas salomónicas de encina, lindo servicio porcelana Limoges, cristales, loza, lindas carpetas de felpa, reloj campana, cuchillerías de plaqué, calentador "Christofle", alcuzas, bandejas, servicios de té, mantequilleras y muchas otras piezas de plaqué, manteles, mesas con marquetería, cuadros, etc., etc.

DORMITORIOS.—Dos juegos estilo inglés y Renacimiento, ambos con roperos de 1 cuerpo, ricas lunas biseladas, mármoles rosa y plomo, rico servicio plaqué para lavatorio, catres bronce y fierro esmaltados, colchones, cubertores de seda, relojes velador, necessaires, mesas, alfombra de una pieza, cuadros, etc., etc.

VARIOS.—Tina de baño fierro enlozado, calentador moderno, máquinas "Singer" de pie, 2 cocinas a gas, 1 de pie, cacerolas aluminio, sillas Viena, 1 aparador, roperos, paragüero con espejo, etc., etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 7 P. M.

LUIS GAYAN SOLAR.

323 — SAN FRANCISCO — 323

REMATE

DE UNA GRAN PROPIEDAD EN VALPARAISO

EL 27 DE DICIEMBRE DE 1923, A LAS 5.30 P. M., en el estudio del juez árbitro don Manuel Fóster R., Santiago, Bolsa de Comercio, 2.o piso, N.o 112, tendrá lugar el remate del inmueble perteneciente a la sucesión de doña Magdalena Kern de Manzano ubicado en la

CALLE PRAT N.os 240 a 254

La propiedad está en pleno centro comercial, entre los Bancos Anglo Sud-Americano y Germánico; da frente por el fondo a la calle Papudo y al Paseo Gervasoni; y mide 1,380 metros cuadrados con 24.50 metros de frente a la calle Prat.

MINIMUM: $ 3.000,000

Se dan facilidades para el pago. Los planos completos, de planta y perfiles y las bases y demás antecedentes, pueden consultarse en Santiago, en el estudio del árbitro; y en Valparaíso, en la oficina de don Leonidas Valenzuela. Compañía de Seguros "La América".

27-Dic

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Miércoles 12 de Diciembre, a 9 A. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CONDOR", calle San Pablo N.o 2276,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 47,205 a 50,581.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, abrigos, sobretodos y calzado en gran cantidad, mantos de seda y velo, relojes y cadenas de oro y plata, corsés de casimir y retazos de géneros, prendedor con diamantes, manteles y servilletas, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, máquinas de coser de mano y de pie, etc., etc.

Hoy Miércoles 12 de Diciembre, a las 10.30 A. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA", Av. Matucana N.o 902,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 44,562 a 43,340 y 7,244 a 7,597.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas, calzado, pañuelos de rebozo, mantos de seda y velo, máquinas de coser de mano y de pie, cortes de casimir y retazos de géneros, revólvers, pistolas, fondo de cobre, ponchos y mantas, máquina de coser de mano y de pie, impermeables, collarcitos y pulseras de oro, piezas de lienzo, etc., etc.

Hoy Miércoles 12 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLITO", Av. Providencia N.o 1320,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 61,908 a 64,119 y 39,325 a 40,588.

Hay: mantas y ponchos, máquinas de coser catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de montar chilenas e inglesas, impermeables, monedas de oro, pistolas y revólvers, maletines y bolsas de plata, relojes y cadenas de oro y plata, servicio de mesa de plaqué, loza, sillas de Viena, anillos con brillantes y piedras de color, etc., etc.

Hoy Miércoles 12 de Diciembre a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA PEDRO DE VALDIVIA", Av. Irarrázaval 2520,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 70,598 a 73,696.

Hay: maja con dados, pañuelos de rebozo, impermeables, mantas y ponchos de felpa y castilla, cortinas de felpa y algodón, servicio de mesa de plaqué, maletas y maletines de cuero, manteles y servilletas, gran surtido en ropa interior y de cama, máquinas de coser, resortes para carretelas, catres de bronce, relojes y cadenas de oro y plata y muchas otras especies.

El Jueves 13 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Rivas rematará en la **casa de Préstamos EL TIGRE, calle San Diego 1886,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 24,188 a 26531.

Hay; Maletas de cuero, motor eléctrico, carpetas de algodón, máquinas de coser y de peluqueros, anillos con brillantes, manteles y servilletas, violines y guitarras, prendedor con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, anillos con diamantes, peinadores con mármol, sillas de coche y dos tiros, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

El Jueves 13 de Diciembre, a las 10.30 A. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos LA MARAVILLA, calle San Diego N.o 1802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 78,881 a 81,625.

Hay: Sillas de montar chilenas e inglesas, mantos de seda y velo, pistolas y revólvers, relojes y cadenas de oro y plata, cortes de casimir y retazos de géneros, impermeables, ponchos y mantas, capa de piel, anillos con brillantes y piedras de color, alfiler con diamantes manteles y servilletas, maletas de cuero, cuellos y manguitos de piel, etc., etc.

El Jueves 13 de Diciembre, a las 2 P. M. el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos EL GLOBITO, Av. Matta 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 48,009 a 54,748.

Hay: Cortes de casimir y retazos de géneros, manteles y servilletas, carpetas, relojes y cadenas de oro y plata, máquinas de coser de mano y de pie, catres de bronce y de fierro, cortinas de algodón, piezas de lienzo, anillos con brillantes y piedras de color, alfombras, servicio de mesa de plaqué, servicio de té de plaqué, máquinas de escribir, etc., etc.

El Jueves 13 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera rematará en la **Casa de Préstamos LA SULTANA", calle San Diego 2080** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 62,401 a 65,248.

Hay: Taquímetro de ingeniero, sillas de Viena, anillos con brillantes y piedras de color, alfombras, cobrecamas, batas de seda, pañuelos de rebozo, máquinas de coser de mano y de pie, piezas de lienzo, escopetas y revolvers, prendedor con brillantes, paraguas, rosas con diamantes,

[illegible] relojes y cadenas [illegible] otras especies [illegible]

Las prendas [illegible] desde dos [illegible]

PAGO AL CONTADO

Remate del Menaje de [illegible]

DEL SEÑOR JUAN [illegible]

(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

Mañana Jueves a las 2[illegible]

1538 Moneda 15[illegible]

—: HAY: —

SALON.—Rico piano vertical "Ivers & Pond" [illegible] lindo amoblado tallado estilo Reina Ana [illegible] azul, compuesto de sofá y 2 grandes [illegible] centro tallada, sillitas tapiz de seda, [illegible] estatuas, cuadros al óleo, cortinaje, [illegible] de malla con encajes, lámpara de [illegible] azul, etc.

ESCRITORIO.—Lindo juego importado, de roble tallado, compuesto de biblioteca de 3 cuerpos escritorio ministro; juego Chesterfield de [illegible] sillones confortables americanos, juego de [illegible] y sillas de roble tapiz felpa labrada; cortinas lina verde, transparentes de malla con [illegible] al óleo, acuarelas, libros en inglés, cojines [illegible] pie, alfombra verde, gran lámpara de [illegible] talla, etc.

COMEDOR.—Amoblado de roble estilo holandés de aparador con espejo y cristales, vitrina [illegible] sa de correderas y 10 sillas con cuero; [illegible] porcelana francesa, rico servicio de Baccarat [illegible] vicio de plaqué para té, fuentes y azafates [illegible] nastillos, bomboneras, alcuzas, cacerolitas [illegible] mantel de hilo, lámpara de pie, carpeta [illegible] gerador, cuadros al óleo, reloj de nogal [illegible] de fierro, alfombra roja, etc.

DORMITORIO.—Dormitorio de nogal tallado [illegible] puesto de ropero de 3 cuerpos, lavatorio [illegible] ratriz, 1 marquesa, 1 velador y 1 mesita; [illegible] gere azul, transparentes de malla, alfombra [illegible]

DORMITORIO II.—Amoblado importado [illegible] ble, compuesto de ropero con 2 espejos, [illegible] toilette, 1 marquesa, 1 velador y 1 mesa; [illegible] do de asiento para salita, con marquetería, [illegible] sofá, 2 sillones, 6 sillas y vitrina; cortinas [illegible] verde, alfombra inglesa café, lámpara, etc.

GALERIA.—Lindo reloj de pie campana Westminster [illegible] ble importado, de roble, para sombreros; [illegible] canos de balanza forro cuero de Búfalo, [illegible] copia de antiguo; porta-abrigos enjuncado [illegible] tachos de cobre; grabados finos, alfombra [illegible] rillas de bronce para escalera, plafonniers, [illegible]

VARIOS.—Rico amoblado de dormitorio de [illegible] moles negros; catre de bronce cuadrado, [illegible] baño enlozadas, lavatorios, califonts y [illegible] cobre, bidet, lluvia, útiles niquelados, espejos [illegible] de coser de pie Singer; rica cocina a gas [illegible] mármol, batería de cocina, platos y [illegible] loza, paila, filtro, mueble de repostero, [illegible] muebles para granos, etc., etc.

SE ARRIENDA LA CASA.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P.[illegible]

Jorge y Victor Lyz [illegible]

MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE

DEL MENAJE DE CASA Y AUTO[illegible] "FORD" TIPO SEDAN, DEL S[illegible] GUILLERMO GALMEZ

625-MATUCANA-[illegible]

(ESQUINA SANTO DOMINGO)

Hoy Miércoles 12 del pre[illegible] a las 2 P. M.

— POR CAMBIO DE RESIDENCIA —

—: HAY :—

SALON.—Amoblado de nogal tallado Luis XV, [illegible] mira de seda, mesa centro de nogal, cortinajes [illegible] punto, sillas fantasía, columnas y bustos de [illegible] mayólica con figuras, jardineras porcelana, [illegible] al óleo, alfombra tripe cortado de una pieza, [illegible] de bronce 18 luces, etc.

SALA.—Piano vertical **"Carolotto"**, amoblado de [illegible] brocato, mesa centro, espejo biselado marco [illegible] para chiches, adornos, cuadros al óleo, lámpara [illegible] luces, alfombra tripe cortado de una pieza, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado Chesterfield tapizado [illegible] rio roble americano de cortina, sillón de [illegible] roble americano de cortina de 2 cuerpos, caja [illegible] nier "CENTO", tintero de plaqué, útiles, [illegible] roble americano, figuras, cuadros al óleo [illegible] fombra tripe cortado una pieza, etc.

COMEDOR.—Rico amoblado Luis XVI de [illegible] marquetería, mármoles veteados, lunas [illegible] nes de bronce, compuesto de: aparador bajo [illegible] che, vitrina, mesa redonda de extensión [illegible] sillas con asiento y espaldar tapizado en [illegible] celana **"Limoges"** para 24 personas; cristalería [illegible] chillería plaqué, fuentes y guiseras de [illegible] qué y cristal, alcuzas plaqué Dixon, fuentes [illegible] etc. Carpeta felpa granate reloj [illegible] porcelana de colgar, lámpara eléctrica 5 luces, [illegible] na de axl, etc.

DORMITORIO I.—Amoblado Luis XVI de caoba [illegible] aplicaciones de bronce, lunas biseladas, [illegible] compuesto de: ropero de 3 cuerpos, chiffonnier, [illegible] ladores, catres de bronce gemelos, colchones [illegible] de nogal tallado Luis XVI, servicio lavatorio [illegible] servicio cristal Baccarat para tocador, alfombra [illegible] una pieza, etc.

DORMITORIO II.—Amoblado de encina tallada [illegible] sados y lunas biseladas, marquesas de [illegible] chones lana, mesa centro, servicio lavatorio, [illegible] para velador, grabados religiosos, alfombra [illegible] pieza, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Hay 4 dormitorios [illegible] estilo inglés color caoba, natural y al [illegible] ce, id. al laqué, colchones, muebles [illegible] rio, servicios tocador, cuadros, alfombras, [illegible] cas, etc.

BAÑO.—Tina fierro enlozado, califont "Ewart's", [illegible] 5 llaves, lavatorio desagüe con mármol y [illegible] niquelada, mueble al laqué, esponjeras, [illegible]

HALL.—Autoplano "The Autopiano" de 88 notas, [illegible] ca, estante para piezas música, rica Victrola [illegible] mueble, 50 discos escogidos; MESA BILLAR [illegible] MARCA "THE BRUNSWICK BALKE-COLLENDER" [illegible] con bolas marfil, útiles para id., 2 amoblados [illegible] enjuncados con cojines, cada uno con 1 sofá, [illegible] 2 id. fijos, de mesa centro y 1 otomana, [illegible] dinera de roble americano, plantas finas, [illegible] marco, paragüero con espejo, cuadros al óleo [illegible]

COCINA Y VARIOS.—Cocina a gas "Clark Jewel" [illegible] 2 hornos, cocina económica "Sunshine" [illegible] horno, carbonera y estante de fierro [illegible] enlozado y aluminio, muebles para [illegible] café, escaños madera y fierro, máquina [illegible] binete, estante para libros, muebles [illegible] carpa para playa, 60 mazas de litre para [illegible] telas, 4 bicicletas para niños y niñas, [illegible] SEDAN en perfecto estado.

Y DEMAS A LA VISTA, HOY DE 2 A [illegible]

SE VENDE LA PROPIEDAD.

VICTOR ARA[illegible]

MARTILLERO DE [illegible]